

32

abril 1996



estudios
migratorios
latinoamericanos

Estudios Migratorios Latinoamericanos es una revista cuatrimestral publicada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA).

Director General: LUIS VALENTIN FAVERO

Director Asociado: FERNANDO DEVOTO

Comité de Redacción: ALICIA BERNASCONI, JORGE BESTENE, MARIA BJERG, MARIA CRISTINA CACOPARDO, FERNANDO DEVOTO, LUIGI FAVERO, ALEJANDRO FERNANDEZ, HERNAN OTERO, MARIO SANTILLO, CARINA SILBERSTEIN, BALDOMERO ESTRADA (*Chile*), ADELA PELLEGRINO (*Uruguay*).

Comité Científico: SAMUEL BAILY (*Universidad de Rutgers, New Brunswick*), JORGE BALAN (*Centro de Estudios del Estado y la Sociedad, Buenos Aires*), ROGER BOHNING (*Organización Internacional del Trabajo, Ginebra*), HEBE CLEMENTI (*Fundación Otra Historia, Buenos Aires*), TORCUATO DI TELLA (*Universidad de Buenos Aires*), LUIGI DE ROSA (*Universidad de Nápoles*), IRA A. GLAZIER (*Temple University - Balch Institute*), LELIO MARMORA (*OIM, Buenos Aires*), GABRIEL MURILLO (*Universidad de los Andes, Bogotá*), EDITH A. PANTELIDES (*Centro de Estudios de Población, Buenos Aires*), JUAN ODDONE (*Universidad de la República, Montevideo*), LIDIO TOMASI (*Center for Migration Studies, Nueva York*), GIANFAUSTO ROSOLI (*Centro Studi Emigrazione, Roma*), NICOLAS SANCHEZ ALBORNOZ (*New York University*), RUDOLPH VECOLI (*Universidad de Minnesota*).

Dirección: Independencia 20

1099 - Buenos Aires, Argentina

T. E.: 342 - 6749 / 334-7717 - TELEFAX (0054 1) 331 - 0832

Suscripción anual: (3 números), en la Argentina, \$ 33; Resto de América, US\$ 33; Europa, Asia, Africa y Oceanía, US\$ 36. Recargo vía aérea, US\$ 16. Número suelto: \$ 12; Números atrasados: \$ 15. Los cheques en US\$ deben ser girados sobre Nueva York.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

Los artículos publicados en esta revista aparecen regularmente resumidos en *Sociological Abstracts Inc.*, *Review of population reviews*, *Historical Abstracts*, *Altreitalia* y en *IOM Latin American Migration Journal* y en *IBZ (International Bibliography of Periodical Literature)*.

Registro de la propiedad intelectual N° 197979. Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CEMLA es miembro de la *Confederation of Centers for Migration Studies G. B. Scalabrini (CCMS)*.

estudios migratorios latinoamericanos

AÑO 11

ABRIL 1996

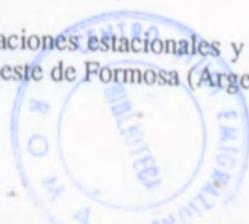
NUMERO 32

Indice

ARTICULOS

- 3 Inmigración española y participación política en Uruguay.
CARLOS ZUBILLAGA
- 25 Inmigración y redes comerciales. Un estudio de caso sobre los catalanes de Buenos Aires a comienzos de siglo.
ALEJANDRO FERNANDEZ
- 61 La Hora de la Confraternidad. Los inmigrantes y la Argentina en conflicto, 1895-1901.
LILIA ANA BERTONI
- 85 'Buenos Vecinos'. Integración social de los vascos en Tandil, 1840-1880.
MARCELINO IRIANI
- 111 Articulación interétnica en medio urbano: judíos y coreanos en Buenos Aires.
MIRTA BIALOGORSKI - DANIEL BARGMAN
- 135 Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los tobas del oeste de Formosa (Argentina).
GASTON GORDILLO

V.P. Museo
CHORO



NOTAS Y COMENTARIOS

- 169 Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales.
CORRADO BONIFAZI - ANGELA FERRUZZA
- 179 Latinoamericanos en España (1981-1994). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente.
SALVADOR PALAZON FERRANDO
- 211 REVISTA DE REVISTAS

CRITICAS BIBLIOGRAFICAS

- 217 María Brunswig de Bamberg, *Allá en la Patagonia. La vida de una Mujer en una tierra inhóspita.*
MARIA BJERG
- 220 AA. VV., *Emigração, Imigração em Portugal, Actas do coloquio Internacional sobre Emigração e Imigração em Portugal. Sèculo XIX e XX.*
CLAUDIA A. ETCHARRY
- 224 María Xose Rodríguez Galdo, *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930.*
ABEL F. LOSADA ALVAREZ
- 226 Antonio M. Macias Hernández, *La migración canaria, 1500-1980.*
NORA L. SIEGRIST de GENTILE
- 232 Jeff Lesser, *Jewish Colonization in Rio Grande do Sul, 1904-1925.*
FABIANA S. TOLCACHIER

INMIGRACION ESPAÑOLA Y PARTICIPACION POLITICA EN URUGUAY

Carlos ZUBILLAGA *

1. El camino de la ciudadanía.

Aunque no exclusivo para dar cuenta del interés político del inmigrante en cuanto a «ser parte» de la sociedad receptora¹, el camino de la ciudadanía constituyó el cauce institucional específico (también el filtro) a través del cual se confió que los arribados de ultramar pudieran integrarse al proceso de toma de decisiones.

La Constitución de 1830 estipuló dos categorías de ciudadanos: los *naturales* («todos los hombres libres, nacidos en cualquier punto del territorio del Estado», art. 7) y los *legales* («hijos de padre o madre, natural del país» o extranjeros que cumplieran determinados requisitos, art. 8). Esta norma contempló la situación de los inmigrantes, siempre que pudieran probar alguno de los extremos siguientes: [i] ser padre de ciudadano natural y estar avencinado en el país antes del establecimiento de la Constitución; [ii] haber combatido en los ejércitos de mar o tierra de la Nación; [iii] estar casado con hija del país, no tener hijos o tenerlos extranjeros, profesar «alguna ciencia, arte o industria» o poseer «algún capital en giro o propiedad raíz», y hallarse residiendo en el territorio del Estado al tiempo de jurarse la Constitución; [iv] estar casado con extranjera, tener alguna de las calificaciones socio-económicas referidas y tres años de residencia en el Estado; [v] ser soltero, tener también alguna de las calificaciones socio-económicas aludidas y cuatro años de residencia en el Estado; [vi] obtener «gracia especial de la Asamblea por servicios notables o méritos relevantes».

(*) *Universidad de la República (Uruguay).*

¹ De hecho la participación en el movimiento sindical, en el asociacionismo nacional o étnico, y en el periodismo de inmigración, fueron otros tantos cauces por los que se vertió la preocupación política de los inmigrantes en actitud de reclamo, socorro mutuo, denuncia, controversia o reivindicación.

INMIGRACION ESPAÑOLA Y PARTICIPACION POLITICA EN URUGUAY

Carlos ZUBILLAGA *

1. *El camino de la ciudadanía.*

Aunque no exclusivo para dar cuenta del interés político del inmigrante en cuanto a «ser parte» de la sociedad receptora¹, el camino de la ciudadanía constituyó el cauce institucional específico (también el filtro) a través del cual se confió que los arribados de ultramar pudieran integrarse al proceso de toma de decisiones.

La Constitución de 1830 estipuló dos categorías de ciudadanos: los *naturales* («todos los hombres libres, nacidos en cualquier punto del territorio del Estado», art. 7) y los *legales* («hijos de padre o madre, natural del país» o extranjeros que cumplieran determinados requisitos, art. 8). Esta norma contempló la situación de los inmigrantes, siempre que pudieran probar alguno de los extremos siguientes: [i] ser padre de ciudadano natural y estar avencindado en el país antes del establecimiento de la Constitución; [ii] haber combatido en los ejércitos de mar o tierra de la Nación; [iii] estar casado con hija del país, no tener hijos o tenerlos extranjeros, profesar «alguna ciencia, arte o industria» o poseer «algún capital en giro o propiedad raíz», y hallarse residiendo en el territorio del Estado al tiempo de jurarse la Constitución; [iv] estar casado con extranjera, tener alguna de las calificaciones socio-económicas referidas y tres años de residencia en el Estado; [v] ser soltero, tener también alguna de las calificaciones socio-económicas aludidas y cuatro años de residencia en el Estado; [vi] obtener «gracia especial de la Asamblea por servicios notables o méritos relevantes».

(*) *Universidad de la República (Uruguay).*

¹ De hecho la participación en el movimiento sindical, en el asociacionismo nacional o étnico, y en el periodismo de inmigración, fueron otros tantos cauces por los que se vertió la preocupación política de los inmigrantes en actitud de reclamo, socorro mutuo, denuncia, controversia o reivindicación.

La casuística con que el constituyente abordó la concesión de la ciudadanía legal tendió a permitir el acceso a los derechos políticos en el Estado emergente a un caudal considerable de extranjeros (en buena parte españoles) por entonces residentes en el país, así como a los que atraídos por las posibilidades que en el futuro ofreciera una sociedad joven decidieran inmigrar. Sin embargo, el perfil censitario de la solución constitucional resultó explícito, al estipularse en el artículo 11 que la ciudadanía se suspendía por la condición de «sirviente a sueldo» o «peón jornalero».

La igualación de derechos para ciudadanos naturales y legales fue absoluta, con la sola excepción de inhibir a los últimos el acceso a la Presidencia de la República (art. 74). Comentando la amplitud del texto constitucional señalaba Francisco Bauzá en 1887: «las restricciones opuestas a los extranjeros para el goce de la ciudadanía, no son de tal entidad que les aleje de obter fácilmente a sus beneficios. Lo único que se les pide, es que entren a ellos por convencimiento y no por obligación»². La tesis de que era necesaria la explícita voluntad del interesado para obtener la ciudadanía legal (y en consecuencia, que ella *no se imponía automáticamente* a quienes se hallaren en las condiciones del artículo 8 de la Constitución) resultó confirmada por las leyes del 10 de junio de 1853 y 20 de julio de 1874 que regularon el trámite sumario ante el Juez del domicilio del extranjero que aspiraba a integrarse al cuerpo cívico.

La entidad que al tiempo de sancionarse la Constitución tuvo la participación de los españoles que solicitaron la ciudadanía legal puede apreciarse con referencia al principal centro urbano del Estado naciente: Montevideo intramuros, entre cuyos habitantes se reclutó tradicionalmente el personal político. La mayoría de los ciudadanos del nuevo Estado, residentes en la capital de la República, estuvo constituída por hombres nacidos en España (37.3% del total).

La realidad socio-política del país en las décadas siguientes volvió sin embargo estéril la permisividad constitucional para acceder a la ciudadanía legal; la retracción de los inmigrantes en la participación de las formas posibles asumidas por la vida política, resultó la norma. El hombre llegado en busca de horizonte más promisorio no quiso comprometerse con una situación política inestable en la que imperaba el desconocimiento de las garantías fundamentales. Así lo prueba el *Registro de Ciudadanos Legales* llevado por el Ministerio de Gobierno, que entre 1874 y 1901 (lapso particularmente convulso, caracterizado por la conculcación de las garantías individuales y la solución armada de los diferendos políticos) inscribió apenas 1.596 extranjeros que obtuvieron carta de ciudadanía uruguaya; el más alto porcentaje de ellos (33.8%) estuvo constituído por españoles.

² F. BAUZA, *Estudios Constitucionales*. Montevideo, Biblioteca Artigas (Colección de Clásicos Uruguayos, Vol. 11), 1953, p. 138.

CUADRO I

Participación de españoles en el padrón cívico de Montevideo (julio de 1830)
[secciones urbanas intramuros]

ciudadanos empadronados	ciudadanos naturales	%	españoles	ciudadanos legales % otros	%	% de españoles sobre el total de ciudadanos legales
987	342	34.6	368	37.3 277	28.1	57.0

Fuente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Montevideo, Fondo Ministerio de Gobierno, Caja 802. *Padrones Cívicos de Montevideo, 1830.*

Desde el ámbito universitario primó la idea de volver preceptiva la naturalización de los extranjeros, obligándolos a ejercer el voto. Así lo sostuvo en su curso de Derecho Constitucional el doctor Justino Jiménez de Aréchaga³, y lo defendió con apelación a variados argumentos Eduardo Vargas (hijo) en su tesis doctoral de 1884⁴. Partidario del sufragio obligatorio, postuló este último suprimir las exigencias constitucionales de posesión de capital, ciencia, arte, industria o propiedad raíz, y residencia de tres o cuatro años en el país, considerando que los únicos requisitos debían consistir en la *libertad e inteligencia* con que el ciudadano ejerciera su derecho⁵. Los principales argumentos manejados por Vargas aludieron: [i] al carácter cosmopolita de la sociedad uruguaya; [ii] a la tradición del país que no se oponía a la «perfecta igualdad entre nacionales y extranjeros»; [iii] a la capacidad económica de los extranjeros, que al hacerlos participar del financiamiento del Estado, debía asimismo hacerlos participar en la fiscalización política del gasto público;

³ Afirmaba el catedrático Jiménez de Aréchaga: «nuestra sociedad, así como todas las de población inmigrante, está constituida tanto por los individuos que han nacido en su territorio, como por los extranjeros que en ella se establecen, pues que unos y otros están sometidos al imperio de nuestras leyes y se encuentran fuertemente unidos por el vínculo de intereses y de necesidades comunes» (J. JIMENEZ DE ARECHAGA, «Sistemas electorales», en *Anales del Ateneo*. Nº 25, Montevideo, 5 de setiembre de 1883).

⁴ E. VARGAS (hijo), *El Extranjero ante el Sufragio*. Tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Montevideo, Imp. del Laurak Bat, 1884.

⁵ *Ibidem*, pp. 38/39.

CUADRO II

Extranjeros que obtuvieron ciudadanía legal en Uruguay (1874-1901)

Año	Total de ciudadanos legales	españoles	italianos	Nacionalidad del ciudadano legal				
				argentinos	brasileños	franceses	otros europ.(a)	otros amer.(b)
1874	18	6	2	5	1	1	1	2
1875	16	7	1	2	3	2	1	-
1876	17	6	3	4	3	-	1	-
1877	16	7	1	3	-	3	2	-
1878	9	3	1	2	1	1	1	-
1879	18	10	2	5	-	-	1	-
1880	22	6	4	7	-	-	5	-
1881	40	14	6	12	4	2	2	-
1882	14	2	3	3	1	2	2	1
1883	18	6	5	4	2	-	1	-
1884	24	7	8	3	1	1	3	1
1885	14	9	-	2	1	-	2	-
1886	15	6	3	2	2	-	2	-
1887	42	14	4	11	6	1	5	1
1888	11	4	3	1	-	-	2	1
1889	9	3	1	-	1	-	2	2
1890	12	8	2	-	1	-	1	-
1891	14	4	3	3	-	2	2	-
1892	20	8	5	2	1	1	3	-
1893	53	14	10	3	18	1	7	-
1894	40	17	11	3	3	1	4	1
1895	27	12	8	3	1	1	1	1
1896	51	23	15	4	2	2	4	1
1897	52	21	13	11	3	2	1	1
1898	267	100	62	49	18	15	19	4
1899	88	39	19	15	3	5	7	-
1900	173	67	24	28	34	11	7	2
1901*	496	117	90	66	186	14	17	6
Total	1596	540	309	253	296	68	106	24
%		33.8	19.4	15.9	18.5	4.3	6.6	1.5

(a) Comprende: alemanes, suizos, portugueses, polacos, rusos y griegos.

(b) Comprende: paraguayos, chilenos, mexicanos y cubanos.

* hasta junio

Fuente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Montevideo. Fondo Ministerio de Gobierno. Libro 1040. Registro de Ciudadanos Legales, 1874-1901.

[iv] a la influencia moderadora de las costumbres políticas tradicionales que podría ejercer la mayoría de los inmigrantes («hombres laboriosos, industriales, obreros, labradores»), ajena a las pasiones de partido y a las «sugestiones de camarilla»⁶⁷.

Algunas de las preocupaciones que alimentaban la reflexión académica también nutrieron el reclamo político que emergió desde núcleos vinculados al movimiento sindical. En 1890 el periódico «El Partido Obrero», al enunciar las bases sobre las que debía estructurarse la *Unión Obrera* como fuerza política, reclamaba la sanción de una ley de naturalización para los extranjeros, y esgrimía una argumentación contundente: «Representamos aquí, los extranjeros, los cuatro quintos de la población, y a toda la 'mano de obra', es decir, el trabajo productor reside entre nuestras manos, lo mismo como el comercio y la industria. Nada más natural, pues, y nada más justo, que las fuerzas *vivas* dicten a las fuerzas *inertes* sus condiciones»⁸. En línea similar, el incipiente socialismo uruguayo al respaldar en diciembre de 1904 sus propias candidaturas al parlamento y a la municipalidad montevideana reclamaba la «naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos»⁹.

Por ese entonces, los elementos políticos preocupados por la vetustez e inadecuación a la realidad de varias disposiciones constitucionales, expresaban su voluntad reformista en el plano institucional, incluyendo frecuentemente en sus reflexiones la necesidad de incorporar de forma clara a los inmigrantes en los cuadros cívicos; el doctor Duvimioso Terra, figura relevante del Partido Nacional, justificaba esa ampliación del criterio constitucional en su pragmático reconocimiento de modernización del sistema político: «al incorporar a nuestra sociedad política al importante y numeroso elemento extranjero radicado en el país, elemento representativo de capital, de industria, de hábitos de trabajo y sobre todo, desvinculado por completo de los recuerdos y asperezas de nuestras luchas políticas, ardientes y a las veces des-

⁶ *Ibidem*, pp. 16, 18, 30/31, 32/33.

⁷ En una tesis en parte coincidente con la de Vargas se situó la que fundamentó en 1887 la tesis doctoral de Juan Campisteguy: la exclusión de hecho del cuerpo cívico, que soportaba una parte sustantiva de la población del país (la masa inmigratoria), configuraba un peligro potencial que era preciso inhibir: «El aislamiento político de toda esa población [...], es el medio más eficaz para fomentar el escepticismo político a la vez que para formar un cosmopolitismo exagerado, que sólo esgrimirían el egoísmo y la indiferencia, como armas puestas en apoyo de nuestros más graves problemas» (J. CAMPISTEGUY, *Breves consideraciones sobre Nacionalidad y Ciudadanía*. Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia. Montevideo, Tip. a vapor de A. Godel, 1887, pp. 110/111).

⁸ «El Partido Obrero». Montevideo, 2-9-1890, p. 1 (*Unión Obrera - Bases y Programa*).

⁹ «Kulturkampf». Montevideo, 31-12-1904, p. 2.

tractoras [...], habríamos [...] ido muy lejos en el propósito de conseguir la práctica de la libertad, dentro del orden»¹⁰.

Al reformarse en 1917 el texto constitucional, ya en los últimos tramos del primer gran aluvión inmigratorio, el artículo 8 consagró el régimen de ciudadanía legal exigiendo al extranjero profesar «alguna ciencia, arte o industria», o «poseer algún capital en giro o propiedad en el país» y tener tres años de residencia en la República en caso de ser casado, o cuatro en caso de ser soltero. Al desaparecer del artículo 11 la causal de suspensión de la ciudadanía por ejercer labor manual asalariada, la exigencia de «ciencia, arte o industria» pasó a entenderse en un sentido lato y resultó plenamente asimilada al desempeño de cualquier tipo de labor remunerada.

La propuesta de reducir el plazo de residencia exigido al extranjero para obtener la ciudadanía legal de tres a dos años —finalmente rechazada— enfrentó ciertas expresiones de moderada prevención frente al inmigrante, que alcanzaron su formulación más precisa en la opinión del constituyente Washington Beltrán (del Partido Nacional): «tres años tienen la garantía [...] de que sea un hombre incorporado un tanto a la sociedad en que vive, y no un recién bajado de a bordo, sin amor por nuestras cosas y sin arraigo en el país»^{11/12}.

2. La prensa de inmigración y las cuestiones políticas

La prensa de inmigración constituyó, sobre todo en épocas de aguda constricción de las libertades públicas, un canal de expresión política (de denuncia de situaciones, de reivindicación de derechos, de defensa de los agredidos) al que apelaron con frecuencia los núcleos inmigrantes, en particular, el español y el italiano.

Aunque estos órganos señalaran, a la hora de formular un programa, su carácter de ajenos a las controversias de la política local, no pudieron eludir

¹⁰ «El Siglo», Montevideo, 31-12-1904, p. 1 (*Opinión del Dr. Duvimoso Terra*).

¹¹ Discurso del doctor Washington Beltrán en la 55a. Sesión Ordinaria (27-7-1917), de la Convención Nacional Constituyente.

¹² En 1912 el mismo Beltrán opinando sobre la pertinencia de la reforma constitucional había expresado un pensamiento que orillaba riesgosamente lo xenófobo: «Somos un país de aluvión, formado por elemento extranjero en gran parte, donde no existe todavía el núcleo incommovible de un pueblo nacional, de una familia nuestra, de una civilización propia. Creo que lo perentorio en esta sociedad inestable y sin arraigo, es consolidar, establecer el 'núcleo primitivo y macizo' de que habla Taine» («Diario del Plata», Montevideo, 22-4-1912, p. 1, *Opinión de los hombres jóvenes - Lo que dice el señor Washington Beltrán*).

convertirse con frecuencia en *voceros de los sin voz*, que era la condición de los inmigrantes, carentes de los derechos (no siempre ejercibles, por otra parte) de los ciudadanos, y en numerosas ocasiones tardíamente amparados por sus Legaciones¹³. Así sucedió durante los años 1877 y 1878 con «La Colonia Española», orientada por el doctor Matías Alonso Criado (colaborador de Castelar, antes de su emigración al Plata en 1874), que denunció sistemáticamente los abusos cometidos en el Departamento de San José contra José de la Cruz, la expoliación de que fueron objeto en el Departamento de Paysandú los inmigrantes españoles Villar y Canedo, los «misteriosos suicidios» de sus coterráneos Julián Rosende y García Picos, y el asesinato en pleno Montevideo del catalán Jaime Estapé¹⁴. De modo similar actuó «La Unión Gallega» en 1881, con ocasión del «caso Sánchez Caballero»¹⁵, usando un lenguaje enérgico que resultaba inadmisibles para el poder militar de la época («Todo hace creer que se ha cometido uno de esos crímenes que sublevan la conciencia de todos los hombres honrados: y las autoridades todas del país, en este como en otros casos, parece que usaran pies de plomo, o tuviesen... la parálisis de la complicidad») ¹⁶. La continuada prédica de «La Unión Gallega» contra las arbitrariedades del gobierno encabezado por el general Máximo Santos¹⁷, alinearon inequívocamente a este órgano de prensa en la oposición política al militarismo.

¹³ Al iniciar sus ediciones, decía «La Colonia Española» en 1877: «Extranjeros, en las cuestiones internas [de los uruguayos], nuestro porvenir y éxito, están librados a nuestra prudencia y circunspección y al más digno acatamiento a la ley [...]. Si contra las leyes del país en que vivimos, o los axiomas de la ley natural a que nos sometemos, alguno intentase vulnerar nuestro derecho, imponemos alguna humillación o hacemos víctimas de odiosas persecuciones, procedan éstas de arriba o abajo [...], ya sea en actos dirigidos contra nosotros, ya contra algunos de nuestros compatriotas, sabremos levantar nuestra voz con energía y hacer uso de todos los medios lícitos, para hacer respetar nuestro derecho, salvar nuestro decoro y vindicar nuestra dignidad» («La Colonia Española». Montevideo, 7-10-1877, p. 1).

¹⁴ Cfr.: M. ALONSO CRIADO, *Artículo de despedida del fundador y Director-Propietario de la «Colonia Española»*. Montevideo, Imprenta Rural, 1881, p. 30.

¹⁵ Manuel Sánchez Caballero era un joven gallego, sobrino del Marqués de la Vega y Armijo, que residiendo en el Departamento de Tacuarembó y perjudicado por un procedimiento que estimó injusto del Jefe Político, inició una campaña de recriminación contra éste, que epilogó con su encarcelamiento. Sometido a apremios físicos y ordenado su traslado a la Capital, desapareció en el camino, descartándose su fuga y presumiéndose su asesinato por las fuerzas policiales que lo custodiaban. Los vecinos españoles de la Villa de San Fructuoso (de Durazno) propusieron desagotar la laguna de Las Lavanderas (donde se suponía estaba el cadáver de Sánchez Caballero) pero el Jefe Político Juan José Martínez se opuso y amenazó a los peticionantes, llegando sus sicarios a herir de muerte al inmigrante español Silverio Sarracina, partícipe de la protesta popular.

¹⁶ «La Unión Gallega». Montevideo, 6-11-1881.

¹⁷ Cfr. al efecto las ediciones del 5-3-1882 (*¡Negros horizontes!*) y 2-4-1882 (*Protesta de la Prensa*).

Sin duda con fundamento en estos antecedentes —y en otros similares que protagonizara «La España», dirigida por el catalán Pedro A. Bernat— en 1887 el político oficialista Francisco Bauzá en sus citados *Estudios Constitucionales* sostuvo la tesis de que podían «los extranjeros publicar diarios y periódicos, folletos y hojas sueltas sobre cuestiones de interés social, pero no [tenían] la libertad de ejercer la censura pública de los actos políticos del gobierno. Para alcanzar ese derecho, necesita[ba]n hacerse ciudadanos, es decir, ponerse en condición de soportar todas las cargas» a cuyo precio se obtenía la ciudadanía, pues —agregaba— no «hay quien esté autorizado para esquivar el contingente mayor a cambio de solazarse con el más cómodo que es el de la crítica a mansalva»¹⁸. La tesis, aunque no prosperó, resultó indicativa de un estado de ánimo alimentado en las alturas del poder, escasamente receptivo de la plena ingerencia de los inmigrantes en la vida política y no absolutamente exento de cierto componente xenóforo.

3. El clima de inseguridad

El bajo índice de ciudadanización registrado entre los inmigrantes españoles en Uruguay durante el lapso comprendido entre 1830 (entrada en vigencia de la primera Constitución) y 1904 (último alzamiento armado de significación del Partido Nacional), así como la referida vía alternativa de participación política que constituyó el periodismo de inmigración (en su perfil de denuncia-defensa) estuvieron motivados por la condición más aludida en informes diplomáticos y consulares y en los relatos de viajeros: la inseguridad en que vivía la población del país a consecuencia de la inestabilidad política. «Vidas y haciendas» estaban libradas con demasiada frecuencia a los avatares de la confrontación armada, vía privilegiada para dirimir diferencias, consolidar hegemonías, sustentar o combatir privilegios. Carente de una verdadera cultura democrática y de partidos políticos configurados como instrumentos responsables para la conquista del poder o el ejercicio de la oposición, la sociedad uruguaya resultó sometida a todo tipo de vejámenes (incluida la reiterada intervención, en los asuntos internos, de las grandes potencias europeas —Gran Bretaña y Francia— así como de las relativamente poderosas vecindades —Brasil y Argentina— en variables alianzas con los bandos locales) y vio bloqueado el cauce de su desarrollo, pagando un alto costo a la debilidad de su configuración como Estado independiente. La inmigración resultó así inserta en un clima desfavorable, en el que su esfuerzo por acumular riqueza y consolidar su ascenso social chocó frecuentemente con las de-

¹⁸ BAUZA, *ob. cit.*, pp. 147/148.

mandas de la leva forzosa (que llevaba al inmigrante a servir de carne de cañón en contiendas cuya causalidad ignoraba)¹⁹, el abastecimiento sin pago asegurado (por el que veía el inmigrante disminuir su hacienda, con fiado en el mejor de los casos en documentos de adeudo de azarosa ejecución si los emitían las fuerzas gubernamentales y de segura nulidad en cuanto título para reclamar su satisfacción, si los habían librado los jefes de los ejércitos revolucionarios), y el alojamiento coercitivo (que en el medio rural tornaba ridícula la pretensión de considerar la casa del particular como «un sagrado inviolable», al decir de la Constitución).

El episodio que tuvo lugar en el departamento de Cerro Largo, fronterizo con el Imperio del Brasil, en diciembre de 1853, configuró un ejemplo acabado de las dificultades que arrojó la inmigración española en los tiempos de inestabilidad política del siglo XIX. El miembro del Gobierno Provisorio de la República, general Fructuoso Rivera, exigió al comercio de la Villa de Melo (capital del Departamento de Cerro Largo) —integrado por diecisiete españoles, un francés y un argentino— un préstamo forzoso de doce mil pesos, reducido más tarde a cuatro mil, pagadero a los seis meses con el interés del 1,5 por ciento, para atender las necesidades del ejército a su mando. Negáronse los inmigrantes a satisfacer esa demanda, aduciendo que por su calidad de «extranjeros, no sólo se consideraban exentos de estas derramas, sino [que] no querían faltar a la neutralidad que se les [tenía] tan

¹⁹ En octubre de 1845 Carlos Creus fue recibido como Cónsul General de España en Uruguay por el Gobierno de la Defensa (Montevideo) y de inmediato se abocó a la tarea de sustraer del servicio de las armas a los españoles que militaban (en su mayoría, forzosamente) en ambos bandos en pugna: los *blancos* de Oribe (en el Cerrito) y los *colorados* de la Defensa (en Montevideo). La llegada del agente consular en la fragata «Perla» de la Real Armada, fue saludada con alborozo por los españoles residentes en Montevideo («Unos abrazaban y besaban los cañones, otros se arrodillaban delante de la bandera, y todos derramaban lágrimas de alegría», relataba el propio Creus en comunicación oficial fechada el 29 de octubre de 1845).

Abierto el Registro de Matrícula de Españoles, en una semana se inscribieron 467 que estaban sirviendo en los cuerpos de la guarnición montevideana. A un flujo constante (de 100 a 150 diarios) los españoles obtenían su papeleta consular para eximirse del servicio de las armas. Las gestiones de similar naturaleza emprendidas por Creus ante el Gobierno del Cerrito chocaron con dificultades diversas, informando el agente consular al Gobierno de Madrid que a pesar de haber acordado el 17 de noviembre de 1845 la baja de todos los súbditos españoles en servicio en el ejército oribista, «circulaba un rumor sordo [...] de que todo español que [...] recogiese su papeleta de nacionalidad, sería perseguido e internado» («Informe del Cónsul General Carlos Creus de fecha 24-12-1845», en *Revista Histórica*. Tomo XXXVII. Nº 109-111. Montevideo, Diciembre de 1966, p. 360).

Sobre estos temas cfr. igualmente: *Relaciones entre España y los Estados del Río de la Plata por Don Jacinto Albistur, Ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en esos Estados*. Buenos Aires, Imprenta de la Revista, 1861.

recomendada, facilitando recursos a un partido contra el otro»²⁰. El general Rivera dispuso entonces la expulsión inmediata del país de los comerciantes renuentes, a quienes se les obligó a abandonar familia y bienes, señalándoseles el plazo de cuarenta días para liquidar por medio de sus dependientes sus negocios e intereses. Ya en territorio brasileño, los inmigrantes expulsados verificaron reclamos diplomáticos a través de sus respectivas Legaciones, obteniendo la revocación de la medida. Al comunicar la situación al Ministerio en Madrid, el representante diplomático español en Montevideo, José María de Alós, comentaba el documento de indulto, en el que se calificaba a los inmigrantes de «atrevidos, ignorantes y rebeldes»: «Este originalísimo documento patentiza de una manera evidente la arbitrariedad con que proceden en sus determinaciones los caudillos de estos países y el ningún respeto que guardan a la ley y a los principios de que constantemente hacen alarde en sus manifiestos, cuando con mentidos halagos pretenden atraer la emigración extranjera a estas tierras»²¹.

En una publicación que vio la luz en agosto de 1877, el redactor de «El Telégrafo Marítimo» de Montevideo, Juan da Costa Fortinho, formuló interesantes apreciaciones sobre inmigración y colonización: al aludir al tema del fomento de la primera, que en su entender estaba confiado principalmente a los propios inmigrantes que radicados en el país y habiendo «sacado beneficioso fruto de su trabajo», se convirtieran en verdaderos promotores de inmigración ante sus familias y coterráneos de ultramar, apreciaba el problema de la seguridad individual como un factor decisivo para acrecentar el flujo demográfico europeo apelando a la inmigración espontánea y a las cadenas migratorias: «Hasta ahora múltiples ocurrencias han motivado que los inmigrantes no pudiesen contar con bastante seguridad para sus vidas y propiedades fuera de los grandes centros de población. Desde que se establezca esa indispensable garantía en forma estable, los inmigrantes ya avecindados en el país empezarán [a ejercer] voluntariamente las funciones de agentes de inmigración, mandando venir a sus parientes»²².

La preocupación por el tema de la seguridad individual de los inmigrantes en América se patentizó en la misma España, donde los relatos de las desgracias y los atropellos que se sufrían en estas regiones resultaban magnificados por la distancia. Al aparecer en Madrid «La Ilustración Gallega y Asturiana», bajo la dirección de Manuel Murguía, se incluyó una *Advertencia*

²⁰ De la nota del Encargado de Negocios de España, José María de Alós, al Ministro del Despacho de Estado, de fecha 31-12-1853, en *Revista Histórica*. Tomo LIII, Nº 157-159. Montevideo, Abril 1981, p. 452.

²¹ *Ibidem*, p. 454.

²² J. DA COSTA FORTINHO, *Estudios sobre Inmigración y Colonización*. Montevideo, El Telégrafo Marítimo, 1877, p. 89.

importante con carácter de permanente, en la que se aludía al problema y se deslizaba, incluso, una referencia a la incuria de las representaciones diplomáticas españolas para concurrir en todas las oportunidades y eficazmente al auxilio de los coterráneos emigrados: «Solicitamos cuantos datos se refirieran a reclamaciones desatendidas o a atropellos consumados en los intereses de nuestros compatriotas, con objeto de llenar debidamente la misión que nos hemos propuesto, defendiendo desde [estas] páginas los derechos de cuantos gallegos y asturianos se hallen vejados por las autoridades americanas o por la falta de celo en los agentes diplomáticos y consulares españoles»^{23/24}.

En este sentido, puede advertirse que la acción reivindicativa y precautoria que la misión diplomática y consular española en Montevideo ejerció en los primeros tramos del establecimiento de las relaciones entre ambos países, se fue debilitando con el paso del tiempo, tornándose menos incisiva, frecuentemente inoportuna cuando no más dubitativa. A la época en que los agentes diplomáticos Carlos Creus y José María de Alós hacían jugar a favor de sus reclamaciones en defensa de los intereses de los inmigrantes, la presencia de la estación naval española en el Río de la Plata²⁵, sucedió un tiempo en el que, lenta pero persistentemente consolidado el poder del Estado uruguayo, la diplomacia española debió apelar a trámites más sutiles y a ejercicios de convencimiento no siempre fáciles, cuando no esgrimió un

²³ «La Ilustración Gallega y Asturiana». Año 1º, Tomo I, Nº 9. Madrid, 30 de marzo de 1879, p. 97.

²⁴ La preocupación evidenciada por «La Ilustración Gallega y Asturiana» no carecía de fundamento, pues si bien hubo agentes diplomáticos preocupados por la situación de sus compatriotas en desgracia (como lo atestiguaron numerosas actuaciones de José María de Alós o de Julio de Arellano), dejaron que desear las cumplidas por quienes a la hora de ejercer sus funciones privilegiaron el mantenimiento del favor palaciego a la defensa de los derechos individuales de humildes jornaleros o de amedrentados comerciantes al menudeo (como se denunció en su hora respecto de Manuel del Palacio o Felipe García Ontiveros y Serrano). Un caso extremo lo representó el Ministro Llorente y Vázquez, cuando canceló sus reclamaciones ante el gobierno del General Santos a cambio de la ratificación del tratado definitivo de paz entre España y Uruguay.

²⁵ En marzo de 1851, la reina Isabel II en razón de «las repetidas instancias de [la] Legación y de los súbditos residentes en el Uruguay, y deseando que [los mismos tuvieran] la protección necesaria para asegurar sus personas e intereses en las críticas circunstancias en que se [encontraba el país], había resuelto enviar dos corbetas para dar «la autoridad y fuerza moral necesarias a las gestiones que [la] Legación [tuviera] acaso que practicar para mantener ilesos los derechos de los españoles, en los conflictos que [nacieran] de la complicada situación interna y externa de las dos Repúblicas separadas por el Río de la Plata» (Transcripto en *Revista Histórica*. Tomo L, Nº 148-150. Montevideo, Diciembre de 1977, p. 420).

débil interés (casi una temeraria despreocupación) por las demandas de co-terráneos afiliados a corrientes de pensamiento contestatarias (republicanos, anarquistas, federalistas).

Cuando aún no se habían extinguido los estallidos de violencia fratricida que caracterizaron los primeros tres cuartos de siglo de vida constituida en Uruguay, dos observadores españoles recalaron en Montevideo en viaje de estudio y análisis de posibilidades comerciales para el intercambio hispano-uruguayo y confluyeron en el señalamiento del principal obstáculo que todavía presentaba el país —al alborar el siglo XX— para convertirse en ámbito privilegiado de la inmigración española. Federico Rahola sentenció: «El Uruguay no ha conseguido aún, a pesar de su adelanto material, curarse del vicio del caudillaje que consumió las energías de toda la América española después de la Independencia. Los que batallaron con tanto encarnizamiento para romper los vínculos con la metrópoli, acostumbrados a la vida libre e inquieta del soldado, aplicaron su actividad defensiva de otros tiempos al dominio del poder. De defensores se convirtieron en enemigos internos, llevando el espíritu indómito del gaucho y el afán de botín a la vida pública [...]. Es una verdadera lástima contemplar un país tan rico y dotado por la naturaleza para prosperar, condenado a estériles luchas intestinas por un fatal desequilibrio de la raza»²⁶. Por su parte el periodista sevillano Carlos María Santigosa aludió al tema en términos semejantes: «Nada de [diferencias de raza, de idioma, de costumbres] separa a los españoles de los habitantes de la República Oriental del Uruguay. No puede un español creerse extranjero en las orillas del Plata. Rica, próspera, Montevideo sería feliz de un todo si la política no estableciera en ella profundas divisiones; si a veces la generosa sangre de sus hijos no corriera en ruinosas y fratricidas contiendas»²⁷.

4. *El ámbito local como espacio de participación*

La ausencia de un marco institucional que facilitara la inserción del inmigrante a escala local configuró una de las características del sistema de organización del Estado uruguayo, presidido por criterios fuertemente unitarios, que impidieron un más racional (y democrático) ordenamiento del espacio territorial. Si bien la ley del 25 de julio de 1870 dispuso que en las

²⁶ F. RAHOLA, *Sangre nueva. Impresiones de un viaje a la América del Sud*. Barcelona, Tip. «La Académica», 1905, pp. 228/119 y 223.

²⁷ C. M. SANTIGOSA, *El Río de la Plata. Montevideo. Buenos Aires (Recuerdos de Viaje)*. Sevilla, Heraldo Sevillano, 1906, pp. 38/39.

elecciones anuales de Alcaldes Ordinarios y Tenientes Alcaldes podían tomar parte en calidad de electores «los extranjeros que hubiesen justificado tener tres años de residencia en el país, saber leer y escribir, ser propietario de la localidad o tener un capital de mil pesos o industria equivalente», lo que significaba una cierta ampliación del criterio constitucional para la adquisición de la ciudadanía legal²⁸, la norma no fue reglamentada y entró prontamente en desuso. Por lo mismo da Costa Fortinho, analizando la situación uruguaya, postulaba en 1877: «Si desde muchos siglos la historia de la Humanidad nos enseña que el Municipio debe proteger las clases proletarias y concurrir a la moralizadora transformación política a que han llegado los pueblos progresistas, no podrá dudarse aquí de los benéficos efectos del Municipio sobre la inmigración. El Municipio servirá de valioso intermediario de las relaciones entre los extranjeros y los más altos poderes del estado. A esa institución confiará el país con seguridad de éxito la educación de nuevos ciudadanos que sean la prole de los huéspedes que vengan a cobijarse bajo el pabellón de la nación uruguaya»²⁹.

Con similar expectativa de operar la integración política del inmigrante a través de la participación en la escala local de la toma de decisiones, ampliando los espacios de ejercicio de la democracia a la vez que desagregando el poder, en el curso de las deliberaciones que tuvieron lugar en 1903 al celebrarse en el Ateneo de Montevideo el Congreso Revisionista de la Constitución uruguaya, el doctor Martín Aguirre advirtió que una de las tres reformas fundamentales reclamadas por el estado social y político del país consistía en «adoptar un sistema municipal que llev[ara] el gobierno propio a todas las poblaciones de cierta importancia, para que sus vecinos, *nacionales y extranjeros*, prove[yer]an como mejor lo entendieran a los servicios locales». «Es una vergüenza nacional —enfaticó— que no exista entre nosotros, en este albor del siglo XX, el régimen municipal reclamado por altísimas razones de palpitante interés público [...]»³⁰.

De hecho, y a pesar de las limitaciones señaladas, el ámbito municipal consagrado por la Constitución de 1830 (las Juntas Económico-Administrativas) sirvió de espacio político para la intervención de inmigrantes espa-

²⁸ La exigencia constitucional del matrimonio o de la residencia por cuatro años para los solteros aparecía aquí excluida, aunque se perfilaba más claramente el carácter censitario del sistema, mediante el requerimiento de fortuna, que excluía a los no propietarios.

²⁹ DA COSTA FORTINHO, *ob. cit.*, p. 21.

³⁰ Acta de la primera sesión celebrada por el Congreso Revisionista de la Constitución en el Ateneo de Montevideo, 8-5-1903, publicada en M. J. ARDAO, "Alfredo Vázquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y obra". Documentos correspondientes a los Capítulos VI, VII, VIII y IX, en *Revista Histórica*. Tomo XLVII, Nº 139-141. Montevideo, Noviembre de 1975, p. 131.

ñoles (a vía de ejemplo: Pedro Francisco Berro presidió la de Montevideo en 1830, José de Bejar lo hizo entre 1839 y 1841, Pedro Piñeyrúa fue vocal de la misma entre 1852 y 1855, y Juan Manuel Besnes e Yrigoyen entre 1855 y 1857; Nicolás de Guerra fue Presidente de la de Paysandú en 1830; el sacerdote José Reventós estuvo al frente de la de Cerro Largo en 1855).

5. Desde el compromiso con los bandos a la emergencia del socialismo

En una visión panorámica que abarca algo más de un siglo (desde la instalación en 1828 de la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado hasta la cuarta década del siglo XX) es dable identificar cinco categorías de participación de inmigrantes españoles en la vida política del Uruguay.

[a] inserción en los bandos políticos de quienes estaban en el país con anterioridad a la configuración del Estado independiente.

En diciembre de 1851 —al término de la Guerra Grande— el Encargado de Negocios español en Montevideo, Jacinto Albistur, definía con bastante precisión a los bandos políticos tradicionales: «La división principal de los partidos es la de *blancos* y *colorados*. No es fácil designar con exactitud las diferencias que los separan, en un país en que los jefes que acaudillan las parcialidades son los que casi exclusivamente les dan colorido; reputando más bien que partidos políticos son estos bandos personales [...]. Los *Blancos* son los afectos a [...] Oribe y un tanto inclinados al americanismo exclusivo y exagerado que ha adoptado en Buenos Aires el General Rosas como base primordial y distintiva de su política. Naturalmente es más numeroso [...] en la campaña [...]. Fácilmente se deduce de aquí que los *colorados* son los defensores de la plaza de Montevideo [...]; hombres generalmente adictos a los principios políticos, a los usos y costumbres de las naciones europeas; hombres que [...] se hallan generalmente más adelantados que sus compatriotas, pero que acaso tienen el defecto de no hacerse cargo de esta circunstancia, y de querer establecer en su país refinamientos de civilización que no corresponden al estado material e intelectual en que este se encuentra»³¹.

³¹ Jacinto Albistur al Primer Secretario del Despacho de Estado, Montevideo, 4-12-1851, en «Fuentes existentes en Madrid para la historia contemporánea de América Latina», en *Revista Histórica de la Universidad*. Tercera Epoca. Nº 1, Montevideo, 1959, pp. 178/179.

En ese contexto de bandos políticos duramente confrontados, que carecían aún de los rasgos ineludibles que corresponden a la naturaleza y la organización de verdaderos partidos, comenzaron a actuar inmigrantes españoles con radicación en el país relativamente temprana (correspondiente a la etapa colonial tardía); hombres que habían recorrido uno u otro cauce en oportunidad de la polarización provocada por las guerras de la independencia (*realistas* como Joaquín de la Sagra, Francisco Aguilar o Nicolás de Guerra; *patriotas* como Antonio Díaz). El Cónsul Carlos Creus aludió reiteradamente a estos españoles con términos agrios («energúmenos oribistas o furibundos riveristas» llegó a llamarlos), acusándolos de haberse desvinculado afectiva y efectivamente de la patria lejana y de «sacrificar a las miras de partido la suerte de millares de infelices [compatriotas] jornaleros»³². La visión consular discriminaba entre inmigrantes jornaleros y comerciantes minoristas (laboriosos, de costumbres morigeradas y deseosos de adquirir un caudal que les permitiera el retorno a España para «disfrutar de las comodidades que se ha[bía]n procurado con el fruto de su sudor», radicalmente ajenos a los partidos políticos uruguayos) y una «pequeña fracción compuesta de 100 o 150 individuos establecidos desde muchísimos años en este país» (olvidados de las afecciones patrióticas, identificados con las costumbres y hábitos locales, abrazados «con ardor» a las querellas políticas y segregados de España). Aunque matriculados muchos de ellos en el Registro Consular (para obtener una garantía complementaria «en tiempos tan revueltos», según opinaba el Cónsul Creus), su inserción en la vida política del Uruguay los comprometía definitivamente con los avatares de las confrontaciones fratricidas y con las modalidades no siempre plausibles de apropiación del poder³³.

[b] *continuidad «profesional» de los emigrados carlistas*

El término de la primera guerra carlista con el Convenio de Vergara (1839) liberó numerosos elementos tradicionalistas (antiliberales) que ya directamente, ya mediando una estancia en el país vasco-francés, recalaron en el Río de la Plata en las vísperas del prolongado conflicto conocido como Guerra Grande. La mayoría de estos inmigrantes halló acogida y función entre las fuerzas sitiadoras de Montevideo comandadas por el general Oribe (los *blancos* del Cerrito). Incluso se hizo frecuente la afirmación de solidaridad

³² «Informe del Cónsul General de España en Montevideo, Carlos Creus, de fecha 9-11-1845», en *Revista Histórica*, Tomo XXXVII, N° 109-111, Montevideo, Diciembre de 1966, p. 342.

³³ Una nómina no exhaustiva de estos españoles incluiría a: los gallegos Antonio Díaz, José Neira, Joaquín de la Sagra y Periz, Pedro Piñeyría; el navarro Pedro Francisco de Berro; los vascos Cristóbal Echeverriarza, Román de Acha y Nicolás Guerra; el murciano José de Bejar; y el canario Francisco Aguilar.

entre *blancos* (apelando a que así se llamaba a los carlistas en España), aunque los *negros* (liberales) de la Península hubieran trocado en el Plata su significación cromática por la de *colorados*. Gerónimo de Amilivia³⁴, Felipe Argento³⁵, Ramón de Artagaveytia³⁶, Lucas y Francisco Xavier Gurruchaga³⁷, fueron sus más connotados exponentes. Organizado un cuerpo armado específico, con una apelación étnica plenamente asumida: el *batallón vasco* (oficialmente denominado «Voluntarios de Oribe»), se integraron al mismo marineros, peones de salazón o grasería, aventureros vascongados de toda laya, en los que predominaba un «viejo rescoldo militar» no ahogado por la derrota del carlismo³⁸.

No obstante la clara adhesión mayoritaria de los ex-carlistas a la acción político-militar del Partido Blanco, algunos personeros de aquel origen se insertaron en filas *coloradas*, combatiendo en la Defensa o acompañando las experiencias revolucionarias y militares del general Venancio Flores. Tal fue el caso de José Machinandiarena (a) *Machín*³⁹, Manuel de Clemente⁴⁰ y José de Pons y Ojeda (conocido en Uruguay como León de Palleja⁴¹). La adhesión

³⁴ Nacido en Zarauz (Guipúzcoa) en 1821, combatió desde 1843 en filas oribistas; en 1870/72 participó en la revolución blanca encabezada por Timoteo Aparicio (*revolución de las lanzas*); en 1886 fue jefe del 3er. Batallón de Infantería en la acción del Quebracho, contra la dictadura militar de Santos; en 1897 y 1904 participó en los últimos alzamientos blancos.

³⁵ Nacido en Cataluña en 1808, fue Comandante de la plaza de Paysandú en 1847.

³⁶ Nacido en Santurce en 1796. Diputado por el departamento de Colonia en 1835, pretendió apartarse de su condición de oficial de guardias nacionales porque la prensa opositora a Oribe le reprochaba «ser ciudadano legal». En 1843 organizó en el Cerrito el cuerpo de voluntarios vascos integrado por numerosos carlistas. Murió en 1852 ostentando grado de Teniente Coronel.

³⁷ Naturales de Inúñ: el primero fue oficial del Batallón de Artagaveytia; el segundo peleó durante la Guerra Grande junto a su pariente en filas oribistas y en 1870/72 se sumó a la *revolución de las lanzas*.

³⁸ Según el comisionado del Ministerio de Guerra francés, Grégoire Coffinières de Nordeck, en informe suscrito en setiembre de 1850, entre las fuerzas del mando superior de Oribe se encontraba en el Cerrito el Batallón de Voluntarios comandado por Artagaveytia, con un contingente de 320 vascos españoles (Cfr.: R. H. MURDOCH, «La Misión Coffinières al Plata en 1850», en *Boletín Histórico del Ejército*, Nº 181-184. Montevideo, 1976, p. 123).

³⁹ Nacido en Tolosa en 1824, llegó a desempeñarse como Edecán del Presidente Lorenzo Batlle.

⁴⁰ Organizó en 1843 una «Legión Española» al servicio de la Defensa.

⁴¹ Nacido en Sevilla en 1817, emigró después de Vergara a Francia y de allí pasó a Montevideo. En 1843 era 2º Jefe de la «Escucha Española» y al término de la Guerra Grande ostentaba galones de coronel. Unido a las aventuras políticas del general Flores, murió durante la Guerra del Paraguay (en la acción de Boquerón del Sauce, en 1866). Dejó un valioso testimonio literario de esta guerra escrito en forma de *Diario de campaña*.

de estos carlistas al *florismo* pudo haber transitado el cauce del tradicionalismo religioso de que hiciera gala el caudillo uruguayo, que diera a su aventura militar de 1863-65 el carácter de *Cruzada*.

[c] *colaboradores militares, religiosos o civiles de gobernantes autoritarios o de caudillos revolucionarios.*

Emigrados de España por las más variadas razones, hubo quienes llegados al Uruguay pusieron espada, púlpito o pluma al servicio de las fuerzas políticas en pugna. Figuras no carentes de ribetes novelescos, se insertaron en un convulso panorama, como si hubieran estado en la génesis misma de las violentas divergencias que lo caracterizaban. Lesmes de Bastarrica⁴² y Nicasio Borges⁴³ ejemplifican el caso de los hombres de armas. Francisco Magesté⁴⁴, José María Vidal⁴⁵, Domingo Ereño⁴⁶ y Pedro Irasusta⁴⁷, aportan a ese panorama los ejemplos más notorios de un clero acostumbrado a poner

⁴² Nacido en el país vasco, gozó del favor y plena confianza del Presidente blanco Bernardo Prudencio Berro y en 1870/72 adhirió a la *revolución de las lanzas*.

⁴³ De origen canario, sirvió en la Defensa y acompañó a Venancio Flores en su empresa revolucionaria (1863-1865). Partícipe de la política caudillista que ensangrentó al país en las décadas de los '60 y los '70 del siglo XIX, fue un duro opositor al principismo colorado. Su personalidad mereció de uno de sus biógrafos duros calificativos: «calculador, tortuoso y díscolo».

⁴⁴ Nacido en Valladolid en 1807. Profesó en la Compañía de Jesús, de la que fue posteriormente expulsado. Adicto a Rosas en Buenos Aires, fue partidario de Oribe en el Uruguay. En 1857 pronunció en San José la oración fúnebre del Jefe del Cerrito, en una pieza de encendido elogio partidario.

⁴⁵ Secretario privado del general Fructuoso Rivera, siguió a su jefe al exilio brasileño en 1845; de regreso durante el breve lapso de la nueva hegemonía del caudillo, fue nombrado Agente confidencial en Paraguay. En 1847 el Gobierno de la Defensa lo expulsó perentoriamente del país.

⁴⁶ Nacido en Vizcaya en 1810. Cura de la Iglesia de San Agustín (en la Villa de la Restauración) fue un furibundo oribista. Expulsado del país en 1853 por considerársele «elemento peligroso para la tranquilidad pública», al asumir el gobierno el Presidente Berro se desempeñó como Agente confidencial en Entre Ríos ante el general Urquiza. Al producirse la revolución florista contra el gobierno blanco reclutó voluntarios entrerrianos para sostener a Berro en el poder.

⁴⁷ Nacido en San Sebastián en 1831. Adhirió al ejército revolucionario de Flores como capellán en 1864. Triunfante su jefe, fue designado Capellán del Ejército Nacional. Diputado por Colonia (en 1879 y 1882), fue electo más tarde Senador por Artigas (1885-1891). El gobierno lo nombró en 1890 Agente confidencial de la República ante la Sante Sede.

la oratoria sagrada en el mismo plano que el panfleto político o la polémica parlamentaria. Caso peculiar lo constituyó el de Jacinto Albistur, ex-Encargado de Negocios y Cónsul General de España en Uruguay (durante el lapso 1854-1859), quien luego de cumplir con dificultades una misión diplomática en Perú en 1865, se radicó —inmigrante, al fin— definitivamente en Montevideo, donde había formado familia. En el ejercicio de una prolongada labor periodística, al frente del vocero conservador «El Siglo», desplegó desde 1875 los lineamientos generales del *posibilismo* político en el marco de los gobiernos militares que se enseñorearon del poder por una década y media. La Conciliación de 1886, que abrió el cauce de la transición a los gobiernos civiles, pudo considerarse el fruto elocuente de la estrategia de este sagaz observador de la realidad nacional, poseedor de un fino sentido del equilibrio político a la vez que de un pragmatismo de instrumentación a veces ardua.

Por último, dos exponentes de las ideas monárquicas y de la política conservadora, que se sintieron «incómodos» en España al caer Isabel II: Antonio Varela Stolle⁴⁸ y Antonio Carralón de Larrua⁴⁹, continuaron en Uruguay su acción antiliberal, comprometiéndose con el autoritarismo militar. Colaboradores del general Máximo Santos, el primero lo sirvió obsecuentemente sosteniendo sin rubor desde el Ministerio Público y la judicatura, las tesis gubernistas que pretendían convalidar la violación de los derechos humanos por parte de policía y ejército; el segundo —luego de acercarse desde los diarios *candomberos*⁵⁰ a los núcleos golpistas que acabaron en 1875 con la institucionalidad— lo asistió como secretario privado y Secretario de la Presidencia, dando forma jurídica a intrigas y negociados.

[d] contribución a la emergencia del socialismo uruguayo.

En el lento proceso de configuración del socialismo uruguayo (prolongado desde 1895 hasta 1910 en que por primera vez obtuvo representación

⁴⁸ Nacido en Santiago de Compostela en 1821. Sin ser ciudadano legal desempeñó entre 1875 y 1876 la Fiscalía en lo Civil y del Crimen. Bajo el gobierno de Santos ejerció complacientemente la judicatura en los departamentos de Tacuarembó (donde se involucró en el asunto Sánchez Caballero), Maldonado y Cerro Largo. En 1879 fue el primer Presidente del Centro Gallego de Montevideo.

⁴⁹ Nacido en 1841. Fue redactor del diario *candombero* «Los Principios en Camisa». «Rumboso, dilapidador y taimado», siguió a Santos al «exilio», aunque retornó a la muerte de su protector a Montevideo, donde murió en 1910.

⁵⁰ Se denominaron así los elementos anti-principistas que apelaron a prácticas políticas presuntamente «populares», aunque en realidad ajenas a todo control ético y jurídico, y contrarias al ambiente democrático.

parlamentaria) fue reconocible una vertiente libre pensadora, de origen español, inscrita en un republicanismo radical de neto perfil anticlerical (y en algunos casos, con inocultables vinculaciones masónicas). Esta vertiente expresó un moderado apoyo a las reclamaciones de los asalariados y avanzó la propuesta estratégica de la eficacia del diálogo frente a la postulación indiscriminada de la huelga de que hacía gala el anarquismo. Los personeros más notorios de esta corriente de pensamiento fueron José Puig y Roig ⁵¹, Leoncio Lasso de la Vega ⁵² y Adolfo Vázquez-Gómez ⁵³.

Desde las columnas del semanario liberal «El Radical», Puig y Roig sostuvo la pertinencia de una acción obrera confiada en la evolución progresiva de la sociedad, en el marco de una «fuerte, inquebrantable unidad». Intelectual orgánico de la nueva fuerza, en 1904 integró el grupo que dio forma al *Centro Obrero Socialista*, que fue la estructura protopartidaria del socialismo uruguayo. Adolfo Vázquez-Gómez, por su parte, predicó la solución de la «cuestión social» mediante «la ilustración y la cohesión pacientes de las fuerzas populares», alentando acciones concretas de articulación de los elementos socialistas dispersos, que lo llevaron a desempeñar la Secretaría del Comité Ejecutivo del Partido.

El caso de Lasso de la Vega presentó rasgos algo diferentes. Aunque apoyó el pensamiento socialista, no comprometió una adhesión orgánica a sus modos concretos de estructuración partidaria. Más aún, su sincera actitud posibilista lo llevó a respaldar la acción política de Batlle y Ordóñez, en cuya prédica creyó ver concretado el ideal socialista.

[e] los «partidos tradicionales» como cauce de expresión política.

Terminado durante la primera década del siglo XX el modo bélico de resolución de las diferencias políticas que caracterizó el panorama uruguayo del XIX, se fortaleció el cauce partidario en su expresión comicial, al compás

⁵¹ Periodista catalán, dirigió entre 1895 y 1896 el semanario liberal «El Radical». Masón y catalanista, fue partícipe activo de la refundación del Centre Català. Incursionó en la poesía social.

⁵² Nacido en Sevilla en 1862. Doctorado en Medicina, abandonó profesión y patria y luego de largo periplo se radicó en Uruguay, donde fue una figura consular de los ambientes *bohémios* del 900. Periodista, poeta y orador, ejerció un permanente protagonismo polémico en torno a los temas sociales de mayor significación.

⁵³ Nacido en El Ferrol en 1869, se radicó en 1892 en Montevideo donde ejerció el periodismo en «El Intransigente» (que fundó y dirigió), «El Liberal», «El Socialista» y «El Paysandú». Escribió varios opúsculos doctrinarios y participó de las actividades de la Masonería, en la que revistó con el Grado 33.

de un proceso de reforma, de signo democratizador, que operó sustanciales cambios en el sistema electoral.

A pesar de que el ritmo de adquisición de la ciudadanía por parte de los inmigrantes en general (y de los españoles en particular) siguió siendo lento, hubo un «acomodamiento» por parte de aquéllos en el sistema político, que admitió la pluralidad de opciones. No pudo afirmarse, entonces, sin violentar la realidad, que los inmigrantes españoles se afiliaran en particular a una de las vertientes políticas del espectro nacional; los hubo en todas ellas: ya como votantes, ya como afiliados, ya como militantes, ya como parte del personal político. Quizás sí fue dable registrar en el caso de quienes llegaron a ocupar cargos representativos o a desempeñar funciones de gobierno, una inclinación hacia los sectores conservadores, tanto en el seno del Partido Nacional (los antiguos *blancos* del siglo anterior) como en el del Partido Colorado (en los nucleamientos anti-batllistas, proclives al entorno del Presidente Gabriel Terra, artífice del golpe de Estado conservador de 1933). Entre los primeros pueden anotarse los nombres de José Alonso y Trelles ⁵⁴ y Manuel Albo ⁵⁵; entre los segundos, los de Leonardo Secades y Caces ⁵⁶, Pablo Fontaina ⁵⁷ y Julio César Cerdeiras Alonso ⁵⁸.

⁵⁴ Nacido en Ribadeo en 1857, se radicó en el Plata en 1875, alternando en principio sus estancias entre Argentina y Uruguay. En 1902 adquirió la ciudadanía legal uruguaya y entre 1908 y 1911 ocupó una banca en la Cámara de Diputados en representación de Canelones, electo por el Partido Nacional. En 1920 integró la Asamblea Representativa Departamental de Canelones, donde defendió con vigor los fueros municipales.

⁵⁵ Nacido en Galicia en 1886, se doctoró en Medicina en la Universidad de Montevideo en 1910. Electo diputado por el Partido Nacional en 1922, 1925 y 1928, integró en varias oportunidades el Directorio de su colectividad política.

⁵⁶ Nacido en Oviedo en 1873, tuvo actuación militar en filas gubernistas entre 1890 y 1904. Periodista político, fue secretario privado del Presidente de la República Feliciano Viera. En 1934 fue designado por el Presidente Terra Subsecretario (viceministro) de Trabajo y Previsión Social, y en igual función en el Ministerio de Hacienda. Integró autoridades directivas y convenciones del Partido Colorado.

⁵⁷ Nacido en Galicia en 1865. Acompañó el golpe de Estado de 1933 integrando durante el bienio 1933/34 la Junta Deliberante de Montevideo. En el mismo lapso fue electo Miembro de la Asamblea Nacional Constituyente que reformó la Constitución de 1919. En 1934 pasó a desempeñarse como Ministro del Tribunal de Cuentas de la República.

⁵⁸ Nacido en 1900. Abogado. Obtuvo, apenas resultó habilitado para ello, la carta de ciudadanía uruguaya. En 1932 fue designado Subsecretario del Ministerio de Guerra y Marina, manteniéndose en esa función bajo el gobierno dictatorial de Gabriel Terra y sumando en 1934 y 1935 similares responsabilidades políticas en los ministerios de Interior y de Relaciones Exteriores. En 1938 fue electo diputado por el Departamento de Montevideo, en filas situacionistas.

Más allá de las experiencias concretas que supusieron el acceso de algunos inmigrantes a las esferas de participación legislativa o gubernamental, la participación de la masa en la vida política del país de arribada continuó siendo escasa. Considerada por muchos como «una forma de perder el tiempo» (el tiempo de ganar dinero, de lograr una posición, de «abrirse paso en la vida»), o como un compromiso que, dadas las características sociales excluyentes que la adhesión a las divisas tradicionales comportaba, no se compadecía con el relacionamiento social inclusivo que dictaba la práctica mercantil de la mayoría de esos inmigrantes en microespacios urbanos (comercio minorista barrial), la participación política constituyó una referencia obvia en el proceso de aculturación. Tal circunstancia estuvo lejos, sin embargo, de constituir una herencia cultural; la segunda generación de inmigrantes españoles nutrió generosamente los cuadros de adherentes y militantes de los partidos políticos tradicionales, sin excluir el cauce de los «partidos de ideas».

La crisis socio-política de los años '60 de este siglo (que prelude la ruptura institucional del '73), enmarcada en el agotamiento de un modelo económico que había habilitado por varias décadas la vigencia del *Estado de bienestar*, conmovió fuertemente a la inmigración española. Una parte de la misma protagonizaría en la década de los '70 el retorno a la Península; de entre los que decidieron «quedarse», los más comprometidos con una visión ideologizada de la sociedad (alineados tradicionalmente en la oposición antifranquista de la diáspora) optaron por sumarse a la experiencia unitaria de la izquierda. El Frente Amplio (coalición nacida en 1971 de la convergencia de socialistas, comunistas, demócratacristianos, y progresistas *blancos* y *colorados*), contó entonces con un *Comité de Españoles*. Por primera vez en la historia política del país, los españoles asumían un compromiso militante en su doble condición de inmigrantes (que reafirmaban, como signo de identidad nucleante) y de ciudadanos legales uruguayos⁵⁹.

⁵⁹ Confirma esta tendencia, una reciente encuesta nacional (cobertura: todo el país adulto - urbano y rural; período: 1993-95) realizada por la organización *Factum - Opinión Pública*. Señala esta investigación que 28 por ciento de la población de origen español (primera, segunda y tercera generación de inmigrantes) manifiesta inclinación política por el Frente Amplio, en tanto lo hace por el Partido Colorado 23 por ciento y por el Partido Nacional 20 por ciento (cfr.: «Los uruguayos y sus raíces», en *Tres. Revista de Actualidad*. Año I, Nº 21. Montevideo, 21-6-1996, p. 72).

RESUMEN

Inmigración española y participación política en Uruguay

El bajo nivel de naturalizaciones entre los inmigrantes españoles de fines del siglo pasado está relacionado con el alto grado de inseguridad política y la falta de derechos civiles. Ni la constitución ni las leyes uruguayas favorecían particularmente la participación extranjera en la política uruguaya; sin embargo, los inmigrantes españoles pudieron hallar en el ámbito municipal un espacio de intervención política. La naturaleza de esta participación es clasificada en cinco categorías: la actividad política de aquellos que residían en el país antes de que se constituyera el Estado independiente; la continuación —profesional— de los emigrados carlistas; los exiliados militares, religiosos o civiles que cooperaron con los regímenes autoritarios o con los caudillos revolucionarios; los que participaron en el surgimiento del socialismo en el Uruguay y los que se incorporaron a los partidos políticos «tradicionales». Si bien los españoles no mostraron predilección por algún partido en especial, se mantuvieron masivamente al margen de la política partidaria, un patrón que sin embargo no se transmitió a la generación siguiente.

SUMMARY

Spanish immigration and political participation in Uruguay

The low level of naturalization of Spanish immigrants in Uruguay in the late nineteenth century is related to the high degree of political instability and lack of civil guarantees. Foreign participation in Uruguayan politics was not favored by the Constitution or the laws; nevertheless Spanish immigrants did find room for taking part in local politics at the municipal levels. The nature of this participation is classified in five categories: political activity of Spaniards residing in the country before Uruguay became an independent State; continuity of «professional» activity by Carlista exiles; those military, religious or civil exiles who cooperated with authoritarian rulers or revolutionary caudillos; those who took part in the origins of Uruguayan Socialism and those who chose the «traditional» political parties as their fields of action. While Spanish immigrants showed no particular inclination to side with any particular political party, they massively stood apart from them, mainly for practical reasons, a pattern which clearly did not pass on to their children.

INMIGRACION Y REDES COMERCIALES. UN ESTUDIO DE CASO SOBRE LOS CATALANES DE BUENOS AIRES A COMIENZOS DE SIGLO

Alejandro E. FERNÁNDEZ *

El planteo del problema

El presente trabajo forma parte de una investigación en curso acerca de los vínculos existentes en el primer tercio de este siglo entre la presencia de una amplia colectividad española en nuestro país y el desarrollo de las importaciones argentinas provenientes de España¹. A lo largo de la misma hemos estudiado la incidencia que en tal desarrollo tuvieron diferentes factores, como la atracción resultante del consumo de productos del país de origen por parte de los inmigrantes, las oscilaciones en la competitividad de aquéllos y la expansión de los servicios navieros derivada del propio proceso migratorio. En general, podemos afirmar que tales factores actuaron positivamente entre 1900 y 1913, cuando las exportaciones españolas a la Argentina lograron un crecimiento promedio del diez por ciento anual acumulativo, en directa correlación con la etapa de emigración más intensa. Por el contrario, no parecen haber sido un aliciente durante los años veinte, cuando la presencia de una colectividad española más poblada que nunca fue acompañada por una marcada contracción en el comercio bilateral. Las explicaciones no deben sin embargo agotarse en esos puntos y es preciso considerar también otros factores, que en la gran escala pueden pasar inadvertidos. Entre ellos, uno de especial significación se refiere al funcionamiento de las redes comerciales especializadas en la introducción de mercancías peninsulares, muchas veces a cargo de inmigrantes que actuaban

(*) *Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina*

¹ Dicha investigación es una tesis actualmente en desarrollo dentro del programa de doctorado del Departamento de Historia Económica de la Universidad de Barcelona.

como importadores o mayoristas en las ciudades argentinas. Para hacerlo, se trata de incorporar una perspectiva microhistórica que considere el papel de las relaciones interpersonales en la evolución de los contactos comerciales, especialmente cuando esas relaciones tenían lugar al interior de la colectividad española. Dado que en nuestra investigación ocupan un lugar central los intercambios producidos entre Barcelona y Buenos Aires durante la etapa de inmigración masiva, ella incluye algunos estudios de caso sobre las modalidades de vinculación de las empresas catalanas con el mercado rioplatense, uno de los cuales será el que aquí abordaremos.

El análisis de las redes comerciales tejidas por los catalanes en el resto de la península ibérica o en el extranjero y su influencia en algunos aspectos clave de la industrialización de la región de origen —como el proceso de acumulación de capitales, la provisión de insumos o la búsqueda de mercados para excedentes de producción que no podían hallar desemboque en los locales o comarcales—, ha merecido una progresiva atención, en la que al interés de los historiadores de la economía se ha ido sumando en años recientes el de los de la emigración. Desde el primero de esos campos, Jaume Torras ha estudiado en detalle algunos ejemplos de “diásporas mercantiles” en contextos parcialmente preindustriales, vinculando lo que ellas debían al origen étnico común con el papel jugado en su interior por los lazos parentales entendidos en su más amplia acepción². Desde el segundo, los diversos trabajos que se han ocupado de los vínculos entre la emigración ultramarina catalana y la articulación del sistema comercial de la cual aquélla era pieza central se han orientado casi con exclusividad a las Antillas como punto de destino. Así, Jordi Maluquer de Motes inauguró el análisis de la “colonia” de los mercaderes catalanes en Cuba y Puerto Rico asignándole el papel de promotora de una penetración comercial favorecida por las especiales condiciones de subordinación política con respecto a España que conservaron las islas a lo largo del siglo XIX³. Del mismo modo, los exhaustivos tra-

² Ver TORRAS, J., “The old and the new. Marketing networks and textile growth in Eighteenth Century Spain”, en BERG, M. (ed.), *Markets and Manufacture in Early Industrial Europe*, London, Routledge, 1992, pp. 93-113. Del mismo autor, *La construcció del mercat*, mimeo, Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1992. Sobre las “diásporas mercantiles” en diferentes situaciones históricas cf. CURTIN, P. D., *Cross-cultural trade in World History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, especialmente cap. 1.

³ MALUQUER DE MOTES, J., «Inmigración y comercio catalán en las Antillas españolas durante el siglo XIX», en *Siglo XIX. Revista de Historia*, Año II, Nº 4, julio-diciembre 1987, pp. 161-181. El autor retoma allí algunas consideraciones que había avanzado en un artículo muy anterior [“El mercado colonial antillano en el siglo XIX”, en NADAL, J. y G. TORTELLA (eds.), *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 322-357], pero por primera vez explora la cuestión de las relaciones entre emigración y desarrollo del comercio. Cf. también su más reciente *Nación e Inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Colombres, Archivo de Indios, 1992.

bajos de Angel Bahamonde y José Cayuela ⁴ por una parte y de Birgit Sonesson ⁵ por la otra, han permitido conocer la estructura interna de muchas de las casas comerciales de los indianos de La Habana, Santiago y San Juan y el papel crucial de Barcelona en el trasvase de capital mercantil hacia la península. Finalmente, las investigaciones llevadas adelante por César Yáñez, enmarcadas en una perspectiva más firmemente orientada a la historia de la emigración catalana, han procurado relacionarla desde sus inicios con el comercio colonial ⁶, si bien ha sido en sus resultados recientes donde se han vuelto más evidentes los nexos entre emigración individual y empresa mercantil o naviera familiar en ambos márgenes del Atlántico ⁷.

Como se desprende de este sucinto inventario, la atención prestada por la historiografía basada en Cataluña a problemáticas similares en el contexto rioplatense —y más en general, en el contexto de “mercados no protegidos”— ha sido casi nula ⁸. Por lo que se refiere a la contraparte argentina, si bien se cuenta ya con numerosos trabajos que abordan diferentes temáticas de la historia de empresas o de grupos empresarios desde una perspectiva étnica o de las colectividades inmigrantes ⁹, es todavía escaso lo que sabemos sobre las relaciones entre tales colectividades y el comercio con sus países de

⁴ BAHAMONDE, A. y J. CAYUELA, *Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1992, especialmente caps. 3 a 7.

⁵ SONESSON, B., *Catalanes en las Antillas*. Un estudio de casos, Colombes, Archivo de Indianos, 1995, passim.

⁶ YAÑEZ, C., “Cataluña: un caso de emigración temprana”, en SANCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 123-142.

⁷ Cf. YAÑEZ, C., *Sortir de casa per anar a casa. Comerç, navegació i estratègies familiars en l'emigració de Sant Feliu de Guíxols a Amèrica, en el segle XIX*, Sant Feliu de Guíxols, Ajuntament de..., 1992, especialmente pp. 46-59. Más específicamente, en *Emigración ultramarina y familia catalana en el siglo XIX. Los Moreu Rabassa de Calella*, Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana, 1995, estudia la saga de una familia de comerciantes del litoral catalán emigrados y retornados de Cuba a lo largo de casi un siglo.

⁸ Referencias al papel de las redes comerciales catalanas en el Río de la Plata—como complemento de las antillanas pueden hallarse en el artículo de C. YAÑEZ, “El perfil ultramarí de l'economía catalana”, incluido en FRADERA, J. M. y otros, *Catalunya i Ultramar. Poder i negoci a les colònies espanyoles (1750-1914)*, Barcelona, Consorci de les Drassanes de Barcelona, 1995, pp. 53-76, y en su libro *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 104-119. Sin embargo, en ambos casos el interés está puesto en una etapa anterior a la que nosotros consideramos.

⁹ La lista es aquí ya muy nutrida, por lo que no podemos más que recordar los aportes de M. I. Barbero, S. Felder, A. Regalsky, D. Marquiegui, M. Ceva y M. S. Ospital.

origen¹⁰. Para el caso italiano, María Inés Barbero ha estudiado la participación de grupos de la élite de esa colectividad en Buenos Aires en la fundación y desarrollo de la filial de la Pirelli y, a través de ésta, en el incremento de determinadas importaciones provenientes de Italia¹¹. Además, ha defendido la hipótesis de una correlación positiva entre emigración y exportación, si bien no reduciendo la explicación de ésta a la demanda de una "masa de consumidores" en el país receptor sino incluyendo en ella a fenómenos tales como la presencia de inmigrantes italianos en las redes de comercialización argentina de artículos de consumo¹². Para el caso español nuestra ignorancia es mayor, puesto que si bien contamos con el reciente trabajo de Beatriz Bragoni que se ha ocupado del estudio de una red parental de origen aragonés con profundas ramificaciones en la vitivinicultura mendocina¹³, no tenemos indicios firmes sobre el papel de tal tipo de redes o de otras similares en la promoción de los contactos comerciales con la península¹⁴.

Con todo, nuestra propia investigación nos ha permitido detectar que la expansión y continuidad en el tiempo de las redes comerciales dependía del tipo de productos negociados y de sus posibilidades reales de ingresar en la balanza comercial en magnitudes considerables. Así, un primer tipo estaría

¹⁰ No incluimos aquí el caso poco comparable de las casas comerciales británicas, sobre las que sí se cuenta con abordajes anteriores. Cf. GRAVIL, R., "El comercio minorista británico en la Argentina, 1900-1940", en GIMENEZ ZAPIOLA, M. (comp.), *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pp. 312-332; REVER, V. B., *British Mercantile Houses in Buenos Aires, 1810-1880*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1979, espec. caps. 4, 5 y 7; PLATT, D. C. M., *Latin America and the British Trade, 1806-1914*, London, Adam & Charles Black, 1972, espec. cap. VII.

¹¹ BARBERO, M. I., «Grupos empresarios, intercambio comercial e inversiones italianas en la Argentina. El caso de Pirelli (1910-1920)», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 5, Nº 15-16, agosto-diciembre 1990, pp. 311-341.

¹² *Ibidem*, pp. 338-340.

¹³ BRAGONI, B., «Redes, inmigración y movilidad social en Mendoza: racionalidad empresarial y modos de relación política en una parentela de origen finisecular, 1880-1930», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 8, Nº 24, agosto 1993, pp. 171-203.

¹⁴ Ello no obstante la creciente difusión del concepto de *red social* en los estudios migratorios como por ejemplo queda demostrado en la serie de trabajos compilados por M. BJERG y H. OTERO en *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Buenos Aires, IEHS-CEMLA, 1995. Con todo, cabe mencionar que el artículo de Carina Frid de Silberstein incluido en ese volumen define al espacio mercantil como uno de los ámbitos en que se manifestaba la acción de las redes migratorias de determinados grupos regionales españoles en el sur de la provincia de Santa Fe (cf. "De la red al mercado...", espec. pp. 73-77).

constituido por aquellos renglones para los cuales España disponía de evidentes ventajas con respecto a otros países competidores, mientras eran escasas o nulas las posibilidades de desarrollo de un sucedáneo nacional. Dentro de este tipo quedan englobadas numerosas partidas de la categoría "alimentos y bebidas" de la clasificación aduanera, si bien por su importancia en el conjunto cabe mencionar al aceite de oliva y las conservas de pescado como los ejemplos más característicos¹⁵. La presencia de inmigrantes españoles entre los importadores y mayoristas radicados en Buenos Aires y el interior fue en este caso muy notable y continua a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, así como es apreciable el nexo entre el crecimiento de la importación y el del flujo inmigratorio¹⁶. Un segundo tipo comprende a los rubros en los que España también gozaba de ventajas comparativas pero debía enfrentar la progresiva competencia de los sucedáneos nacionales, amparados por una fuerte protección arancelaria. El principal ejemplo es el de los vinos comunes a granel. Por los datos fragmentarios a nuestro alcance, podemos suponer que en este caso no fue extraña la reorientación de los negocios de los importadores españoles hacia la distribución del producto nacional o incluso hacia la elaboración del mismo, alterando de modo decisivo las redes transatlánticas que se habían ido diseñando como mínimo desde mediados del siglo pasado¹⁷.

Un tercer tipo corresponde a los derivados de algunas industrias livianas, de los que España contaba con una producción orientada al mercado interior y hasta 1898 a los remanentes de su Imperio, y que a partir de entonces lograron cierta penetración en el mercado argentino. Dentro de este grupo deben incluirse sobre todo los tejidos e hilados de algodón y lana producidos por la industria catalana. Las ventajas que en estos rubros podían deri-

¹⁵ En 1910 la Argentina era ya el principal mercado para estos productos, pues si bien Francia importaba más conservas de pescado e Italia más aceite de oliva, los dos países lo hacían en parte para reexportarlos —hacia el Plata entre otros destinos—. Cf. Comité Organizador del Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar, *Modalidades específicas del comercio de exportación a los países de Ultramar y medidas de protección que requiere*, Madrid, Rivadeneyra, 1923, pp. 9-15 y 41-46.

¹⁶ Referencias a la participación de españoles en la importación de los diferentes rubros que componían el comercio peninsular con la Argentina pueden encontrarse en MUGUERZA y SAENZ, S., *Presente y porvenir del comercio hispano-argentino*, Barcelona, Casanovas, 1909; en las *Memorias y Boletines* publicados por las cámaras españolas de Buenos Aires y Rosario entre 1887 y 1935, y en los informes del agregado comercial Emilio Boix a partir de 1917, citados más adelante.

¹⁷ Uno de los ejemplos más notables, el de la familia Escorihuela, ha sido estudiado en el citado trabajo de Beatriz Bragoni.

vase de una participación relativamente importante de los españoles en el comercio importador y del fuerte incremento de los contactos bilaterales en los años previos a 1914 resultaban en gran parte neutralizadas por las dificultades estructurales de competitividad en cuanto a precios, calidad y facilidades de pago. Un cuarto tipo puede identificarse con los productos industriales que España sólo podía colocar en el mercado argentino en momentos excepcionales de retracción de la competencia, en especial durante el transcurso de la Primera Guerra Mundial: artículos de papel y de goma, maquinarias, materiales de construcción, etc. La brevedad de esas situaciones inhibía la formación de redes comerciales propias, por lo que es un caso que no tiene relevancia en el largo plazo. Finalmente, el quinto tipo es el de la participación española en la exportación de productos argentinos hacia la península. Dentro de este grupo se destacan los artículos que actuaban como insumos de la industria catalana, puesto que los destinados al consumo directo de la población humana o de la cabaña ganadera (como las carnes congeladas o el maíz) sólo tuvieron importancia en años excepcionales, corriendo su comercialización por cuenta de los sectores exportadores tradicionales de la Argentina¹⁸. En cambio, algunas huellas pueden rastrearse a lo largo de las redes de provisión de insumos para la industria textil, tanto lanera como algodонера, y de modo más perdurable y significativo en las que se ocupaban de abastecer a la de las curtiembres, de larga tradición en Cataluña.

En este trabajo sólo nos concentraremos en el estudio del primer tipo —aún cuando introduciremos ciertas comparaciones con el tercero—, a partir de fuentes provenientes del archivo de una empresa de Reus (Tarragona) especializada en la producción y venta de aceite y frutas secas para el mercado español e internacional, que desde los años de la guerra europea mantiene contactos con diferentes países latinoamericanos, y particularmente con la Argentina. Como queda dicho, nuestro interés apuntará de manera central hacia el funcionamiento de las redes comerciales de la empresa como ángulo de observación de ciertos factores que en una aproximación macroeconómica al estudio de la exportación pueden resultar ignorados, entre los cuales podemos citar los mecanismos de transmisión de información sobre el mercado y de oferta de crédito o la gestión de negocios a larga distancia y, allí donde es detectable, el papel jugado en todo ello por las relaciones formales o informales generadas al interior del grupo de los comerciantes catalanes de Buenos Aires.

¹⁸ Lo propio aconteció en el caso del trigo, importado como materia prima por la industria harinera barcelonesa en momentos de escasez del cereal español o del que se introducía desde Estados Unidos, Rusia y Rumania.

Un exportador novel para una exportación aclimatada

Desde que los vinos comunes fueron sustituidos por la producción cuya-
na, el aceite de oliva pasó a convertirse en el producto de mayor difusión
entre los que componían la cesta de las exportaciones españolas a la Ar-
gentina. Su tráfico había comenzado antes de 1880, pero hasta fines del
siglo XIX su presencia fue casi testimonial frente al predominio que por en-
tonces alcanzaban sus competidores italiano y en menor medida francés. La
mala calidad del producto español y su carestía relativa, unida a la hegemonía
que hasta comienzos de este siglo conservaron los italianos dentro de la in-
migración en nuestro país, explican el hecho de que el consumidor nacional
prefiriese el aceite elaborado en Génova, aún cuando en él entrase el com-
ponente de oliva andaluz o catalán mezclado allí con aceites de semillas¹⁹. La
ausencia de oficinas químicas en la aduana de Buenos Aires destinadas al
análisis de la composición merceológica hacía que el producto italiano, si
bien cortado, pudiera ser a menudo presentado como puro de oliva, lo cual
facilitaba su aceptación. A partir de 1900 esta situación comenzó a modifi-
carse. Por una parte los productores españoles fueron introduciendo algunas
mejoras en la elaboración, sobre todo en las etapas de molturación de la
aceituna y de refinación de los caldos, obteniendo un producto de mejor
calidad²⁰. De tal modo, mientras los aceites españoles se habían vendido al
exterior sobre todo por su utilidad industrial a lo largo del siglo XIX, desde
fines del mismo la olivicultura catalana en primer lugar y luego la andaluza
pudieron competir también en el mercado culinario²¹. Por otro lado, se fue
debilitando en la Argentina el prejuicio contra la procedencia hispánica de
las mercaderías, en la medida en que iba creciendo la inmigración de ese
origen²². El aceite de oliva fue uno de los principales beneficiarios de la

¹⁹ BOIX, E., *Los aceites en la República Argentina*, Madrid, Imp. del Ministerio de Estado, 1920, pp. 15-17. Sobre las deficiencias en la calidad del producto español frente al italiano o francés cf. TIO, C., *La política de aceites comestibles en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, pp. 27-28.

²⁰ Ministerio de Estado. Centro de Información Comercial, *Aceite de oliva* (primera parte) y *Aceite de oliva* (segunda parte), Madrid, Imp. de la viuda de Minuesa de los Ríos, 1899 y 1900 respectivamente.

²¹ SIMPSON, J., "Los límites del crecimiento agrario: España, 1860-1936", en PRADOS, L. y V. ZAMAGNI (eds.), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 128-129; ZAMBRANA PINEDA, J. F., "Las industrias de los aceites y grasas vegetales en España: un desarrollo limitado, 1850-1950", en *Revista de Historia Industrial*, N° 4, 1993, pp. 74-79.

²² Cf. al respecto las observaciones del industrial catalán C. Fábregas Rafart [*Impresiones de mi segundo viaje á las repúblicas del Plata*, Barcelona, Imp. Francisco Alabart, 1906] quien advierte una difusión bastante mayor de los productos españoles de la que había percibido pocos años antes.

nueva situación, y la expansión de su consumo estuvo estrechamente ligada a la de la población proveniente de España (ver gráfico 1).

El efecto de todo ello fue que hacia 1908-10 los olivicultores peninsulares habían superado ampliamente a los franceses como exportadores de aceite a la Argentina, aunque por el momento debían conformarse con un lejano segundo lugar frente a los italianos²³. La retirada de estos últimos del mercado durante la guerra permitió por una parte un fugaz *boom* de las exportaciones españolas, que habría de prolongarse hasta comienzos de los años veinte, y por la otra el desarrollo de una incipiente industria nacional especializada en la mezcla de aceites de oliva —llegados a granel desde Barcelona o Málaga— con los derivados de la producción autóctona de maní, algodón y nabo²⁴. Sin embargo, ya en 1917 el gobierno español ordenó una primera prohibición de la exportación, argumentando que la misma provocaba un aumento del precio del producto en el mercado nacional. La medida despertó fuertes críticas entre los importadores peninsulares agrupados en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que temían perder una oportunidad única para afianzar sus posiciones frente a la competencia italiana y de los sustitutos argentinos²⁵. Pese a ello, las restricciones se mantuvieron luego de la guerra, aunque de manera intermitente. Pero ya para entonces este conflicto se mezclaba con el que tenía por adversarios a los exportadores marcuistas —partidarios de penalizar la comercialización a granel del aceite y promover la que ellos realizaban de manera fraccionada— y a los productores oleícolas que rechazaban tal distinción y por ende defendían la libertad absoluta de exportar²⁶. Esta disputa tenía su origen en las modalidades que

²³ Cf. MUGUERZA SÁENZ, S., *op. cit.*, pp. 202-205, quien señala que para entonces la Argentina era ya el primer comprador de aceite español de marca, habiendo desplazado a Cuba de esa posición.

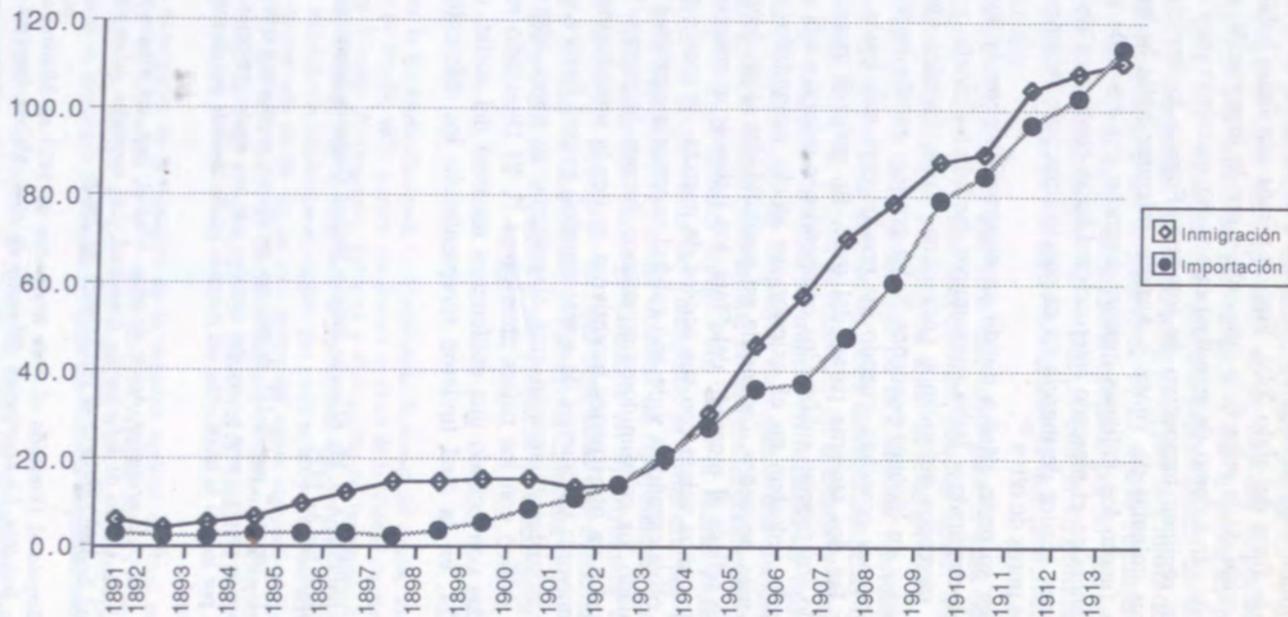
²⁴ Entre 1916 y 1918 el precio del aceite de oliva fue muy elevado debido a su escasez, por lo que el consumidor argentino de bajo ingreso debió habituarse al sucedáneo nacional. Este proceso sustitutivo no quedaría enteramente trunco luego de la guerra, sino que siguió restándole una pequeña porción del mercado al aceite de oliva importado, la cual se incrementaría sustancialmente en los años treinta. Cf. SIRI, R. J., *El algodón y el maní en la fabricación de aceites comestibles*, Buenos Aires, Ministerio de Agricultura de la Nación, 1936, pp. 35-38. Un factor que contribuyó poderosamente a este proceso sustitutivo fue el inicio de la industrialización del germen de maíz como materia oleaginosa.

²⁵ Naturalmente, las mismas razones eran invocadas por los exportadores peninsulares vinculados a los mercados americanos, quienes sostenían que la producción española era suficiente como para mantener la exportación a aquéllos en los niveles alcanzados en los años previos y simultáneamente abastecer al mercado nacional a precios moderados. Cf. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, *Memoria de la...*, año 1917, Reus, Tipog. de J. Vila, pp. 67-71.

²⁶ Un desarrollo de las dos posiciones puede encontrarse en ZAMBRANA PINEDA, J. F., *Crisis y modernización del olivar español. 1870-1930*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1987, pp. 254-255.

GRAFICO 1

*Inmigración española e importación de aceite de oliva español a valores constantes medias trienales centradas
Base 1910-13=100*



Fuentes: Dirección General de Inmigración, *Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina*, Buenos Aires, Tall. Minist. Agricultura de la Nación, 1925. Dirección Nacional de Estadística, *Anuarios de Comercio Exterior*, años correspondientes.

había ido asumiendo la producción y comercio de la oliva en el área mediterránea. Desde fines del siglo XIX, Francia y más aún Italia habían optado por una reducción de la superficie cultivada y por la importación masiva de aceite (tanto de oliva como de semillas) que al ser mezclado para reexportar gozaba de un régimen impositivo de fomento. Francia lo introducía sobre todo desde sus colonias de Túnez y Argelia, mientras Italia lo hacía desde España. Pero fueron los italianos quienes lograron conservar de este modo su preponderancia en el mercado internacional hasta comienzos de la guerra, elaborando unos aceites de mezcla en el puerto franco de Génova que poco diferían de los puros de oliva ²⁷.

España, por su parte, pasó a dividir su exportación entre la que se realizaba a granel, destinada a Italia y en menor medida a Francia, y la que se dirigía a los mercados americanos (Argentina, Cuba, Estados Unidos) con marcas propias y en bidones pequeños ²⁸. La primera ganaba importancia en los años de buenas cosechas, cuando los precios eran más bajos, y llegaba a representar las dos terceras partes del total. En años de cosecha insuficiente, cuando los precios subían, los competidores reducían sus compras y por el contrario volcaban en el exterior sus stocks acumulados y fraccionados en envases pequeños, restándole así posibilidades al producto español. Por lo que se refiere al mercado del Plata, los italianos reaparecieron a comienzos de los años veinte con sus aceites de mezcla, de menor precio que los puros de oliva españoles y de una calidad superior a aquélla a la cual se habían habituado los consumidores argentinos durante la guerra ²⁹. El éxito alcanzado aquí y en otras partes incentivó a su vez la importación por parte de Italia de mayores volúmenes de aceite español, lo cual llevó a que los exportadores marquistas expresaran ante el gobierno su temor ante el peligro de perder el tráfico con los países americanos ³⁰. El Directorio respondió a tales demandas convocando una conferencia nacional del aceite, realizada a fines de 1924, en la cual tuvieron representación los diferentes sectores

²⁷ LAMO DE ESPINOSA, J. M., *El aceite italiano*, Madrid, Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, 1923.

²⁸ SIMPSON, J., "op. cit.", pp.128-131, destaca que los clientes españoles o eran competidores de la producción propia o eran países que contaban con una amplia población mediterránea inmigrante, por lo cual la ampliación del mercado estaba limitada por el gusto y la experiencia cultural.

²⁹ BOIX, E., *Mercado argentino. Aceite de oliva*, Madrid, Imp. del Ministerio de Estado, 1922, pp. 5-10; Centro de Información Comercial, *Los mercados del aceite español en 1921*, Madrid, Imp. del Ministerio de Estado, 1922, pp. 23-26.

³⁰ Cf. nota dirigida al Directorio el 9 de noviembre de 1923 en Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, *La exportación del aceite de oliva*, Madrid, Imp. del Ministerio..., 1924, pp. 7-11.

vinculados a la producción y el comercio del producto. A cambio de la admisión temporal libre de impuestos de la hojalata importada que utilizaban como materia prima de sus envases y de la promesa por parte del Estado de crear una organización bancaria especializada en el apoyo a la exportación, los marquistas debieron resignarse allí al triunfo de la libre exportación reclamada por los olivicultores³¹. El nuevo régimen se mantuvo durante el resto del período de nuestro estudio, por lo que el sistema de comercialización especializado en el tráfico con la Argentina no llegó a gozar de ventaja alguna en su convivencia con el que alimentaba a la competencia italiana.

¿Cuál es la significación que todo ello tenía para la casa Sabater, cuyos contactos con Buenos Aires nos proponemos estudiar aquí?. Situémonos en primer lugar en el escenario. La empresa tenía su sede en Reus, núcleo de la comercialización de la oliva producida en la Cataluña meridional. A fines de la guerra europea poseía una de las doce fábricas aceiteras de la ciudad, de las que procesaba su propia producción de aceituna y también la que adquiría en las comarcas vecinas. Se trataba en realidad de una empresa de modestas dimensiones, que no empleaba más que a una decena de trabajadores y cuya gestión recaía enteramente en la familia propietaria, encabezada por el industrial José Sabater Roig. Pero dada la fuerte atomización del sector aceitero en la provincia de Tarragona, la firma era por comparación una de las más importantes y mejor dotadas de equipamiento técnico³². Por otra parte, había obtenido excelentes réditos en la coyuntura favorable de los años de la guerra, aportando al flujo comercial que desde la ciudad y a través de los puertos de Barcelona y Tarragona colocaba aceite de oliva en Niza, Marsella y Génova³³. También por entonces se vinculó con el mercado

³¹ Consejo de la Economía Nacional, *La Conferencia Nacional del Aceite*, Madrid, Imp. del Ministerio de Estado, 1924, passim. Un alegato en favor de la libertad de exportación puede hallarse en Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, *Vida económica de la provincia de Tarragona*, Reus, Talleres Gráficos Rabassa, 1923, pp. 312-318. Un importante argumento que venía en apoyo de estos sectores residía en el hecho de que más de las dos terceras partes del aceite exportado por España salía a granel. Cf. la nota de la Junta del Comercio Español de Ultramar al Directorio, fechada el 22 de diciembre de 1923 y reproducida en Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, *op. cit.*, pp. 254-255.

³² Para una descripción de la situación de la industria aceitera de Reus en la época cf. ARNAVAT, A., *L'impacte de la Primera Guerra Mundial sobre l'economia reusenca (1914-1923)*, Reus, Cambra de Comerç i Indústria, 1987, pp.126-145. La casa Sabater formaba parte de la minoría de fábricas aceiteras que disponía de prensas hidráulicas para la mouturación.

³³ CACHOT TORROJA, J., *El port de Tarragona, medis per a augmentar son tràfec*, Reus, Gràfics Navas, 1923, pp. 26-27.

americano, y desde 1918 tenemos constancia de exportaciones al Plata ³⁴. Por otro lado, la casa Sabater se ocupaba también de la comercialización de frutas secas. Reus concentraba desde antes de la guerra la inmensa mayoría de la exportación española de almendras y avellanas, no sólo porque la provincia de Tarragona poseía la superficie cultivada más extensa sino también por la gravitación que sobre la producción restante ejercían las casas comerciales de la ciudad que poseían contactos con el mercado internacional ³⁵. En el mercado argentino, las frutas secas reusencas venían siendo colocadas desde comienzos de siglo, aunque debían soportar la fuerte competencia italiana que, al igual que en el caso del aceite, reexportaba en parte la producción salida por Barcelona y ligeramente procesada en Génova ³⁶. Pero para los años veinte habían logrado el predominio, tanto por lo que se refiere a la exportación para consumo directo como la que se destinaba a materia prima en la elaboración de turroneos ³⁷. Para la casa Sabater se trataba de un rubro secundario en sus negocios con Buenos Aires, pero veremos que le otorgó una atención constante en la medida en que las redes comerciales porteñas que se ocupaban de la introducción de estos productos eran casi las mismas que lo hacían con el aceite.

Como regla general, tales redes estaban en manos de importadores catalanes de Buenos Aires, quienes a su vez podían actuar como mayoristas de aceite y frutos o bien como consignatarios o agentes por cuenta de Sabater ante clientes de la ciudad y el interior ³⁸. Veremos luego que esa regla admitía excepciones, y que se fue modificando según las condiciones del mercado. Cuando la empresa inició sus operaciones en el Plata en 1918 no lo hizo porque hubiese enviado previamente un representante para estudiar las características de aquél, sino por la información que le suministraron los propios importadores, entre los cuales sobresalían nítidamente dos empresas por el volumen de los negocios que en ese año mantuvieron con Reus. La primera era la de García, Bertomeu & Cía., establecida a comienzos de siglo y dedicada a la importación de aceites, conservas y frutos secos españoles.

³⁴ La documentación de la empresa que de aquí en más utilizaremos se encuentra reunida como Fons de l'empresa Sabater (en adelante FS) en el Arxiu Històric Comarcal de Reus, Secció Documentació Particular.

³⁵ Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, *op. cit.*, 1928, pp. 540-543.

³⁶ Cf. MUGUERZA SAENZ, S., *op. cit.*, pp. 178-180.

³⁷ Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, *op. cit.*, año 1933, pp. 119-121.

³⁸ Según el agregado comercial EMILIO BOIX, *Los aceites...*, pp. 38-42, los comerciantes españoles (y en particular los catalanes) ejercían un fuerte control del mercado aceitero de Buenos Aires, mientras los italianos predominaban en Rosario.

La segunda, fundada en 1874 y radicada como la anterior en el barrio de Monserrat, era la de Compte, Alsina & Cía., importadores especializados en el rubro de las especias³⁹. En términos generales, estas casas con las cuales la Sabater entró en relación no aceptaron ejercer por el momento las funciones de consignatarios sino las de agentes del exportador. Esto significa que sólo realizaban gestiones de venta ante los mayoristas con los cuales tenían contacto en respuesta a las ofertas en firme que les llegaban desde Reus, sin mantener mercadería en depósito⁴⁰. Para la casa catalana, esta operatoria tenía la ventaja de no conceder la exclusividad de la marca a ninguno de los agentes, así como la de obtener un medio para la exploración de un mercado desconocido. Para el importador, ella ofrecía la seguridad de la comisión, aún cuando fuese pequeña, y la reducción de los riesgos presentes en una situación de fuertes incertidumbres en el mercado⁴¹.

Tales incertidumbres derivaban, como es lógico, de la guerra europea. Por una parte, era irregular el arribo de los vapores, incluso de los que pertenecían a las líneas permanentes que vinculaban al Mediterráneo con Buenos Aires. De hecho, en ese año no llegaron buques italianos o franceses, y los de la Compañía Transatlántica —la naviera subsidiada por el Estado español— lo hacían en fechas que no podían ser conocidas con gran antelación. Por otra, los vapores debían destinar una parte inusual de sus bodegas al transporte del carbón —muy difícil de obtener en el Plata— para el viaje de retorno, con lo cual se reducía el espacio útil destinado a las mercancías. Todo ello, sumado al aumento de las primas de los seguros marítimos, provocaba una sustancial elevación de los fletes y por ende de los precios de los productos transportados. Ante esta situación, los importadores procuraban evitar las operaciones en las que debían cargar con el riesgo de unos costos de reposición al alza, transfiriéndolo en lo posible al exportador. Para completar la situación, la irregularidad del transporte im-

³⁹ Josep Bertomeu, miembro de la primera sociedad, era un pequeño comerciante de Reus que había estado conectado con la casa Sabater ya antes de emigrar a Buenos Aires. Tenemos constancia de varios viajes suyos de retorno, durante los cuales visitó la fábrica de la empresa. FS, Caja 111, García Bertomeu 1918-1927, nota de Bertomeu del (?) de abril de 1922 y del 15 de agosto de 1927, nota de Sabater del 27 de agosto de 1919. También era de Reus Miguel Compte, miembro de la otra firma, así como era catalán su socio Alsina, sin que conozcamos su ciudad de origen. Nota de Compte, Alsina & Cía. del 11 de setiembre de 1918, en Caja de correspondencia 1918-19.

⁴⁰ Notas a Sabater de la S. A. Comercial y Financiera Portalis & Cía. del 9 y 19 de junio de 1918 en FS, Caja de correspondencia 1918-19.

⁴¹ La nota de Compte, Alsina & Cía. anteriormente citada hace referencia a algunas operaciones de consignación realizada por cuenta de Sabater en ese año, pero incluye objeciones a dicha modalidad por las cuales desiste de continuarla en lo sucesivo.

plicaba también irregularidad del correo, haciendo que operaciones que habían sido previamente concertadas por cable no siempre pudieran ser confirmadas por vía postal en los plazos pactados ⁴².

Si la casa Sabater debía afrontar todos esos peligros, podía contar en cambio con la recompensa que brindaba la momentánea desaparición de los competidores de otros países. Es indudable que el comienzo de sus ventas a Buenos Aires fue deudor de la situación traumática creada en los tramos finales de la guerra, así como su brusca interrupción posterior lo fue, al menos en parte, de la reanudación de una precaria normalidad en el tráfico. Pero antes de entrar a considerar esta última retomemos dos aspectos de su primera y fugaz experiencia en la exportación al Plata. Uno es el que se refiere a las modalidades que durante la misma asumió el cobro de los productos vendidos. A diferencia de lo que ocurría en la etapa de información sobre el mercado y de gestión de las operaciones de venta, Sabater podía contar en este aspecto con unos mecanismos ya institucionalizados. Por una parte, el Banco Español del Río de la Plata había fundado pocos años antes una sucursal en Barcelona, que en el caso de las exportaciones actuaba como agente de pago ante solicitud de sus homónimas argentinas o de otros puntos de la península en las cuales tenía cuenta abierta el importador. Contra aceptación de la documentación de embarque de la mercadería (factura comercial, conocimiento, certificado de origen y póliza de seguro de mar y guerra), dicha sucursal procedía a la apertura de una cuenta de crédito contra la cual podía girar el exportador ⁴³. Por la otra, estaban las casas bancarias barcelonesas que operaban como corresponsales de los bancos rioplatenses que carecían de sucursal en ésta, como el Italo-Belga o el Francés e Italiano de América del Sud. El procedimiento era en este caso muy similar al anterior: el importador ordenaba a la casa central o sucursal bancaria de Buenos Aires o Rosario la apertura de una cuenta de crédito en Barcelona por el monto FOB de la mercancía más los gastos de seguro, flete, embalaje e impuesto a la exportación, a cambio de la recepción de la documentación de embarque y aceptación de la carga por parte del corresponsal en el puerto de origen ⁴⁴. Como se puede apreciar, se trataba de una

⁴² Nota del banquero Garriga Nogués a Sabater del 13 de mayo de 1918, en *ibidem*, en la que le informa de la imposibilidad de atender un crédito ordenado desde Buenos Aires debido al arribo con retardo de la notificación correspondiente.

⁴³ Notas a Sabater de la sucursal Barcelona del Banco Español del Río de la Plata informándole de la apertura de cuentas de crédito por instrucciones de la sucursal Rosario (8 de agosto de 1918) y de la sucursal Vigo (12 de noviembre de 1918).

⁴⁴ Este procedimiento parece haber sido más utilizado por los clientes italianos de Sabater. Cf. notas dirigidas a esta casa por Garriga Nogués por cuenta de Daneri y Bresciano de Buenos Aires (26 de junio y 2 de julio de 1918), de Rosetti, Manacorda & Cía. de Rosario (13 de mayo de 1918) y de la banca García-Calamaré por cuenta de Recagno Hnos., también de

modalidad exportadora en la que el crédito al comprador permanecía ausente, por lo que sólo facilitaba los medios de cobro sin resolver el crónico problema de la insuficiente o nula financiación que en general presentaban las exportaciones españolas. De todos modos, este problema perdía entidad en medio de la coyuntura de demanda insatisfecha de fines de la guerra, cuando los clientes de Sabater estaban dispuestos a pagar al contado por unos productos importados que no podían obtener en mejores condiciones de otros proveedores.

El segundo aspecto al que haremos aquí mención es el referido al necesario proceso de adaptación que la firma de Reus debió emprender para atender los pedidos que le llegaban de Buenos Aires. Hasta 1918 la casa Sabater había volcado su producción en el mercado nacional, exportando un remanente a granel, variable según las cosechas, a los puertos cercanos del Mediterráneo. Su incursión en el mercado del Plata implicaba el paso a un sistema de comercialización bastante diverso. Por empezar, debía fraccionar el aceite en envases pequeños, de un volumen distinto al que se empleaba en el comercio minorista español, de acuerdo con las curiosas medidas de capacidad que habían impuesto los italianos⁴⁵. En ese fraccionamiento no sólo se utilizaba el sello propio, sino también las diferentes marcas que en cada contrato específico exigían los importadores. No se trataba tan sólo de una variedad de nombres a registrar en las oficinas estatales que supervisaban la exportación sino también de calidades diversas de aceite, según su variable aceptación potencial por parte del mercado receptor. La conservación del producto en buenas condiciones luego del largo viaje era otro requisito indispensable, puesto que de lo contrario se corría el riesgo de su decomiso una vez arribado a destino. Resultaba también necesario el envío de muestras con antelación y el ajuste posterior de la mercadería enviada a la calidad del tipo elegido por el comprador quien, en caso de considerarse insatisfecho, podía renunciar al contrato firmado abandonando la partida en el puerto, donde por lo general quedaba condenada a una subasta rui-

Rosario (30 de agosto de 1918). Debido a la irregularidad del tráfico, el exportador presentaba a veces la documentación sin conocer el vapor en el cual sería embarcada la mercadería, por lo cual el importador fijaba una fecha límite dentro de la cual seguía aceptando el crédito. En tales casos, el exportador debía constituir una garantía en la casa bancaria, a fin de estar en condiciones de reembolsar lo ya percibido en caso de que finalmente el embarque no se produjese.

⁴⁵ Las marcas italianas comercializaban el aceite en bidones de lata de 900, 1800, 3600 y 7200 gramos, que se exportaban a la Argentina en cajones de madera de 42 kgs. brutos. Cf. BOIX, E., *Los aceites...*, p. 18. Estas medidas podían luego sufrir ligeras alteraciones según las demandas de los compradores, quienes solían ordenar distintos tipos de envase en un mismo envío.

nosa ⁴⁶. Por último, había que cotizar con una anticipación de al menos dos meses, lo cual exigía un cuidadoso pronóstico de la evolución posterior del precio en un momento de bruscas oscilaciones como el que se vivía entonces ⁴⁷. Este último problema fue al parecer decisivo para que la casa Sabater decidiera interrumpir sus embarques en algún momento de la primera mitad de 1920 que no podemos precisar, cuando consideró que ya no era redituable seguir exportando ante el derrumbe de los precios provocado por la paulatina reaparición de la competencia del aceite italiano —en ese momento sólo transportado en los buques de la Transatlántica que tocaban Génova— dado el aliciente que para éste representaba una relación cambiaria muy favorable entre la lira y la peseta, y por el relajamiento momentáneo de las restricciones impuestas a la exportación por parte del gobierno español ⁴⁸.

⁴⁶ Esta situación no era muy frecuente en 1918-19, debido a que la escasez imponía a los importadores una conducta menos exigente, pero reaparecerá en los años veinte, junto con la competencia.

⁴⁷ Este punto regía también para los contratos sobre frutas secas. Cf. notas de García, Bertomeu & Cía. del 23 de junio y 3 de setiembre de 1918 y de Camilo Bonesio, agente de la Comercial y Financiera Portalis, del 2 de julio de 1918 en FS, Caja de correspondencia 1918-19. La exportación de almendras y avellanas exigía además la adaptación de la casa al sistema de la "venta a término". Esta modalidad tenía por objetivo ligarse con el mercado consumidor antes de que lo pudieran hacer los competidores que cosechaban antes, como los turcos. Consistía en que el exportador concertaba ventas a la Argentina entre junio y agosto sobre frutos que recién se embarcarían en octubre o noviembre de cada año, lo cual requería a su vez un acuerdo de entrega a futuro con los corredores comarcanos o descascaradores a un precio convenido de antemano. Un primer riesgo que tenía este sistema es que los precios se incrementaran luego de concertadas las operaciones, sea por una mala cosecha o por un incremento súbito de la demanda. Esto último fue lo que ocurrió en 1924 cuando Alemania, luego de estabilizar su moneda, realizó fuertes compras al momento de la cosecha, lo cual duplicó los precios sin que ello reportara ventaja alguna para los labradores y exportadores catalanes, que se hallaban atados por los contratos firmados con anterioridad. Cf. Cámaras de Tarragona, Reus, Tortosa y Valls, *op. cit.*, pp. 545-548. Un segundo riesgo, inverso del anterior, era que cuando los precios bajaban por una cosecha mayor que la prevista, el importador solía ampararse en la protección de los tribunales locales de su país para desistir de lo convenido. De todos modos, Sabater empleó este sistema con mucha cautela y sólo en base a acuerdos con los consignatarios catalanes de máxima confianza de Buenos Aires, por lo cual no tenemos indicio de que haya sufrido perjuicios en sus operaciones.

⁴⁸ Al menos esto es lo que se desprende de una nota de la casa Compte, Alsina & Cía. del 5 de marzo de 1920, en respuesta a otra de Sabater cuya copia no se conserva en el archivo. Entre 1910 y 1916 el precio CIF Buenos Aires del aceite de oliva había oscilado entre 47 y 52 \$ m/n. por cajón de 42 kgs. incluyendo el envase de hojalata. A fines de 1917 había trepado a 140 \$ m/n y en mayo de 1918, cuando las reservas estaban agotadas, llegó a 200 \$ m/n. Pero a comienzos de 1919 descendió bruscamente hasta los 80 \$ m/n., para recién ascender lentamente a fines del año siguiente. Cf. BOIX, E., *Los aceites...*, pp. 35-37.

En cualquier caso, no tenemos constancia de nuevos contactos con el mercado rioplatense hasta comienzos de 1922, aunque podemos presumir por la correspondencia que los mismos debieron reanudarse en los meses finales del año anterior. Para entonces la empresa había variado sustancialmente su estrategia de comercialización, lo cual tendría importantes consecuencias sobre las modalidades que asumirían las nuevas relaciones con Buenos Aires. En primer lugar, Sabater había firmado a mediados de 1920 un contrato por diez años con la empresa Buitoni de Florencia, por el cual se comprometía a adquirir cada temporada un mínimo de cajas de aceite de esa marca, fraccionado en bidones, con el derecho a reexportar una cantidad no precisada desde Barcelona ⁴⁹. El destino principal de este último sería la Argentina, donde la empresa de Reus lo colocó a lo largo de los años veinte mediante la concesión de la exclusividad a la importadora Eduardo de Bary y Cía ⁵⁰. Indudablemente, Sabater trataba con esta operación de sacar provecho de la rápida recuperación de la competitividad del aceite italiano, que para mediados de la década llegó a controlar una porción del mercado argentino comparable a la que había disfrutado antes de la guerra, lo cual en términos de tonelaje exportado representaba un incremento sustancial ⁵¹. Pero si ése fue el propósito, la elección del cliente no parece haber sido la más indicada, por cuanto se trataba de una casa introductora de alimentos y bebidas medianamente exitosa hasta los años de la guerra pero con una solvencia limitada en la época en la cual Sabater le concedió la exclusividad

⁴⁹ No disponemos en el archivo del original de ese contrato, pero sus principales cláusulas se pueden deducir de las tratativas para su renovación en 1931, detalladas en la carta enviada por Sabater a su agente Jaime Palau Ventura, de Buenos Aires, el 26 de mayo de ese año, FS, Libro copiador de cartas a J. P. V., 1930-1935, pp. 107-109. El aceite *Buitoni* se elaboraba a su vez empleando como materia prima, entre otros, el que Sabater enviaba a Génova.

⁵⁰ Las cláusulas del contrato se encuentran en la nota de E. de Bary y Cía. a Sabater del 20 de julio de 1921, FS, Caja 109, América. La primera se comprometía a adquirir a la segunda entre un mínimo de 10.000 cajas anuales y un máximo de 30.000, pagaderas a los 90 días del embarque, con aceptación en Buenos Aires. Esta operatoria implicaba por lo tanto una facilidad de pago que estaba ausente en las anteriormente indicadas.

⁵¹ En 1919 Italia exportó a la Argentina sólo 400 toneladas de aceite en envases pequeños, pero en 1926 colocó 32.000 y en 1930 llegó a las 39.000, cuando la media de 1910-13 había sido de 15.000 toneladas anuales. Mientras tanto, las exportaciones españolas habían disminuído de las 13.000 toneladas de 1919 a las 7.000 de 1927, para recuperarse recién después de esa fecha. Paradójicamente, el incremento de la exportación italiana era en parte deudor de una gestión realizada por la embajada española en Buenos Aires ante el Ministerio de Hacienda, que a solicitud de aquélla accedió en 1923 a rebajar a la mitad el arancel específico —es decir no proporcional al importe del avalúo de aduanas— que tributaban los aceites vegetales en general. Cf. «La economía del aceite comestible en la Argentina», en *Revista de Economía Argentina*, año IX, tomo XVII, N° 98, agosto 1926, p. 82.

de la marca, lo cual restringió el giro del negocio conjunto, que nunca llegó a abarcar más de la cuarta parte del volumen total de los embarques colocados en Buenos Aires⁵². Luego de diferentes ensayos de modificación del contrato, que incluyeron el reemplazo del status de distribuidor exclusivo por el de consignatario, las dos partes resolvieron rescindirlo a fines de 1927. Como entretanto seguía vigente el vínculo con la Buitoni, Sabater siguió exportando el producto de esa marca a través de otro de sus agentes en la Argentina⁵³. Pero ya para entonces había pasado la etapa más floreciente de la exportación del aceite italiano, por lo que el negocio no llegó a satisfacer las expectativas que en él se habían volcado. Como la empresa italiana insistió en 1931 en que se le garantizase la compra de un mínimo anual que según Sabater —quien seguía en este punto la opinión de su agente porteño— estaba muy por encima de las posibilidades de un mercado que ahora se contraía rápidamente, se optó por no renovar el contrato.

La "vía étnica" al mercado

Una segunda línea de acción emprendida por Sabater, de mayor impacto en su actividad futura, consistió en el envío a Buenos Aires de su hijo mayor a comienzos de 1922, con el propósito de reconstruir los contactos comerciales iniciados cuatro años antes y ampliarlos en lo posible⁵⁴. Por lo

⁵² Sobre la trayectoria de la casa de Bary desde 1905 y sus graves dificultades financieras a mediados de los veinte, carta dirigida a Sabater el 31 de diciembre de 1924 en FS, Caja 111. Es difícil asegurar por qué Sabater eligió a este importador como agente. Una primera hipótesis, que surge de algunas menciones de la correspondencia, es que ya fuera introductor de la marca Buitoni en la Argentina antes del convenio con Sabater. Una segunda —no excluyente de la primera y basada en una costumbre bastante difundida entre los exportadores peninsulares de la época— es que haya recurrido a las referencias que proporcionaba la Cámara Española, de la cual de Bary era socio. Cf. Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, *Memoria de la...*, 1919, Buenos Aires, Imprenta José Santos, p. 48. Un reaseguro incluído en el contrato era que si de Bary no cumplía con el plazo de 90 días para el pago, Sabater quedaba autorizado para colocar por su cuenta un volumen de aceite igual al que permaneciera impago, lo cual efectivamente hizo en varias oportunidades. De todos modos, aún así quedaba en pie el hecho de que las posibilidades de expansión en el mercado estaban limitadas por la capacidad del importador exclusivo para realizar compras por encima del mínimo estipulado. Cf. las cartas de Sabater a su hijo José del 9 de marzo de 1922, en FS, Libro sin título, correspondencia 1922, pp. 4-13 y 15-17; y a Jaime Palau Ventura del 21 de agosto y 19 de setiembre de 1922, *ibidem*, pp. 229-230 y 272-273, y del 28 de marzo de 1923, en FS, Caja 16, Copiador de correspondencia 1923-1924, pp. 62-63.

⁵³ Carta de Sabater a Jaime Palau Ventura del 10 de febrero de 1928, FS, Caja 16, Libro J. P. V. de Buenos Aires, 1926-1928, pp. 356-357.

⁵⁴ Cartas de Sabater a su hijo José citadas en nota 52.

que podemos detectar en la correspondencia, las tratativas de José Sabater Esteve se orientaron con exclusividad a los importadores españoles de ambas márgenes del Plata —y, dentro de éstos, casi siempre a los catalanes—, entre los cuales se contaban algunas de las casas de mayor prestigio en la introducción de alimentos y bebidas ⁵⁵. La principal consecuencia de tal viaje fue que la empresa mantuvo transacciones regulares desde entonces y hasta mediados de la década del treinta, tanto por lo que se refiere a las frutas secas como al aceite elaborado en Reus —además del que, como ya vimos, comercializaba como parte del contrato con la Buitoni—. Entre las que tenían como objeto al aceite, en las cuales la Sabater actuaba a la vez como fabricante y exportador, cabe distinguir las que concertaba en base a marcas *ad hoc* solicitadas por los importadores y las operadas con la marca propia.

Luego del viaje de su hijo, de resultados del cual logró una mayor difusión en Buenos Aires de la marca que llevaba su nombre, Sabater trató con gran tenacidad a lo largo de los años veinte y treinta de defenderla, partiendo de la idea de que ése era el único camino sólido como para asegurar su presencia continua en el mercado ⁵⁶. Para concretar ese propósito debió enfrentar de manera constante la competencia italiana, que hasta fines de la década del veinte contó con la ventaja de sus mejores precios. En cambio, un factor que vino en auxilio de los marquistas catalanes como Sabater fue el paulatino progreso en los controles sanitarios que se efectuaban en Buenos Aires, en especial desde 1920, cuando se puso en vigencia una ordenanza municipal que estipulaba la obligación de declarar en los envases el origen del aceite y su composición, fijando la pena de secuestro de la mercadería en el caso de que se comprobase su carácter fraudulento ⁵⁷. Esta disposición

⁵⁵ Menciones de Sabater al viaje de su hijo en las cartas a García Bertomeu & Cía. del 28 de abril de 1922, FS, Libro sin título, correspondencia 1922, p. 50; a Eduardo Martí & Cía. del 10 de mayo de 1922, *ibídem*, pp. 78-79, y 18 de marzo de 1923, FS, Caja 16, correspondencia 1923-1924, p. 4; a Compte, Alsina & Cía. del 11 de julio de 1922, correspondencia 1922, p. 181, y 2 de junio de 1923, Caja 16, p. 147; a Jaime Palau Ventura del 19 de setiembre de 1922, correspondencia, p. 273; a Antonio Rigual Rovira, de Montevideo, del 2 de diciembre de 1922, *ibídem*, pp. 362-363; a Juan Oliva Plana del 27 de junio de 1923 (con menciones también a las tratativas con Pujol y Cía. y Polledo y Cía.), caja 16, p. 179.

⁵⁶ Carta a Jaime Palau Ventura del 19 de setiembre de 1922, FS, Libro sin título, correspondencia 1922, p. 275 y del 28 de marzo de 1923, y sobre todo a Compte, Alsina & Cía. del 2 de junio de 1923, las dos últimas en Caja 16, pp. 61-62 y 147-149. También las cartas a Jaime Palau Ventura del 14 de julio de 1926, Caja 16, Libro J.P.V., pp. 197-199, en la cual se extiende en las graves dificultades que tenía en esa lucha por la defensa de la marca frente a la competencia italiana, y del 26 de mayo de 1931, Caja 16, Copiador de cartas Palau en Buenos Aires, 1930-1935, p. 109, en la que recuerda una vez más su frustrada experiencia con la Buitoni y la necesidad de concentrar el negocio en la marca propia.

⁵⁷ BOIX, E., *Los aceites...*, pp. 18-19 y 32-33.

parece haber surtido efecto en la medida en que combatió la costumbre de introducir aceite mezcla como si fuera puro y sobre todo las frecuentes adulteraciones que se realizaban en destino durante la guerra (una prueba de ello es que los agentes de Sabater ya no las mencionan en la correspondencia, concentrándose sólo en las dificultades de competir con los italianos y andaluces). El otro peligro para la continuidad del tráfico de la marca no estaba en la Argentina sino en España, y consistía en la amenaza de prohibir nuevamente la exportación en los momentos de alza del precio en el mercado interno. El propio Sabater había participado como delegado en la conferencia de 1924 que sorteó momentáneamente ese riesgo, y siguió formando parte en los años siguientes del *lobby* de los fabricantes que defendían las bondades del comercio con América, en general con favorables resultados⁵⁸.

Pero volviendo a las consecuencias del contacto más directo entre la empresa y el mercado porteño, la principal de ellas fue la modificación en la modalidad misma que asumían esos vínculos. En los años veinte Sabater prefirió concentrar el grueso de sus operaciones en dos o tres firmas a las que consideraba como las más seguras en tiempos de intensa competencia, aún cuando no renunciara a continuar en pequeña escala sus negocios con otros importadores. El más fuerte de tales vínculos es el que mantuvo con la casa Compte, Alsina & Cía., a la que ya hemos hecho referencia. En 1923 Sabater firmó con estos importadores catalanes —que le merecían una confianza reiteradamente manifiesta, aún cuando el aceite de oliva no fuera el principal rubro de su negocio— un contrato de mutua exclusividad para la introducción y comercialización de la marca propia. Esta última era para entonces bastante conocida entre los mayoristas y almaceneros, por lo cual no se trataba ya de lograr su penetración en el mercado, como en 1918, sino de darle un empuje del que por el momento carecía⁵⁹. Sabater se comprometía por el acuerdo a realizar los embarques al costo, a bajo flete⁶⁰, au-

⁵⁸ Sobre la participación de Sabater en la conferencia nacional del aceite, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Reus, *op. cit.*, 1924-25, pp. 82-84. En cuanto a sus gestiones posteriores ante el gobierno de Madrid, carta dirigida a Jaime Palau Ventura el 28 de mayo de 1926, FS, Caja 16, Libro J. P. V., pp. 143-145, en la cual critica duramente a los periódicos de esa ciudad que "...hablan de hispanoamericanismo y luego piden tasas, impuestos, etcétera, para que la exportación a América quede anulada".

⁵⁹ Los detalles sobre el arreglo entre las dos partes pueden seguirse en la carta enviada por Sabater a Compte, Alsina & Cía. del 2 de junio de 1923, FS, Caja 16, Correspondencia 1923-24, pp. 147-149. La ofertas previas de Sabater se encuentran en las cartas enviadas a Jaime Palau Ventura el 19 de setiembre de 1922, Libro sin título, Correspondencia 1922, p. 273.

⁶⁰ Sabater realizaba habitualmente sus embarques a través de la Compañía Transatlántica cuando el flete corría por cuenta del importador, por tratarse del servicio más veloz y regular con Buenos Aires. Pero en las operaciones en que debía compartir el costo, prefería realizarlos a través de la Naviera Guadalquivir, que por ser más lenta ofrecía fletes algo más

torizando al introductor a mantener descubiertos más prolongados de lo que era usual en la plaza ⁶¹, y a reconocer luego una parte del beneficio al introductor, además del que le otorgaba al propio agente. Es decir que convertía a Compte en un socio virtual de la operación, lo cual suponía que éste tendría un interés excluyente en el desarrollo comercial de la marca propia y en mantener informado al abastecedor sobre la evolución del mercado ⁶². A diferencia del caso de la *Buitoni*, esta operatoria proporcionó a Sabater unos beneficios sustanciales hasta 1930. Luego de esa fecha perdió dinamismo debido a la violenta contracción del mercado, lo cual obligaba a trabajar en una escala mucho menor que antes e inhibía al exportador de seguir proporcionando las ventajas especiales en las que aquélla se sustentaba ⁶³. A mediados de 1931 el importador renunció al contrato de mutua exclusividad, si bien siguió introduciendo aceite de la marca al menos durante otros tres años ⁶⁴.

baratos. Por otro lado, esta segunda línea hacía escala en el cercano puerto de Tarragona, con lo cual se ahorra el costo del transporte terrestre hasta Barcelona. Carta de Sabater a Juan Oliva del 3 de julio de 1922, a Polledo & Cía. del 17 de agosto de 1922 y a Antonio Rigual Rovira, de Montevideo, del 2 de diciembre de 1922, todas ellas en FS, Libro sin título, correspondencia 1922, p. 174, 234 y 362-363; carta a Juan Oliva del 1 de marzo de 1924, caja 16, correspondencia 1923-24, pp. 437-439.

⁶¹ Compte, Alsina & Cía. sólo se comprometían en este punto a autorizar los giros de Sabater en los noventa días posteriores a los dos meses de realizado el embarque, es decir a 150 días de presentada la documentación, lo cual colocaba a estas operaciones en unos plazos que no debían envidiar nada a la competencia más avanzada. El resto de las exportaciones de Sabater, tanto de frutas secas como de aceite de otras marcas destinado a los demás introductores, siguieron realizándose contra cheque o autorización de giro al momento de la presentación de la documentación de embarque o a lo sumo a los 90 días de éste.

⁶² La mayor parte de la correspondencia bilateral tenía como objeto este último punto, por lo cual resulta imposible de citar aquí. De ella podemos deducir que los precios de la marca *Sabater* sólo estuvieron algo por encima de los que cotizaba la competencia italiana hasta 1926-27, y mantuvieron aproximadamente la paridad desde entonces. Hubo también momentos en que Sabater accedió a realizar rebajas en el precio final de venta a pedido de su socio. Debe mencionarse que en 1931 el negocio se complicó aún más debido a que la Argentina duplicó el derecho arancelario sobre los aceites comestibles, lo cual llevó a que el *lobby* de los exportadores obtuviera del gobierno español una limitación de las compras de trigo argentino como represalia. Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, *op. cit.*, 1931, pp. 19-20; 1932, pp. 84-85.

⁶³ En carta a Jaime Palau Ventura del 15 de enero de 1931 (FS, Caja 16, Copiador de cartas con J. P. V., 1930-35, pp. 73-74), Sabater menciona que mientras en 1929 los envíos a Compte habían totalizado las 600.000 pesetas, al año siguiente habían caído a la tercera parte. Al mismo tiempo se había interrumpido el ritmo normal de los reembolsos por parte del introductor.

⁶⁴ Nota de Miguel Compte & Cía, sucesores de Compte, Alsina & Cía., dirigida a Sabater el 22 de julio de 1931, FS, Caja 109, Paquete de cartas con Buenos Aires, 1931-32.

Aunque comparativamente menos satisfactorias, las operaciones llevadas adelante por Sabater mediante las restantes modalidades también se mantuvieron hasta bien entrada la década del treinta. En ellas quedaban incluidos diversos tipos de transacciones, de las cuales las más comunes fueron las ventas a comisión a través de otros dos agentes catalanes, a los cuales la empresa de Reus asignaba un reparto de la clientela: Jaime Palau Ventura, quien mantenía los contactos con la mayor parte de los compradores de Buenos Aires, y Juan Oliva Plana, que hacía lo propio con los de Rosario y Montevideo⁶⁵. Estos agentes informaban constantemente sobre las condiciones del mercado y sugerían a Sabater los cambios en la calidad y precios que consideraban adecuados para cada momento. Eran también los encargados de transmitir los pedidos de los clientes respecto al tipo de aceite que deseaban importar y a la marca que debía figurar en el envase⁶⁶. Finalmente, se ocupaban de gestionar los análisis en puerto de la mercadería recibida a fin de acelerar las cobranzas. La comisión teórica que percibían por todas estas operaciones era del 5 por ciento, pero en la mayor parte de los casos se reducía al 3 por ciento dado que el representante accedía a contribuir con su parte a una rebaja del precio que compensase las mejores facilidades de pago de la competencia italiana⁶⁷.

En cualquiera de los casos analizados, las redes comerciales que activaban estos agentes eran de crucial importancia para que Sabater pudiera realizar su negocio a distancia a un costo razonable, y no es extraño que aludiera a ellas en términos tan laudatorios como los que hemos citado. Por

Sin embargo, Sabater siguió confiando en que las operaciones que realizaba con Compte recuperarían la normalidad una vez superada la crisis. En carta a Jaime Palau Ventura del 1 de agosto de 1932 (Caja 16, Copiador de cartas con J. P. V., 1930-35, pp. 192-193) le señala: "*Yo estimo que en ésa tengo tres amigos que son don Miguel Compte, Oliva y Ud. que han de estar atentos a mis intereses y han de tratarme no por la materialidad de los negocios de un momento, sino para que mi casa tenga longevidad para que nuestros hijos y nuestros nietos puedan entenderse*". La última constancia sobre operaciones con la casa Compte en la nota a Jaime Palau Ventura sin fecha (pero de noviembre de 1934) en Caja 16, Copiador de cartas J. P. V., 1930-35, pp. 376-377.

⁶⁵ Carta de Sabater a Juan Oliva del 27 de junio de 1923, FS, Caja 16, Correspondencia 1923-24, pp. 437-439.

⁶⁶ Un ejemplo es el de la casa Eduardo Martí & Cía., para la cual Sabater envasaba aceite con el nombre del cliente por un pedido transmitido a través de su representante en Buenos Aires. Carta de Sabater a Martí del 18 de marzo de 1923, *ibídem*, p. 4 y a Palau Ventura del 21 de abril de 1926 en Caja 16, Libro J. P. V., 1926-28, pp. 127-128.

⁶⁷ En su carta a Sabater del 4 de marzo de 1927 [Caja 110, J. O. Buenos Aires, 1926-28], Juan Oliva le manifestaba que mientras ellos debían cobrar inmediatamente de analizada la mercadería en puerto de destino (alrededor de 55 días del embarque), los italianos concedían la mayor parte de las veces 120 días de plazo.

el contrario, quien no dispusiera de tales redes debía recurrir a terceros si pretendía penetrar en el mercado —exceptuando el caso poco probable de que estuviese dispuesto a solventar el muy costoso sistema de los viajantes permanentes—. Hemos visto que una manera de hacerlo, de dudosa utilidad, consistía en solicitar referencias a la Cámara Española de Buenos Aires. Pero existía también otro procedimiento, al cual recurrió la casa Sabater en algunas oportunidades, no en calidad de demandante sino como oferente. Consistía en “alquilar” las redes con las que se tuviera contacto, aún cuando la solicitud correspondiera a rubros distintos de los que eran su especialidad. Así, en 1926 realizó tratativas con una firma gallega, fabricante de conservas de pescado, para colocar estos productos en Buenos Aires por cuenta de aquélla y a través del agente Palau Ventura. Al parecer, las negociaciones no dieron resultado en este caso debido al canon solicitado por Sabater, considerado excesivo por la otra parte. En cambio, tenemos constancia de al menos una operación sobre pieles curtidas por cuenta de un fabricante catalán de acuerdo con un procedimiento similar: Palau Ventura se ocupó de la venta y facturación, y Sabater del embarque y presentación de documentación ante el banco librado, a cambio de una comisión compartida del diez por ciento ⁶⁸.

La utilidad de las redes comerciales estables y consolidadas era por lo tanto múltiple, y en la correspondencia estudiada se puede detectar hasta qué punto el exportador comprendía este hecho esencial luego de su primera tentativa fallida en 1918. Aunque en ella se encuentran varias quejas por diferentes errores que habrían cometido sus agentes, en la inmensa mayoría de los casos aceptaba las operaciones tal cual éstos las proponían. Una confirmación implícita de este punto se encuentra en el hecho de que luego de la visita de su hijo a Buenos Aires en 1922, Sabater no repitió el procedimiento de enviar un comisionado desde Reus hasta 1934, en que lo hizo con el apoderado de la firma. Pero tampoco en ese caso se trataba de un intento de supervisar o reemplazar a los agentes sino de hallar solución a un grave problema que se había presentado a la empresa —como a muchas otras que exportaban al Plata— a partir del momento en que el gobierno argentino bloqueó las divisas destinadas al pago de las importaciones. Esta cuestión escapa al objetivo de nuestro artículo, por lo cual nos bastará con señalar que las gestiones del apoderado fueron infructuosas hasta el arribo de la misión enviada por el gobierno republicano, que en diciembre de

⁶⁸ La información sobre las tratativas con la firma Curbera de Vigo se encuentra en la carta de Sabater a Palau Ventura del 12 de noviembre de 1926, Caja 16, Libro J. P. V., 1926-28, pp. 233-234. La operación sobre pieles en ibídem, pp. 172-173. En similares condiciones, Sabater exportó partidas de arroz a Buenos Aires a través de la casa de Bary por cuenta de un productor valenciano (carta de E. de Bary del 7 de febrero de 1923 en Caja 111, García Bertomeu, 1918-27).

1934 firmó con la Argentina el primer acuerdo comercial de la historia de las relaciones bilaterales ⁶⁹. Este convenio estipulaba un mecanismo para el desbloqueo recíproco de la mayor parte de las divisas originadas por las exportaciones y las remesas de los emigrantes, de manera que Sabater y los demás industriales aceiteros pudieron cobrar casi todas las deudas pendientes, si bien en algunos casos hasta con tres años de demora.

Las redes comerciales de Buenos Aires: certezas y conjeturas

Hasta aquí, en muy apretada síntesis, la trayectoria de las operaciones de la casa Sabater con el Plata. Pero hay algunos hechos adicionales que quisiéramos agregar en este párrafo, junto con una serie de reflexiones sobre lo que este caso tiene para mostrarnos. En primer lugar, una observación con respecto a los compradores. De la correspondencia de la empresa es posible extraer los nombres de 115 clientes radicados en Buenos Aires a los cuales Sabater vendió sus productos entre 1918 y 1935. De ese total, conocemos el domicilio de 84. Se trata de un conjunto en el cual quedan comprendidos desde algunos fuertes importadores, mayoristas para la ciudad y el interior, hasta los almacenes de ramos generales que introducían aceite y frutos secos para el comercio al menudeo ⁷⁰. Casi dos tercios (53) de ellos desenvolvían su negocio en el barrio de Monserrat, donde la presencia española alcanzaba la cuota más alta de toda la ciudad. Es posible detectar incluso un rectángulo de unas pocas manzanas en donde se concentraban 39 de las firmas: el delimitado por las calles Tacuarí, Bartolomé Mitre, San José y Belgrano, con epicentro en la Avenida de Mayo. En principio, no parece aventurado relacionar la abundancia y actualidad de la información que sobre el mercado porteño obtenía Sabater de sus agentes con el estrecho radio urbano en el cual ellos y buena parte de sus clientes residían y operaban, así como también con la densidad de la presencia española que allí se verificaba.

⁶⁹ Cf. *Acuerdo Comercial Argentino-Español del 29 de diciembre de 1934 y sus Protocolos Adicional y sobre Cambios*, Barcelona, Cámara Argentina de Comercio en España, 1935. Sobre la participación en la misión española de los industriales aceiteros, Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, *op. cit.*, 1934, pp. 36-37. Sabater conocía muy bien el problema del bloqueo de divisas y de la fijación de contingentes a la importación por cuanto un año antes había actuado como representante de la Federación en las conversaciones realizadas en Madrid con una delegación del gobierno uruguayo para llegar a un acuerdo semejante. *Ibidem*, 1933, p. 34.

⁷⁰ En la mayor parte de los casos los datos sobre domicilio y ramo provienen de la propia correspondencia. En otros fue posible obtenerlos de las relaciones de importadores incluidas en BOIX, E., *Los aceites...*, pp. 39-42, y en Cámara Española de Comercio de Buenos Aires, *Memoria de la..., 1924-25*, Buenos Aires, Imprenta José Santos, pp. 253-261.

Hagamos al respecto una comparación con el caso de las exportaciones textiles catalanas. Para ello utilizamos material de archivo de la Unión Textil Exportadora S.A., un consorcio creado en 1924 por los empresarios de la ciudad de Sabadell —núcleo de la industria lanera española— con el objeto de incrementar las ventas al exterior de tejidos e hilados mediante una rebaja concertada de sus costos de producción y distribución⁷¹. El principal foco de atención de UTESA fue siempre la Argentina, donde los industriales sabadellenses habían colocado sus productos de manera muy intermitente durante las cuatro décadas previas. Muy relevante en este sentido había sido la actuación del Banco de Sabadell, que en 1889 creó una sucursal en Buenos Aires orientada a financiar la compra de lanas pero que luego logró un éxito fugaz en el tráfico de retorno de tejidos⁷². La siguiente etapa de exportaciones pujantes no se produjo hasta los años finales de la guerra europea, pero para la época en que se fundó UTESA el comercio había arribado a su punto mínimo. Lo que aquí nos interesa no es si la existencia de la nueva entidad contribuyó a reavivarlo sino más bien cuáles fueron los medios a los que recurrió para intentarlo. A diferencia de Sabater, UTESA no pudo contar durante un tiempo prolongado con el apoyo de un experto en el mercado porteño que fuera a la vez un paisano emigrado⁷³. Debió recurrir por lo tanto a otra estrategia, que combinaba dos mecanismos. Por un lado designó agentes permanentes en Buenos Aires, Rosario y Montevideo a los que no se conocía previamente pero que habían sido contactados en un viaje exploratorio del Director Comercial de la sociedad⁷⁴. Por una comisión del 4 por ciento, estos agentes giraban

⁷¹ La reseña de las actividades de la empresa se encuentra en sus libros de actas de 1924 a 1929, conservados en el Arxiu del Gremi de Fabricants de Sabadell como Fons de la Unió Tèxtil Exportadora S. A. (en adelante UTESA).

⁷² BANCO DE SABADELL, *Memoria leída en la Junta General de Accionistas*, Sabadell, Tipog. Vives, años 1889-1902; cf. también FARRÉS i BERNALDO, J., *Banc de Sabadell. Cent anys d'història*, Sabadell, Banc de..., 1982, pp. 22-38.

⁷³ El primer agente de UTESA fue Manuel Dalmau, un emigrante de Sabadell dedicado en Buenos Aires a la importación de casimires desde 1906. Como era a la vez mayorista tenía sus propias redes de distribución, por lo que sólo un año después de firmado el contrato con UTESA trató de modificarlo a fin de que se lo reconociera como introductor exclusivo. La propuesta no fue aceptada por la sociedad, lo cual llevó a la ruptura (UTESA, actas del 3 de diciembre de 1924 al 6 de octubre de 1925). El procedimiento de confiar la representación a comerciantes que habían emigrado de la ciudad se repitió en otras ciudades latinoamericanas, como Valparaíso, Lima o La Habana. *Ibidem*, actas del 14 de mayo, 6 de octubre y 4 de noviembre de 1925.

⁷⁴ El informe del Director a su regreso a Sabadell se encuentra en *ibidem*, acta del 9 de marzo de 1926.

sus pedidos de cada temporada y gestionaban luego los cobros. Si el pedido era para un comprador con el cual se solía operar, la mercadería era embarcada de inmediato. Pero si el cliente era nuevo o su solvencia dudosa, UTESA no solicitaba datos a sus agentes —como hacía Sabater— sino que los obtenía de otras fuentes, entre las cuales se destacaba la casa central del Banco Español del Río de la Plata ⁷⁵.

El empleo de este segundo mecanismo nos permite contar con una rica información cualitativa sobre las redes comerciales de la empresa en la Argentina, que han sido esquematizadas en el gráfico 2. ¿Qué tiene este registro para enseñarnos?. En primer lugar, que la mayoría de las casas con las cuales UTESA entraba en contacto eran de pequeño y mediano capital, con algunas excepciones importantes (como las casas Fano o Quemada, pertenecientes a individuos que se contaban entre los españoles más ricos de la ciudad). Por lo común eran sociedades colectivas o en comandita de tres o cuatro integrantes, cuyo desempeño estaba muy condicionado por el crédito que pudieran ofrecer los proveedores o bancos con los que trabajaban. En segundo lugar, que sus contratos sociales solían ser muy cortos (unos tres años), lo que permitía una notable flexibilidad y movilidad entre ellas —incluyendo la movilidad socio-ocupacional de sus integrantes—, así como la participación de una misma persona en más de un negocio. Creemos que allí se encuentra la razón de los múltiples vínculos establecidos entre varios de los componentes del registro y que han sido trasladados al gráfico ⁷⁶. En tercer lugar, que estas pequeñas y medianas empresas combinaban por lo general la importación de casimires, paños y tejidos con la comercialización mayorista y a veces minorista de productos nacionales. Nuevamente aquí encontramos las excepciones de dos o tres de los integrantes más poderosos del registro, dedicados con exclusividad a la introducción de géneros importados y que incluso disponían de sus propias oficinas de compra en Londres o Manchester. Por último, que la concentración geográfica en el barrio de Monserrat es también muy marcada, con una zona de alta densidad en su interior, ligeramente diferente y más pequeña que la presentada en el caso Sabater por cuanto sus límites pasan por las calles B. Mitre,

⁷⁵ UTESA, Carpeta de solicitudes de referencia, años 1926 a 1929. Esta carpeta contiene información de muy variada índole sobre más de 50 clientes potenciales, de los cuales hemos seleccionado los 28 incluidos en el gráfico 2 por ser los que tuvieron una relación comercial con la sociedad que ha quedado documentada en su contabilidad.

⁷⁶ En el concepto de "vínculo" quedan aquí incluídas dos situaciones documentadas en las notas de referencia: la primera es aquella en que algunos de los miembros de dos empresas clientes de UTESA habían tenido en el pasado una o más sociedades en común y la otra es aquella en que uno de ellos había tenido relación de dependencia con respecto a la empresa de otro (sea como gerente, viajante, empleado, etc.) para luego montar su propio negocio.

Salta, Alsina y Piedras y su epicentro se encuentra en las dos cuadras de la calle Victoria que van de B. de Irigoyen a Salta.

En esa zona de la ciudad tenía además su sede la Cámara Española de Comercio, de la cual formaban parte como afiliados la mayoría de los clientes de Sabater y UTESA que tenían origen peninsular. La Cámara había sido fundada en 1887 con el propósito de fomentar el intercambio bilateral, pero fue recién hacia 1910 cuando logró organizar una actividad estable y eficiente. Ello comprendía no sólo la publicación de boletines y memorias que tenían amplia difusión en los dos países sino también la provisión de referencias para los exportadores españoles que desearan comerciar con el Plata. Era sin dudas la principal de las instancias formales de la colectividad en lo relativo a la información global y sectorial sobre el mercado porteño, pero también el punto de reunión de la "colonia" de los importadores peninsulares y la caja de resonancia de sus opiniones ⁷⁷. Al menos dos de los clientes de Sabater llegaron incluso a ocupar una posición relevante dentro de la entidad. El primero de ellos fue Fernando Martí, cuya firma domiciliada en Victoria y Lima —es decir dentro del "rectángulo" al que hemos hecho referencia— era importadora desde la década de 1880 de aceite de oliva, conservas de pescado, especias y cognac españoles manufacturados con su marca. El otro ejemplo, esta vez no de un catalán sino de un asturiano, es el de Casimiro Polledo, quien se dedicaba sobre todo a la introducción de productos desde Oviedo y Gijón pero que también importaba y distribuía aceite en su gran almacén de Bartolomé Mitre y Talcahuano ⁷⁸. En los años veinte, es decir en la época en la cual Sabater incursionaba en el mercado argentino, ambos fueron dirigentes de la Cámara, y Polledo fue además presidente del Banco Español del Río de la Plata. Algo muy similar se puede decir de varios de los clientes de UTESA que aparecen en el registro, como Faustino Fano, Manuel Quemada o Gerónimo Martínez.

La existencia de estos ámbitos formales de circulación de la información sobre el mercado al interior de la colectividad española no debe sin embargo desviarnos del hecho de que la inmensa mayoría de esa información no tenía en realidad un origen institucional. Provenía en cambio de los contactos interpersonales desarrollados por los propios comerciantes como parte de su experiencia en un determinado ramo. Hemos señalado antes que en el caso del aceite de oliva el predominio de los importadores catalanes y

⁷⁷ La otra instancia, bastante menos relevante en este sentido, era el Banco Español del Río de la Plata, que había sido fundado casi simultáneamente con la Cámara.

⁷⁸ Para los datos sobre las dos firmas cf. MAS Y PI, J. Y F. CAMBA, *Los españoles en el Centenario*, Buenos Aires, Mestres, 1910, anuncios publicados en las pp. V y LXI. Abundantes referencias a la actuación de ambos en la Cámara pueden hallarse en las Memorias correspondientes al período 1916-1928.

más en general españoles se encontraba bastante extendido sobre el mercado, por lo que su conocimiento de las condiciones del mismo y la persistencia de sus contactos comerciales con España eran de gran importancia. Lo eran sobre todo para los exportadores peninsulares que no tenían experiencia previa de tráfico con la Argentina y que, al menos en una etapa de aproximación, debían recurrir a su aporte de modo casi inexorable. Esa era la situación en la que se encontraba Sabater en 1918 y no es extraño que contactara con firmas pertenecientes a paisanos emigrados bastante tiempo antes y ya integradas en redes comerciales de la ciudad. Podemos suponer con cierto fundamento que era también la situación de una gran parte de las pequeñas empresas españolas cuya incursión en el mercado del Plata podía implicar unos cambios en la presentación y comercialización de sus productos tan grandes como los que ya mencionamos para el caso del aceite. Debe recordarse en este sentido que las transacciones españolas con la Argentina se componían, salvo unas cuantas excepciones, de una multitud de pequeños embarques realizados por empresas de modestas dimensiones y habituadas a trabajar para el consumidor nacional, cuyo conocimiento del mercado transatlántico solía ser muy exiguo⁷⁹.

No estamos por lo tanto frente a un mercado "neoclásico", es decir un punto de encuentro entre participantes que a priori disponen de información perfecta. Por el contrario, consideramos que en situaciones como la estudiada la información se encuentra mediatizada por los mecanismos a través de los cuales se la obtiene y difunde, mecanismos en los cuales la etnicidad común parece haber jugado un papel no despreciable, según se puede deducir de las estrategias empleadas por los protagonistas que a ellos apelaban. Lo antedicho no implica en modo alguno sostener que basta con demostrar la etnicidad común (sea ésta nacional, regional o local) o la coterraneidad previa a la emigración para deducir de ello un conocimiento tan sólido y confiable entre exportadores e importadores como para determinar las opciones de los primeros. Como muestra el ejemplo de las frecuentes referencias solicitadas por Sabater a sus agentes en Buenos Aires o por UTESA al Banco Español, era recomendable poseer información actualizada sobre empresas con las cuales se habían realizado operaciones sólo unos pocos años o incluso meses antes, aún cuando aquéllas fuesen propiedad de paisanos o compatriotas. Empleando un criterio riguroso para la explicación de por qué se entraba reiteradamente en tratos comerciales con unos individuos y no con otros, no podemos por lo tanto inclinar nuestras preferencias

⁷⁹ Este problema era especialmente notable entre los industriales textiles de Sabadell, muy apegados al mercado nacional o colonial, cuya reserva estaba garantizada por unos altos márgenes de protección arancelaria. Cf. PAREJO BARRANCO, A. *La industria lanera española en la segunda mitad del siglo XIX*, Málaga, Universidad de Málaga, 1989, pp. 165-167.

hacia los factores basados en las relaciones sociales si no estamos en condiciones de demostrar la fortaleza de las mismas ⁸⁰.

A lo largo de nuestro trabajo, creemos que el tipo de fuentes disponibles no consiente demostrar dicha fortaleza más que en dos momentos. El primero se encuentra en la decisión de la casa Sabater, a partir de 1921-22, de colocar la mayoría de sus operaciones con Buenos Aires en las manos de tres importadores, y en especial de uno de ellos. El peso determinante que en esa estrategia tuvo la confianza recíproca derivada de una previa interacción —de ese factor que, en palabras del industrial de Reus, estaba más allá de la “materialidad de los negocios”— resulta a nuestro juicio indubitable. El segundo puede hallarse en la densidad de sus vínculos comerciales con algunas de las firmas españolas importadoras de aceite y frutos en el barrio de Monserrat con respecto a las cuales tenemos abundancia de información ⁸¹. Pero si decimos *de algunas* es porque la residencia en el mismo barrio de muchas de las restantes no es indicio suficiente como para avanzar en conclusiones más contundentes sobre las relaciones que mantenían entre sí o con Reus. Más en general, no parece legítimo otro ejercicio que conjeturar la importancia de los aspectos relacionales —sea que ellos se hubiesen originado antes o después de la emigración— cuando no se cuenta con otra evidencia que la cercanía física entre los protagonistas.

No obstante, un balance sobre la actuación de las redes comerciales catalanas o españolas no puede agotarse sólo en esa perspectiva. Al lado de ella es necesario siquiera plantear unos interrogantes complementarios: ¿incidió la presencia de dichas redes en un sentido positivo sobre la marcha de las exportaciones españolas a la Argentina? ¿Se cumplieron los optimistas pronósticos que a ese respecto elaboraron a principios de siglo Rahola, Fábregas, Boix y los demás enviados catalanes que visitaban Buenos Aires? ⁸². ¿Es posible trasladar al Plata de los años veinte la hipótesis em-

⁸⁰ Sigo en este punto las sugerencias introducidas por Franco Ramella [“Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en BJERG, M. y H. OTERO (comps.), *Inmigración y redes sociales...*, pp. 9-21] sobre el papel de las redes sociales en los estudios migratorios, aún cuando el autor las empleara esencialmente para el caso de los mercados de trabajo.

⁸¹ Aunque sólo lo hemos empleado en este trabajo como patrón de comparación, el de las importadoras textiles clientes de UTESA con vínculos comprobados entre sí, puede ser considerado como otro ejemplo de relación fuerte aunque no necesariamente sustentado en la etnicidad.

⁸² Federico Rahola, dirigente del Fomento del Trabajo Nacional y fundador de la Lliga Regionalista —expresiones gremial y política de la burguesía industrial y comercial catalana— encabezó en 1904 la primera misión comercial española al Plata, durante la cual fue recibido por el presidente Roca. A su regreso publicó *Sangre nueva. Impresiones de un viaje a América del Sur* [Barcelona, La Academia, 1905; reeditado en Bs.As., Institución

pleada por Jordi Maluquer para Cuba en el sentido de que la acción de las redes de distribución étnicas —en ese caso catalanas— fueron una de las vallas que impidió que el colapso de las exportaciones peninsulares luego de 1898 fuese completo?⁸³ Como es obvio, el estudio de un solo caso no puede más que allegarnos algunas respuestas fragmentarias a esas preguntas, en medio de muchas conjeturas y ambigüedades. Es verdad por un lado, como acabamos de recordar, que la transmisión de información y oferta de servicios por parte de las redes eran factores de primera importancia para los exportadores —sobre todo cuando su conocimiento del mercado era muy insuficiente— y que ello pudo incidir en determinadas circunstancias sobre la dirección de los flujos comerciales. Para el caso Sabater, ese factor parece haber sido determinante en el desembarco de sus productos en el mercado en 1918, así como en su reaparición a partir de fines de 1921. Volviendo a la comparación con los textiles, la efímera trayectoria de la sucursal Buenos Aires del Banco de Sabadell nos muestra un ejemplo más contundente de la importancia de ese factor, puesto que fue gracias a esa presencia que los industriales de la lana pudieron acceder por primera vez al mercado argentino, anudando unos lazos con los importadores que se mantendrían con altibajos durante el cuarto de siglo siguiente y consiguiendo un desemboque para sus productos al que no contribuían otros factores explicativos como la calidad o precio de los mismos⁸⁴.

De ello no es posible deducir un contrafactual sobre lo que habría ocurrido en caso de que las redes hubiesen estado en otras manos. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que tales mecanismos de introducción y distribución de mercancías podían con el correr del tiempo —a veces muy rápidamente— ir conquistando autonomía con respecto al centro exportador

Cultural Española, 1943], donde predecía el efecto benéfico que sobre las exportaciones españolas a la Argentina tendría la intensa emigración de entonces y el creciente control que sobre el comercio del país receptor iban conquistando sus compatriotas. Sus opiniones recuerdan bastante a las manifestadas años antes por Luigi Einaudi acerca de los italianos en la Argentina [*Un principe mercante. Studio sulla espansione coloniale italiana*, Torino, Fratelli Bocca, 1899]. Sobre Fábregas y Boix cf. notas 16 y 22.

⁸³ MALUQUER DE MOTES, J., "De la crisis colonial a la guerra europea: veinte años de economía española" en NADAL, J.; A. CARRERAS Y C. SUDRIÀ (comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel, 1987, p. 87.

⁸⁴ Sólo mencionaremos aquí que el incremento de las exportaciones de tejidos con motivo de la presencia de la sucursal del Banco aparece registrado en la contabilidad de dos empresas textiles de Sabadell sobre las cuales estamos trabajando. El material está conservado en el Arxiu Històric de Sabadell, Fons Documentals Privats, casas Llonch & Cía. y Corominas & Cía. Por lo que se refiere a la primera de ellas, varios de los clientes con los que contacta en 1889-1893 a través del Banco siguen formando parte de su cartera en 1918-1920.

del cual en teoría dependían. Hemos visto cómo UTESA debió cancelar el flamante contrato que la vinculaba con su representante —un catalán que en apariencia poseía óptimas credenciales para encabezar la red comercial que se trataba de montar— a poco que éste develó su propia estrategia, que tenía puntos de conflicto insalvables con los objetivos de la corporación sabadellense. Incluso no es extraño que esa creciente autonomía derivara en algún caso en la creación de un foco competitivo del centro exportador, lo cual naturalmente podía tener un efecto exactamente inverso al buscado. A lo largo de nuestra investigación hemos podido constatar el impacto negativo que tuvo sobre el curso de las exportaciones españolas o italianas a la Argentina el paulatino desarrollo de una producción nacional sustitutiva en la cual los propios inmigrantes jugaban un importante papel. Por lo que se refiere a las redes de distribución, el fenómeno es bastante menos conocido, pero bastaría recordar aquí lo ocurrido con algunos de los comerciantes peninsulares de las grandes ciudades del Litoral especializados en la importación de vinos comunes, quienes reorientaron luego su actividad hacia la distribución de los productos cuyanos en la medida en que éstos fueron incrementando su participación en el mercado.

Claro está que algo similar es lo que acontecía con aquellos productos para los cuales no había sustituto nacional disponible en cantidad y calidad, pero que sí podían ser reemplazados con las importaciones provenientes de países distintos al de origen del introductor. El caso del aceite de oliva es uno de los ejemplos más característicos, y ello explica que los exportadores de Reus debieran dar una dura batalla contra la competencia italiana, aún cuando fueran catalanes varios de los principales importadores de Buenos Aires o Montevideo. De ello se desprende una conclusión que puede parecer obvia, pero que no lo era para la publicística de principios de siglo a la que hemos aludido anteriormente: pese a todo el efecto benéfico que podía reportar, la nacionalidad del introductor no implicaba una dependencia automática con respecto a las mercancías provenientes de su país, así como tampoco la implicaba la nacionalidad del cliente. Es posible que existiera una especie de "banda de precios" dentro de la cual se tendía a preferir al proveedor habitual del país de origen en la medida en que el costo de oportunidad de hacerlo no llegaba a superar el beneficio de la confianza recíproca. Pero es difícil creer que tal fidelidad perdurara en caso de que esa banda fuera claramente rebasada⁸⁵. Volviendo al aceite, se podría ar-

⁸⁵ Es muy ilustrativa al respecto la carta del 15 de abril de 1928 en que Juan Oliva le dice a Sabater: "*La mayoría de los importadores catalanes nos dan la preferencia por la seriedad y por la simpatía de tantos años de trabajar con ellos, pero notando diferencias de importancia en los precios, han dejado de tenernos la confianza nos dispensaban antes, que consistía en comprarnos sin consultar a los competidores. Hoy cuando tienen necesidad de hacer alguna compra, hacen como si se tratara de una licitación y en casi todos los casos nosotros siempre con precio mas alto*" [FS, Caja 110, Juan Oliva, Buenos Aires, 1926-28].

gumentar incluso que la correlación simple por nacionalidad ni siquiera se daba enteramente entre los productores. Recordemos por ejemplo que la casa Sabater jugaba sus chances en el mercado rioplatense en tres tableros simultáneos —el de la marca propia, el de la italiana y el de las marcas a pedido de los importadores— y que los mejores precios de la competencia italiana provocaron el fenómeno de la expatriación de varias de las marcas oleícolas de la región de Reus.

Por eso parece necesario discernir entre los dos aspectos que están implícitos en el concepto de *red comercial* en el sentido que hemos venido otorgándole aquí, pero que no necesariamente se derivan el uno del otro. Por una parte, esas redes podían ser mecanismos de vinculación específicos al interior de la colectividad —catalana o española—, mecanismos en los que sin dudas tomaban parte muchos de los comerciantes y distribuidores de Buenos Aires que tenían ese origen. Esa participación contribuía a reforzar sus vínculos y a incrementar la circulación de la información, de las mercancías y de otros recursos —como los capitales y la experiencia técnica en el caso de algunas de las firmas textiles del registro que hemos empleado—. Por el otro está la cuestión de la relación primordial que tales redes podían tener con Cataluña o España. A nuestro criterio, lo segundo no siempre se desprende de lo primero. En otras palabras, los negocios de tales comerciantes y distribuidores poseían una lógica propia en la cual, sobre todo en determinados ramos, la introducción de productos de la península podía verse estimulada por los múltiples contactos que aquéllos mantenían luego de haber emigrado o bien por el hecho de que los exportadores tendieran naturalmente a buscar su apoyo. Pero la “eficiencia” de las redes no debe medirse tan sólo por la vitalidad de esos vínculos, como lo demuestra el hecho de que ellas siguieran existiendo y actuando en los períodos en que las exportaciones españolas eran escasas y se recurriera luego a su concurso para intentar la reanimación de estas últimas.

En el largo plazo, no contamos con ningún ejemplo concluyente en el cual la existencia de redes comerciales controladas preponderantemente por inmigrantes españoles haya podido enmendar por sí misma la desventaja que para determinados renglones representaba la presencia de competidores más poderosos y arraigados. Volviendo a los diferentes tipos considerados en la introducción, el primero de ellos (es decir el de los alimentos y bebidas que formaban parte de la cesta de productos exportados por España a la Argentina) podía indudablemente usufructuar unas ventajas comparativas y hasta cierto punto un “consumo ligado” de los inmigrantes que explican la continuidad de su tráfico. Estos factores se encontraban más allá de la persistencia y dimensión de las redes que los comerciaban y a la vez incentivaban la fuerte participación que en ellas mantuvieron los importadores y mayoristas peninsulares. En otros rubros —el textil por ejemplo— esa participación también fue notable, pero las dificultades derivadas de la insuficiente competitividad contribuyeron a otorgar a las redes comerciales una auto-

nomía mucho mayor con respecto al centro exportador, orientándolas hacia la introducción de productos provenientes de otros países o bien, luego de la Primera Guerra Mundial, hacia la comercialización de los nacionales. Por los datos fragmentarios de los que disponemos, ese fenómeno debió acentuarse aún más en otros renglones en que la presencia española entre los importadores no era despreciable pero la introducción de las mercancías de ese origen era excepcional, como en el de los artículos de ferretería, repetidamente mencionado en las *Memorias* de la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Cabe por último referirse a las tres funciones que a priori asignáramos en la introducción a las redes comerciales desde la perspectiva de la promoción del intercambio con España. A las dos primeras —la obtención y transmisión de la información sobre el mercado y la gestión de negocios a larga distancia cuando se carece de otros instrumentos como las sucursales o los viajantes— hemos dedicado abundante espacio a lo largo del trabajo, de modo que no insistiremos sobre ellas más que para recordar que, en el caso aquí presentado, su cumplimiento en general fue satisfactorio. No puede decirse lo mismo de la tercera, o sea la referida a la oferta de crédito en condiciones competitivas. Esa era una deficiencia recurrente, que abarcaba al conjunto de las exportaciones españolas y en cuyo diagnóstico había unanimidad entre los observadores contemporáneos. Por lo que se refiere a la casa Sabater, únicamente tenemos constancia de un deliberado intento de mejorar los plazos y requisitos de pago durante los momentos en que buscaba promocionar su marca entre los importadores. De todos modos, se trataba entonces de una oferta realizada por iniciativa y riesgo del industrial accitero, es decir externa a las redes de distribución asentadas en Buenos Aires, que en este punto sólo operaban como correas de transmisión. Algo muy similar puede decirse de la acción concertada de los exportadores de Sabadell para mejorar su competitividad, entre otros medios a través de unas condiciones de crédito más liberales: tampoco en ese caso las redes porteñas tenían otra intervención que la de portavoces de la oferta. Por otro lado, los servicios de descuento de documentos que ofrecía la banca de la colectividad no estaban diseñados para promover la exportación a la Argentina y, en la práctica, no eran distintos de los que podían otorgar otros bancos, aunque una posible ventaja se derivaría de que contaban con más sucursales en la península, sobre todo en el caso del Banco Español del Río de la Plata.

De todos modos, vale mencionar aquí dos mecanismos a través de los cuales las redes comerciales podían propiciar de hecho el crédito, aún cuando el registro que de ellos tenemos sólo provenga de esporádicas menciones en la correspondencia estudiada y en un pequeño trabajo re-

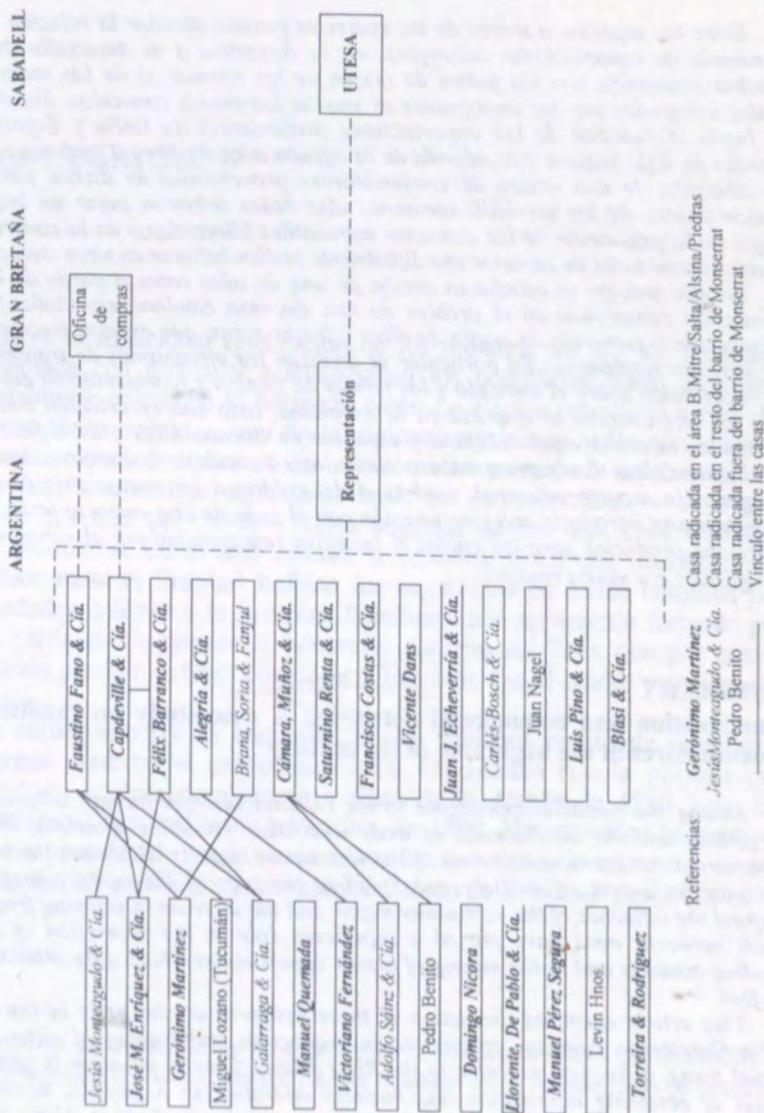
dactado por uno de los miembros más prominentes de la Cámara Española de Comercio ⁸⁶. El primero, al parecer el más frecuente a comienzos de siglo, consistía en que un comerciante catalán o español de Buenos Aires que no tenía cuenta bancaria ni corresponsal en España acudiera a la hora de importar a un paisano que disponía de tales recursos. Este último libraba una letra de cambio al llegar desde Barcelona la notificación telegráfica del embarque de la mercancía. El exportador catalán, que pasaba a ser el tomador de la letra al recibirla, podía presentarse en un banco de esa ciudad o ante un particular y descontarla, con lo cual satisfacía su necesidad de reponer capital circulante para seguir produciendo. Cuando el plazo de la letra finalmente caducaba, el banco librado —en el cual tenía fondos el comerciante español que actuaba como librador— desembolsaba el importe ⁸⁷. La segunda forma, que al parecer alcanzó cierta difusión en los años veinte, consistía en que un importador español que viajase a Barcelona para gestionar sus compras sin disponer de crédito suficiente, lo hiciese munido de cartas de presentación que a la vez eran de crédito y que iban avaladas por paisanos que sí eran más conocidos o tenían fondos bancarios en España, con lo cual los exportadores accedían a venderle ⁸⁸. Como se puede ver, estos mecanismos generados al interior de las redes comerciales de Buenos Aires pudieron obrar como modalidades informales de obtención de crédito. El conocimiento que de ellos tenemos es sin embargo muy imperfecto, por lo cual no podemos ir más allá de conjeturar su posible incidencia.

⁸⁶ "Proyecto y bases para Bancos comerciales copartícipes, que favorezcan y acaben las transacciones mercantiles realizadas entre comerciantes y productores radicados en la Metrópoli y Ultramar" elaborado por Angel Braceras e incluido en Consejo de la Economía Nacional, *Organización del crédito al comercio exterior*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1925, pp. 617-629.

⁸⁷ De los pocos ejemplos de este procedimiento que hemos hallado en la correspondencia estudiada, uno de los más detallados es el de una operación de importación de almendras financiada mediante una letra en la que Sabater actuó como tomador, que había sido librada por uno de sus clientes habituales (Pujol & Cía.) a favor de otro importador catalán de Buenos Aires (Jaime Boixaderes). Cf. Caja 16, correspondencia 1923-1924, pp.193 y 203-204.

⁸⁸ En FS, Caja 111, García Bertomeu, 1918-1927, se conserva la nota de Josep Bertomeu —que había sido agente de Sabater pero ya no lo era— del 5 de noviembre de 1922 en la cual otorgaba aval al pedido de crédito de A.J.Barrenechea, quien visitaba la empresa de Reus. No podemos deducir si esta última hizo lugar a la solicitud.

GRAFICO 2
Redes comerciales de UTESA, 1926-1929



RESUMEN

Immigración y redes comerciales. Un estudio de caso sobre los catalanes de Buenos Aires a comienzos de siglo

Entre los aspectos a través de los cuales es posible abordar la relación entre la presencia de colectividades extranjeras en la Argentina y el desarrollo del intercambio económico con los países de origen de las mismas, el de las redes comerciales integradas por los inmigrantes es uno de los menos conocidos. Sin embargo, el fuerte incremento de las importaciones provenientes de Italia y España en el cambio de siglo sugiere que, además de la influencia que sobre tal fenómeno ejercían la atracción de una «masa de consumidores» provenientes de dichos países y la mayor fluidez de los servicios navieros, tales redes debieron jugar un importante papel en la promoción de los contactos mercantiles bilaterales y en la concreción de unas oportunidades de exportar que difícilmente podían hallarse en otros mercados.

En este trabajo se estudia la acción de una de tales redes a partir de la documentación conservada en el archivo de una empresa catalana especializada en la producción y comercio de aceite de oliva y frutas secas, que exporta frecuentemente al mercado rioplatense. En particular se analizan los mecanismos de transmisión de la información sobre el mercado y las formas de gestión y representación del negocio con las que contaba la empresa en la Argentina, todo ello en relación con la presencia de la colectividad catalana y española en Buenos Aires y de algunas de las instituciones que las representaban, como las cámaras de comercio o los bancos propios. Un aspecto adicional, cual es el del crédito a las operaciones de exportación, permite introducir una comparación con el caso de una empresa textil, que comerciaba productos para los cuales el incentivo representado por el consumo de los emigrantes era menos evidente.

SUMMARY

Immigration and commercial networks: A case study on catalonians in Buenos Aires at the beginning of the century

Among the possible approaches to the relation between foreign communities in Argentina and the development of trade with their countries of origin, immigrant commercial networks remain one of the less known aspects. However, the important increase in imports from Italy and Spain at the turn of the century suggest that, beyond the influence of the «consumer mass» and the increase in shipping frequencies, such networks must have played a significant role in the promotion of bilateral trading contacts and in the seizing of export opportunities which were otherwise hard to find.

This article examines the action of those networks on the basis of the archives of a Catalonian company specialized in production and trading of olive oil and dried fruits, a frequent exporter to the River Plate. Special attention is given to the ways of obtaining information and business operation in Argentina, in connection with the existing Catalonian and Spanish community in Buenos Aires and their institutions such as associations, banks and chambers. Additionally credit conditions are compared to those of a textile company, where immigrant consumption appeared as less appealing.

LA HORA DE LA CONFRATERNIDAD. LOS INMIGRANTES Y LA ARGENTINA EN CONFLICTO, 1895-1901 *

Lilia Ana BERTONI **

En 1898 la tradicional celebración de los italianos del XX de setiembre fue anunciada con particular relevancia en los periódicos; hasta un diario tradicionalmente celoso de lo nacional, como *La Prensa*, se refirió a este día como «una fiesta común, ...una fiesta nacional argentina». Más aún, además de las asociaciones de italianos, ese año tomaron parte de la celebración las más diversas asociaciones argentinas, desde las «cosmopolitas» —cuya participación era más previsible— hasta aquellas de los más caracterizados núcleos patrióticos. En el acto central, la columna cívica que marchó desde plaza Once hasta el Hospital Italiano fue organizada en forma conjunta por las sociedades italianas y la Juventud Estudiosa, una agrupación formada por jóvenes patriotas. Su presidente honorario Antonio del Pino, que por entonces también presidía el Club Gimnasia y Esgrima, fue el orador principal del acto cívico.

Este entusiasmo por la festividad de los italianos puesto de manifiesto por algunos centros del patriotismo local contrastaba con la política que estos mismos núcleos desplegaron a fines de la década de 1880 y en los acontecimientos que rodearon a la crisis de 1890. Por entonces se puso en marcha un plan de educación nacional en las escuelas primarias y se reactivaron las fiestas patrias para contrarrestar tanto la debilidad percibida en la

(*) La investigación en que se basa este texto contó con el apoyo del CONICET y del Programa UBACYT. Barbara Raiter colaboró en el relevamiento de material.

(**) Instituto «Dr E. Ravignani», Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y Centro de Estudios Sociohistóricos, Universidad Nacional de La Plata.

nacionalidad propia como los intentos de constituir otras ajenas, que desarrollaban algunos grupos extranjeros¹.

¿Por qué este golpe de timón en 1898? Cabe preguntarse hacia dónde apuntaba el nuevo rumbo, y —si en verdad se trataba de un cambio— cómo se insertaba esta actitud hacia los extranjeros en el contexto de la política de nacionalización desplegada hasta entonces. ¿Suponía acaso el abandono del camino, emprendido con grandes esfuerzos en los años anteriores, de construcción de una tradición patria y de afirmación de la nacionalidad argentina?

No hay para esto una respuesta simple. A fines del siglo XIX, la convivencia de los grupos locales y los de origen inmigratorio daba lugar a un juego complejo y frecuentemente contradictorio, en el que confluían tanto las relaciones fácticas como las imágenes de las colectividades extranjeras —propias o atribuidas—, de la sociedad en su conjunto y de la nación misma. Estas imágenes conformaban las interpretaciones de la realidad con las que operaban los individuos y los grupos y en base a las cuáles se delineaban acciones y se fundamentaban políticas. Relaciones e imágenes dependían, por otra parte, de las circunstancias internacionales: los problemas allí generados podían volverse tan acuciantes como para incidir en la definición de la convivencia interior y en el rumbo de la política cultural.

Una convivencia conflictiva

A fines de la década de 1880 se advierte con claridad la ruptura del consenso en torno de lo que había sido desde Caseros la concepción hegemónica de la nación, liberal y cosmopolita, expresada en la Constitución Nacional y en leyes fundamentales como la de inmigración de 1876 y la de ciudadanía de 1869. Ellas armonizaban con una idea de nación entendida como un cuerpo político basado en el contrato, de incorporación voluntaria, que garantizaba amplias libertades a los extranjeros y ofrecía tolerancia para el desenvolvimiento de sus actividades, tanto económicas como culturales. Armonizaba también con la experiencia de la inmigración espontánea de pequeños grupos, vistos como los agentes de civilización que posibilitarían la transformación y prosperidad del país.

La experiencia de varios años de ingreso masivo de inmigrantes más pobres y menos calificados, y la formación de vastos conjuntos de residentes extranjeros que no manifestaban intención de convertirse en ciudadanos argentinos sino que, por el contrario, parecían tender a constituirse en enclaves

¹ LILIA ANA BERTONI, «Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. E. Ravignani»*, Tercera Serie, N° 5, 1er semestre de 1992.

de otras nacionalidades dentro del territorio de la República, hizo surgir en una parte de la élite gobernante fuertes dudas acerca de la bondad de aquella legislación «extremadamente» liberal. Aparecieron así otras imágenes de los extranjeros: se habló de personas desinteresadas de sus responsabilidades políticas y aún cívicas hacia la Argentina, «materialistas», «fenicios», sólo preocupados por enriquecerse.

Por otra parte, en una época de fuerte expansión colonialista y de rivalidad entre las naciones, esta extranjería de buena parte de la población creaba un problema adicional, pues amenazaba permanentemente con sacar cualquier cuestión del ámbito doméstico, y dar así pie a la injerencia de alguna de las potencias europeas a las que permanecía vinculada la población inmigrante. Esta vulnerabilidad de la República Argentina ante las potencias estuvo permanentemente presente en el horizonte de preocupaciones de la élite. En opinión de un sector, ella derivaba de la heterogeneidad nacional de su población, por lo que su nacionalización se convertía en paso ineludible para la afirmación de la nación, a la que tendieron a concebir, más allá de su organización constitucional y jurídica, con un carácter esencial, que era —y debía ser— expresión de una singularidad cultural. La existencia de una lengua nacional, un arte nacional, una raza nacional, propia y una a la vez, se convirtió —en opinión de estos sectores— en la evidencia de la nacionalidad y en la legitimación de la existencia de la nación argentina.

Esta concepción más bien exclusivista y defensiva de la nación emergió con cierta claridad hacia 1890, cuando la crisis política hizo sentir con fuerza la presión de los extranjeros por obtener los derechos políticos sin cambiar de nacionalidad; por entonces también el nuevo Centro Político Extranjero evidenció su capacidad de crecimiento, mostrando la posibilidad de la emergencia de nuevas dirigencias políticas, rivales de las locales. Esta rivalidad se perfiló aún más en Santa Fe donde «los colonos tenían sus caudillos, los criollos tenían a su vez los suyos»², y la imagen de una peligrosa injerencia de los extranjeros en la política interna terminó de cobrar forma en 1893 con la rebelión armada de los colonos³. Aumentó entonces la susceptibilidad por su intromisión en los asuntos domésticos, que se manifestaba también en los nuevos conflictos laborales —huelgas y protestas políticas— en los que la presencia de inmigrantes parecía predominante. Muchos vieron una amenaza en la existencia de asentamientos agrícolas de una misma nacionalidad, enclaves extranjeros que conservaban costumbres y lengua, y

² Congreso Nacional, *Cámara de Diputados*, 27 de agosto de 1894, D. S., p. 641.

³ EZEQUIEL GALLO, *Colonos en armas. Las revoluciones radicales en la provincia de Santa Fe (1893)*, Buenos Aires, Editorial del Instituto T. Di Tella, 1977.

que parecían predispuestos a apelar a los gobiernos de origen en busca de respaldo para sus demandas, generando así un motivo de intervención⁴.

Esta concepción originó el proyecto de ley de obligatoriedad de la enseñanza en lengua nacional en todo tipo de escuelas, incluso las de las asociaciones extranjeras, inicialmente presentado en 1894, y el de centralización y control de la educación secundaria mediante la creación de un consejo nacional, ambos discutidos en 1896. Impulsó, por otra parte, un conjunto de emprendimientos patrióticos: la creación de comisiones para la erección de monumentos, la constitución de asociaciones destinadas a gestar celebraciones, la organización de peregrinaciones patrióticas de la juventud estudiantil y la creación de la Liga Patriótica Argentina en 1898.

Pese a la creciente importancia de esta corriente patriótica que podría ser caracterizada como excluyente, y cuya evolución puede seguirse a través de distintas instituciones y en múltiples actividades, no puede considerársela aún como dominante, excepto en algunos momentos y en relación con determinados asuntos, cuando sus propuestas concitaron adhesión general y despertaron el entusiasmo patriótico. A lo largo de la década final del siglo pasado y la primera del presente, las dos distintas concepciones de la nación y la sociedad nacional que subyacen en las acciones y opiniones de los grupos —la liberal cosmopolita y la nacional esencialista— coexistieron conflictivamente, en un equilibrio inestable, aflorando en las disputas, enfrentándose en algunas situaciones, ampliando o perdiendo consenso en la opinión pública según fueran las cuestiones en discusión.

Para los sectores de la élite dirigente que se habían inclinado por una celosa defensa de la nacionalidad y sostenían una concepción esencialista, expresada en la correspondencia unitaria entre una nación, una lengua y una raza nacional, quedaba por resolver —más allá del riguroso planteo simbólico— el delineamiento de las relaciones más adecuadas con los extranjeros que constituían una proporción importantísima de la población del país. Esta formulación unitaria y esencial de la nación no solucionaba la cuestión del lugar que correspondía en ella al aporte inmigratorio. Dejaba pendiente el problema de cómo armonizar esta monolítica representación simbólica de la nación con una convivencia viable con los extranjeros. El problema no aparecía tanto en los aspectos cotidianos y prácticos de aquella, donde parecían predominar fluidas relaciones, sino en la convivencia política y ciudadana y en su dimensión simbólica: ¿qué lugar ocupaban, qué papel asumían en las construcciones de la sociedad nacional los grupos de

⁴ LILIA ANA BERTONI, «La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿Derechos políticos o nacionalidad?», en *Desarrollo Económico*, vol. 32, abril-junio 1992, n.º 125; y *Nacionalidad o Cosmopolitismo. Un debate sobre el «idioma nacional» en la década de 1890*, IV Jornadas Inter Escuelas -Departamentos de Historia, Mar del Plata, 20-22 de octubre de 1993.

extranjeros residentes en el país?. En aquellos días, ese era un tema abierto a la discusión.

La cuestión en debate oscilaba entre dos polos. Por un lado, una idea de nacionalidad concebida como el producto de la mezcla, del crisol de razas, cuya resultante futura incluiría rasgos provenientes de las distintas culturas; se trataba de una singularidad aún no definida, que sólo con el tiempo y la convivencia cobraría su propia forma. Por otro, la idea de una nacionalidad ya existente, establecida en el pasado: la de la raza española, de rasgos definidos y permanentes; esta nacionalidad podría absorber la variedad de aportes culturales de los grupos inmigratorios, si se procuraba mantener puro su núcleo originario, neutralizando los contaminantes extranjeros.

Ambas concepciones se manifestaron en 1896, en ocasión del debate parlamentario sobre la obligatoriedad del idioma nacional en las escuelas. También aparecieron en una polémica que se hizo famosa, sobre «el desarrollo en las artes y las letras del carácter nacional», que en 1894 sostuvieron Rafael Obligado, Eduardo Schiaffino y Calixto Oyuela en el *Ateneo*, una institución cultural y artística recientemente fundada. Tanto los temas como la forma de plantearlos resultaban similares a los que por entonces se discutían en otros ámbitos, políticos y educativos, acerca de la sociedad en su conjunto. En todos los casos aparecía la urgencia por definir lo nacional.

Rafael Obligado, cabeza de un grupo bastante significativo de escritores e intelectuales, expresó en el *Ateneo* su convicción de que la esencia de lo nacional se encontraba en las raíces indígenas que perduraban en la realidad americana, y convocó a artistas e intelectuales para dar a luz el arte nacional, en un esfuerzo patriótico contra el cosmopolitismo. Si bien la idea no era nueva, contenía un elemento original: la importancia corrosiva que atribuía al aporte inmigratorio. Eduardo Schiaffino, en cambio, ponía su esperanza en la inmigración, «esa sangre poderosa de la humanidad entera que viene a sumergirse en el crisol hirviendo en que se funde nuestra raza». Para Schiaffino, los rasgos propios de «la raza» no estaban todavía definidos: «el tiempo dirá a donde nos lleva, más ya no cabe ignorar que nos aparta de España»⁵.

Calixto Oyuela disenta con ambos. Le parecía artificial la pretensión de Obligado de «fabricar el arte nacional hirviendo en una olla chimangos y vizcachas». De Schiaffino, afirmaba que sacaba un argentino «transfigurado y nuevecito del caldero en que actualmente hierven italianos, españoles, franceses, ingleses, alemanes, suizos, belgas, austríacos, rusos, turcos, chinos y japoneses». Para Oyuela, «nuestra verdadera raza nacional» no era otra que «nuestra raza española», y no veía razones para ese «prurito enfermizo» que muchos manifestaban en su contra. Estableció una correspon-

⁵ EDUARDO SCHIAFFINO, «Cuestiones de Arte», Conferencia leída en el Ateneo el 26 de julio de 1894, en *La Nación*, 29 de julio de 1894.

dencia plena entre cultura nacional y raza nacional, pues «cada raza siente, imagina, piensa, de un modo diverso según sus condiciones étnicas», y consideró fundamental mantener sus rasgos originales a salvo de las influencias externas. «¿Cuál es el antídoto contra tales venenos», cuando estas se manifiestan?». Debía atenderse a la tradición, conservando «con amor el viejo y noble tronco del árbol tradicional» y fortaleciendo los rasgos de «nuestra raza española». Observaba esperanzado que eso había empezado a ocurrir con el significativo aumento de la inmigración española, de manera que la raza hispana podría resultar «vencedora en la lucha con las otras razas que nos vienen de afuera»⁶.

Notoriamente similares fueron las palabras y los argumentos de un grupo de diputados, integrado por Indalecio Gómez, Lucas Ayarragaray, Manuel Mantilla, Marco Avellaneda y José Ignacio Llobet, que en 1896 defendieron en el Congreso aquel proyecto de obligatoriedad del idioma nacional, afirmando que la raza nacional para no ser debilitada y prevalecer sobre las invasoras, debía preservarse de la contaminación de otras lenguas y otras costumbres.

Estas ideas encontraron ánimos predispuestos a recogerlas; fueron recordadas por algunos jóvenes como Enrique Larreta, quien confesó a Oyuela que desde entonces llevaba esas palabras consigo, y que las llevaría por mucho tiempo; «siento —agregaba el futuro autor de *La Gloria de don Ramiro*— que han de ejercer influencias poderosa en mis tendencias y maneras literarias»⁷.

No se puede ya permitir el abuso del himno

En coincidencia con la valoración de lo español que propiciaba Calixto Oyuela —al igual que Santiago Estrada, Vicente G. Quesada y otros intelectuales— había empezado a gestarse el acercamiento a España de un sector de la élite dirigente embarcado en esta política nacional patriótica. Este movimiento llevaba necesariamente a una reconsideración de las versiones prevalecientes del pasado histórico argentino, en las que España aparecía como el enemigo. Confluyeron en este encuentro con algunos intelectuales españoles emigrados quienes, más allá de las diferencias ideológicas que los separaban, concordaban en la necesidad de elaborar una imagen positiva de España. Esta era, por otra parte, una vieja aspiración de

⁶ CALIXTO OYUELA, «La raza en el arte», Conferencia en el Ateneo, 15 de agosto de 1894, en *La Nación*, 18 de agosto de 1894.

⁷ *La Nación*, 28 de agosto de 1894.

la élite de los residentes españoles, que deseaba para sí una imagen más acorde con la importancia y prosperidad que la colectividad había alcanzado en los últimos años ⁸. Todos ellos se vieron alentados también por algunos impulsos que venían de España, vinculados con la orientación panhispánica que quiso imprimir el gobierno de la Restauración a su política exterior, y que encontró cierto eco en Hispanoamérica.

A esta orientación respondió el proyecto de creación de una *Unión Hispano Americana*, formulado en las reuniones preparatorias de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento que se realizaron en Madrid en agosto de 1890. Allí, el diputado por Cuba Rafael M. de Labra reclamó una celebración acorde con la dignidad de España y de las sociedades americanas, gestando un ambicioso acuerdo de intereses a uno y otro lado del Atlántico que pudiera dar lugar, con «un trabajo constante», a la gran unión de la familia iberoamericana, «en la que late el espíritu de la raza» ⁹. Este movimiento de acercamiento, que se afirmó a lo largo de los años de 1890, culminó hacia el fin de la década con un franco vuelco hacia España de las simpatías de numerosos miembros de la élite dirigente argentina. El clima anti español de la tradición independentista había dado lugar en Buenos Aires en 1864 a manifestaciones públicas de repudio a la expedición peninsular de reconquista que amenazó a los países del Pacífico, y en 1873 a una movilización en apoyo a la independencia de Cuba. Pero, a pesar de que se mantuvo una opinión favorable a la independencia del hermano país americano, lo que empezó a cambiar fue aquella imagen de España. Como consecuencia de la intervención de Estados Unidos en el conflicto, se operó un giro semejante al que realizaron otros importantes sectores de las élites hispanoamericanas, pues luego de la pérdida de sus colonias americanas en 1898, España trocó definitivamente su vieja imagen de metrópoli tiránica por la de madre patria agredida y despojada por un imperialismo más joven y peligroso ¹⁰. En muchos contemporáneos coexistieron las simpatías por la independencia de Cuba con la nueva imagen de España, armonizables por obra de la agresión del norte a la raza latina.

⁸ ALEJANDRO FERNANDEZ, «Patria y Cultura: aspectos de la acción de la élite española en Buenos Aires», en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 2, N° 6-7, 1987, pp. 291-307; y F. DEVOTO y A. FERNANDEZ, «Asociacionismo voluntario, liderazgo y participación de dos grupos étnicos (españoles e italianos) en áreas urbanas de la Argentina finisecular. Un enfoque comparado» en DIEGO ARMUS, (comp.), *Mundo Urbano y cultura popular*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, pp. 190-208.

⁹ *La Prensa*, 7 de agosto de 1890.

¹⁰ TULLIO HALPERIN DONGHI, «España e Hispanoamérica: miradas a través del Atlántico, 1825-1975» en *El Espejo de la Historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987, p. 73.

Esta reconsideración de lo hispano chocaba, sin embargo, con la imagen que aún perduraba en parte de la élite y especialmente en la sensibilidad popular. El calificativo de «godos», que todavía se les aplicaba, contenía una fuerte carga negativa y estaba asociado a la idea de los enemigos de la patria. Esa sensibilidad había sido reavivada en los últimos años por el movimiento patriótico, precisamente cuando aumentaba significativamente la afluencia de inmigrantes peninsulares pobres, comúnmente denominados «gaitas» o «gallegos». En Mendoza, en un arrebato de patriotismo, se había acusado a algunos españoles de remitir a España trofeos conquistados a esa nación durante la guerra de la independencia americana¹¹. Frecuentemente, en los días patrios las funciones de los teatros y los bailes terminaban en una batahola, pues los españoles se negaban a cantar el himno nacional, mientras los criollos exigían que fuera cantado por todo el mundo. La élite de la colectividad española hizo de esto una cuestión de honor y recibió el apoyo de miembros conspicuos de la élite argentina, interesados en contribuir a la formación de una nueva imagen de la colectividad española y de España. En 1893 el gabinete del presidente Luis Saenz Peña respaldó al ministro Lucio V. López, quien a través del Intendente Municipal instruyó a los teatros, las compañías artísticas y demás responsables de espectáculos públicos para que se cantara una versión corta del himno, silenciando las estrofas irritantes para los españoles. *El Correo Español* por su parte promovió un pedido en el mismo sentido al Congreso. Si bien en esta ocasión ambos movimientos fueron neutralizados por la interpelación al ministro López que promovió el diputado Magnasco, y por una indignada protesta pública de la asociación de estudiantes¹², en la discusión en la Cámara se puso de manifiesto un cuestionamiento del valor de la tradición de la guerra de independencia. En un intento de aunar el patriotismo con las raíces hispanas, Lucio V. López, nieto de Vicente López y Planes, afirmó que el propio autor del himno hubiera querido el corte, pues «era español, profundamente español de sentimiento».

La resolución de esta cuestión quedó postergada. Reapareció cada tanto, cuando las fiestas patrias o las representaciones teatrales terminaban en una ruidosa pelea entre los «gallegos» y algún grupo de «patriotas», que veían la ocasión de provocarlos, exigiéndoles cantar el Himno, y hasta que repitieran las estrofas irritantes. Los españoles declaraban entonces su honor herido, y afirmaban que no se podía ya «permitir el abuso del himno». En esos términos, precisamente, en 1896 el diputado Demaría anunció la presentación de un proyecto para la reglamentación de su canto, aunque ésta

¹¹ *La Prensa*, 14, 15 y 19 de setiembre de 1891.

¹² *La Prensa*, 1, 3, 5, 9, 11 y 14 julio de 1893. *Congreso Nacional, Cámara de Diputados*, 10 de julio de 1893, D.S., pp. 221 y 222.

sólo se estableció dos años más tarde por un decreto del presidente Julio A. Roca, que la colectividad española agradeció con una impresionante manifestación pública¹³.

Mientras tanto el propósito de entroncar el patriotismo en las raíces españolas encontró otros caminos, como la conmemoración de la gesta de la Reconquista y de sus héroes, cuya celebración comenzó en esos años; o también la aparición de folletos históricos y el dictado de conferencias en los que se destacaban y valoraban los orígenes peninsulares de las familias locales. Especial importancia parece haber tenido en ese sentido la Asociación Patriótica Española, creada por un grupo de residentes españoles para movilizar los recursos de la colectividad en auxilio de España, que sostenía desde 1895 una guerra en Cuba contra el movimiento insurgente¹⁴. Pronto, esta asociación se constituyó, para un grupo de la élite local afín con la colectividad española, en un modelo de acción que inspiró en 1898, en un momento crítico de las relaciones con Chile, la creación de la Liga Patriótica Argentina. En una hora particularmente difícil, la élite dirigente buscó el acercamiento con las grandes colectividades extranjeras. En el caso de la española, se trató no solo de poner en práctica políticas que mejoraban la convivencia —como la supresión de las estrofas irritantes del himno nacional en los actos oficiales— sino de acentuar un vuelco ideológico ya iniciado por los núcleos patrióticos de la élite local.

La confraternidad italo argentina

La aproximación a los italianos siguió otro camino. No pertenecían a «nuestra raza española» y constituían la colectividad más grande de residentes extranjeros. Su magnitud, precisamente, volvía una cuestión conflictiva la definición del lugar que ocupaban en la sociedad nacional. Durante mucho tiempo, esa cuestión no encontró una resolución totalmente satisfactoria. La fórmula de «la confraternidad italo-argentina», que surgió en 1895 y se desplegó hacia 1898-1901, fue probablemente lo que más se aproximó a una solución. La fórmula de la «confraternidad» englobaba un acercamiento y una colaboración práctica, al tiempo que un reconocimiento público y simbólico del aporte de la colectividad italiana a la Argentina.

¹³ Congreso Nacional, *Cámara de Diputados*, 22 de junio de 1896, D.S., p. 275 a 277; y *La Prensa*, 30 de mayo de 1896.

¹⁴ *La Prensa*, «Asociación Patriótica Española. 10º Aniversario de su fundación», 9 de marzo de 1906.

Como consecuencia de la movilización política abierta entre 1890 y 1893, y para contrarrestar algunas imágenes muy negativas, habían aparecido en la opinión argumentaciones que diferenciaban el mal extranjero del bueno, huésped agradecido de la nación que lo acogió y en la cual le cabía una tarea para consolidar la paz interior: «El buen extranjero debe ser el primero en apartar de sí al mal extranjero. Por fortuna los buenos, los sensatos, los justicieros para con este hospitalario país son la inmensa mayoría»¹⁵.

La imagen de una gran mayoría de buenos extranjeros, trabajadores y respetuosos del orden, contrapuesta con la del pequeño grupo de malos extranjeros, acompañó la nueva aproximación con las élites extranjeras. Si bien las relaciones con los grupos volcados a fomentar entre sus connacionales la vieja identidad nacional habían sido conflictivas, con muchos sectores de estas élites, y en especial con las italianas, se habían mantenido siempre en buenos términos, debido en parte a los lazos de amistad, familia y negocios que las vinculaban. A mediados de la década del noventa la élite dirigente dió pasos muy visibles para un estrechamiento de las relaciones con grupos de las élites extranjeras. «La obra en que estamos empeñados —decía Llobet, diputado electo por Santa Fe, en 1894 refiriéndose a la «normalización» de la provincia luego de las revoluciones del 93—... Es obra también, en gran parte, de esa masa directriz del elemento extranjero conservador que se nota ya en la provincia de Santa Fe; hombres ilustrados que comprenden todos esos errores, defectos y peligros, y que han puesto su acción al servicio de un principio verdaderamente regenerador ...: al servicio del verdadero interés nacional»¹⁶. Sus efectos se notaron, por ejemplo, en el interés puesto en destacar la participación de algunos extranjeros en iniciativas patrióticas argentinas.

La situación propicia, sin embargo, la ofreció la posibilidad de guerra con Chile, que pareció probable en 1895 y casi inevitable en 1898, y que consiguientemente hizo necesario contar con el apoyo de todos los habitantes, incluidos los extranjeros. Las tensiones no eran nuevas: problemas pendientes y conflictos potenciales con los países limítrofes habían ido gestando en el pasado proyectos para disponer de una fuerza militar, indispensable para enfrentar con éxito una probable guerra¹⁷. En esos años se sostuvo la necesi-

¹⁵ *La Nación*, «Extranjeros», 6 de octubre de 1893 y *Congreso de la Nación, Cámara de Diputados*, 1894, D.S. p. 641.

¹⁶ *Congreso Nacional, Cámara de Diputados*, 27 de agosto de 1894, D. S., p. 641.

¹⁷ La preocupación por el tema se refleja en los numerosos trabajos que aparecieron sobre la cuestión, entre otros, DIEGO BARROS ARANA, *La Cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, Buenos Aires, Imp. Cervantes, 1895; BERNARDO DE IRIGOYEN, *Límites con Chile*, (Artículos recopilados por Arturo B. Carranza), Buenos Aires, Imp. Juan Alsina, 1895; ERNESTO QUESADA, *La cuestión argentino chilena*, carta a «El Siglo», Buenos Aires, 1879; JOSÉ INGENIEROS, *Cuestión argentina chilena, La mentira patriótica, el militarismo y la guerra*, Buenos Aires, Lib. Obrera, 1898.

sidad de organizar la Guardia Nacional, modificar el sistema de reclutamiento, dotar de armamento y modernizar el Ejército de Línea e incrementar la Marina para equipararla con la chilena¹⁸. Todos los aspectos relacionados con la constitución de una fuerza bélica respetable se convirtieron en temas centrales del interés nacional, y muy especialmente, preocupó el de la capacitación militar de la población.

Desde la guerra franco-prusiana, era un lugar común en el discurso de los estadistas que la eficacia de un ejército se medía por la capacitación de sus soldados. Un ejército moderno se formaba con tiradores hábiles en el dominio de las armas modernas, como el fusil Mauser modelo 1891 que había adquirido el Ejército, aunque además de expertos, los tiradores debían ser numerosos. El reclutamiento era precisamente el otro problema no resuelto. En 1892 se realizó, después de mucho tiempo, la primera convocatoria a ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, y al año siguiente se inició la modificación del régimen de reclutamiento, que permitió ampliar la convocatoria. En 1894 y en 1895, y simultáneamente con el aumento del riesgo de guerra, ésta alcanzó no sólo a la Capital sino también a las catorce provincias. Sin embargo dejaba al margen a una gran parte de la población: los extranjeros.

Por otra parte, se realizaron aprestamientos complementarios de parte de algunos clubes y asociaciones como el Tiro Federal Argentino, destinados a apoyar los que llevaban a cabo las fuerzas armadas¹⁹. El Tiro Federal había sido fundado por un grupo de conocidos miembros de la élite local, y contó con la colaboración y la experiencia de las asociaciones de tiro de los grupos extranjeros, como los suizos y los italianos. Sus objetivos eran fomentar la práctica de tiro entre la población en general, y propiciar un mayor entrenamiento de los jóvenes estudiantes, para quienes en 1895 se habían establecido con carácter de obligatorios la práctica de tiro y los ejercicios militares en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales²⁰.

Estos esfuerzos dedicados a la capacitación militar de la población fueron acompañados de manifestaciones patrióticas destinadas a fortalecer su moral nacional y a arraigar firmemente la idea de que la defensa de la patria era un

¹⁸ SERVIDO DE MAESTRE, (y RODOLFO S. DOMINGUEZ) *El Ejército Argentino. Reorganización o derrota*, Buenos Aires, Imp. Teodoro Real y Prado, 1893; MAUSER PACÍFICO, *Ensayo Militar por el mariscal del pueblo*, Buenos Aires, Lajouane, 1893.

¹⁹ OSCAR VAZQUEZ LUCIO, *Historia del Tiro Federal Argentino*, Buenos Aires, EUDEBA, 1987.

²⁰ LILIA ANA BERTONI, «¿Debe la escuela formar soldados?. Ejercicios militares o gimnasia integral en la formación de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX», *V Jornadas Inter Escuelas Departamentos de Historia*, Montevideo, 27-30 de setiembre de 1995.

deber sagrado. Se buscaron nuevos motivos patrióticos movilizadores, como la construcción de un Panteón Nacional, el Mausoleo a Belgrano o el Monumento a la Bandera, cuya piedra fundamental dió lugar a la realización de una grandiosa ceremonia y «brillantes fiestas en el Rosario»²¹; cada año aparecía un tema, un héroe olvidado, una actividad que alimentaba el culto nacional. Vinculadas con este movimiento, en los años noventa se formaron numerosas asociaciones patrióticas; algunas eran muy pequeñas, barriales o de discípulos, mientras que otras nucleaban a grupos conspicuos de la élite. En el Club Gimnasia y Esgrima habitualmente sesionaban la *Sociedad Patriótica pro Panteón Nacional*, presidida por la señora Lavalle de Lavalle e integrada por ex presidentes —como Mitre y Roca— y varios ministros, y la *Sociedad Patriótica de la Juventud*, formada por los alumnos del Colegio Nacional, la Escuela Nacional de Comercio y el Instituto Libre. De esta surgió la iniciativa de realizar en 1895 un acto de homenaje a la colectividad italiana.

Bajo el lema de la confraternidad se ofrecería un agradecimiento a los residentes italianos por su decisión de tomar las armas en favor de la República Argentina en caso de guerra. En efecto, poco antes, un comité de italianos muy cercanos a quienes llevaban adelante los esfuerzos de capacitación militar había convocado a formar una legión integrada por extranjeros que se incorporaría a los ejercicios de la Guardia Nacional²². Poco después, se organizaban como una legión militar que terminaría denominándose Legión Italo-Argentina²³. No era esta la primera vez que los italianos prestaban su colaboración en una situación bélica, y el nombre de Legión Italiana rememoraba algunas gestas heroicas del pasado en las que habían participado. La actitud asumida por los italianos en la República Argentina tuvo repercusiones en Chile donde —según sostuvieron en su protesta las sociedades italianas de Buenos Aires— algunos italianos fueron detenidos por la policía de aquel país²⁴. No fue casual que ese año las fiestas italianas del XX de Setiembre tuvieran un brillo excepcional, y que organizaciones patrióticas argentinas participaran en la celebración: «Quizás ninguna vez ha presenciado Buenos Aires un movimiento popular extranjero más grande, más entusiasta, más significativo que el realizado ayer por los italianos residentes, en un solo acto, en una sola procesión cívica hacia el local del Hospital italiano...»²⁵.

²¹ *La Nación*, «El Monumento a la Bandera de Belgrano», 8, 9 y 10 de julio de 1898.

²² *La Prensa*, «La colectividad italiana y la Guardia Nacional», 19 de junio de 1895.

²³ *La Prensa*, 5, 8 y 9 de agosto de 1895.

²⁴ *La Prensa*, 9 de julio de 1895.

²⁵ *La Prensa*, 21 y 23 de setiembre de 1895.

Pocos meses después se presentó una nueva ocasión para estrechar la confraternidad. Con motivo de la desastrosa campaña de Italia en Africa y las pérdidas muy numerosas que sufrieron sus ejércitos, se organizó para el 25 de marzo de 1896 una gran demostración de duelo y solidaridad con Italia; se buscaba «producir también un hecho de verdadera confraternidad entre italianos y argentinos»²⁶. Las suscripciones de ayuda a los familiares de los caídos fueron realizadas también por las asociaciones patrióticas locales, especialmente las de estudiantes y de jóvenes, como la del Colegio Nacional, el Centro Nicolás Avellaneda, la Unión Universitaria, la Juventud del Norte, etc., y durante la gran manifestación unas sesenta mil personas desfilaron vivando a Italia y a su ministro en Buenos Aires. Esta demostración había sellado de la manera más elocuente —dijeron los diarios— la confraternidad italo argentina. Los italianos, sintiéndose reconfortados por las demostraciones de condolencia, organizaron otra para expresar su gratitud a la República Argentina. Las asociaciones italianas encabezadas por los Bomberos Voluntarios de la Boca fueron recibidas el día 24 por el Presidente de la República y participaron en una «imponente» marcha el 25 de mayo. La columna, que había iniciado la marcha con diez mil personas, llegó a tener al finalizar entre sesenta y cien mil concurrentes²⁷. Las demostraciones de agradecimiento de la comunidad italiana hacia el pueblo argentino se repitieron en muchas otras localidades del país.

En vista del éxito de las demostraciones y de las buenas relaciones establecidas, pocos días después se reunieron los italianos con el fin de reintegrarse a la comisión para la construcción del monumento a Garibaldi, autorizado en 1883, durante la intendencia de Torcuato de Alvear, pero nunca concretado. El diputado Emilio Gouchón presentó un nuevo proyecto, discutido extensamente en 1897, sin que se consiguiera su aprobación por el Congreso, debido a la resistencia presentada por un núcleo de diputados cuya postura nacional patriótica exclusivista en materia de monumentos públicos recordaba los límites en los que se daba la confraternidad²⁸.

En realidad, la política de la confraternidad italo argentina solo estaba en sus comienzos; alcanzaría un pico de entusiasmo fraternal aún mayor en 1898, probablemente el momento más crítico de las relaciones con Chile. Ese año se precipitaron los aprestamientos militares desarrollados en los años anteriores, y un clima bélico inundó el país. Se trataba no sólo de la convocatoria y entrenamiento de la Guardia Nacional —a cuyo crecimiento se venía asistiendo en los últimos años— sino también del incremento de

²⁶ *La Prensa*, 20 de marzo de 1896.

²⁷ *La Prensa*, 6, 8, 11, 16, 17 y 19 de abril de 1896.

²⁸ *Congreso Nacional, Cámara de Diputados*, 6, 13 y 18 de agosto de 1897, D.S. pp. 447-551.

las tareas de apoyatura. La práctica de tiro, que desde sus inicios había sido considerada de sumo interés para la defensa nacional, fue estimulada por el Ministerio de Guerra, que procuró su expansión en todo el país, estimulando la formación de sociedades de tiro y la construcción de polígonos en cada pueblo de la República, a los que proveía de armas, municiones y demás bastimentos. La instrucción militar se intensificó también en las instituciones de enseñanza media y se aprobó una modificación a la ley orgánica militar que posibilitaba el reclutamiento obligatorio y el servicio militar en la Guardia Nacional de todos los ciudadanos de 20 años.

En ese clima de guerra se gestó la *Liga Patriótica Argentina*, una asociación que nació en el Ateneo, en 1898, impulsada por un grupo de la élite dirigente integrado por Ricardo Lavalle, Manuel Montes de Oca, Federico del Viso, Carlos Zuberbühler, Alberto de Gainza, Luis A. Huergo, Ignacio Oyuela, Gregorio Aráoz Alfaro, Carlos T. de Alvear, Alejandro J. Paz, Ezequiel Paz, Alejandro Basterrica, Carlos Agote, Tomás de Anchorena, y muchos otros hombres prominentes de la sociedad argentina, vinculados también al Club Gimnasia y Esgrima, el Tiro Federal, el Ejército y el diario *La Prensa*. Su propósito central era «sostener los altos intereses de la defensa nacional», «contribuir con todos los medios posibles a la instrucción militar de los ciudadanos» y «estudiar las cuestiones que afecten la integridad de la nación». Se inspiraba en asociaciones europeas de similar carácter como *La Ligue des Patriotes*, y otras que en Alemania, España y Francia —sostenían los organizadores— realizaron «gigantescas empresas». También reconocían haberse inspirado en la idea y la acción de la Asociación Patriótica Española, que los residentes de ese origen habían formado ya hacía algún tiempo y que consideraban un ejemplo de lo que era posible realizar reunidos los hombres tras «un mismo ideal, un mismo anhelo». Se proponían llevar adelante la unión «prescindiendo de regionalismos y disensiones partidistas», para lo cual afirmaban disponer «de la ayuda de los residentes extranjeros»²⁹.

Los organizadores de la *Liga Patriótica Argentina* distinguían en este caso, como se había hecho en ocasión de los conflictos en Santa Fe, entre aquellos residentes extranjeros dispuestos a colaborar en la defensa de la Argentina y las «santas reivindicaciones del patriotismo», y aquellos otros «elementos extranjeros a nuestro suelo, indiferentes a nuestros destinos, ajenos a nuestras glorias que son los representantes de la paz a toda costa y que profesan la máxima utilitaria de que *ubi bene ibi patria*.» En opinión de la Liga, el predominio del neutralismo y el pacifismo entre la enorme población extranjera residente en el país podía llegar a constituir un peligro para la nación. El buen extranjero no sólo se cuidaba de no intervenir en las

²⁹ *La Prensa*, «La Liga Patriótica», 25 de mayo de 1898.

cuestiones políticas internas, sino que estaba dispuesto a asumir en la hora de peligro los deberes patrióticos propios del ciudadano nativo. Alguien que se presentaba a sí mismo como un residente italiano, un extranjero reconocido con el país, decía en una carta a *La Prensa*: «la Argentina... la tierra que así los hospeda y los asimila merece y es digna de que éstos (los extranjeros) le consagren como a la propia patria hasta la propia sangre, en defensa de sus instituciones y de su integridad, cuando la codicia de un invasor extranjero cualquiera que fuese pretendiera vulnerarlas»³⁰. La actitud de defensa frente a la agresión exterior, sin embargo, no se manifiesta con la debida claridad debido —según los organizadores de la *Liga Patriótica Argentina*— a la diversidad de elementos étnicos que pueblan nuestro suelo y que «no siendo copartícipes de nuestras pasiones, representan las zonas de interferencia que impiden prolongar y difundir las ondas sonoras». Contrarrestar esas interferencias era la tarea central que debía asumir la *Liga*.

Además de colaborar en la instrucción militar, se propusieron movilizar a los ciudadanos para «sacarlos de la adormidera», alimentando el patriotismo y el fervor por la celebración de las fiestas patrias, una de las formas más adecuadas para consolidar el espíritu del pueblo. Era necesaria «la fundación de una verdadera guardia permanente de ese culto... que todas las naciones mantienen en pie para conservar la unidad, el fuego, el sentido de tradición y de los ideales de la nacionalidad». La *Liga* alcanzó un gran éxito en la fundación de filiales en el interior del país, que terminaron actuando en estrecha colaboración con las asociaciones de tiro, y buena parte de sus acciones se orientaron también a asistir y complementar la tarea del Ejército. La *Liga* tuvo un gran apoyo de los diarios y periódicos de todo el país que integraron una formidable red de propaganda; en especial, el diario *La Prensa* fue su gran agente en las tareas destinadas a «despertar la conciencia nacional».

La idea de refundación de la Legión italoargentina no fue ajena a este movimiento. En junio de 1898 se inició formalmente la organización de una legión de cinco mil plazas distribuidas en tres regimientos, que se pondrían a las ordenes de la nación «sólo en caso de defensa de la integridad del territorio». Emilio Deleuse, organizador y cabeza visible, invitó a integrarla a los ex oficiales del ejército italiano residentes en el país³¹; entre los italianos el entusiasmo fue muy grande cuando circuló la noticia, luego desmentida, de que el general Esteban Canzio, yerno de Garibaldi, había aceptado el ofrecimiento de comandar la legión³². El capitán Deleuse, en una

³⁰ *La Prensa*, 5 de abril de 1898.

³¹ *La Nación*, «Legión Italoargentina», 1 de julio de 1898.

³² *La Prensa*, 16, 26, 28 y 29 de junio de 1898.

recorrida por el interior del país, consiguió numerosas inscripciones para la Legión, y comunicó estar preparado para «dar cumplimiento a la orden» de organizar 20.000 hombres ³³, número que los partidarios más optimistas —como el diario *La Prensa*— hacían llegar a 40.000 miembros. En la campaña de reclutamiento participó activamente la Guardia Nacional, cuyos miembros eran acogidos por los residentes extranjeros «con atronadores aplausos y vivas» ³⁴. La Legión que contó con un cuerpo de instructores técnicos realizaba instrucción militar y práctica de tiro en los mismos polígonos que aquella usaba. La confraternidad cobraba forma en esta estrecha relación que se establecía en los cuarteles entre la Legión italiana y la Guardia Nacional ³⁵.

Entre otros grupos de extranjeros residentes también cundió la idea: los suizos de la colonia Esperanza ofrecieron «al comité local cooperar en la organización de un batallón de cazadores tiroleses, que se agregarían a la legión». En otras colonias también se formarían legiones de extranjeros bajo la denominación franco-suiza o tirolesa. Tampoco faltaron algunas resistencias. Según las noticias provenientes del Litoral, ciertos elementos externos a la Legión trataron de «indisponer o desalentar a los oficiales de la legión, introduciendo al efecto la desunión en las filas» ³⁶.

En la sociedad, no todas las opiniones estaban a favor de los preparativos bélicos y algunas voces fueron fuertemente críticas. José Ingenieros escribió en marzo de 1899, poco después de esta campaña, sobre los perjuicios que el creciente militarismo acarrearía a la economía argentina, comprometida por las deudas que originaron la compra de armas y barcos. Ingenieros puso de manifiesto el desequilibrio del presupuesto causado por el armamentismo, y el perjuicio que ocasionaba a otras tareas del Estado, como la educación. Pero además, cuestionó el patriotismo de quienes arruinaban a su patria con el militarismo y la guerra. Acordaba más bien con la idea de que las «virtudes militares son precisamente lo contrario de las virtudes cívicas» ³⁷. Esas voces, sin embargo, no parecieron turbar demasiado el clima de fervor patriótico que envolvía los aprestos bélicos.

³³ *La Nación*, «Legión Italoargentina», 18 de setiembre de 1898.

³⁴ *La Prensa*, 3 de julio de 1898.

³⁵ *La Nación*, 10 de julio de 1898; *La Prensa*, 5, 14 y 15 de julio de 1898.

³⁶ *La Prensa*, «Legiones extranjeras. La Italo-Argentina», 30 de junio y 26 de julio de 1898.

³⁷ JOSE INGENIEROS, «Militarismo y bancarrota» en *Revista Nacional*, tomo XXVII, 1899, pp. 228-238.

El XX de Setiembre, una fiesta nacional

En ese marco de entusiasmo y confraternidad se realizaron las fiestas del XX de setiembre de 1898. En el Club Gimnasia y Esgrima los estudiantes argentinos se reunieron para realizar un acto público de simpatía a la colectividad italiana en una manifestación por las calles de la ciudad que tenía como destino el Hospital Italiano³⁸. La cantidad de público participante, las manifestaciones de agradecimiento y de entusiasmo, hicieron que esas celebraciones resultaran especialmente brillantes. Lo más notable, sin embargo, fue su carácter de fiesta de unión nacional. Participaron en ella un conjunto notablemente amplio y variado de sociedades argentinas, además de, naturalmente, las de los italianos. En años anteriores no era extraño que en esas festividades los conflictos internos de los italianos, y especialmente las diferencias entre republicanos y monárquicos, restaran a la celebración de esta fecha la presencia de una o varias de las sociedades. En esta ocasión el espectro de los sectores políticos representados fue muy amplio.

Los festejos del XX de Setiembre se celebraron con gran entusiasmo en todo el país, imbricados con los preparativos bélicos, y la confraternidad de la población en las manifestaciones se extendió al cuartel. En Mendoza el gobernador Emilio Civit, presidente honorario de las fiestas, obsequió a los italianos con 20.000 tiros para sus ejercicios de práctica en la semana de festividades, en el Tiro Nacional Club de Mendoza³⁹. En otras ciudades, los italianos tomaron parte en las fiestas vestidos de legionarios, con uniformes y en correcta columna militar y «con tal motivo aumentaron las inscripciones de voluntarios»⁴⁰. En suma, en 1898 el XX de Setiembre fue convertido en una fiesta nacional.

El sentido principal de la celebración cambió. No fue, como era habitual, el de la unidad italiana sino la confraternidad entre italianos y argentinos. La celebración fue considerada ocasión apropiada para que el sentimiento de amistad entre italianos y argentinos, tanto tiempo latente, se manifestara «con toda intensidad, en la fiesta nacional italiana que por tal concepto llamaremos una fiesta común». Pero además se celebraba la generosa actitud de los residentes italianos al constituir «legiones militares, listas para entrar en las filas de nuestros ejércitos y confundir con la de estos, su

³⁸ J. ALEMANDRI, *Cincuentenario del Club Gimnasia y Esgrima, 1880-1930. Su pasado, su presente y su futuro*, Buneos Aires, 1930; *La Prensa*, 8, 21 y 24 de agosto de 1898.

³⁹ *La Prensa*, 26 de agosto de 1898.

⁴⁰ *La Prensa*, 22 de setiembre de 1898.

sangre, sus anhelos y sacrificios por la victoria»⁴¹. Dadas las especiales circunstancias, y ante esas pruebas de adhesión patriótica de millares de hijos de Italia, la celebración del XX de Setiembre fue también «una fiesta nacional argentina».

Dos procesiones cívicas, una organizada por los estudiantes y otra por el comité italiano confluyeron en la plaza 11 de setiembre para marchar unidas⁴². Esta unión fraternal se expresó simbólicamente en la columna cívica que encabezaba la juventud estudiosa y «un carro alegórico de la sociedad ítalo-argentina Ocarinisti» con nueve niñas cuyos trajes adornaban los colores de las banderas argentinas e italianas». Después de las corporaciones y sociedades argentinas, formaban los numerosísimos centros sociales de italianos residentes. A la altura de Rivadavia y Gascón la columna tenía 20 cuabras de largo. Iban también, además de las bandas de música de la policía y de algunas sociedades, «varios colegios, un batallón infantil y niños vestidos con la tradicional camiseta roja, pequeños bersaglieri (...). Durante todo el trayecto no cesaron por un solo momento los vivas a Italia, a la República Argentina, y a la Legión Italiana»⁴³.

La columna cívica culminó en el Hospital Italiano, donde se pronunciaron los discursos; Antonio del Pino sostuvo que «los italianos (...) no eran extraños en nuestra tierra»; el «porvenir de esta tierra os pertenece como a los argentinos, porque la habéis fecundizado con el sudor de vuestro rostro». Agradecieron las manifestaciones el ministro de Italia, Marqués de Malaspina y el señor Luis Borzone, presidente de la comisión del Hospital⁴⁴. La celebración tuvo características excepcionales, la columna cívica reunió a 50.000 personas en una «ciudad (que) hasta en sus barrios más apartados amaneció engalanada con millares de banderas argentinas e italianas (...). Por todas partes, en fin, no se hablaba en las horas de la mañana de otra cosa que de las fiestas que celebrarían los italianos y los argentinos unidos fraternalmente». También hubo festejos excepcionales en distintas ciudades del interior del país⁴⁵. El broche de oro de los festejos de 1898 lo constituyó sin duda la colocación de la piedra fundamental del tanto tiempo demorado monumento a Garibaldi en la plazoleta que se encontraba a la entrada del Parque Tres de Febrero, red denominada Plaza Italia.

⁴¹ *La Prensa*, «La Fiesta de Italia. El Día de la Confraternidad», 20 de setiembre de 1898.

⁴² *La Nación*, 19 y 20 de setiembre de 1898.

⁴³ *La Prensa*, «XX de setiembre. La Manifestación Ítalo-Argentina», 21 de setiembre de 1898.

⁴⁴ *La Prensa*, «La Fiesta de Italia. El día de la confraternidad», 20 de setiembre de 1898.

⁴⁵ *La Nación*, «XX de Setiembre. Entusiasmo popular. 50.000 manifestantes», 21 de setiembre de 1898.

Fue —en opinión de *La Prensa*—: «el acto de colocación de la piedra fundamental del monumento a la unión Italo Argentina»⁴⁶. No obstante, antes de fin de año hubo otra ocasión para las manifestaciones de confraternidad y de agradecimiento a Italia con el arribo al puerto de Buenos Aires de la escuadra italiana. Los estudiantes y la comisión patriótica del club Gimnasia y Esgrima presidido por el Dr. A. del Pino organizaron a un homenaje a los marinos italianos y se renovaron por las calles de Buenos Aires los vivas a Italia, a la Argentina y a la Confraternidad de ambos pueblos⁴⁷.

La formación de la Legión italiana estuvo en la base de la confraternidad italo argentina. Recogió la espontánea adhesión de un grupo de italianos, pero sobre todo contó desde su origen con el impulso del Gobierno y el Ejército argentinos, gracias al cual pudo crecer rápidamente, hasta convertirse en una posibilidad cierta de ayuda en caso de guerra. Una fuente argentina que citaba el *Journal do Brasil* sostuvo que la legión italiana había sido una iniciativa del gobierno argentino⁴⁸. Se gestó en el ambiente patriótico nacional en el que grupos de la élite local confluyeron con otros de las élites extranjeras, donde además de otros vínculos tradicionales, familiares y empresariales, compartían enfoques ideológicos y una afición a las actividades deportivas viriles de moda —la esgrima, la gimnasia y el tiro—, muy apreciadas por quienes estaban interesados en la formación militar de la población.

La postulación de la confraternidad satisfacía, por otra parte, las aspiraciones de importantes sectores de las élites extranjeras, que en los años noventa, preocupadas por no quedar envueltas en la agitación política popular, buscaron un mejor entendimiento con los dirigentes locales. Su prosperidad se relacionaba con la magnitud de la colectividad residente y con los vínculos que conservaban con el país de origen; pero también dependía del mantenimiento de las buenas relaciones con los sectores locales, los que compartían intereses comerciales y empresariales de todo tipo.

Desde el punto de vista local, este reconocimiento público del aporte extranjero a la grandeza de la Argentina tenía otro aspecto positivo, en la medida en que operaba en favor del mejoramiento de las relaciones con algunos países europeos, muy conveniente ante la inminente posibilidad de

⁴⁶ *La Prensa*, 21 de setiembre de 1898.

⁴⁷ *La Nación*, «La demostración a la escuadra italiana», 6 y 14 de diciembre; «Los Marinos Italianos. El Club de Gimnasia y Esgrima», 17 de diciembre; «En honor de la Escuadra Italiana», 18 de diciembre de 1898.

⁴⁸ *La Prensa*, 4 y 5 de julio de 1898.

guerra con Chile. En el caso de Italia, pareció acompañar algunos acuerdos decisivos que se llevaron a cabo, como el que culminó con la compra de barcos de guerra a los astilleros italianos⁴⁹.

Algunos aspectos de este nuevo entendimiento con Italia se manifestaron en el viaje a la República Argentina del conde Angelo De Gubernatis, cuyas impresiones recoge en *L'Argentina: Ricordi e Lettere*⁵⁰, publicado en Italia en 1898. De Gubernatis, que dedicó su libro al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, doctor Amancio Alcorta y al embajador de la misma en Roma, coronel Enrique Moreno, viajó en 1896 en calidad de enviado oficioso de su gobierno, con la misión de estudiar las posibilidades de guerra con Chile. Fue compañero de viaje de un militar italiano, especializado en artillería, que venía convocado por el gobierno argentino para asesorar en la organización de un sistema de defensa⁵¹. En Buenos Aires se entrevistó con el presidente José E. Uruburu, el ministro de Relaciones Exteriores Amancio Alcorta, los ex presidentes Mitre y Roca, con muchos políticos e intelectuales, como Dardo Rocha, Vicente y Ernesto Quesada, y además con diferentes grupos de los residentes italianos en la Argentina. Luego viajó a Chile, aunque de esta parte de su viaje no dejó testimonios en su libro.

De Gubernatis abogaba en su libro por que Italia reconociera la postura argentina —aspecto que destacó el comentario de *La Prensa*— sobre la nacionalidad de los hijos de italianos nacidos en territorio argentino, de manera que no fueran obligados al servicio militar en Italia, y por la firma de nuevos pactos internacionales que así lo reconocieran. De Gubernatis se

⁴⁹ Según Emilio Zuccarini, Ferdinando Maria Perrone, un italiano de larga residencia en la Argentina, fue intermediario en esta operación, «Amigo sincero de la Argentina, en el momento de prueba en 1898 cuando se creía inminente la guerra entre la Argentina y Chile se volcó a organizar la legión italiana que con el ejército nacional había de contribuir a la defensa de la República». E. ZUCCARINI, *Il Lavoro degli italiani nella Repubblica Argentina dal 1516 al 1910. Studi, Leggende e Ricerche*, Buenos Aires, Cía Gral de Fósforos, 1910, p. 316. MARIA INÉS BARBERO ha estudiado las relaciones empresariales en «Grupos empresarios, intercambio comercial e inversiones italianas en la Argentina. El caso de Pirelli (1910-1920)» en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 5, nº 15-16, agosto-diciembre de 1990, p. 339; también M. I. BARBERO y S. FELDER, «El rol de los italianos en el nacimiento y desarrollo de las asociaciones empresarias en la Argentina (1880-1930)» en F. DEVOTO y G. ROSOLI, (comps.) *L'Italia nella società argentina*, Roma, 1988, pp. 137-159.

⁵⁰ ANGELO DE GUBERNATIS, *L'Argentina: Ricordi e Lettere*, Bernardo Seeber, Ed. Firenze, 1898.

⁵¹ Véase JOSE LUIS MORENO, «Conte Angelo De Gubernatis: de los Apeninos a los Andes y Regreso» en *Angelo De Gubernatis. Europa e Oriente nell'Italia umbertina*, volumen I a cura de Mauricio Taddei, Istituto Universitario Orientale, Napoli, 1995.

proponía fundar un Museo Argentino en Roma, con la finalidad de hacer conocer mejor el país a los italianos y fomentar las relaciones comerciales entre ambos países. En los años siguientes, las relaciones comerciales y empresarias con Italia se intensificaron notablemente. En esto confluyeron importantes sectores de la élite residente, grupos argentinos vinculados con ellos, y algunos grupos empresariales peninsulares. Quizás eran los que volvían a insuflar nuevo aliento a los viejos sueños de un imperio comercial más allá del mar. Al menos esa es la concepción que da forma al libro de Luigi Einaudi, *Un principe mercante. Studio sulla spanzione coloniale italiana*, publicado en 1900 y también al de G. Coen, *La questione coloniale e i popoli di razza latina*, publicado en 1901.

Este nuevo entendimiento entre ambos países, y entre la élite local y la colectividad italiana, se manifestó en otros libros que aparecieron en ese momento. La Cámara Italiana de Comercio editó en 1898, *Gli Italiani nella Repubblica Argentina*, destinado a mostrar en la exposición de Turín la magnitud de la obra realizada en el país, y la suma de bienestar y riqueza que habían alcanzado «como retribución de sus esfuerzos. Esta obra debía contribuir, como algunos esperaban, «a ejercer una influencia poderosa en el desarrollo de los vínculos sociales entre Italia y nuestro país»⁵². Apuntaba también a otorgar un lugar a la colectividad italiana en la realización de la grandeza argentina.

Así la nueva confraternidad, que nació en un clima de entusiasmo patriótico general, pareció abrir una etapa de idilio con la colectividad italiana. La constitución de la Legión italiana fue enmarcada en una valoración más amplia del aporte italiano a la formación de la República Argentina. Se recordaron las valientes y desinteresadas contribuciones realizadas en el pasado por los italianos para el logro de la libertad argentina, y se subrayó una gesta que las construcciones históricas de los años anteriores habían dejado de lado.

A este propósito se ajustaban varios escritos de intelectuales italianos que aparecieron en esos años. En 1897 se publicó *In America* de E. De Amicis, en 1899 *Gli Italiani nella Repubblica Argentina*, de A. Franzoni y *Vita italiana nell'Argentina* de F. Scardin; en 1902 *La colonizzazione italiana nell'Argentina* de R. Campolieti. Este afán por otorgarle a los italianos un reconocimiento en el presente argentino tanto como un lugar

⁵² *La Prensa*, «Los Italianos en la Argentina. Sus productos en la Exposición de Turín. Exposición gráfica del trabajo italiano», 22 de abril de 1898. Ese año se publicaron varios artículos que realizaban una apreciación positiva de la contribución de los italianos al país; por ejemplo, el artículo «Hechos Sugestivos» de *La Nación* del 23 de diciembre de 1898. También *La Voz de la Iglesia* expresó su reconocimiento en, por ejemplo, «Los italianos» del 1 de julio de 1898 y «Tratado de Arbitraje» del 25 de julio de 1898.

en su pasado perdurará algunos años, y contaminándose con la euforia del Centenario, dará lugar a varios otros libros⁵³.

La nueva confraternidad italo argentina no tuvo, sin embargo, un sentido unívoco; y dió lugar a más de una interpretación. Muchos coincidían en considerarla el reconocimiento público y oficial del aporte de los italianos a la grandeza del país. Las diferencias volvían a aparecer cuando se pasaba a ubicar ese aporte extranjero en relación con la formación de la sociedad argentina. En algunos se realimentó la idea del crisol de razas, en el que se fundía el futuro tipo argentino, y resurgió la esperanza del reconocimiento de una raza nacional resultante de la mezcla de los diversos aportes étnicos. Gabriel Carrasco sostuvo que a partir del aporte de los italianos, el mayor de sangre extranjera, habría de formarse en la Argentina una raza propia⁵⁴.

Otra interpretación le dieron a la confraternidad, en cambio, los núcleos patrióticos locales que gestaron la *Legión italiana*, e impulsaron la política de la confraternidad como acción complementaria tanto de los aprestamientos bélicos como de la unión interna que buscaba la *Liga Patriótica Argentina*. En la idea de confraternidad habían encontrado una fórmula adecuada y compatible con su concepción esencialista de la nación. La confraternidad significaba la coincidencia y la colaboración de un hermano, de alguien que, si bien estaba muy próximo y no era extraño, sin embargo era distinto. Se trataba de un huésped agradecido con el país que le había acogido y en el que había prosperado; tanto, como para asumir en la hora de peligro las obligaciones del nativo, aunque sin que desaparecieran las diferencias nacionales: «la Legión llevaba dos almas: el alma de Italia y el alma de Argentina, confundidas en una sola esencia y en un mismo destino»⁵⁵.

La confraternidad con las colectividades extranjeras, especialmente con la española y la italiana, floreció entre 1898 y 1902. Fruto de esa confraternidad fueron el abandono de la neutralidad por parte de los residentes, y la formación de las legiones de extranjeros. También la reglamentación del canto del himno en 1898, que quitó las estrofas molestas para los es-

⁵³ En 1907 se publicó, *Storia degli italiani in Argentina, y en 1911, Gli italiani nella Repubblica Argentina alla Esposizione de Torino*, de G. PARISI; en 1910, *Il Lavoro degli italiani nella Repubblica Argentina dal 1516 al 1910*, compilado y dirigido por E. ZUCCARINI; en 1910 *Los factores del progreso de la República Argentina*, de J. CEPPI; en 1910, *Album Ricordo dell'Esposizione Internazionale di Milano, 1906*, organizado por B. CITTADINI y P. DE LUCA. Véase LETICIA PRESLEI, «Gli italiani nella storia argentina attraverso gli scritti degli intellettuali» en A.A.V.V., *Euroamericani*, vol. II, Torino, FGA, 1987.

⁵⁴ La idea fue desarrollada en varios libros, tanto de autores argentinos como italianos. Así, por ejemplo, en GABRIEL CARRASCO, *Influencia del elemento italiano en los progresos de la República Argentina*, 1899.

⁵⁵ *La Prensa*, «La Legión Italiana», 1, 5 y 6 de junio de 1898.

pañoles. En los años siguientes las fiestas mayas tuvieron rasgos desusados debido a la participación de los españoles. En mayo de 1900, la colectividad española organizó un agradecimiento público, marchó en una columna cívica a la Casa Rosada, hizo entrega de un album conmemorativo, y «todos los orfeones, bandas y masas corales de las sociedades españolas», unas quinientas voces de españoles, cantaron el «Himno Nacional y el Canto de la Confraternidad que habían encargado al joven poeta argentino D. Manuel López Weigel y al distinguido maestro, nuestro compañero y consocio D. Félix Ortiz y San Pelayo». Habían acordado invitar también a «las Juntas locales y sociedades españolas establecidas en el interior de la República encareciéndoles la conveniencia de iniciar iguales demostraciones»⁵⁶. Ese año en la celebración de aniversario de mayo se escucharon vivas desusados y «los vítores más ardorosos saludaban a España y a nuestra República». También al año siguiente, la celebración del 25 de mayo de 1901, fue caracterizada como una fiesta de «Españoles y Argentinos» los cuales —dijo *La Prensa*— estaban unidos por «vínculos indisolubles: por la herencia, por la tradición y por la raza»⁵⁷.

Fruto de esta confraternidad fueron, también, la piedra fundamental del monumento a Garibaldi colocada en 1898 y la realización de un tratado de arbitraje con Italia que esperaba la sanción parlamentaria; la noticia, a fines de año, de un proyecto para establecer la enseñanza del idioma italiano en los colegios nacionales y el anuncio, a principios del 1899, del inicio de una negociación diplomática con Italia, para establecer la doble ciudadanía.

Dos décadas atrás, un sector importante de la élite argentina había percibido que cuestiones importantes vinculadas con la nacionalidad —los héroes patrios, la ciudadanía, el idioma— estaban definidas de manera muy débil y que se encontraban amenazadas por la presencia de grupos inmigrantes de otras nacionalidades en los que esos rasgos se encontraban definidos de manera más rotunda. Casi quince años de desarrollo de una política «patriótica» parecían haber dado un cierto dominio y confianza básica en el control de la situación nacional; de la población en su conjunto y del margen de acción de las colectividades extranjeras en el país. Las concesiones que se han señalado podían ser hechas para estrechar las filas y cerrar el frente interno en la hora de peligro, sin que esto pusiera en riesgo la definición de la nacionalidad. Era una confraternidad que el

⁵⁶ Los directivos de la Asociación Patriótica Española concurren el 4 de abril de 1900 al despacho presidencial para expresarle el agradecimiento de los españoles por la demostración en honor de España. Véase Asociación Patriótica Española, *Memoria, 1900-1901*, Buenos Aires, «El Correo Español», 1901, pp. 8-10.

⁵⁷ *La Prensa*, 24 y 25 de mayo de 1900; 25 de mayo de 1901.

núcleo patriótico de la élite dirigente había gestado, y cuyos límites había fijado previamente, señalando el margen de acción de los fraternales huéspedes, y sin que esto supusiera desandar camino. Más que el abandono del rumbo emprendido a fines de los Ochenta, este movimiento mostraba su confirmación.

RESUMEN

La Hora de la Confraternidad. Los inmigrantes y la Argentina en conflicto, 1895-1901

En los últimos años del siglo XIX, los desacuerdos sobre límites entre la República Argentina y Chile amenazaron desembocar en una guerra que encontraría al país en situación desventajosa. Se hizo evidente entonces para la élite gobernante no solo la necesidad de una adecuada preparación militar, que suponía la adquisición de armas modernas y el entrenamiento militar de sectores amplios de la población, sino también la importancia de estrechar filas internamente. Un movimiento de confraternidad con las colectividades extranjeras recorrió el país, generó un acercamiento de las élites y realimentó la proyección de la imagen de la nación como fruto del valioso aporte de los distintos pueblos extranjeros que la poblaban.

SUMMARY

A Time for Confraternity: Argentina in conflict and immigrants, 1895-1901

By the end of the nineteenth century, frontier disputes between Argentina and Chile seemed to be leading to a war which would find the country in disadvantage. It became evident to the ruling elite that not only an adequate military preparation was necessary (and that included buying modern artillery equipment and conveniently training broad sectors of the population), but also to secure internal cohesiveness. A movement of confraternity with alien communities spread throughout the country, brought the elites closer to each other and nurtured an image of the nation as resulting from the valuable contribution of all foreign groups living in it.

'BUENOS VECINOS'. INTEGRACION SOCIAL DE LOS VASCOS EN TANDIL, 1840/1880

Marcelino IRIANI *

Existen testimonios, de distinta calidad y rigor ¹, sobre la presencia en Tandil de una colectividad vasca importante durante la segunda mitad del siglo pasado. Curiosamente, las mismas fuentes también dan cuenta de la inexistencia de instituciones euskaldunas en ese período. Al parecer, ciertos espacios nuevos —como el Tandil de mediados del siglo XIX— habrían forzado a que sus primeros habitantes —nativos y extranjeros— buscaran solución a los problemas más elementales. Los inmigrantes pronto pasaban a ser, casi sin darse cuenta, vecinos. Esto pudo actuar —dado que el rol preponderante desalentaba una cohesión formal con sus paisanos—, como un acelerador de la integración social.

Otra sospecha que guió este trabajo apunta a la posibilidad de que la imagen de colectividad vasca en cuestión se hubiera constituido por elementos puramente culturales e incluso por la actuación de unos pocos de sus miembros. Si ésto es válido, podremos probar que aunque la conformación de instituciones étnicas pudo —en ciertos casos— ser decisiva en la retardo de la integración definitiva ², no lo era tanto en la construcción de una imagen de colectividad.

(*) *IEHS - Tandil, Provincia de Buenos Aires, Argentina.*

¹ Esto incluye desde fuentes literarias diversas (Viajeros, periódicos, Biografías), pasando por entrevistas a nativos y descendientes de vascos efectuadas en 1993/94, hasta distintos trabajos sobre la inserción/integración de los vascos en Tandil. MARCELINO IRIANI: «Los vascos tempranos en la provincia de Buenos Aires. Su inserción en la estructura productiva, 1840-1880» en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 20, Buenos Aires, CEMLA, 1992; y «Como en nuestra casa: Fondas y hoteles vascos en Tandil, 1860-1940» en *Siglo XIX*, N° 16, México, Instituto Mora, 1994. También en H. OTERO, «Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil, 1850/1914)» en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 15/16, 1990; entre otros.

² Estas ideas sobre la institucionalización y sus efectos sobre la integración fueron trabajados por RAYMOND BRETON: «Institutional completeness of Ethnic communities and the personal relations of immigrants», *The American Journal of Sociology* 70, 1964.

Antes de pasar a analizar el caso tandilense, resulta de fundamental importancia aclarar lo que entendemos por integración social. ¿Cuándo podemos considerar que un grupo de inmigrantes está —o no— integrado a un espacio nuevo?. Deberíamos estar de acuerdo en que el resultado final de todos los grupos inmigrantes —dada la imposibilidad de un flujo inmigratorio indefinido— es la inevitable asimilación social. Esto no imposibilita, como de hecho ha ocurrido, que algunos de sus miembros o descendientes hayan continuado practicando ciertas tradiciones o reuniéndose periódicamente para conmemorar acontecimientos patrios. Lo que buscamos analizar, entonces, es el grado —estado— de integración de un grupo nacional, en un espacio acotado, en el lapso —parcial o total— que dura el fenómeno de la inmigración a la Argentina. Si estamos de acuerdo en ello, deberíamos especular acerca de cuáles son las actitudes a tener en cuenta para concluir que un grupo ha 'progresado' en el proceso hacia la asimilación social.

A medida que cobra peso la necesidad de observar a los inmigrantes con un enfoque más antropológico —menos estructuralista—, notamos la insuficiencia de los estudios puramente cuantitativos para comprender el proceso de integración social de los inmigrantes a un lugar nuevo. Una alternativa posible —quizás complementaria de aquella—, reside en recuperar actitudes de los inmigrantes que permitan deducir intenciones o no de integrarse. Nos referimos, por ejemplo, a la organización de eventos y conformación de espacios de sociabilidad (abiertos o no) al resto de la sociedad; a la creación o no de escuelas y templos particulares; a la preservación del idioma portado —no como conservación nostálgica sino como elemento diferenciador—; a la participación en actividades comunales, comisiones pro-obras o recolección de firmas para conseguir servicios, etcétera. Como veremos en el apartado sobre Tandil, las fuentes ³ reflejan una sobredimensionada participación de los vascos —y otros extranjeros— en distintos esfuerzos vecinales. Las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado ven conformarse la patrulla de la sanidad (inspección cementerio, pestes); la recolección de firmas para la instalación del alumbrado a kerosene; colectas vecinales para instalar puentes en los arroyos; también para construir el templo y el cementerio, entre otros. Esto sin olvidar la conformación de distintas comisiones municipales, que por supuesto estaban integradas por extranjeros, entre ellos varios vascos.

Un segundo paso, no menos importante, consiste en repensar acerca de la homogeneidad de los grupos inmigratorios. Aún bajo una óptica micro,

³ Sin duda la más importante es la obra de OSVALDO FONTANA: *Tandil en la Historia*. Tandil, Imp. Vitullo, 1947.

la integración social de un grupo nacional se analiza —las fuentes colaboran para ello— en forma global; sin embargo, ésta pudo definirse en gran parte por actitudes individuales de sus miembros. En aquellas experiencias de asimilación en que no predominaron los mecanismos de cohesión institucional —como es el caso vasco—, es la suma o la ausencia de esas actitudes individuales —documentadas— lo que nos permite caracterizar una determinada experiencia de la 'colectividad'. Hace 130 años, al igual que hoy, la gente participaba con distinta intensidad en los acontecimientos socio-políticos y culturales de su espacio. Unos pocos —ya por poseer tiempo, solvencia o personalidad para ello— estarían presentes en casi todos los eventos; un grupo un poco mayor, sólo unas pocas veces a lo largo de su vida; y una gran mayoría transcurriendo sus días 'anónimamente' —desapercibidos para sus contemporáneos y las fuentes—, concentrados en sus quehaceres domésticos o laborales y moviéndose en los estrechos límites sociales de su familia, la parroquia o el barrio. Naturalmente, los individuos que componían la colectividad vasca también se movían en distintos espacios, actuando por ello a destiempo en la experimentación de la integración; a veces arrastrando a sus familiares o amigos. José Esponda, por ejemplo, compraba habitualmente en la panadería de Iribarne, en la alpargatería de Lastiri, en la farmacia de Lasarte y en el almacén de José Jauregui; y cuando murió, sus parientes contrataron el servicio funerario a Domingo Sagastiguchea ⁴. Por su parte, Graciano Ayzaguer formó parte de la primera Comisión Directiva del Circo de Carreras Tandileras (1866) y de la Sociedad Filantrópica La Caridad (1870) y un año más tarde lo hizo en la comisión para ampliar el templo; mientras que Bautista Inciburo se hizo tiempo para participar en cuatro casamientos como testigo; dos veces para cónyuges vascos y otras tantas para nativos. Y así podríamos seguir enumerando situaciones documentadas que reflejan contactos entre paisanos y también con nativos. De esta manera podemos imaginar el transcurrir diario de los vascos en suelo bonaerense, inmersos en una telaraña de contactos personales con miembros de la sociedad. Aquellos encuentros debieron gravitar de distinta manera en la experiencia final vasca en Argentina. Si un vasco padre de familia iba a la fonda o el frontón para hablar euskera, cantar o jugar pelota —y por tratarse de espacios socialmente abiertos—, no ejercía influencias importantes a su entorno familiar y amistades en cuanto a la integración. Pero si concurría a formar parte de una comisión vecinal o como testigo de casamiento de cónyuges argentinos la resultante podía ser otra. Esta responsabilidad recaía en una minoría del grupo euskaldún y era, como veremos, un factor decisivo en el camino hacia la asimilación; también —paradójicamente— en la conformación de una imagen de colectividad vasca.

⁴ SUCESIONES, Leg. 5632. Sala X. A.G.N.

Creémos también —pensando en las características anteriores a 1880— que el espacio receptor debió forjar en buena medida la integración social de aquellos inmigrantes. Un espacio nuevo y un Estado que aún no ha cubierto las necesidades sociales mínimas —sumado al hecho de tratarse de una nación joven y con una identidad nacional y folklórica débil—, pudo predisponer a los inmigrantes allí asentados a tomar distintas actitudes. En sus pueblos nuevos, e inicialmente, los inmigrantes debieron verse obligados a una participación comunal —junto a otros inmigrantes y nativos— para hacer frente a las necesidades más elementales; ésto, naturalmente, retrasaría sus organizaciones étnicas. Pero en ciudades mayores del mismo sitio —por lo general cercanas al puerto y con fuerte presencia inmigratoria—, donde su participación vecinal no sería necesaria ni trascendente —acaso posible—, el perfil de inmigrante recobraría fuerza y se vería potencialmente liberado para llevar a cabo mecanismos de cohesión con sus paisanos. En este tipo de escenario, que bien pudo ser Argentina, veremos luego como Tandil ejemplifica la primer posibilidad (pueblo nuevo) mientras que Buenos Aires y Rosario se acercan a la segunda.

Los vascos se presentan, a priori, como un caso atípico de integración social. Aparecen ligados, por ejemplo, a ciertos elementos que determinan escasas posibilidades de conformar una colectividad; entendida ésta como 'refugio' contra una integración rápida. Provenir de una región que no cuenta con independencia política y estar inmersos dentro de grupos nacionales mayores, acaso sean los más importantes. Ser un grupo minoritario y no contar —como veremos luego— con instituciones propias, no son menores en el sentido que venimos analizando. Sin embargo, resulta imposible negar la trascendencia que este grupo nacional alcanzó en la sociedad argentina. El aporte laboral —esperado y oportuno— a una coyuntura sedienta de producciones alternativas y la inserción en tareas altamente rentables debieron ser —junto a progresos económicos notables— parte de la explicación. Como veremos oportunamente, la movilidad geográfica que los caracterizó, la vestimenta y algunos deportes típicos, así como también las reuniones en lugares folklóricamente distinguidos y la participación social de algunos de sus líderes, bastaron para conformar una imagen externa e interna de colectividad 'fuerte'.

Pero acaso lo más distintivo —o no— en la experiencia social temprana de los vascos sea que, pese a la puesta en práctica de mecanismos de acercamiento con connacionales, aquellos no se convirtieron en obstáculos para una integración social rápida. Los actos que distinguían al grupo euskaldún del resto del espectro social eran neutralizados por otra cantidad importante de acciones vecinales —grupales e individuales— que debieron ser visualizadas por la sociedad como claras intenciones de integrarse. Así, pese a la existencia de altos porcentajes de casamientos entre vascos, las características de sus ámbitos de sociabilidad —las Fondas y Hoteles, las Romerías o los frontones— y sus manifiestas intenciones de participar en los escena-

rios que se insertaron, nos llevan a pensar que este grupo nacional debió experimentar un proceso de integración social poco traumático comparado con los daneses tardíos o los irlandeses. Si sumamos a esto que no contaron con instituciones propias hasta bien entrado el siglo XX —y por tanto los líderes no podían atraerlos a sus límites sociales⁵— y que en los pueblos del interior participaron en cuanta comisión y evento municipal hubo, las actitudes e intenciones —para ser observadas por el resto de la sociedad— debieron ser evidentes.

Como ya hemos dicho —y era de esperar—, los inmigrantes vascos solían frecuentarse entre sí. Con el tiempo, el contacto con nativos y extranjeros y la participación creciente en diversas instituciones tenderían a opacar aquellos acercamientos, pero el flujo continuo de vascos permitiría que perdurasen y se reprodujeran durante todo el período. En ámbitos limitados como un pueblo de frontera o el barrio de una gran ciudad pasaron a formar parte de la cotidianeidad⁶ e incluso se convirtieron en aceleradores del proceso de integración. Reuniones periódicas en las fondas, el frontón, lugares de trabajo o la capilla y actitudes como el préstamo, la testificación parroquial o firmas en trámites de vascos iletrados⁷, fueron algunos mecanismos de acercamiento ensayados por los vascos. Una mayoría —si pensamos en las costumbres de la época— encontraría la manera de acercarse a dichos espacios de sociabilidad en algún momento: sin embargo, la asistencia diaria debió estar reservada a unos pocos miembros de la colectividad. Había elementos concretos que lo imposibilitaban. El gasto que ocasionaba —sin contar las apuestas—, y el tiempo disponible —cuando las jornadas laborales eran de sol a sol—, debieron encargarse de seleccionar los grupos de muslaris y pelotaris. Por otro lado, los concurrentes a despachos de vascos eran paisanos pero también clientes y eso los convertía en blanco de todos los comercios —no sólo de vascos— que competían por ellos. Y de eso se trata; la misma persona era un connacional, posiblemente un pariente, un potencial cliente y un vecino cada vez más arraigado. Los encuen-

⁵ RAYMOND BRETTON: "Institutional Completeness", *op. cit.*

⁶ "Mi permanencia en la ciudad siempre era corta y motivada por la necesidad o el deseo de recibir a parientes o amigos que llegaban de Europa. Como es natural, acompañado de vascos, transcurrían aquellos mis días ciudadanos. Asistía a misa, en la Merced, los Domingos, y luego al frontón y también un rato a las pulpería o esquinas, tan numerosas, donde tomábamos unas copas y jugábamos unas partidas de mus, naturalmente"... J. M. GARCIAARENA, *Cartas de tierra adentro*, Buenos Aires, EGIN, 1977.

⁷ Cuando murió Fernando Etchevest, vasco francés, salieron de testigos Santiago Hourcade y Bernardo Mignatborde (leg. 5624). Cuando murió Lorenzo Etchart, atestiguaron el comerciante Guillermo Landerreche y el panadero Bautista Etchart (leg. 5638); mientras que cuando expiró Candelario Echeverría llamaron como testigos también a dos vascos: Larrea e Iriarte.(leg. 5658) SUCESIONES, Sala X. A.G.N.

tros se entrelazaban y confundían, siendo el resultado inmediato —al menos en escenarios nuevos como Tandil— el predominio de la categoría vecinal por sobre las otras. El rol de vecino subsumía a los otros posibles en aquella coyuntura específica donde era difícil escapar a las obligaciones comunales. Los que tomaban la copa en la fonda de Espel, de Irigoyen o Gardey concurrían en busca de intercambiar algunas palabras en vasco o practicar un deporte típico; pero también lo hacían como vecinos —preocupados por tal o cual tema—, y como clientes —siempre y cuando la copa o la comida no fuera más cara que en otro establecimiento—. Si eran nuevos en el pueblo iban en busca de información laboral o datos sobre el funcionamiento del núcleo social al que necesitaban comprender para poder ingresar. El hecho de que los escasos ámbitos de sociabilidad vasca fuesen abiertos —fondas, frontones, romerías— conllevaba natural y rápidamente al entrelazamiento con paisanos y nativos u otros inmigrantes.

Llegados hasta aquí nos preguntamos, ¿en qué momento y lugar los nativos, españoles o franceses solicitaron la testificación a los vascos para su casamiento o les invitaron a conformar una comisión? ¿Amparado en cuál de los roles? ¿Fue mientras compartían esfuerzos en arreglar una calle o el templo? ¿Acaso 'acodados' en un mostrador? ¿O simplemente por vivir en la misma cuadra?. Los distintos roles forzaban —principalmente cuando no había un impedimento idiomático notable— a un entrecruzamiento de compromisos personales que desbordaba el marco étnico. Así se explica como Graciano Ayzaguer, Inciburo o Arahabeti aparecen actuando ocasionalmente en distintos espacios del conjunto social. Pensar la sociedad en términos de relaciones es bien diferente a hacerlo en términos de categorías agregativas⁸.

Vecinos vascos. Integrados pero distinguidos

“Considerable número de vascos franceses y españoles se han esparcido en nuestro país, donde encuentran ocupación y son acogidos con sus familias. Han establecido varias fondas en esta ciudad, y tienen un juego de pelota á que son apasionados. Han formado en la calle de la Federación un edificio sencillo... que es el teatro de sus bailes en los días festivos”⁹.

⁸ FRANCO RAMELLA; “Por un uso fuerte del concepto de red en los estudios migratorios”, en M. BJERG Y H. OTERO (compil.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Buenos Aires, IEHS/CEMLA, 1995.

⁹ *La Gaceta Mercantil* (21 de Agosto de 1843) en BENITO DIAZ: “Datos sobre la inmigración en la provincia de Buenos Aires”, en *Humanidades*, N° XXXVI, Facultad de Humanidades, UNLP, 1960.

Como dijimos, pese a que los vascos participaron prontamente en los distintos ámbitos del espacio social, existían elementos para que ellos mismos y el resto de la sociedad notaran la presencia de una colectividad 'importante'. La trivial concurrencia a la fonda, por ejemplo, adquiría peso dentro del conjunto de elementos que la sociedad nativa 'reunía' y sintetizaba en algo tan difuso como la imagen de colectividad vasca. Esta parece haberse conformado a partir de distintos acercamientos entre sus miembros en el nuevo lugar, pero principalmente por que el resto de la sociedad lograba hilvanar símbolos culturales inequívocos que los representaban.

"...antes que llamase a las puertas, las vecinas ya sabían que llegaba el lechero. En efecto, venía el basko alborotando... Recorría la ciudad, puerta tras puerta y admitía todas las bromas de las comadres y mucamas...

Después que terminaba su tarea se iba a jugar a la pelota, a comer con sus amigotes y a beber más de lo debido..."¹⁰.

Esta especie de 'invención' de una identidad¹¹, inconcientemente iniciada por actitudes de los propios sujetos involucrados pero reforzada por el resto del espectro social contemporáneo, podría presentarse como una alternativa a la dualidad de formas de invención de etnicidad frecuentemente formuladas; ésto es, realizada por los propios sujetos sociales o creación externa a ellos, formulada por los intelectuales o los científicos sociales¹². La reconstrucción de distintos aspectos de su vida sociocultural anterior reforzarían notablemente la imagen de colectividad. El uso de faja, boina y alpargatas¹³ —posteriormente adoptado por los nativos— y la práctica de juegos como la paleta y el mús, fueron acaso los más importantes. El desempeño en tareas de carácter público que sumaban la movilidad en cuadrillas (lecheros, esquiladores, alambreadores, poceros) a las prácticas en cuestión, los convertían en centro de atención de contemporáneos y via-

¹⁰ JOSÉ M. SALAVERRÍA: "La acción de los baskos en el progreso argentino", en *Los baskos en el centenario*. Ed. La Baskonia, 1910. pp. 21-22.

¹¹ Sobre invención de una etnicidad ver K. KONZEN, D. GERBER, E. MORAWSKA, G. POZZETA y R. VECOLI: "The Invention of Ethnicity", en *Altretalia*, N° 3, 1990.

¹² Ver por ejemplo FERNANDO DEVOTO: "¿Inventando a los italianos? Imágenes de los primeros inmigrantes en Buenos Aires (1810-1880)", en *Anuario IEHS*, N° 7, Tandil, 1992. p. 121.

¹³ "Hasta la época de Rosas los lecheros eran hombres, mujeres y niños del país... Luego comenzaron a venir los vascos, quienes con su característica vestimenta y su forma de ser se distinguían notablemente del resto de la población..." JOSÉ PANETTIERI: "Los cuenta propia", en *La vida de nuestro pueblo*, vol. 4, CEAL, 1985.

jeros¹⁴. La frecuencia con que los vascos instalaban casas de Ramos Generales, Fondas y luego Hoteles englobando aquellos aspectos en un ambiente típicamente euskaldún (a lo que se sumaban los resonantes nombres de los establecimientos) contribuiría notablemente en la sensación generalizada de una colectividad vasca fuerte.

Junto a los encuentros cotidianos mencionados, el agrupamiento barrial o zonal de las viviendas era otro fenómeno que permitía —sin evidenciar por ello intentos de no integración— divisar el entrelazamiento de paisanos. Muchos 'barrios de inmigrantes' se conformaron a partir del compartimiento habitacional entre paisanos recién llegados y otros ya instalados, fenómeno que desembocaba naturalmente en la adquisición de un terreno cercano¹⁵.

Este aprovechamiento de terrenos cercanos —muchas veces baratos— y la presión de los prestadores del lugar inicial para que los adquiriesen rápidamente, parece opacar la posibilidad de que la cercanía geográfica fuese un intento de cohesión étnica, al menos en la etapa temprana. Pero aunque se puedan atribuir éstas y otras explicaciones a la cercanía residencial entre inmigrantes¹⁶, debieron existir fuerzas centrífugas inexplicables que conllevaran a intentar estar cerca de un connacional. Los vascos y descendientes entrevistados a propósito de un trabajo sobre fondas y hoteles en Tandil¹⁷, recordaban emocionadamente lo gratificante de moverse en un 'ambiente vasco' como el que se respiraba en la calle Paz, entre Pinto y Mitre. Allí había negocios y fondas atendidos por paisanos a la vez que numerosos vecinos vascos. Los carteles de aquellos establecimientos (El Bilbaino; Hotel Euskalduna; Hotel KAIKU; Hotel Maritorena) que podían verse en apenas 200 metros servirían de cobijo a más de un nostálgico. Una concentración geográfica de otro grupo nacional que no contara, a diferencia de los vascos, con atuendos típicos o características edilicias marcadas —como letreros inconfundibles—, bien pudo pasar desapercibida.

¹⁴ Para ampliar sobre el tema ver, MARCELINO IRIANI: "Trabajadores vascos en el recuerdo popular", Inédito.

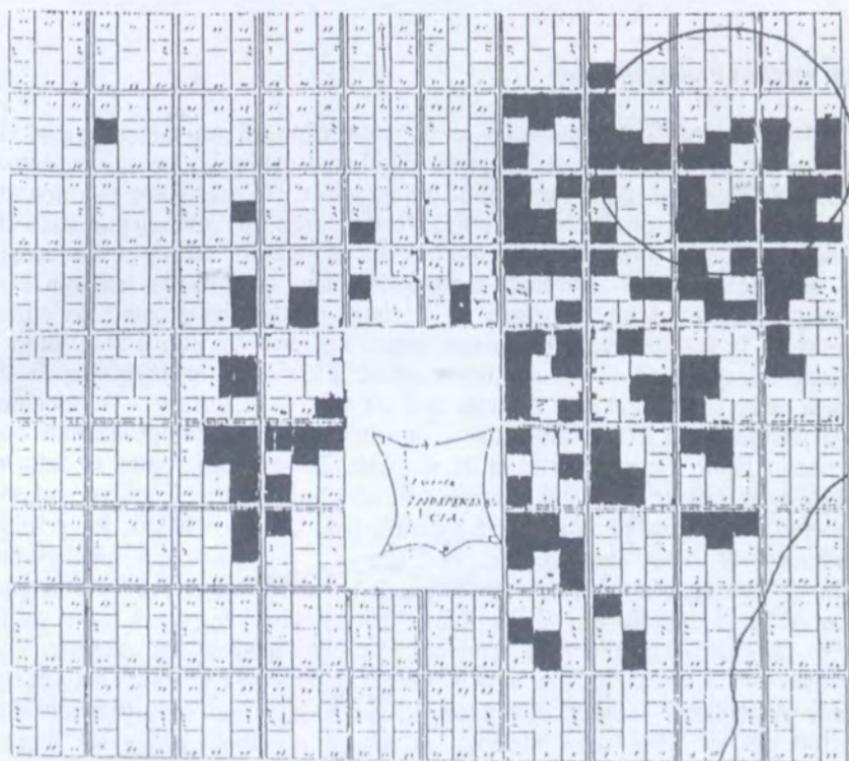
¹⁵ Ver SAMUEL BAILY: "Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York, 1880/1914", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 1, Buenos Aires, Diciembre 1985; F. WEINBERG y A. S. EBERLE: "Los abruzeños en Bahía Blanca. Estudio de cadenas migratorias", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 8, 1988; CARINA SILBERSTEIN: "Inmigración y selección matrimonial: el caso de los italianos en Rosario, 1870/1910", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 8, *op. cit.* y DEDIER N. MARQUIEGUI: "Aproximación al estudio de la inmigración italo-albanesa en Luján", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 8, *op. cit.*

¹⁶ La entrega de solares sistemática que iba cubriendo zonas planeadas por el Municipio; o la necesidad de vivir —como parece desprenderse del caso tandilense— cerca del arroyo o la calle principal.

¹⁷ MARCELINO IRIANI: "Como en nuestra casa. Fondas y hoteles vascos en Tandil, 1860/1940", en *Siglo XIX*, N° 16, México, 1995.

GRAFICO 1

Ubicación de las viviendas y negocios de vascos en Tandil, 1863*



Fuente: Realizado en base a un cuadernillo de entrega de solares municipales de 1863, publicado por OSVALDO FONTANA: *Tandil en la Historia*, Tall. Vitullo, 1947. El mapa es de 1858.

(*) En algunos casos varias propiedades pertenecen al mismo individuo. El círculo señala la concentración de comercios, fondas y hoteles de vascos comentada.

Podemos hacer, con los elementos presentados, un primer balance de lo que la sociedad tandilense podría percibir de este grupo nacional. Los vascos solicitaban ayuda —con el tiempo indistintamente— a parientes, paisanos o vecinos; participaban en esfuerzos comunales donde había tandilenses y otros extranjeros; no habían conformado instituciones propias y concurrían a lugares de pasatiempo donde se encontraban con sus coterráneos y algunos vecinos...

Los vascos y el matrimonio

El casamiento entre paisanos se ha convertido en un factor crucial de los nuevos enfoques para sustentar el pluralismo cultural y de ese modo recuperar obstáculos para una rápida integración. No obstante, también ha sido cuestionado, precisamente por investigadores que toman por caso de estudio a Tandil. Los elevados índices de endogamia serían consecuencia de las redes sociales familiares e interpersonales establecidas en una fase premigratoria antes que la resultante de otras solidaridades como las emergentes de la pertenencia a un mismo grupo nacional¹⁸. Varias son, junto a ésta, las respuestas que podemos imaginar para explicar la búsqueda de pareja entre connacionales. Casarse con un vasco/a podía ser —si sacamos toda posibilidad a los sentimientos— otra manera de no comprometerse con el nuevo lugar. Seguramente en la mayoría de los inmigrantes el retorno debió estar latente y el casamiento con otro inmigrante o nativo era tan acelerador del arraigo como la adquisición de una propiedad. Es posible también —dado las cortas edades con que se emigraba— que muchas parejas se establecieran a través de cartas, aún sin noviazgo previo a la partida. Al igual que Hernán Otero, hemos encontrado referencias sobre estrategias familiares no sólo para mantener la rentabilidad de los caseríos, sino también en pos de lograr una mayor dote. Casarse con una vasca mayorazga desde Argentina —siendo segundón—, era adquirir un reaseguro para el posible fracaso. De todos modos, las fondas o almacenes, y las menos frecuentes Romerías eran —al menos para quienes vivían en el pueblo— lugares de concurrencia casi obligatorios. De allí a contraer pareja con

¹⁸ E. MIGUEZ, E. ARGGERI, M. BJERG y H. OTERO: "Hasta que Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales, el crisol de razas y el pluralismo cultural", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 71, Nº 4, 1991. Un interesante análisis de la búsqueda de pareja como estrategia familiar se puede ampliar en el trabajo de H. OTERO: "Una visión crítica...", *op. cit.*

mujeres vascas —si las había— existía un corto trecho ¹⁹. La elección endogámica dependía, claro está, de la presencia o no de mujeres vascas. Algunas cifras para distintos puntos de la provincia pueden ilustrarnos sobre tales posibilidades.

CUADRO 1

Componente sexual de la comunidad vasca en cinco puntos de la provincia de Buenos Aires, 1869

Sitio	Masculino	Femenino
Barracas al Norte	64,57 %	35,43 %
Barracas al Sud	64,79 %	35,21 %
Chascomús	74,89 %	25,11 %
Tandil	76,31 %	23,69 %
Lobería	88,11 %	11,89 %

Fuente: Cédulas censales correspondientes al primer Censo Nacional, 1869, Sala x, A.G.N.

Pero aún cuando los casamientos entre paisanos resultasen porcentualmente significativos, no es condición suficiente para concluir acerca de obstáculos para la integración. Los inmigrantes no tenían la imagen de comunidad que hoy analíticamente le conferimos. La actitud de abandonar Euskadi racional y estratégicamente buscando un progreso material en América, seguramente les predisponía emocionalmente a aceptar en forma rápida un lugar en el nuevo escenario, a la vez que estimularía el individualismo. Esto es mayormente esperable para la mentalidad del segundón —componente importante del flujo vasco—, cuyo regreso a Euskadi era casi impensable. El casamiento no determinaba —aunque actuara en el proceso de percepción de la colectividad— el rumbo a seguir por cada nueva pareja en su relación con el medio, en el camino hacia la asimilación. Luego de la boda, la pareja de vascos debía volver a la cotidianidad; si

¹⁹ Francisco Olariaga, comerciante de Maipú en 1870, había conocido a una compatriota suya recién llegada al Plata. "La niña era hermana de mi padre, y llamada por éste había llegado al país hacía poco tiempo, juntamente con otro hermano. Y como era inevitable, llegó el día que Olariaga decidió formalizar las cosas pidiendo a mi padre la mano de su hermana", A. I. GARAICO ECHEA: *De vasconia a Buenos Aires*. Ekin, 1945.

venían de los Pirineos hablar rápidamente el castellano, ir de compras y compartir horas de trabajo con otra gente; ir o no a misa, saludar vecinos, acompañar a sus hijos hasta la escuela y poner al día sus papeles con la Corporación Municipal. También es muy probable que su libreta de casamiento no les impidiera formar parte de la comisión que intentaba alumbrar las calles y terminar el templo²⁰, ni salir de testigo de casamiento de la hija de un compañero de trabajo.

El cuadro 3 refleja la avanzada de hombres hacia las zonas de frontera y nos permite tener una idea acerca del ritmo y los puntos alcanzados en 1869. El conocimiento del estado civil de los vascos residentes en esos mismos puntos confirma su carácter de pioneros; y por ende de su obligada participación en compromisos sociales pluriétnicos.

CUADRO 2

Estado civil de los miembros de la comunidad vasca en cinco puntos de la provincia de Buenos Aires, 1869

Sitio	solteros	casados	viudos
Barracas al Norte	47,02 %	48,51 %	5,44 %
Barracas al Sur	45,99 %	48,76 %	5,23 %
Chascomús	56,73 %	38,69 %	4,58 %
Tandil	61,03 %	36,34 %	2,63 %
Lobería	74,15 %	23,76 %	2,08 %

Fuente: Idem cuadro 1.

Al margen de ésto, en distintas zonas de la provincia de Buenos Aires se detecta un importante número de parejas formalizadas entre vascos, las que —como dijimos— no necesariamente obedecen en todos los casos a problemas locales para lograrlo sino a la llegada simultánea (o no) de parejas desde Euskalerría.

²⁰ Ejemplos de participación comunal pueden verse también en GORRAIZ BELOQUI: *Tandil a través de un siglo*, Buenos Aires. Tall. Matera, 1958. En las págs. 128 y s.s., por ejemplo, se encuentran los nombres y aportes para la colecta que se hizo en 1878 a efectos de reforzar el presupuesto de construcción de la Iglesia. Aparecen vascos y nativos, pero también italianos y españoles. Respecto a las actitudes que los nativos podían percibir, el gran porcentaje de vascos en el total del listado es significativo.

CUADRO 3

Familias vascas o con uno de los cónyuges con esa nacionalidad

Barrio	# de flias.*	Un cónyuge vasco	Parejas e/ v/e.y v/f.	Parejas c/ misma nac.**
B. Norte -'55	73	6	6	61
B. Norte -'69	173	6	16	151

Fuente: Cédulas censales. Censo Municipal de Buenos Aires, 1855. Primer Censo Nacional 1869.

* comprende familias nucleares, extensivas y parejas en que sus miembros se declaran solteros.

** vascoespañoles o vascofranceses

v/e: vasco-españoles; v/f: vasco-franceses

Esto queda evidenciado por la cantidad de casos en que ambos provienen de la misma provincia, constatándose algunos en que los cónyuges pertenecen al mismo pueblo o región.

CUADRO 4

Familias vascas o con uno de los cónyuges con esa nacionalidad

Partido	# de flias.*	Un cónyuge vasco	Parejas e/ v/e.y v/f.	Parejas c/ misma nac.**
B. Sud	333	56	27	250
Chascomús	160	23	22	115
Tandil	45	9	2	34
Lobería	11	5	3	3
Totales	549	93	54	402

Fuente: Cédulas censales, Primer Censo Nacional. Op. cit.

* - **: idem cuadro 3.

Entre 1850 y 1880, los vascos 'del Tandil' aparecen vinculados en más de 300 enlaces, como cónyuges o testigos. Es significativo que en 67 casos, tanto cónyuges como testigos son vascos; en 27, los cónyuges y un testigo; y en otras 27 oportunidades, un cónyuge y ambos testigos. Estas cifras, al

igual que los 35 casos en que los testigos son vascos o los 30 enlaces en que un cónyuge y un testigo lo son, parecen denotar comportamiento 'endogámico' entre los miembros de la comunidad eúskara. Pero al mismo tiempo y apoyando la idea de que los casamientos entre connacionales no debilitaban necesariamente la integración, en más de 100 casos los mismos vascos aparecen participando como testigos de cónyuges argentinos y en menor medida de otras nacionalidades²¹. Coincidimos con Argeri y Otero²² en que los extranjeros lograron una buena integración a la sociedad receptora, lo cual sin embargo no se ve reflejado en las pautas matrimoniales, que son endogámicas. Como veremos más adelante, el acto del casamiento podía conducir —principalmente en la elección de los testigos— a contraer nuevos compromisos personales con el resto de la sociedad.

Los vascos tempranos en Tandil

“La corporación llama a los galenos y se pone en práctica un plan de defensa contra la peste que se inicia con la formación de un gran consejo.

Entre ellos figuran Domingo Fítere, Juan Gardey...»

(OSVALDO FONTANA, *op. cit.*)

La expansión económica de esta zona, obstaculizada por la falta de mano de obra, se aceleró notablemente a partir de mitad de siglo pasado cuando los inmigrantes comenzaron a llegar atraídos por oportunidades excepcionales de trabajo y de convertirse en propietarios. En el ámbito administrativo aparecieron, a principios de 1850, las comisiones municipales para asesorar al magistrado de turno, las que fueron reemplazadas en 1857 por la Corporación Municipal, fruto de la elección de los vecinos. Esto dió lugar a una mayor participación de los extranjeros en la administración de la localidad, ya que no se requería ser argentino para intervenir en este nivel. A partir de 1870 —aunque tímidamente— los extranjeros comenzaron a dar forma a sus propias instituciones: ese año surgió la Sociedad Filantrópica La Caridad que —afirmando nuestra idea de obligada participación— agrupaba a representantes de distintas nacionalidades.

En el período que nos interesa, los vascos del 'Tandil' —al igual que gran parte de la población bonaerense— debieron estar preocupados y ocu-

²¹ *Libros de Casamientos*. Parroquia del Santísimo Sacramento. 1850/1880. Tandil.

²² MARÍA E. ARGERI y HERNÁN OTERO: *Pautas matrimoniales en la frontera interior. El caso de Tandil en la segunda mitad del siglo XIX*. Tandil, Tesis de Licenciatura, 1986.

pados en montar el escenario; improvisando, reproduciendo modelos de sus lugares o no. Creémos, tal como lo entiende John Bodnar, que la adaptación de los vascos fue el producto de la dinámica existente entre la expansión económica, los imperativos culturales del capitalismo y las estrategias de la vida cotidiana. En ese ámbito, la cultura de todos los días, tuvo lugar la preservación de las pautas culturales y de los vínculos con el viejo mundo. Una cultura que no era una extensión del pasado sino una amalgama de pasado y presente, de aceptación y de rechazo al nuevo orden ²³. Gino Germani ya hablaba —aunque con un sobredimensionado peso— del inmigrante como agente de transformación de una sociedad que evolucionaba desde formas tradicionales a otras modernas ²⁴. En aquel espacio 'vacío' estaban dadas las condiciones, según el sociólogo italiano, para una 'fusión' cuyo resultado final era un claro crisol de razas. A fines de los '70 la teoría germaniana fue fuertemente atacada por investigadores como Mark Szuchman, Samuel Baily y Ruth Seefeld ²⁵, quienes cuestionaban la fuerte movilidad social ascendente de los extranjeros en Argentina y la rápida fusión entre nativos e inmigrantes. Pero los nuevos modelos propuestos reflejan mayormente experiencias de integración masivas y urbanas, más no lo que parece haber sucedido en pueblos fronterizos como Tandil. Por otra parte están pensados para espacios 'formados', hecho que les impide abarcar el paisaje predominante de la etapa temprana.

Ya hemos dicho que las características del espacio debieron jugar un papel decisivo en las distintas experiencias de integración social. El factor tiempo, claro está, es una variable no menor en nuestro esquema. Los distintos momentos señalan coyunturas socioeconómica y políticas cambiantes a la vez que magnitudes variables en los flujos migratorios y, por que no, paisajes diferentes en los lugares a donde se arribaba. Las características señaladas para Tandil tienden a desdibujarse hacia 1875/80, momento en

²³ JOHN BODNAR: *The Transplanted. A History of Immigrants in Urban America*. Bloomington, 1965.

²⁴ GINO GERMANI: *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires, 1968 y *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires, 1955.

²⁵ R. SEEFELD: "La integración social de extranjeros según sus pautas matrimoniales: Pluralismo cultural o crisol de razas?" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 2, 1986; M. SZUCHMAN: "The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and Integration in Cordoba, 1869/1909", *The Hispanic American Historical Review*, vol. 57, Nº 1, 1977; y los trabajos de S. BAILY: "Marriage Patterns and Immigrant Assimilation in Buenos Aires, 1882/1923" en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 60, Nº 1, 1980, "The Role of Two Newspapers in the Assimilation of Italians in Buenos Aires and São Paulo, 1883/1913", en *Internacional Migration Review*, vol. 12, Nº 3, 1978, y "The Adjustment of Italian Immigrants in Buenos Aires and New York, 1870/1914", en *The American Historical Review*, vol. 88, 1983.

que llegan el ferrocarril y otros progresos importantes a la zona, a la par que comienzan los arribos masivos. A partir de entonces, el pueblo crece. Paulatinamente —y coincidiendo con acercamientos formales sostenidos de los inmigrantes—, los vecinos dejan de tener un rol protagónico.

El hecho es que a partir de 1850, pero principalmente desde la década siguiente, algunos vascos participaron de las distintas actividades sociales, presionando a su vez para que lo hicieran otros miembros de la comunidad; movilización que lejos de obstaculizar la integración, debió acelerarla. Los problemas surgían, naturalmente, pero las soluciones también; para beneplácito de los habitantes muchas veces de la mano de euskaldunes. Esto los convertía, por que no, en buenos vecinos. La falta de créditos fue paleada por los almacenes y casas de ramos generales y posteriormente por los hoteleros (muchos de ellos vascos); mientras que el déficit habitacional se contrarrestó en primer término subalquilando piezas y luego con las fondas. Estas, formadas generalmente a partir de casas de familia grandes, hicieron lugar a una población flotante que no tenía lugar donde pasar las primeras noches; pero también aliviaron aspectos sanitarios locales haciendo las veces de sanatorio, sala de parto y velatorio. Para atender las demandas un sector creciente de la población —hombres jóvenes solteros— comenzaron a dar de comer y a lavar sus ropas. Luego se convirtieron en espacios sociales. A partir de 1860 los vascos, y de a poco otros vecinos, se juntaban en la fonda y el almacén de los hermanos Gardey, en lo del vasco Tipito o en la Fonda de Juan Espel —conocida como de los vasquitos— que también tenía frontón. Hacia 1880, los lecheros vascos podían estirar los músculos después del ordeño en el frontón de Pedro Yrigoyen o en el de Usandizaga. En estos lugares solían juntarse vascos a beber o jugar mús y paleta, aunque también concurrían nativos y personas de otras nacionalidades ²⁶. Recuerdos de Euskal Herría; oportunidades laborales; problemas en el pueblo y, por que no, datos sobre mujeres solteras para conformar pareja, serían algunos de los tantos temas que debieron escucharse en sus salones.

Olvidemos por un momento los guarismos —e ideas— ofrecidos páginas atrás sobre los casamientos de vascos en distintos puntos de la provincia. ¿Cómo pensar que en un espacio donde se trabajaba 'codo a codo' para construir un puente o levantar paredes de una capilla, el casamiento entre connacionales podía condicionarlos en el proceso hacia la integración?. Resulta más criterioso —en ese paisaje—, pensar que cada enlace podía fomentar acercamientos y añadir nuevas relaciones a las redes. Tratemos de imaginar como era, en torno a este fenómeno, la participación social de los vascos en Tandil. La fecha elegida para formalizar ante el párroco se acercaba; había que buscar dos testigos. ¿Habrá sido ésta la reacción de los

²⁶ Para ampliar sobre el tema ver MARCELINO IRIANI: "Como en nuestra casa... *op. cit.*

cónyuges inmigrantes? ¿O acaso debieron escoger entre todos los que se habían ofrecido?. Se puede pensar, de modo inverso, quienes estaban en condiciones de ser testigos. ¿Quiénes contaban con tiempo y voluntad para apersonarse como testigos del casamiento de un conocido, vecino o familiar?. Al igual que hoy, había oficios y ocupaciones que permitían un margen mayor de flexibilidad horaria para participar en eventos extra laborales. Sin dejar de pensar, por supuesto, que ya había distintos estamentos sociales; es decir, que algunos eran dependientes y otros patrones, a lo sumo cuentapropistas.

A partir de aquí surge otra posibilidad; que el testigo elegido brindara status al casamiento. Se puede imaginar entonces que algunas personas fuesen más solicitadas que otras. Si los testigos no formaban pareja entre sí, tendremos una prueba más que la elección era un acto al que se dedicaba un tiempo nada desdeñable. Por último, respecto a lo interétnico. ¿jugaban algún papel los testigos en el proceso hacia la integración del grupo vasco?. Hemos separado —analíticamente— la participación sexual de los testigos en los 339 casamientos en que los vascos aparecen vinculados entre 1850 y 1880. Los hombres concurren en 256 oportunidades, mientras que las mujeres lo hicieron en 182.

CUADRO 5

Participación testigos vascos por sexo, 1854/1882

veces	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
varones	30	10	4	3	-	1	2	-	-	1
mujeres	19	4	3	1	2	-	1	-	-	-

Fuente: Libros de Casamiento 1854/1880, Parroquia S. Sacramento, Tandil.

A partir de las cifras se puede comenzar a arriesgar alguna respuesta a los interrogantes iniciales. Parece acertado pensar que el oficio jugaba un peso importante en la elección (o el ofrecimiento) del testigo. El vasco que mayor número de veces (once) participó, Graciano Ayzaguer, era zapatero. Manuel Letamendi (carpintero) pudo hacerlo en 8 oportunidades; Basilio Urruti, comerciante, se comprometió 7 veces ante el altar a velar por la flamante pareja. Luis Arahabeti y Domingo Fítere, comerciantes, lo hicieron cinco veces; mientras que el carpintero Juan Ansolabehere, el hotelero Francisco Aldunsin, el jornalero Pedro Hegoburo y el confitero Bautista Inciburu se arrimaron al menos cuatro veces hasta la parroquia. Cuando se

humanizan los números aparece que quienes tenían tiempo son los mismos que contaban con consenso social y (a veces) con mejor posición económica dentro de la comunidad vasca. Ayzaguer, Letamendi y Arahabeti estaban en cuanta comisión se conformaba en el pueblo. Creemos que contar con un testigo europeo o que 'hablaba raro', podía ser también un toque distintivo para muchos nativos; pero principalmente tener en la fiesta al encargado de tal o cual comisión municipal o incluso al dueño de un comercio podía ser mucho mayor.

Respecto a la participación matrimonial o individual es difícil de afirmar cual era la forma más habitual. Al parecer era bastante indistinto hacerlo de una u otra manera; dificulta aún más la visión el hecho de contar con la participación de varias personas cuando eran solteros y luego con sus cónyuges. Lo que parece una tendencia válida es que los matrimonios vascos testificaran juntos cuando eran invitados por un matrimonio nativo.

CUADRO 6

Participación testigos vascos varones nacionalidad de los cónyuges

apellido	nacionalidad de los cónyuges				
	arg/a.	vas/vas	vas/arg	vas/otro	arg/ot.
Ansolabehere	1	1	-	2	-
Aldunsin	2	2	-	-	-
Egoburo	1	3	-	-	-
Inciburo	-	2	-	2	-
Arahabeti	3	1	-	-	1
Fítere	2	2	-	-	1
Labayen	3	-	-	2	-
Urruti	1	1	-	1	4
Letamendi	4	1	-	-	3
Ayzaguer	6	1	1	-	3

Fuente: Idem cuadro 5.

Así fue en los tres casamientos en que María Aparain participó con su esposo Ayzaguer; en dos de los tres que lo hizo Micaela Larrache y en el único en que Juana Uranga lo hizo con su esposo Goyarán. Esto puede evidenciar que la pareja de argentinos cedía la elección de su compañero/a al testigo que elegía, el que optaba naturalmente por su cónyuge. Irónicamente, en el caso de una pareja de vascos, cada cónyuge contaba con más gente

entre la que escoger. Estos, posiblemente agradecerían mediante la elección de testigos favores prestados en el viaje, consecución de vivienda o trabajo, etcétera. Lamentablemente los datos no permiten dilucidar si se trata de elecciones entre paisanos de la misma aldea o región, aunque hemos visualizado varios casos de participación de familiares. Podría pensarse también que en tareas donde existían patrones y empleados (hornos, comercios, etc) el dependiente solicitara como testigos a sus patrones. Como fuera, estamos en presencia de redes sociales complejas que tejían compromisos, producto de prestaciones y reciprocidades.

CUADRO 7
Participación testigos mujeres

apellido	nacionalidad de los cónyuges			
	arg/arg	arg/vasco	vas/vas	vas/otro
Maria Gardey	1	1	1	-
J. Maritorea	1	-	1	2
Josefa Inchausti	-	-	-	3
Ana Irazusta	-	-	1	3
Maria Fítere	-	-	2	1
Maria Salaberry	-	1	-	3
Josefa Lizaso	-	-	4	1
Maria Aparain	3	-	4	1
Micaela Larrache	3	-	2	1
Juana Uranga	1	-	5	2

Fuente: Idem cuadro 5.

Tal parece que —al menos documentalmente— los hombres tenían mayores oportunidades de ingresar en redes sociales ajenas a la colectividad que las mujeres. Ellas acudieron mayormente a testificar en matrimonios de paisanos, y en las pocas oportunidades que lo hicieron para cónyuges nativos fue acompañando a sus maridos. No obstante, estamos convencidos que en sus quehaceres cotidianos —barrio, mercado, parroquia— las mujeres trenzaban redes tanto o más efectivas para una rápida integración que los maridos. Cabe pensar que cada nuevo hilo de la red multiplicaba —tarde o temprano— los compromisos hacia el interior de las familias —nucleares o extensivas— e incluso a las amistades o empleados del contrayente del compromiso.

En Tandil, las fuentes son pródigas en cuanto las posibilidades de recuperar acercamientos entre vascos; pero también en mostrarnos compromisos con nativos u otros inmigrantes. Acercamientos en su mayoría cotidianos, informales, y que no ejercían mayores influencias en el natural proceso hacia la asimilación. En 1876, el vasco José Salsamendi pidió a su paisano Juan Gardey —por no saber leer— interceda ante el Banco Provincia en una operación de 100.000 pesos; pero el mismo día hizo lo mismo con un nativo, Luis Miguens²⁷. Un tiempo antes, el mismo Salsamendi había pedido interceder —en otra operación similar— a su compatriota Basilio Urruti. Ese mismo año (1875) José Salsamendi inició un Protesto a otro vasco, Salvador Ibarlin, por 20.600 pesos en igual valor recibido seis meses antes. Por Ibarlin firmó otro vasco, José A. Lavallén²⁸. El 6/5/1876, en el mismo pueblo de Tandil, se extendió un poder especial de Miguel Aldunsin a Graciano Ayzaguer (ambos vascos) por no saber escribir para que interceda en un documento ante el Banco Provincia. Seis días más tarde, en una operación de locación —de un terreno y horno de ladrillos— entre el vasco Arrillaga (propietario) y sus paisanos Altolaquirre y Achaga (interesados) por un valor de 30.000 pesos anuales, firmaron dos personas españolas (no vascas) en lugar de Altolaquirre y Achaga que no saben hacerlo²⁹. Al parecer, los vascos necesitaron poco tiempo para que se los vea participando en la esfera económica; en la ocupación del espacio (chacras, quintas y solares); en lo social (primeras asociaciones mutuales, comisiones de obra, clubes); en la educación (el segundo maestro de la aldea es vasco) y en lo político (comisiones municipales). Las actitudes de acercamiento entre vascos rara vez traspasaban el plano de contactos personales y no debieron ser, generalmente, visualizados por el resto de la sociedad como actitudes étnicas cerradas.

Junto a las intenciones mencionadas cabe recordar —pensando en las dimensiones de Tandil— que la vida pueblerina debió verse salpicada de acontecimientos 'trascendentes' que concitarían la atención del vecindario. Hemos encontrado, al respecto, numerosas intervenciones de vascos en acciones 'poco comunes' que los apuntalarían como 'buenos vecinos'. En 1869, por ejemplo, se decide delinear la calle Independencia atravesando el medio de la plaza y el cuartel antiguo, a la vez que la delimitación de la calle Maipú (centro mismo del pueblo). El encargado de tal tarea, a la vez que del señalamiento de los postes, del cerco de la plaza, colocación de molinetes y pies de gallo fue precisamente un vasco, Juan Altabegoity³⁰. Acto seguido,

²⁷ PROTOCOLOS. 1876. f. 158. Archivo Histórico de Azul.

²⁸ *Ibidem*, f. 64, año 1875; f. 147, 1876.

²⁹ *Ibidem*. Folio 282 y 302 y s.s., 1876.

³⁰ O. FONTANA: *Tandil en... op. cit.* Libro de Actas Municipales.

otro vasco, «Julián Arabehty, da cuenta de la compra que el municipio le ha encomendado: los faroles de colores para la plaza, donde prontamente se reunirán las familias los jueves y domingos de retreta para observar la banda»³¹. El mismo «Altabegoyti se había encargado de reducir y delimitar varias veces un gran espacio abierto conocido desde entonces como la plaza de las carretas, que servía de campamento de esos vehículos cuando se les prohibió detenerse en la plaza central»³². Pero si ser centro de atención de los carreteros y comerciantes, como también de los vecinos curiosos no bastara, en 1873 se conformó una Comisión Conciliadora de Litigios Vecinales, cuyo primer problema fue mediar entre los agricultores y ganaderos a propósito de una sequía prolongada. Por supuesto allí estaban, junto al gallego Santamarina, dos representantes de los vascos: Graciano Ayzaguer y Chanfreau³³. Indudablemente los vascos se mostraban —al margen de que en algunas intenciones jugaran propósitos económicos— abiertos e integradores ante el resto de la sociedad³⁴.

Pero en esta zona, y hasta por lo menos 1875, los comentarios más juiciosos debieron vincularse al tema —mejor dicho al problema— aborígen. ¿Cuál sería la imagen que conformarían los vecinos sobre aquellos vascos locos que más de una vez salieron —como en 1859— a contrarrestar un malón?³⁵ En aquél año, «Calfucurá había desatado sus aguerridas hordas, que después de asaltar y saquear por segunda vez el Azul, invaden también el partido de Lobería. Regresaba entonces el coronel Machado del Azul, a cuya defensa había acudido con los noventa hombres reunidos en Tandil, cuando en La Cañada recibe aviso del Juez de Paz de Tandil de un malón de setecientos indios que habían invadido por el campo la Carlota. A las

³¹ *Ibidem.*

³² *Ibidem.*

³³ *Ibidem.*

³⁴ Los ejemplos son interminables. Cuando se constituye, por la misma época, la Comisión Central de Inmigración de la República Argentina, la comisión local queda integrada, entre otros, por Arabehty. Cuando «se decide en el municipio, alrededor de 1873/4, la construcción del primer puente sobre el arroyo Tandil que dará paso al cementerio, las primeras dos donaciones pertenecen a Martín Maritorea (1500 pesos y corrales de piedra) y Podarra (500 pesos y corrales)». *Ibidem.*

³⁵ Muy cerca de Tandil, en Lobería, la «La Loma Vieja» (comercio) era una casa foseada —para resguardar vecinos de los malones— sita en campo de Las Tres Lagunas, sobre el antiguo camino de Tandil a Bahía Blanca. Hacia 1885 era del vasco Pedro Larrechart. También era motivo ocasional de comentario «La Defensa» del vasco Pradere, próxima al paso de Galisteo o De los Vascos; era muy antigua y preparada para la defensa contra los indios. J. M. SUÁREZ GARCÍA: *op. cit.*, pp. 152 a 160.

fuerzas de Machado se incorporaron los voluntarios que habían partido de Tandil para defender sus vidas e intereses, entre ellos, los estancieros José Ciriaco y Sulpicio Gómez, y los vecinos Luis Arahabeti, Juan Dhers, Juan Setzes, Chanfreau, Graciano Ayzaguer y con ellos muchos otros..."³⁶.

No es necesario aclarar que la mayoría de los ejemplos ofrecidos giran alrededor de una decena de euskaldunes. ¿Qué sucedía con el resto? Muchos vascos —al igual que la mayoría de la gente— verían transcurrir sus días refugiados en sus tareas y núcleos familiares, salpicando la rutina con ocasionales visitas a otros connacionales y la concurrencia a ciertos acontecimientos sociales. Este anonimato no pesaba a favor ni en contra del inexorable proceso hacia la integración-asimilación. Lo que aceleraba o retardaba la integración de un grupo nacional, e incluso reforzaba su imagen colectiva, eran las acciones de sus personajes 'sobresalientes'. Fue el consenso y la identificación con éstos lo que en ciertas condiciones inyectó distintos ritmos al proceso. Pese a las características de una etapa que se presentaba como un remolino que absorbía a todos sus habitantes sin distinción de nacionalidades, los vascos contaron con personalidades que se presentaban como faros para sus compatriotas —y posiblemente otros vecinos—. Graciano Ayzaguer, participó a diario en innumerables acontecimientos sociales en el Tandil decimonónico. Vascofrancés, zapatero, ubicado en el corazón del pueblo, su nombre figura ya entre los que solicitaban tierra al municipio bajo condición de poblarlas; en 1866 fue socio fundador del Circo de Carreras Tandileras y presidió varias comisiones; en 1870 fue integrante de la comisión de la Sociedad Filantrópica La Caridad; posteriormente a los sucesos trágicos de enero del '72 formó parte de la guardia que se improvisó a efectos de resguardar la seguridad de los extranjeros e incluso hizo de rondín con un arma por el pueblo; el 28 de junio de 1874 participó de un acto de compromiso para pagar las cuotas del alumbrado a kerosene; un año más tarde conformó la comisión vecinal para inspeccionar la obra del templo; y como si ésto fuera poco, entre 1854 y 1882, aparece once veces como testigo de casamiento (no siempre de vascos) en los libros parroquiales. Ayzaguer, como muchos otros vascos, adquirió pronto la estabilidad y solvencia económica necesarias para emprender las actividades enumeradas. Pero eso no explica todo. Para participar en tantos casamientos como testigo y estar en comisiones que demandaban horas de reuniones, se necesitaba además ser dueño del tiempo, contar con cierto consenso, tener iniciativa personal y una dote intelectual acorde para ello³⁷. Pocos miembros de la colectividad

³⁶ J. M. SUÁREZ GARCÍA, *Historia del Partido...* *op. cit.*

³⁷ Eduardo Míguez demuestra que aunque las posibilidades de participación eran accesibles, el mundo del 'poder' estaba reservado a unos pocos. Entre los extranjeros, que a diferencia de los nativos, no podían contar con el beneficio de una trayectoria familiar, un requisito casi inevitable para acceder a esa categoría era un relativo éxito económico, aunque en

reunían estos elementos, pero la gran mayoría debió sentirse 'representado' e identificado con el accionar de estos prohombres. El vasco Ayzaguer, el gallego Santamarina o el danés Fugl eran puntos obligados de referencia y de contacto en sus ámbitos sociales. No resultaría fácil a sus connacionales negarse a formar parte de una comisión vecinal³⁸ o por lo menos contribuir con firmas y dinero si algunos de éstos se los solicitaba. El hecho decisivo es que se los convocaba —salvo excepciones³⁹— antes como vecinos que como paisanos. Ayzaguer, Egoburu, Santamarina o Fugl gozaron del consenso de sus paisanos, los que los eligieron para ocupar cargos⁴⁰ o para ser padrinos de sus bodas. Pero el riesgo de ceder prontamente a una integración con la sociedad nativa, no fue —al menos durante la etapa temprana— prerrogativa de los vascos únicamente. Observando el comportamiento de los daneses, María Bjerg encuentra que en general, el proceso de reconstrucción de las experiencias, los símbolos y los sistemas de valores daneses tuvo un carácter cambiante en el tiempo. Entre los primeros inmigrantes, los pioneros que llegaron a Tandil en la época de Juan Fugl, el apego al pasado fue muy bajo, colocando al grupo en los límites del "desarraigo". Entre otras cosas, continúa la autora, la falta de recursos económicos —la extraordinaria participación vecinal de su líder, Fugl— y la exigua base demográfica del grupo obstaculizaron la creación de una matriz de instituciones donde pudiera regularse más formalmente la interacción social de los daneses y reconstruirse su identidad étnica⁴¹. El final de la historia es distinto para

algunos casos dotes intelectuales destacadas, podían reemplazar el éxito económico. EDUARDO MÍGUEZ: "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX" en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 6 y 7, 1987.

³⁸ Hemos visto a lo largo del trabajo que abundan citas sobre la conformación de comisiones vecinales en las que se encuentran varios vascos; desde la conformación de un Circo de Carreras (1866) hasta un Gran Consejo de la Peste (1870).

Alguien podía reunir también a 54 vascos (entre 132 firmantes) para agradecer a una compañía que efectuaba obras para obtener agua en Chascomús en 1870. ANTONIO TORASSA: *El Partido de Avellaneda*, Public. del AHP, 1940, p. 101.

³⁹ Acaso el mejor ejemplo sea la autoconvocatoria de extranjerés a raíz de los sucesos del primero de Enero del '72, cuando una partida de gauchos asesinó varios inmigrantes, entre los que se contaban varios vascos franceses.

⁴⁰ Por ejemplo, "cuando el 3 de Noviembre de 1867 tiene lugar la ceremonia anual de la elección municipal. Esta vez triunfan Juan Bautista Arabeheyt con 207 votos y Juan Altabegoyti, con 171". OSVALDO FONTANA: *Tandil en...*, op. cit.

⁴¹ MARÍA M. BJERG: *Dinamarca bajo la cruz del sur. Los asentamientos daneses del centro-sur de la provincia de Buenos Aires, 1850-1930*. Tesis de Doctorado, UBA, 1994, p. 277.

vascos y daneses; a partir de 1880 ⁴² éstos últimos pudieron —por medio de sus templos y escuelas— fortalecer la danidad. Los centros vascos no sólo llegaron demasiado tarde al escenario bonaerense —el flujo de inmigrantes decaía para no volver ya a incrementarse y muchos vascos e hijos participaban de sociedades e instituciones de otras nacionalidades— y se presentaron débiles para atraer a sus paisanos dentro de sus límites sociales.

Como enunciamos al principio del trabajo, los vascos del 'Tandil' no contaron con instituciones propias hasta bien entrado el siglo XX. Por otra parte, la mayoría de las instituciones étnicas que allí se conformaron lograron consolidarse con posterioridad a nuestro período de análisis. La Sociedad Filantrópica La Fraternidad aparece en 1870; la Sociedad Española de Socorros Mútuos y Beneficencia en 1873; la Sociedad Unión Italiana lo hizo en 1877, mientras que los franceses conformaron su Institución recién a partir de 1890. Pero una mirada más detenida nos muestra que —quizás por las características enunciadas para un pueblo en formación— las primeras instituciones tuvieron corta vida; apenas dos o tres años. Algunos euskaldunes, como veremos, participaron en sus primeras Comisiones Directivas ⁴³. Para la primer fundación de la Sociedad Española (1873) se reunieron 44 peninsulares, de los cuales 13 eran vascos y uno sólo (Lejarcegui) participó de la Comisión. Esta se mantuvo —no sin pocos problemas y en base a un duro sistema de multas a los socios que no participaban— hasta 1876. Cuando cuatro años más tarde se autoconvocan 46 socios para refundar la Sociedad Española, asistieron 11 euskaldunes. En esta oportunidad, sobre 10 personas que componen la comisión directiva, sólo dos puestos —secretario y vocal— son ocupados por vascos. Por su parte, cuando se reúnen los franceses, los vascos participan mínimamente. A raíz del asesinato del malogrado presidente de la República francesa Sadi Carnot (1/7/1894), tuvo lugar una reunión de la colectividad francesa invitada por el agente consular francés Juan Dhers. De esta reunión surgió la idea de fundar una sociedad de Socorros Mútuos, lo que llegó a materializarse días más tarde cuando se conformó la primer comisión. En ella dos nombres aparecen ligados frecuentemente a manifestaciones euskaldunes (Dhers, Camino) ⁴⁴; mientras que entre los

⁴² Antes, aunque menos percibidos, debió haber intenciones por parte de los daneses de diferenciarse del resto de la población. El 7/9/72, se presentaron Larsen, Pedersen, Mathiasen y otros a solicitar se incluya el cementerio luterano en el católico, separado por una verja. OSVALDO FONTANA: *Tandil en... op. cit.*

⁴³ Aunque no contamos con los nombres de los miembros de La Fraternidad, sabemos que allí estuvo Graciano Ayzaguer.

⁴⁴ Los datos sobre la conformación de las instituciones y sus primeras comisiones fueron extraídas de OSVALDO FONTANA: *Tandil en la... op. cit.*; y "Colectividades que contribuyeron al progreso de la ciudad", en Nueva Era, Bodas de Oro, 1919-1969. Tandil, 1969, p. 124 y s.s.

socios fundadores figuran un pequeño porcentaje de apellidos euskaldunas como Gardey, Esmenotte, Chimondeguy, Beretervide...⁴⁵. Como dijimos, es probable que aquellas instituciones hayan acomodado oportunamente sus objetivos a distintos momentos por los que atravesaba el pueblo. Por que no pensar que durante la etapa temprana —y posiblemente una década después— el trato entre con sus afiliados (también) estuviera directamente ligado a buscar soluciones a problemas elementales que presentaba el medio. “Los españoles que componían aquella minúscula colonia sentían en su pecho el deseo de hacer algo que solucionase los inconvenientes surgidos de lo gravoso de la asistencia médica en aquellos tiempos y el pago de los medicamentos; así como también reunirse socialmente. Su plan era lograr un centro donde se pudiesen reunir, para mitigar en algo la lejanía de la tierra natal y constituir un centro de asistencia mútua. El lema de aquel momento era: «Ayúdate a tí mismo, pues de lo contrario nadie te ayudará»⁴⁶. El lema hace, evidentemente, clara alusión a un Estado inexistente. Sus objetivos no buscaban aún conservar rasgos culturales distintivos que ‘frenaran’ un poco la inevitable asimilación con el resto del espectro social.

Conclusiones

Los vascos, al igual que la mayoría de los inmigrantes tempranos que buscaron asentarse al interior de la provincia, debieron alcanzar rápidamente el primer escalón hacia la asimilación. Estaban obligados a ello. Las actitudes étnicas pronto se verían opacadas por compromisos y actitudes propias de otros roles como vecino y cliente. Esto no impidió que la sociedad tandilense y los propios vascos pudieran divisar una imagen de colectividad; la que se conformó y mantuvo, atípicamente, sin instituciones cohesionantes por medio. Bastaron la continuidad de aspectos socioculturales en el nuevo lugar (deportes, vestimentas, costumbres) y la iniciativa de varios euskaldunes destacados del resto. No faltaron mecanismos de acercamiento entre vascos, pero éstos no opusieron ninguna resistencia a una integración rápida. Todo lo contrario, los espacios sociales en sus manos cumplían la doble función de recrear un ambiente típicamente euskaldún pero abierto al resto del espectro social. Inclusive algunos aspectos* de su bagaje cultural que inicialmente los distinguieron (la ropa, luego los juegos) fueron adoptados masivamente por los nativos. Vivir cerca de otros vascos, testificar a un

⁴⁵ “Colectividades”... *op. cit.*, p. 130.

⁴⁶ “Colectividades”... *op. cit.*, p. 124.

paisano iletrado, concurrir a pedir ayuda a una Sociedad de Socorros Mútuos o contratar un paisano no debieron ser actitudes que encendieran fobias a sus contemporáneos. Por el contrario, testificar casamientos de cónyuges nativos, participar en comisiones vecinales, adquirir y mejorar parcelas, adoptar el idioma local y concurrir al mismo templo que todo el pueblo, sí serían vistas como actitudes de predisposición al arraigo y la integración. En definitiva, al margen de sus extrañas vestimentas y prácticas de extranjeros locos, eran cada vez más vistos como unos 'buenos vecinos'.

RESUMEN

'Buenos vecinos'. Integración social de los vascos en Tandil, 1840/1880

Los vascos se encuentran en Tandil desde mediados del siglo pasado. Al parecer, aquellos espacios nuevos habrían forzado a que sus primeros habitantes encontrasen solución a los problemas más elementales. Este fenómeno, que les convertía obligadamente en vecinos, pudo actuar como un acelerador de la integración social.

Es probable también, ante la ausencia de instituciones vascas, que la imagen de colectividad se conformase a partir de la actitud participativa de unos pocos de sus miembros, pero principalmente por que el resto de la sociedad lograba hilvanar un conjunto de elementos folklóricos claramente euskaldunes.

SUMMARY

Good neighbors: social integration of basque immigrants in Tandil (Argentina), 1840-1880

Basque immigrants are found in Tandil since the mid nineteenth century. Apparently those new towns and villages forced their inhabitants to find solutions for the most elementary problems; they thus became neighbors and probably social integration was accelerated in this process. It is also probable that, in the absence of formal Basque institutions, an image of the community was built out of the active participation of some members of the groups, but mainly because the rest of the society was able to stitch together some folklore elements which were typically euskaldun.

ARTICULACION INTERETNICA EN MEDIO URBANO: JUDIOS Y COREANOS EN BUENOS AIRES

Mirta BIALOGORSKI *

Daniel BARGMAN **

Introducción

El presente trabajo tiene por objeto abordar la articulación que tiene lugar en la ciudad de Buenos Aires entre judíos y coreanos, dos minorías que, si bien difieren en el momento histórico en que inmigran al país así como en las características culturales que las singularizan evidencian, no obstante, similitudes en su modalidad de inserción en la estructura económica y en las características que han adoptado sus respectivos procesos de integración en el seno de la sociedad receptora.

Al especializarse en el rubro textil, la colectividad coreana se colocó casi desde los inicios de su establecimiento, en interrelación laboral con empresarios y comerciantes judíos dedicados a esta actividad¹.

(*) *Licenciada en Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).*

(**) *Licenciado en Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires.*

¹ N. Green (1987) destacó que el rubro de la confección en Nueva York se revela como un lugar privilegiado de observación de la estructura de las relaciones pluriétnicas. Al igual que en París, la industria de la confección es alimentada por corrientes repetidas de inmigrantes. Dado que los pequeños talleres responden a una demanda y a modas fluctuantes, precisan de una cierta flexibilidad a la cual se pliegan los inmigrantes empleados por redes de compatriotas. «En Nueva York, esta industria es prácticamente un microcosmos de la inmigración neoyorquina: judíos e italianos trabajan en ella a partir de 1880, negros y portorriqueños vienen a continuación en los años 1920-1930, dominicanos y latinoamericanos de orígenes diversos arriban cerca de la Segunda Guerra y se asiste hoy a la reproducción de los *sweatshops* en un Chinatown habitado por los chinos de Taiwan y de la República Popular» (p. 446).

A partir de una visión antropológica basada en un análisis de la construcción de imágenes y estereotipos derivados de los universos simbólicos de los actores sociales, se analizará el carácter complementario, competitivo o sustitutivo que reviste esta particular relación, el papel que juegan en la misma las redes de solidaridad así como los diferentes contextos en que dichas minorías son objeto del prejuicio.

En la interacción que establecen entre sí judíos y coreanos, con otros grupos y con la sociedad mayor, lo laboral se recorta como el ámbito limitado, específico e instrumental donde se produce la articulación interétnica. Otras áreas de la vida comunitaria quedan, por tanto, restringidas al intercambio endogrupal.

Los sistemas de valores específicos de cada conjunto social tienden a privilegiar un tiempo, un espacio y una red de sociabilidad propias. De este modo, adscripciones religiosas, competencia lingüística, endogamia y demás pautas tradicionales actúan en el sentido de reforzar los límites de los grupos étnicos en el contexto mayor.

Si bien resulta más evidente la saliencia de los coreanos como minoría de reciente origen inmigrante, es actualmente más difícil circunscribir a los judíos, tanto en términos de etnicidad encuadrada en límites de interacción endogrupal como de normas compartidas. No obstante, en aquella zona de la ciudad de Buenos Aires donde centramos el estudio de la relación interétnica, los judíos se presentan como un sector comunitario relativamente cohesionado, siendo en su mayor parte segunda y tercera generaciones de inmigrantes oriundos de Damasco.

Los grupos étnicos y la etnicidad: algunos antecedentes

El estudio de la problemática étnica en la Argentina desde el campo de la antropología se ha focalizado preferentemente, hasta el momento actual, en las comunidades indígenas. Y aún cuando existen trabajos referidos a los grupos de origen inmigrante —límitrofes y de ultramar—, queda sin embargo pendiente un análisis sistemático de la dimensión étnica de la gran oleada migratoria que transformó la composición poblacional de nuestro país.

En Europa y en los Estados Unidos las ciencias sociales han asumido la problemática de las nuevas sociedades resultantes de la absorción de grandes contingentes migratorios. Con los procesos de descolonización y el surgimiento de nuevos estados se pusieron en cuestión los viejos encuadres conceptuales (Geertz, 1963). El estudio tradicional de los grupos étnicos percibidos hasta entonces como unidades aisladas, esenciales en su conformación y portadoras de una cultura invariable, pasó a focalizarse en la investigación de los procesos de interacción étnica en los sistemas que les sirven de marco.

Fredrik Barth (1969) es uno de los primeros en concebir una lectura dinámica, interactiva y generativa de los grupos en contacto, entendiendo por grupo étnico una forma de organización social portadora de normas y valores propios y deslindada de otros conjuntos por signos diacríticos que poseen poder identificador/diferenciador en un contexto dado. Dentro de esta línea, Abner Cohen (1974) lo define en tanto minoría, caracterizándolo como una colectividad de individuos que comparten algunos modelos de conducta normativa y que forma parte de una población mayor que interactúa con miembros de otras colectividades dentro del esquema de un sistema social.

Es así que el objeto de estudio clásico de la antropología —tribus, pueblos, bandas y comunidades aisladas— se fue transformando en agrupaciones étnicas incorporándose como elemento fundamental a tener en cuenta, la noción de etnicidad, entendida como la dimensión ideológica de la identidad grupal.

A partir de este giro dichas agrupaciones no pueden ya considerarse como sinónimo de conjuntos demográficos poblacionales ni como portadoras necesarias de contenidos culturales fijos que les son esenciales.

La dinámica interétnica se explica por la oposición de identidades contrastantes, trasladando así el foco de atención de los procesos internos del grupo a sus límites que son permeables y aún así persistentes (Fredrik Barth: 1969; Roberto Cardoso de Oliveira: 1971 y 1977). Por su parte, Richard Bauman (1971) subraya la interacción grupal como elemento clave de la producción de identidades por oposición, que denomina *identidades diferenciales*. En tal sentido, ya en 1959 William Jansen había introducido la idea de dos factores fundamentales en la construcción de las identidades grupales: el *esotérico*, que alude a la imagen que cada grupo tiene de sí y el *exotérico*, que se vincula a la imagen que configura de los otros con los cuales interactúa.

Con respecto al fenómeno étnico de acuerdo con el enfoque de los teóricos del pluralismo (S. Smooha: 1983), tanto la perspectiva estructural-funcionalista como la materialista clásica incurran en sendos reduccionismos. Para los primeros, se trataba de una supervivencia destinada a diluirse en el crisol homogéneo del estado nacional modernizador, para los segundos no era más que una falsa conciencia que encubría la estratificación de clases.

Frente al optimismo asimilacionista del modelo del *melting pot*, Nathan Glazer y Daniel Moynihan (1963), revisando su propia obra sobre minorías étnicas en el marco urbano en los Estados Unidos, llegan a la conclusión de que la etnicidad es un fenómeno que está para quedarse.

Este trabajo, como decíamos al comienzo, aborda las relaciones interétnicas en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires, focalizándose en la articulación establecida por dos minorías de origen inmigrante entre sí y con la sociedad mayor.

Precisamente, el citado estudio de Glazer y Moynihan que analiza la interacción entre los negros, portorriqueños, judíos, italianos e irlandeses en la

ciudad de Nueva York, se ha constituido en uno de los precursores de diversas investigaciones que encaran esta problemática. Autores como Nancy Green (1987), Ronald Bayor (1988) entre otros, los enmarcan en el concepto de *pluriétnicidad*².

En nuestro caso, el modelo que resulta supone distintas modalidades que pueden adoptar las relaciones interétnicas. La articulación establecida entre los grupos puede caracterizarse en ocasiones como la complementación más o menos armónica entre las especializaciones étnicas encuadrada en una división étnica del trabajo, o bien tornarse una situación de competencia por un mismo segmento del mercado, por espacios y recursos. A menudo —si bien no necesariamente— estas modalidades se presentan en una secuencia que bien puede desembocar en un proceso de sustitución étnica donde un grupo pasa a ocupar las estructuras, las zonas residenciales, las ramas productivas o las instituciones creadas por el grupo precedente. Esta sustitución puede constituir un proceso pacífico donde en virtud de una movilidad ascendente generalizada un grupo suplanta a otro en los nichos que éste deja vacantes por su propio ascenso social³ o puede revestir carácter conflictivo⁴.

El modelo sugerido tendría un correlato en la perspectiva ecológica planteada por Barth (1969) según la cual los grupos en interacción pueden competir o no por un mismo nicho, guardar distintos grados de interdependencia, convivir simbióticamente, complementarse o inclusive desplazar unos a los otros.

² «La noción de 'pluriétnicidad' se toma tanto más compleja al tratarse no solamente de interacciones entre autóctonos e inmigrantes sino de relaciones entre inmigrantes donde cada protagonista se inserta dentro de estrategias diversas de integración, de identificación o simplemente de supervivencia frente a la sociedad global» (N. Green, 1987: 445). Por otra parte, Ronald Bayor (1988: 167) denomina *nativismo* a la relación (en los casos por él estudiados, de índole conflictiva) entre mayoría y minoría a diferencia de la relación establecida por las minorías entre sí.

³ Tal el caso de las colonias agrícolas judías en la Argentina donde el ascenso social implicó la radicación de los judíos en un marco urbano, en tanto las estructuras creadas —chacras, pueblos, cooperativas— fueron ocupadas por miembros del grupo «criollo», quienes habrían protagonizado de esta manera su propia experiencia de movilidad, ocupando nichos ecológicos disponibles y aún expandiéndolos (Cfr. D. Bargman, 1992).

⁴ R. Bayor (1988) se refiere a estos procesos conflictivos de sucesión étnica: «La primera señal de conflicto incipiente apareció durante el período de la inmigración de los judíos e italianos, cuando los nuevos grupos desafiaron a los más viejos principalmente en los ámbitos laboral y residencial. En los rubros de la construcción y de la indumentaria, por ejemplo, los irlandeses y alemanes estaban siendo reemplazados. Las peleas en los sitios de trabajo ocurrían frecuentemente, de modo particular entre irlandeses e italianos. Los barrios vieron una transformación de las poblaciones étnicas cuando una gran masa de judíos e italianos se mudó a sectores anteriormente irlandeses y alemanes.» (pp. 3-4). Y agrega: «Es claro que había un sentimiento de desplazamiento entre los irlandeses, que iba de la mano con un creciente resentimiento por el éxito de los judíos» (p. 29).

Del mismo modo, Green y Bayor señalan similares procesos de competencia por recursos, colisión de intereses y «sucesión étnica» en barrios de inmigrantes y especialidades étnicas⁵.

Uno de los atributos principales de los grupos étnicos es, según Barth, su característica de organizar la interacción entre los individuos, quienes utilizan las identidades étnicas para categorizarse a sí mismos y a los otros en esta relación. El vínculo social se restringe empero a sectores de común acuerdo e interés. Goffman (1971) señaló que en cualquier situación social particular existen prescripciones que posibilitan la interacción mediante preceptos que la permiten en algunos dominios de la actividad social, y sanciones que la prohíben en otros.

Finalmente, en referencia al concepto aquí utilizado de *articulación social*, remite en cierto sentido al propuesto por Leopoldo Bartolomé (1977) para definir la vinculación de partes sin que las mismas se vean necesariamente afectadas en sus características distintivas. Este término, aplicado a las relaciones entre grupos étnicos, elude las connotaciones de homogeneización propias de los conceptos de *asimilación* o *integración*⁶.

La experiencia inmigratoria

La inmigración judía a la Argentina proveniente de las ciudades sirias de Alepo y de Damasco se produce a partir de la primera década del siglo

⁵ R. Bayor (1988) remite el conflicto a contextos urbanos donde hay una disputa por un mismo nicho ecológico. Sostiene que «hay dos elementos tanto en la competencia como en el conflicto —intereses y valores— (...). Lo que puede transformar la competencia sobre cualquiera de esos factores en conflicto es un sentimiento por parte de un grupo, que el otro plantea una amenaza real o percibida sobre sus intereses y/o valores en la sociedad. Los períodos de depresión económica pueden tener este efecto al causar una pérdida de la posición grupal en la jerarquía de status, lo que resulta en un incremento de la inseguridad...» (p. 2).

N. Green (1987) da cuenta de cómo «negros y judíos se han sucedido y se han cruzado en los mismos barrios de las grandes ciudades o en las mismas industrias. Harlem por ejemplo, fue un barrio judío antes de ser un barrio negro, los trabajadores de la industria del vestido fueron sucesiva y simultáneamente judíos, italianos y negros, en tanto las fronteras entre especialidades étnicas se desplazaron sin cesar y cambiaron de traza.» (p. 445).

Según E. Chang (1993) «los inmigrantes coreanos son también percibidos (por los residentes negros) como parte de una larga línea de *outsiders* que vinieron a los barrios afro-norteamericanos para explotar a la comunidad'. Han sido los blancos, los judíos, los chinos, los japoneses, y ahora son los coreanos quienes dominan sobre los intereses comerciales de la comunidad afro-norteamericana» (pp. 9-10).

⁶ Posteriormente (1980) L. Bartolomé disciende entre distintos procesos específicos de articulación, dando lugar en este caso al planteo de una articulación integrativa que implica ya la homogeneización y el debilitamiento de las fronteras intergrupales.

XX. Los factores que la ocasionaron fueron tanto la procura de un ascenso económico que no podía tener lugar en el contexto del país de origen, como la obligación de servicio militar impuesta para los judíos y otras minorías no musulmanas del Imperio Otomano, a partir de la revolución de los Jóvenes Turcos de 1908.

La Primera Guerra con su correlato de reclutamiento forzado, pobreza y hambrunas exacerbó dichas circunstancias. La política de puertas abiertas a la inmigración y la prosperidad de que gozaba la Argentina a principios de siglo fueron un fuerte factor de atracción.

La cadena migratoria se iniciaba con el viaje de jóvenes varones para quienes el objetivo de traer a sus padres, esposas e hijos constituía un importante incentivo para esforzarse en reunir un primer capital.

En una primera etapa los inmigrantes se asentaron en el centro de Buenos Aires y en los barrios portuarios de La Boca y Barracas.

Hacia 1925 las familias más prósperas de entre los *shami* —oriundos de Damasco— se mudaron al entonces barrio residencial de Flores, donde edificaron su *knis* —sinagoga— y abrieron un *kitab* donde enseñar la *Torá* a los niños.

Entre tanto, los *halabim* —alepinos— se establecían en la zona del Once, a la que contribuyeron a transformar en el principal centro de comercio textil de la Argentina.

Por su lado, la experiencia coreana, mucho más reciente en este país, forma parte de la denominada «nueva inmigración» que se inicia formalmente en 1965. Hasta fines de los años 70 dada la política migratoria restrictiva con respecto a los asiáticos, se incorporaron alrededor de seis mil coreanos provenientes tanto de Corea del Sur como de países vecinos, sobre todo Bolivia y Paraguay en donde se habían instalado previamente. En la década del 80 la situación se modificó cuando la Dirección Nacional de Migraciones se concentró en el aliento de una inmigración con capital y tecnología coincidente con una política de fomento de la emigración planteada por el gobierno surcoreano⁷.

Según datos de aquel organismo, entre 1980 y 1989 se radicaron 11.336 coreanos, produciéndose el mayor flujo entre 1984 y 1988: 9.625. El proceso

⁷ El 30 de abril de 1985 se firmó el Acta de Procedimiento de Egreso e Ingreso de los Inmigrantes Coreanos entre la República de Corea y la Argentina. Este protocolo establecía cómo debía llevarse a cabo el trámite migratorio que era sumamente complicado hasta ese momento. Entre los requisitos solicitados por la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior de la República Argentina figura la necesidad de haber efectuado una transferencia de 30 mil dólares estadounidenses al Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York, para ser aplicados a la compra de Bonos Externos (Bonex) que les serían entregados en la Casa Central de ese banco en la ciudad de Buenos Aires. Fuente: «Acta de Procedimiento de Egreso e Ingreso de los Inmigrantes Coreanos entre la República de Corea y la República Argentina». República Argentina, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones, Buenos Aires, 30 de abril de 1985.

de incorporación no se ha detenido aunque las cifras han comenzado a disminuir a partir de 1989. Entre 1990 y 1992 se han otorgado 994 permisos de radicación. De acuerdo con información de la Asociación Coreana Argentina la población actual está constituida por unas 40 mil personas incluyendo a quienes han nacido aquí⁸.

En cuanto al ámbito de procedencia se trató principalmente, de una inmigración de tipo urbano, con excepción de algunas familias provenientes del área rural ligadas a proyectos agrícolas específicos, y con un grado elevado de escolaridad.

Con respecto a la disponibilidad de capital, quienes llegaron en una primera etapa lo hicieron con escasos recursos, en tanto que los que vinieron a partir de 1983 contaron con una base económica más sólida acorde a las exigencias de las políticas migratorias de la Argentina y de Corea de Sur.

El principal centro residencial de los primeros inmigrantes lo constituyó la Villa 109, un barrio de emergencia ubicado en el área capitalina de Flores Sur. Cuando en 1980 fue erradicado, la mayor parte de los residentes coreanos se instalaron en sus cercanías, donde compraron o alquilaron sus viviendas, muchas de las cuales funcionaron al mismo tiempo como talleres de tejido o costura, complementándose con numerosos comercios pequeños destinados a abastecer a la comunidad.

Precisamente, este grupo se caracteriza por insertarse en su mayoría en el comercio y en la pequeña industria, fundamentalmente textil, y en menor medida alimenticia⁹, organizadas sobre la base de fuertes redes familiares y comunitarias constituyendo una compleja economía étnica.

Los nuevos inmigrantes que se fueron sumando se concentraron también en esa zona conocida como *Barrio Coreano o Koreatown*.

⁸ La fuente consultada son los Permisos de Ingreso Permanente por año según origen. República Argentina, Ministerio del Interior, Dirección Nacional de Migraciones, Buenos Aires, 1985.

Es de notar que cuando se manejan las cifras indicadoras de la población coreana en la Argentina, se plantea a nivel discursivo el desfasaje entre un criterio que parece prevalecer y que toma el diacrítico de los rasgos raciales que lleva implícita la determinación de una nacionalidad *jus sanguinis*, y la normativa legal argentina que privilegia casi sin excepción el criterio *jus soli*. Tanto en el discurso de la colectividad coreana como en el de la sociedad argentina hemos registrado que los descendientes de coreanos nacidos en este país son identificados como coreanos y no como argentinos.

⁹ Hoy día, casi un 80 por ciento de esta comunidad está volcada al rubro textil, mientras que el 20 por ciento restante lo está en el rubro de alimentación y en otros menos significativos, según los datos de la Asociación Coreana Argentina y de la Asociación Coreana de Empresarios de Avenida Avellaneda.

Las minorías intermediarias: Dimensiones de etnicidad y clase

El estudio de la relación entre judíos y coreanos en Buenos Aires puede arrojar nueva luz acerca de la conexión entre las dimensiones propias de la etnicidad de un grupo, y aquéllas que hacen a su inserción en la estructura de clases.

Los estudios de relaciones interétnicas evidencian a menudo cómo los contornos del grupo étnico tienden a coincidir con los de una clase o estrato social; se trata de conjuntos en los que su carácter étnico viene asociado a procesos de lucha por la reproducción del grupo tanto en el sentido material como en el plano simbólico.

En muchos contextos multiétnicos se observa una tendencia a la especialización económico-productiva por parte de diferentes grupos étnicos, interactuando en situaciones de concurrencia y en ocasiones, a partir de relaciones de clara estratificación (Cfr. Barth: 1976).

En ámbitos urbanos concretamente, los diferentes grupos étnicos interactuantes han sido vistos como competidores por los recursos económicos y por la obtención de influencia, al punto de que estas minorías étnicas son presentadas como grupos de interés ¹⁰.

Algunos enfoques llegan a subsumir la etnicidad en lo socioeconómico, considerando a lo étnico como una dimensión de las clases ¹¹. En la práctica, observamos situaciones más ambiguas y complejas, en las que vemos tanto grupos de interés pluriétnicos en relaciones de confrontación, complementariedad o colaboración, como grupos étnicos que están implicados en grupos de interés distintos y contrapuestos.

En el contexto argentino estudiado vemos cómo en determinadas franjas de mercado entran en articulación y en competencia comerciantes tanto judíos —ashkenazíes y sefaradíes—, como armenios, árabes y coreanos, entre otros.

Específicamente en el ámbito textil, se establece en el barrio de Flores —Buenos Aires— una interacción entre los sefaradíes que, como hemos visto, han inmigrado en las primeras décadas del siglo, y los coreanos que lo han hecho en época más reciente.

Según testimonios recogidos, muchos de los inmigrantes judíos sirios se iniciaron en la actividad en la Argentina como *jamleros* —vendedores ambulantes—, recorriendo los barrios suburbanos con su atado de mercadería al hombro. Al cubrir zonas periféricas se les tornaba difícil vender a plazos como lo hacía el *cuéntenik* llegado de Europa Oriental.

¹⁰ Tal el planteo de Glazer y Moynihan (1963) para la ciudad de Nueva York.

¹¹ Véase al respecto H. Díaz Polanco (1981).

Este tipo de comercio no requería contar con un capital inicial ni con conocimiento del idioma. El carácter independiente de esta actividad facilitaba la observancia del Shabat y las festividades, y permitía a la vez el ascenso económico.

La laboriosidad y la frugalidad motorizaban la carrera ascendente de estos inmigrantes, que contaban con una fuerte motivación en el favorable clima económico de la Argentina de aquellos años.

Según testimonia Nissim Teubal en su autobiografía: «Para no perder horas en el día, renovábamos por la noche nuestro surtido de manera que, a la mañana siguiente ya estábamos listos para lanzarnos de nuevo a la calle...».

«Andar, andar...Era necesario, era indispensable. Mi vida tenía un fin y yo debía llegar...».

Pronto los primeros vendedores ambulantes, asociados, pudieron importar directamente mercaderías. Los más visionarios se iniciaron en el comercio mayorista. Hacia fines de la década de 1930 la mayor parte de estos inmigrantes eran ya pequeños o medianos comerciantes y algunos, prósperos industriales textiles.

En los años 60 se habían fundado cooperativas de crédito, algunas de las cuales dieron origen a entidades bancarias y financieras.

Este ascenso se produjo en el sector sefaradí de origen sirio dentro del ramo textil, sin que hayan podido observarse en esta comunidad procesos de profesionalización comparables a los que protagonizaron los sectores *ashkenazíes*¹².

Cuando se establecen por su parte los primeros inmigrantes coreanos, los trabajos inicialmente disponibles para ellos, por las desventajas lingüísticas y las barreras culturales, fueron aquéllos que requerían escasa o ninguna capacitación, y, por lo general, mal pagos (mozos, lavacopas, lustrabotas). Los más jóvenes fueron los que optaron por éstas posibilidades, en tanto que los mayores se volcaron hacia actividades que podían efectuar con o sin conocimientos previos, en sus ámbitos de residencia. Sin embargo, la actividad textil vinculada en principio a la confección de tricot y en un corto lapso a la de otros tipos de prendas (chombas, camisas, buzos) comenzó a desarrollarse ya desde los primeros momentos de su llegada.

¹² En 1995, la recesión económica sufrida por el país lleva a sectores de esta comunidad a encarar una nueva emigración. Según un testimonio: «Hoy por hoy, se da el caso que a los que les está yendo bien, les va mal, no es un juego de palabras, es una realidad. La situación está caótica. Incluso se ve por la cantidad de gente que está tratando de hacer alía, o sea, hay un gran grupo que no tiene nada pero yo creo que la mayoría tiene algo y no lo quiere terminar de perder en la Argentina. Está tratando de realizar sus bienes a valores más o menos razonables, cuestión de poder ir a instalarse a Israel y ver si pueden emprender algo allí».

Siguiendo un camino similar al de otros contextos en los cuales se ha insertado, la comunidad coreana se caracteriza por trabajar intensamente, recurrir a mano de obra barata y a lealtades familiares, obtener capitales de parientes, de fondos formados por grupos de compatriotas, invertir en la compra de un pequeño negocio, comprar mercadería a bajo precio y a crédito a abastecedores coreanos y distribuidores de la misma nacionalidad, y reinvertir en un negocio más grande.

El núcleo familiar como eje del desarrollo de la actividad textil es uno de los principales rasgos con que el coreano caracteriza su modalidad laboral, afirmando una y otra vez que «siempre, siempre, se trabajaba en familia». Este núcleo parental es a la vez un elemento vinculante y separador del entorno: «nosotros trabajábamos en familia, con el contacto de otras familias que ya estaban trabajando, sin contacto directo con la gente de acá...». Es por eso que adquirió fundamental importancia en un principio la figura del intermediario, representante de la comunidad encargado de mediar entre sus coétnicos y los proveedores del trabajo. Verdadero estratega, generó una política de contacto con las fábricas, en su mayoría pertenecientes a miembros de la colectividad judía, resolviendo para la mayoría la dificultad del idioma y el desconocimiento del contexto. Por otro lado, fue quien logró que se alcance un mayor grado de eficiencia productiva repartiendo la tarea entre las familias «por modelo y color», y quien defendió las ganancias del grupo «peleando los precios con los judíos que querían bajarlos».

Judíos y coreanos coinciden en que su encuentro ocurre prácticamente desde el momento mismo de la instalación de estos últimos en el área metropolitana de Buenos Aires. Ambos lo asocian al contacto que establecieron aquellos coreanos que contaban con máquinas de tejer y de coser, con los propietarios de grandes fábricas judíos quienes, según la visión coreana, «monopolizaban totalmente la actividad». Ellos derivaban parte de la producción a estos pequeños talleres externos. «Nosotros —manifiesta un entrevistado coreano— empezamos copiándonos de los judíos. Los coreanos en principio trabajaban en relación de dependencia».

Esta etapa inicial podría verse en términos de una situación de complementariedad entre los dos grupos. El judío aparece como minoría mediadora, en el sentido de haber actuado como agente articulador entre la sociedad receptora y el nuevo inmigrante.

En otro sentido, la complementariedad se ve delineada no sólo por el tipo particular de relación laboral señalada, en el que talleristas coreanos han realizado trabajo de «fasón» para empresarios textiles judíos, sino también por una diferenciación en el tipo de indumentaria confeccionada, por los distintos mercados a los que apuntaban y por el hecho de que, ya en una etapa posterior, son propietarios judíos quienes alquilan —o en menor medida, venden— los locales comerciales a coreanos.

De acuerdo con lo que manifiestan estos últimos, hubo una incorporación de pautas laborales a través del contacto con los judíos: «Nosotros empeza-

mos a asimilar de los judíos, porque a través del contacto con esos fabricantes empezamos a introducir todo el mecanismo de los judíos (...).

Pero este proceso de complementariedad fue cediendo paso rápidamente al de competencia. Para los judíos, los coreanos no sólo copiaron sino que mejoraron sus pautas de producción. De este modo afirman que, «cuando ellos descubrieron que podían hacer lo mismo, entonces se amoldaron, se acomodaron, y en lugar de fabricar la 'basura' que fabricaban empezaron a hacer moda y a ganar la plata que ganaban los otros (los judíos) y ahí sí, empezaron a ganar mucho más dinero».

Ocurre que inicialmente los fabricantes coreanos desarrollaron una estrategia propia al apuntar a sectores de bajos recursos. Al decir de un entrevistado judío: «Hay un público para todo (...). Los coreanos siempre se dedicaron a ese público, al público de clase media para abajo... que no tiene poder adquisitivo». Sin embargo, posteriormente, dada la pauperización de la clase media sumado al mejoramiento y la adaptación del coreano a las preferencias del consumidor argentino, ambos grupos comienzan a competir por una misma clientela.

Los empresarios coreanos fueron progresivamente adquiriendo mayor experiencia y conocimiento del entorno, de modo tal que, a medida que fueron arribando nuevos inmigrantes con capitales para invertir en ese rubro, lograron completar el proceso de producción y comercialización iniciándose así, de manera creciente, la etapa de una integración del circuito textil en todo su espectro: elaboración de los géneros, estampado, teñido, confección y venta en bocas de expendio propias.

«Al principio, manifiesta un informante, trabajábamos dependiendo de los fabricantes judíos, de los que traían trabajo... pero ya en el '80, no», ubicando temporalmente el despegue económico del grupo.

Según la evaluación de los comerciantes coreanos, quienes resultarían principalmente perjudicados por la situación de competencia serían los judíos por no poder hacerles frente, y esto debido a que consideran que han abaratado sobremanera los costos. Afirman entonces, que «para la gente de la colectividad judía, si se juntan los coreanos, va a ser una desventaja para ellos. Los coreanos, si fabrican telas, nadie va a comprar telas a los judíos».

La noción de progreso la asocia estrechamente a la posibilidad de contar con negocios propios ubicados precisamente en las dos zonas comerciales Once y Avenida Avellaneda, en el barrio de Flores, áreas donde los inmigrantes judíos se habían instalado más de medio siglo antes.

Es interesante notar la manera en que miembros de ambos grupos perciben estos espacios. Para los judíos, tales zonas les pertenecen por haberlas «construido», «inventado»: «La calle Avellaneda es un invento nuestro —exclama un entrevistado—, «existe hace cincuenta años comercialmente hablando», aludiendo a la construcción de un nicho ecológico-ocupacional propio que legitima al grupo en su veteranía y pertenencia al medio local.

«Avellaneda era prácticamente una zona muerta», hasta que llegaron los comerciantes coreanos, afirma una representante de esa comunidad, adjudicándole el mérito a su propio grupo en un intento por obtener un reconocimiento positivo que justifique su presencia.

En la construcción simbólica del interjuego y la competencia, cada uno de estos actores no se posiciona de manera individual en función de las leyes del mercado: no se trata simplemente de comerciantes que compiten, sino de miembros de una colectividad que se perciben mutuamente en términos corporativos.

El discurso de los entrevistados judíos y coreanos refiere la tensión entre el ideal de mercado donde juegan las leyes de la libre competencia sobre base individual, y la realidad que evidencia la puesta en marcha de mecanismos que apelan a solidaridades particularistas, familiares, propias de las colectividades inmigrantes.

Ambos «contendientes» enfatizan así como factor de impulso de tal competencia, todo aquello que puede vincularse con los *recursos étnicos* de un grupo en el sentido de la solidaridad y la cohesión, la concepción y la modalidad del trabajo (Cfr. Light, Bonacich, 1988). Según lo expresa un funcionario consular coreano, la mayor parte de sus compatriotas se dedica al rubro textil «porque es una actividad en la que puede participar toda la familia, no hay que tratar con público, no es necesario hablar, sólo se piensa. Nosotros estamos muy acostumbrados a una gran integración en función del trabajo, lo que permite mucha producción a costos muy bajos. Los talleres coreanos fabrican mercadería de batalla que en general tiene su comprador dentro de la comunidad, de manera que tanto el ciclo de producción como el de abastecimiento se desarrollan entre nosotros, todo queda en familia».

La participación familiar en la empresa laboral y la intensa dedicación de sus miembros, son consideradas por los miembros de la comunidad coreana como parte de su ética del trabajo, en la que no se reconoce una clara línea demarcatoria que deslinde actividad y tiempo libre, lo cual los lleva a afirmar: «Nosotros trabajamos sin horario, no es que trabajamos ocho horas, sino que trabajamos hasta que se termine (la tarea)».

Esta modalidad que el judío percibe en términos de una ventaja para el coreano, representa para él un escollo que lo rezaga en la relación de competencia, puesto que introduce un recurso alejado de su standard de trabajo. La empresa familiar es evaluada casi exclusivamente en términos de una deslealtad comercial, al utilizar mano de obra no remunerada dispuesta además a extenuantes jornadas de trabajo. «El coreano —dice un informante— trabaja las 24 horas del día. Trabajan los abuelos, los hijos, los nietos». «Trabajaban turnos de ocho horas: mientras uno cosía, uno comía, otro dormía».

Tal solidaridad comunitaria es negativamente valorada e impugnada por un entrevistado judío para quien los coreanos «no son mafia, no. Pero son organizados, traen toda su parentela de allá (de Corea), por poca plata y todos

se instalan acá. Pero el capo, capo, que maneja toda la familia coreana es el que le da el reducto para vivir, para fabricar».

La cerrazón percibida en el coreano aparece claramente en el discurso del comerciante judío como un recurso para la competencia: «Son una colectividad muy cerrada que trabajan todo para ellos, es muy raro que den algo afuera». Evidencian así un reproche ante lo que describen como una exclusión del circuito comercial coreano: «En cuanto a los proveedores judíos, tienen muy pocos, lo que ellos necesitan. O sea, te usan. Si les servís, te compran, si no les servís, chau».

Sin embargo, estas estrategias que ponen en acción los recién llegados evocan en los entrevistados judíos su propio «camino del inmigrante»: «Cuando empezó la inmigración judía había una gran solidaridad entre los judíos a nivel de que cuando llegaban tenían trabajo, medios de vida y alguien que le diera algo sin que le pida nada....nuestros abuelos dormían también en su fábrica, no tenían otro lugar».

Las articulaciones tanto de complementación como de competencia que reconocemos en la interrelación analizada parecen estar dando lugar en este proceso, a un fenómeno de sustitución en virtud del cual comerciantes coreanos estarían desplazando a los judíos¹³.

«Acá, —dice un fabricante coreano— la industria textil se levantó con los coreanos. Ahora los coreanos traen máquinas importantes y sale más barato. Para mí es mejor para ustedes —se refiere a los argentinos en general— porque si no la gente compra muy caro, porque los judíos venden muy caro, ahora (gracias a los coreanos) está muy barato».

Los comerciantes judíos, por su lado, recurren a un discurso que evidencia la confrontación y el sentimiento de haber sido invadidos y «minados» en un proceso descrito como erosivo: «Ellos (los coreanos) fueron copando la zona, fueron eliminando la competencia del mercado. Al no estar bien ubicado, no estar bien posicionado el fabricante judío, ellos iban tomando esos locales, iban tomando su clientela, y se fueron expandiendo ellos y el judío se fue achicando». Como culminación de este proceso advierten que los coreanos «están copando el mercado textil económico de toda la Argentina», vaticinando una expansión que excede ampliamente los límites de su propia colectividad.

¹³ Cherie Lewis (1994) da cuenta de un proceso similar de sustitución de judíos de antiguo asentamiento por nuevos inmigrantes coreanos, que tiene lugar en ámbitos urbanos de los Estados Unidos: «[...] muchas de las pequeñas tiendas y negocios ahora propiedad de coreanos fueron previamente manejados por judíos. Cuando la segunda y tercera generación de judíos pasó a carreras profesionales, los coreanos estuvieron entre aquéllos que los reemplazaron en la sucesión étnica. Y hoy la movilidad ascendente de los coreanos, como la de otros grupos antes de ellos, está engendrando un resentimiento que ocasionalmente se enciende en conflicto y violencia abierta» (p. iv).

El concepto de «minoría intermediaria» (W. Zenner, 1987; I. Light y E. Bonacich, 1988) resulta particularmente interesante para este análisis, por cuanto combina un interés en la etnicidad con la búsqueda de explicaciones socioeconómicas de los fenómenos sociales.

Una minoría intermediaria posee una especialización étnica, es decir, tiende a estar concentrada en un nicho ocupacional propio, creado por ella. De tal manera puede ocupar exitosamente este nicho gracias a su solidaridad étnica, que a menudo es juzgada por los competidores del exogrupo en términos de un «doble parámetro de ética económica».

«Las minorías *intermediarias* o *mercantiles* son grupos étnicos que están desproporcionadamente representados en ocupaciones relativas al comercio, especialmente en el sector de los pequeños negocios» (Zenner, 1987: 253).

Al atribuir un «poder secreto» a estas minorías se señalan estrategias como las encarnadas por el «*lobby judío*», al cual los coreanos entrevistados hacen referencia.

Entre los factores que influyen en el modo en que la minoría es percibida por la mayoría, Zenner considera que es preciso sopesar la competencia con el exogrupo, su visibilidad como extranjera, y en general su saliencia como grupo étnico separado.

En este sentido, cada contexto histórico social privilegia determinados signos diacríticos, ya sean ciertos rasgos físicos vinculados a la idea social de «raza», los apellidos o bien la indumentaria, que sirven como marbetes de etiquetamiento del grupo étnico.

Característicos de la etnicidad son los valores que el grupo considera como propios, con los cuales juzgará la conducta de sus miembros exclusivamente, puesto que no se pretende para los mismos un valor normativo universal.

Las normas y valores propios pautarán, por lo tanto, una percepción del espacio y del tiempo que le son distintivos, y una sociabilidad endogrupal que determina tanto las pautas matrimoniales como la ética del trabajo.

Definiendo ámbitos espaciales, temporales y sociales que le son específicos, la comunidad étnica posibilita que sus integrantes establezcan articulaciones con el exogrupo guardando a la vez su diferenciación dentro del contexto.

En la comunidad sefaradí los ciclos marcados por el descanso sabático, por las festividades y ayunos anuales, y por un calendario propio, pautaban tradicionalmente un tiempo endogrupal. La geografía propia era determinada por el requisito de residencialidad a distancia peatonal de una sinagoga. Las normas dietéticas de *cashrut* imponían el aprovisionamiento en carnicerías y en almacenes especiales y, por sobre todo, la prescripción de la comensalidad endogrupal. Tiempo y espacio propios proveen los ámbitos para la interacción social endogrupal. El matrimonio endogámico obedece

a las normas religiosas, pero también al establecimiento de alianzas entre familias que consolidan los lazos intracomunitarios. La pauta endogámica es a la vez causa y consecuencia de la sociabilidad endogrupal.

Siendo el descanso sabático un valor exclusivo de su grupo, en torno a su observancia o la falta de la misma se manifiestan tanto las brechas intragrupales como la distancia interétnica.

En un primer momento, los judíos del barrio de Flores que cerraban los locales en Shabat, imponían como condición no abrir los sábados para alquilar sus locales a los coreanos¹⁴.

No obstante, los mismos informantes sefaradíes señalan que, en cuanto a los coreanos: «No les podés hacer cerrar porque ellos jamás cerraron», y en cuanto a los propios judíos: «si habrá ocho locales del templo Maimónides, y abren Shabat y abren Iom Kipur... incluso gente de la colectividad también abre».

Los coreanos, a su vez, valoran positivamente el hecho de trabajar seis días a la semana: «Los coreanos trabajan, los judíos no trabajan...Ellos no hacen, mandan a hacer». «Aparte, trabajan de lunes a viernes, sábados no trabajan, nosotros trabajamos sábado también».

Nos encontramos frente a la interacción de dos minorías en la cual las estrategias de competencia, las pautas de organización social, la percepción del espacio y del tiempo, se definen en virtud de las dimensiones de la etnicidad en un mismo juego en el que ambos participantes imponen, defienden, negocian las reglas a partir de su propia especificidad.

Imágenes y prejuicios

Podemos observar que el proceso activo de expresión y significación de prácticas concretas, tales como la interacción material en el plano económico y ocupacional, va acompañado de una construcción permanente de imágenes en el plano simbólico, que cada grupo social actualiza en el plano discursivo a partir de sus propios mecanismos cognitivos. De esta manera es posible establecer puntos de acercamiento, distanciamiento o ruptura entre las distintas minorías étnicas entre sí y con el contexto mayor, accediendo a las formas que adoptan en el imaginario los estereotipos y los prejuicios que se ponen en juego.

En este caso, los prejuicios de que son objeto las comunidades tomadas en consideración se pueden ver en términos de tensiones interculturales que

¹⁴ En el caso del Once, parece haber habido menos trabas por parte de los comerciantes judíos respecto de la observancia sabática al momento de alquilar los locales a coreanos.

se expresan de manera informal, es decir, no institucionalizada, en diversos síntomas de la vida cotidiana ¹⁵.

En el caso de la vinculación entre judíos y coreanos, las imágenes recíprocas surgen específicamente en la situación laboral en la que se articulan competitivamente. En este sentido, observamos que hay dos tipos de construcciones. Una, que alude a la interacción concreta, ámbito en el cual registramos evaluaciones contradictorias aún en el interior de cada grupo, cuando estas relaciones son definidas ya en términos positivos como negativos, o bien se percibe que «es necesario mantenerlas en ese mundo del textil».

La otra, en cuanto a la imagen que sustentan unos de otros en la que advertimos en cambio, una percepción homogénea, en bloque, mecanismo que responde al del prejuicio: virtudes y defectos que los miembros de estas minorías se atribuyen mutuamente, son estereotipos generados de manera uniforme en un grupo respecto del otro.

Es interesante notar, por ejemplo, cómo se identifica y valora a ese otro en función casi exclusiva del trabajo: «el coreano es muy trabajador», dicen los entrevistados judíos, «no para nunca», «trabaja las 24 horas», halago que por excesivo toma el sentido de una crítica. El coreano, que se ve a sí mismo dueño de esa gran laboriosidad que exalta, retoma inversamente esta crítica y desvaloriza al judío, quien en cambio, «no trabaja, hace números», «gana plata sin trabajar», haciendo referencia al hecho de que alquila sus locales a coreanos.

Estos estereotipos que giran en torno a distintos ejes de oposición como laboriosidad/ocio, pero también como veremos, lealtad/deslealtad, integración/aislamiento, se refieren siempre a un «otro comerciante» quien es recordado además como «étnico». No llama tanto la atención que esto último le ocurra al comerciante judío con respecto al coreano dado que éste forma parte de un grupo sumamente visible, con diacríticos diferenciadores muy evidentes y que se ha incorporado casi mayoritariamente al mismo tipo de actividad económica. Llama más la atención la percepción del coreano quien afirma en un primer momento, no distinguir al judío del resto de la sociedad argentina. «Nosotros, dicen, al principio no sabíamos que (los fabricantes textiles) eran judíos, nosotros pensábamos que eran argentinos». Percepción que varía en el intercambio laboral cotidiano, al punto de construir en su discurso una diferenciación que alude a judío/argentino como categorías excluyentes.

Frente al coreano, el judío sefaradí, también diferenciado de la sociedad mayor pero con más generaciones de arraigo en el país puede, sin embargo,

¹⁵ En el análisis de Wiewiorka (1992) ésto es caracterizado en términos de «infraracismo» y «racismo fragmentario».

reforzar su identificación como argentino, y a la vez como miembro de una comunidad. En él juegan y convergen rasgos que en esta situación particular de interrelación comercial con el coreano, lo llevan a enfatizar sus orígenes étnicos. Por ejemplo, habla de sí mismo como formando parte del «paisaje en la Argentina» cuya «calidad de confección es muy superior» a la del coreano, la cual es «muy, muy inferior», coherente con la caracterización que le adjudica de «empresario golondrina... ave de paso», en consecuencia, despreocupado y descomprometido con el país receptor.

De esta manera marca una distancia con respecto al sentido de integración que le permite legitimar su propia participación en la sociedad mayor. «Vos vas a ver —manifiesta un comerciante judío— que en la comunidad coreana se ayudan entre ellos, mientras que en la judía no sólo se ayudan entre ellos, sino que ayudan a los que no son judíos».

Esta actitud de apertura la extiende incluso, al vínculo con el coreano: «nosotros nos abrimos a ellos, ellos son más reticentes con nosotros».

Sin embargo, tal aislamiento se asocia básicamente como veíamos anteriormente, a la situación de competencia de la que ambos son partícipes. Los comerciantes judíos se quejan frente a lo que describen como una exclusión del circuito comercial coreano.

Hemos registrado además, que hay una atribución mutua de falta de confianza. Ambos se desconfían y al decir del coreano, «los judíos bicicletean el pago», «hay que contar la mercadería que nos entregan», «a nosotros nos cobran las telas más de lo que valen». Los judíos entrevistados manifiestan por su parte, que «a los coreanos no se les da crédito, se les vende al contado anticipado».

También es cierto que los coreanos atribuyen a los textiles judíos el haberles enseñado las estrategias y un código de ese mundo textil que muchas veces roza la ilegalidad, porque, explica una entrevistada coreana, «el problema de los negreros, que tomamos empleados en negro, todo eso nos enseñaron los judíos y el manejo de textil era así. La persona que actuaba legalmente salía perdiendo».

En el discurso de los entrevistados sefaradíes, si bien se advierte una atribución de esos comportamientos en forma genérica al argentino: «...hoy en día en la Argentina todos (los comerciantes) son esquivos y escurridizos (para pagar)», hemos observado no obstante, que el coreano es descrito siempre como el que «lo es más», tanto en sentido positivo como negativo: «es más evasor», «es más deshonesto», «es más escurridizo», pero al mismo tiempo, «es más exitoso», «es más trabajador», «es más cumplidor»: «cuando dice que liquida, (la mercadería) liquida», «cuando dice que la plata está, está». Quizás podría leerse esta ubicación del coreano en esa posición de «un más», como un indicador del lugar de pérdida que, en este juego imaginario, el judío se reserva para sí. El «se dejó estar», «muchos (judíos) se olvidaron de fabricar y hoy no pueden competir». No pueden hacer frente a estos nuevos vecinos que simbolizan para él el emprendi-

miento, el éxito, la eficacia, y sobre todo, el avance sobre un espacio que siente propio y ganado, y que está cediendo irremediabilmente.

No estaría completa la escena si no tomáramos en cuenta un tercer actor social que es la sociedad mayor argentina. En cierto modo, ella es testigo del proceso que tiene lugar entre los dos grupos en los tradicionales centros comerciales judíos. Se recoge en los medios de comunicación un «se dice» generalizado que exclama: miren los coreanos, mirá qué vivos que son, que corrieron a los judíos del Once'.

Esta nueva presencia también ha dado lugar a una reubicación del prejuicio hacia el judío que en una escala imaginaria lo coloca en una posición de relativa «ventaja», cuando a nivel popular escuchamos decir que «los coreanos son peores, mucho peores que los judíos».

Es de notar que los prejuicios dirigidos contra los miembros de la comunidad coreana han sido, de hecho, sumamente explícitos sobre todo a nivel de medios de comunicación e inclusive de funcionarios públicos.

En el contexto argentino, su singularidad consiste en que dado el carácter reciente de su inmigración, su progreso económico se visualiza como extremadamente rápido en contraste con el estancamiento y pauperización de amplios sectores medios —especialmente en el rubro textil—. Se desconfía de su ascenso que es percibido como ilegítimo, producto de la competencia desleal.

Se da por tanto un conflicto que tiene su base en una falta de concordancia entre lo que es evaluado socialmente como un avance económico acelerado, que no guarda relación con el grado de integración lograda a nivel simbólico.

A modo de conclusión

En el discurso de ambas minorías acerca de la interacción establecida entre ellas y con la sociedad mayor aparece fundamentalmente el área laboral, como el lugar donde se establece la principal articulación con el afuera.

Es en los planos económico y ocupacional donde primero se integraron ambos grupos a la vida de la sociedad receptora. En este sentido es dable plantear si acaso el tipo de especialización textil en la que se insertaron, que podría considerarse exitosa en términos de integración rápida en la estructura económica del contexto receptor, no actuaría acaso trabando la integración a nivel intergrupual y con la sociedad nacional.

Este planteo surge a propósito del caso específico de la comunidad sefaradí a la que hicimos referencia, cuyos miembros permanecieron en gran parte, a lo largo de tres generaciones en el ámbito textil, manifestando poca apertura hacia el entorno. Asimismo, ante la percepción que surge de los testimonios de inmigrantes coreanos, en la que aparece acentuado el carácter

cohesivo endogrupal en torno a esta actividad que les permite una creciente autonomía.

En tanto minoría mediadora los judíos sefaradís aparecen como aquel sector de la sociedad argentina receptor de los coreanos en la actividad textil, al establecer una relación complementaria y al facilitar su localización en sus mismos nichos ecológico-ocupacionales, lo que se irá transformando en una competencia y luego en un fenómeno de sustitución.

En este proceso, los coreanos movilizan sus propios recursos étnicos tal como lo habían hecho a su modo los sefaradís en el momento de su inmigración décadas atrás.

Es natural por tanto que la atribución de identidades propias y ajenas se organice de acuerdo a ejes que categorizan a los grupos tal como son percibidos en su desempeño laboral. Según el par oposicional laboriosidad/ocio, la laboriosidad coreana aparece como un rasgo cultural de este grupo, caracterizado por la falta de un deslinde claro entre el tiempo de trabajo y aquél dedicado al ocio. En este contexto el descanso sabático se manifiesta como un valor que define la mayor o menor observancia a la normativa propia del grupo judío, pero que por definición no es compartido por los coreanos aún cuando se haya pretendido que así sea.

En virtud de la dualidad entre lealtad/deslealtad, se exaltan o se impugnan los recursos étnicos puestos en juego en la competencia, se promueve el crédito o se alienta la desconfianza.

Las ideas de integración/aislamiento, remiten a la percepción de la apertura del grupo hacia el afuera en términos de un ideal de libre competencia en el mercado, o bien la de su cerrazón en términos de copamiento del circuito productivo y comercial, volcándose a un mercado étnico donde priva la solidaridad intragrupal.

Todas estas categorizaciones contrapuestas confluyen en suma en un nosotros/los otros, donde el «nosotros» es a la vez sujeto étnico y sector socioeconómico (o de clase); es, como en el caso sefaradí, a la vez comunidad particular y sector de la sociedad mayor receptora contrapuesto a los «otros», extranjeros recién llegados, ante cuya presencia el carácter diferencial de los primeros se atenúa legitimándose en su veteranía en el país.

ANEXO METODOLOGICO

Esta investigación se ha basado en entrevistas efectuadas a miembros de la comunidad coreana (M. Bialogorski), y de la comunidad judía (D. Bargman), dedicados unos y otros a la actividad textil y vinculados entre sí en tanto proveedores, clientes o comerciantes que comparten un mismo espacio barrial, la zona comercial de Flores (Buenos Aires), particularmente sobre la Av. Avellaneda y Nazca.

Las entrevistas que se utilizan como material de análisis han sido grabadas y transcritas con el fin de organizarlas en definiciones contextuales y redes de campos semánticos (Bialogorski, 1995; Magariños de Morentin, 1989; 1990) a fin de establecer las formaciones discursivas correspondientes. Se trata de la aplicación de un criterio analítico que busca establecer el valor de uso de determinados términos asociados, en este caso, al ámbito laboral y de relación concreta entre los actores sociales, utilizados efectivamente por los informantes, teniendo en cuenta que cada uno de ellos adquiere todo su sentido por el contexto. De tal manera se procura entender los universos de significación de los grupos étnicos que establecen este vínculo particular, accediendo a través de los discursos, a la construcción de sus conceptos y valores, procurando configurar un modelo de su identidad diferencial y de la interrelación no preestablecido, sino por el contrario, construido a posteriori sobre la base de lo efectivamente dicho.

Si bien variables tales como el sexo, edad, ocupación y nacionalidad de los informantes son registradas y archivadas en la base de datos correspondiente, esta investigación de carácter fundamentalmente cualitativo, está orientada a recortar grupos sociales según formas de construir el mundo, en base al concepto foucaultiano de formaciones discursivas (1973).

Bibliografía

- BARGMAN, Daniel (1992), «Un ámbito para las relaciones interétnicas: las colonias agrícolas judías en Argentina». *Revista de Antropología*, Año 7, Nro. 11, Buenos Aires, Argentina.
- BARGMAN, Daniel y Leonor SLAVSKY (investigación y textos) (1992). *Presencia Sefaradí en la Argentina*. C.E.S. Buenos Aires. Argentina.
- BARTH, Fredrik, *Los grupos étnicos y sus fronteras*. F.C.E., México, 1976.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo (1977), «Sistemas de actividad y estrategias adaptativas en la articulación regional y nacional de colonias agrícolas étnicas: el caso de Apóstoles (misiones). *Procesos de articulación social*. E. Hermitte y L. Bartolomé (comp.), Amorrurtu. Buenos Aires, Argentina.
- BARTOLOME, Leopoldo (1980), «Sobre el concepto de articulación social». *Desarrollo Económico*, Vol. 20, Nº 78.
- BASTIDE, Roger (1a edic.1970), *El prójimo y el extraño*. Amorrurtu, Buenos Aires, Argentina.
- BAUMAN, Richard (1972), «Differential Identity and Social Base of Folklore». PAREDES, Américo y Richard BAUMAN eds. *Toward New Perspectives in Folklore*. American Folklore Society. The University of Texas Press, Austin and London.
- BAYOR, Ronald H. (1988), *Neighbors in Conflict. The Irish, Germans, Jews, and Italians of New York City, 1929-1941*. University of Illinois Press, Urbana and Chicago.

- BIALOGORSKI, Mirta (1993), «La Argentina y la nueva inmigración: la comunidad coreana. Inserción y síntomas de conflicto». *Revista de Investigaciones Folklóricas*, Nº 8, Universidad de Buenos Aires, Argentina. pp. 42-9.
- BIALOGORSKI, Mirta (1995), «Etnicidad e inserción económica: la experiencia coreana en la Argentina». Ponencia presentada en la V Reunión de Antropología del (Merco) Sur. Tramandai, Porto Alegre.
- BIALOGORSKI, Mirta (1995) «La construcción de 'mundos semióticos posibles' (MSPs) en la comunidad coreana: una propuesta metodológica al abordaje de la alteridad». *Publicar*. Año III, Nº 5. Buenos Aires, Argentina.
- BIALOGORSKI, Mirta, y Daniel Bargman, «The Gaze of the Other: Koreans and Bolivians in Buenos Aires». *Patterns of Prejudice*, Nº 4. Londres (en prensa).
- BONACICH, Edna (1993), «Asian and Latino Immigrants in the Los Angeles Garment Industry: An Exploration of the Relationship between Capitalism and Racial Oppression». *Immigration and Entrepreneurship*. Ivan Light y Paminder Bhachu (Eds) Transaction Publishers, New Brunswick and London.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. «Identidad étnica, identificación y manipulación». *América Indígena*, vol. XXX, Nº 4, 1971.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto, *Identidade, Etnia e Estrutura Social*. São Paulo, Livraria Pioneira Editora, 1976.
- CASTORIADIS, Cornelius (1990), «Reflexiones sobre el racismo». *El mundo fragmentado*. Altamira.
- COHEN, Abner (1974), «The lesson of ethnicity». *Urban Ethnicity*, A. Cohen (ed.) Tavistock, London.
- CHANG, Edward T. (1993), «The Los Angeles Riots: A Korean American Perspective». *Korean and Korean-American Studies Bulletin*, vol. 4, Nº 3.
- DÍAZ POLANCO, Héctor (1981), «Etnia, clase y cuestión nacional». *Cuadernos Políticos*, Nro. 30, México.
- FOUCAULT, Michel (1973), *La arqueología del saber*. Siglo XXI. Méjico.
- GEERTZ, Clifford (1963), «Primordial sentiments and civil politics in the New States». *Old Societies and New States* (C. Geertz, ed.) The Free Press, New York.
- GLAZER, Nathan y Daniel P. MOYNIHAN (1ra.ed.1963,1973), *Beyond the Melting Pot: The Negroes, Puerto Ricans, Jews, Italians, and Irish of New York City*. Cambridge, Massachusetts.
- GOFFMAN, Erving (1971), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrurtu. Buenos Aires, Argentina.
- GREEN, Nancy L. (1987), «Juifs et noirs aux Etats-Unis. La rupture d'une «Alliance Naturelle». *Annales Economies, Sociétés, Civilisations*, Nº 2, pp. 445-464.

- HELLER, Agnes (1970), *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Enlace-Grijalbo, México-Buenos Aires-Barcelona.
- HIDALGO, Cecilia y Liliana TAMAGNO (comp.)(1992), *Etnicidad e Identidad*. CEAL, Buenos Aires. Argentina.
- IN-JIN YOON (1991) «The Changing Significance of Ethnic and Class Resources in Immigrant Business: The Case of Korean Immigrant Business in Chicago». *International Migration Review*, Vol. 25, Nº 2, New York, pp. 303-32.
- JANSEN, William (1959), «The Esoteric-Exoteric Factor in Folklore». *Journal of Folklore Studies*, vol. 2, pp. 205-11.
- LEE KYO BUM (1990), *La historia de la emigración coreana a la Argentina*. Ed.Sun Young. Pusan. Corea del Sur.
- LEWIS, Cherie (1994), "Koreans and Jews". *International Perspectives* 26, New York, The American Jewish Committee.
- LIGHT, Ivan (1984), «Immigrant and ethnic enterprise in North America». *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 7, Nº 2, pp. 195-215.
- LIGHT, Ivan y Edna BONACICH (1988), *Immigrant Entrepreneurs. Koreans in Los Angeles 1965-1982*. University of California Press. Berkeley y Los Angeles, California.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan A. (1989), *Análisis Semiótico del Discurso Político*. Universidad Nacional de La Plata.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan A. (1990), *Esbozo (Semiótico) para una metodología de base en Ciencias Sociales*. Jornadas de Epistemología. Universidad Nacional de La Plata.
- PUJADAS, Joan Josep (1993), *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Eudema, Madrid.
- RINGUELET, Roberto. (comp.)(1987), *Procesos de contacto interétnico*. Búsqueda/Bermejón-CONICET, Buenos Aires.
- SMOOHA, Samy (1983), «Tres posiciones en la sociología de las relaciones interétnicas». *Megamot* 28. (En hebreo. Traducción al castellano del Seminario dictado por D.Bargman, UBA, 1994).
- TEUBAL, Nissim (1953), *El inmigrante, de Alepo a Buenos Aires*. Buenos Aires.
- WIEWIORKA, Michel (1982), *El espacio del racismo*. Paidós, Barcelona-Buenos Aires-México.
- ZENNER, Walter (1987), «Middleman Minorities and Genocide». *Genocide ante the Modern Age*. Wallimann & Dobkowski (eds.). Greenwood Press.
- ZENNER, Walter P. (1991), *Minorities in the Middle. A Cross-Cultural Analysis*. State University of New York Press.

RESUMEN

Articulación interétnica en medio urbano: judíos y coreanos en Buenos Aires

Si bien difieren por su cultura y por el momento histórico de su inmigración a la Argentina, las minorías coreanas y judías de Buenos Aires presentan patrones comunes de incorporación a la actividad económica y de integración a la sociedad receptora. Los judíos sefaradíes de Alepo y Damasco llegaron a la Argentina en la década de 1920; la corriente coreana comenzó a mediados de la de 1960. La relación laboral entre ambos grupos comenzó inmediatamente tras la llegada de los segundos, en el campo de la industria textil y se estableció inicialmente en términos complementarios tanto en la producción como en la comercialización; luego derivaría en competencia. Este artículo ofrece una perspectiva antropológica de la construcción de imágenes y estereotipos y un análisis de las relaciones étnicas, de las redes y del prejuicio.

SUMMARY

Interethnic articulation in an urban area: jews and korean immigrants in Buenos Aires

Although differing in culture and in the timing of their main immigration flows, Korean and Jewish minorities in Buenos Aires share common patterns of adjustment to the economic activity and of integration in the host society. Sefaradim Jews from Aleph and Damas reached Argentina in the twenties; Korean flow started in the late 1960s. Working relationship between both groups started immediately upon arrival of the second in the textile industry and was of complementary nature as far as production and marketing were concerned; it has changed to concurrence now. This article provides an anthropological perspective of the building of images and stereotypes, and an analysis of ethnic relations, networks and prejudice.

DESARROLLO ECONOMICO

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Roberto Bouzas, Ricardo Carciofi, Daniel Chudnovsky, Liliana De Riz, José Nun, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción).

Vol. 36

Verano 1996

Número Especial

- Trabajos presentados en las Primeras Jornadas de Investigación en Economía
- *Presentación*, por JOSE MARIA FANELLI y BERNARDO KOSACOFF
 - ALFREDO CANAVESE y PABLO GERCHUNOFF: Reformas estructurales, productividad y tipo de cambio .
 - CARLOS RIVAS: Una alternativa para profundizar la convertibilidad.
 - MARIO DAMILL, JOSE MARIA FANELLI y ROBERTO FRENKEL: De México a México: el desempeño de América Latina en los noventa.
 - ROBERTO BOUZAS: El regionalismo en el hemisferio occidental: NAFTA, Mercosur y después.
 - MARTA BEKERMAN y PABLO SIRLIN: Patrón de especialización y política comercial en la Argentina de los noventa.
 - DANIEL CHUDNOVSKY y MARTINA CHIDIAC: Apertura, reestructuración productiva y gestión ambiental. Las industrias básicas en la Argentina.
 - ROBERTO BISANG, CARLOS BONVECCHI, BERNARDO KOSACOFF y ADRIAN RAMOS: La transformación industrial en los noventa. Un proceso con final abierto.
 - CAROLINA PESSINO: La anatomía del desempleo.
 - MONICA PANADEIROS: Organización del seguro de salud en la Argentina. Análisis y propuesta de reforma.
 - OMAR O. CHISARI y PEDRO DAL BO: La evolución del régimen de capitalización del Sistema de Previsión y el desempeño de las AFJP. Un año de gestión.
 - *Comentarios a los trabajos de:* Juan Luis Bour, Guillermo Rozenwurcel, Eduardo R. Conesa, Pablo Sanguinetti, Daniel Heymann, Roberto Lavagna, Arturo O'Connell, Osvaldo Kacaf, Gabriel Yoguel, Enrique A. Bour, Martín González Rozada, Alberto Barbeito, Abel Viglione, Luis Beccaria, Alfredo Monza, Ricardo Carciofi, Oscar Cetrángolo y Eduardo Melinsky.

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales—

es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74; Europa, U\$S 76; Asia, África y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Aráoz 2838 - (1425) Buenos Aires / República Argentina - ☎ 804-4949 - Fax: (541) 804-5856

ENTRE EL MONTE Y LAS COSECHAS: MIGRACIONES ESTACIONALES Y RETENCION DE FUERZA DE TRABAJO ENTRE LOS TOBAS DEL OESTE DE FORMOSA (ARGENTINA)

Gastón GORDILLO *

1. Introducción¹

Los grupos aborígenes del Chaco centro-occidental (nordeste de Salta y oeste de Formosa)² han estado insertos en el capitalismo principalmente a través de la venta estacional de su fuerza de trabajo. Primero los ingenios azucareros de Salta y Jujuy y luego otros sectores productivos entre los que

(*) *Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Candidato Doctoral, Department of Anthropology, University of Toronto.*

¹ Una primera versión de este trabajo fue expuesta en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, celebrado en México D.F. en agosto de 1993. En abril de 1994 una nueva y más larga versión de este trabajo fue presentada al Department of Anthropology, University of Toronto (Canadá), como *Research Paper* para la obtención del título de Master of Arts. La investigación de campo con los tobas del oeste de Formosa fue financiada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires, como parte de una beca de iniciación 1991/94. Deseo agradecer a Ricardo Abduca, Silvia Hirsch, Richard B. Lee, Juan Martín Leguizamón, Gavin Smith, Héctor Hugo Trincherro y Pablo Wright por sus valiosos comentarios y aportes a los distintos borradores de este trabajo. Las afirmaciones y los errores aquí presentes son, por supuesto, de mi exclusiva responsabilidad. Sobre todo, les estoy agradecido a los tobas «del oeste» por compartir conmigo las experiencias, historias y preocupaciones que forman la materia prima de este trabajo.

² El Gran Chaco es una gran llanura, en su mayor parte semiárida, que se extiende de norte a sur desde las sierras de San José y San Carlos, al sudeste de Bolivia, hasta el río Salado en Argentina, y de oeste a este desde las últimas estribaciones subandinas argentino-bolivianas hasta los ríos Paraguay y Paraná. Desde el punto de vista político, la región comprende el sudeste de Bolivia, el occidente del Paraguay y parte del nordeste argentino. El Chaco Central comprende la región limitada por los ríos Pilcomayo y Bermejo.

se destacarían las fincas poróteras salteñas y las colonias algodoneras del Chaco oriental han encontrado en los grupos de la región —basados en una economía doméstica centrada en la pesca, la caza, la recolección de frutos silvestres, la agricultura rudimentaria y una producción mercantil simple— una abundante reserva de mano de obra estacional.

Para la mayor parte de estos grupos indígenas, el reclutamiento de su fuerza de trabajo a través de contratistas y su posterior «devolución» a sus comunidades de origen han generado un ciclo entre la vida en el monte y el trabajo en las cosechas que se repite año a año, y que condensa en el contraste entre ambos ámbitos la actual dinámica de reproducción social en la que se encuentran insertos.

«El monte» alude en la región no sólo al bosque xerófilo chaqueño sino también a todo el medio ambiente en estado silvestre. En el cíclico proceso de migración a las cosechas, el monte se ha convertido para los indígenas en un ámbito que les permite cubrir parte de su subsistencia en un contexto de extrema pobreza e intensa extracción de excedentes. En este sentido, para los aborígenes el monte constituye hoy en día un lugar social de uso colectivo donde no llega el control directo del capital y donde es posible refugiarse al menos parcialmente del hambre y de la explotación.

Este refugio parcial que proporciona el monte es por un lado funcional al capital en tanto le ahorra buena parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, para los grupos indígenas la relativa autonomía que les brinda el monte hace que al mismo tiempo éste posea *un claro contenido político* en el proceso de resistencia al capital. Este contenido está a su vez alimentado por el fuerte significado del monte en tanto uno de los símbolos por excelencia de la identidad étnica indígena. En este contexto, la lucha por la propiedad de la tierra se ha convertido en *el más fuerte catalizador político de los aborígenes de la región*, y su principal vehículo de movilización y concientización.

El trabajo asalariado en las cosechas, por el contrario, representa la *subordinación histórica impuesta por el capitalismo*; hace patente el hecho de que la forma productiva indígena no es totalmente dueña de sus condiciones de reproducción, de que gran parte de estas condiciones se encuentran hoy en el mercado y de que por ende es necesario recurrir a él para subsistir. La venta de fuerza de trabajo en las cosechas simboliza así el momento más directo y enajenante de su subordinación al capital. Pero además, el trabajo asalariado estacional constituye para los aborígenes el momento de su *mayor indefensión política*, el ámbito donde existen límites más fuertes sobre su posibilidad de articular una resistencia efectiva contra la explotación.

Este contrastante ciclo entre el monte y las cosechas, sin embargo, a pesar de su gravitación y continuidad histórica, *no llega a ser ni absoluto ni lineal*. En estos grupos, muchas personas no participan en las migraciones laborales, y no todos los que participan en forma más seguida lo hacen todos los años. Diversos factores permiten que en ocasiones buena parte de los

grupos domésticos puedan retener parte o toda su fuerza de trabajo en el monte, evitando por ende el trabajo asalariado en las cosechas. El principal objetivo de este trabajo es analizar, por un lado, los factores que posibilitan esta evitación del asalaramiento estacional, y por el otro la importancia social que posee esta práctica al reflejar y simultáneamente contribuir a moldear el carácter doméstico de la forma productiva aborigen. En particular, nuestro análisis estará centrado en los tobas del oeste de la provincia de Formosa —también conocidos en la literatura etnográfica como tobas-pilagás (Métraux 1937)—, grupo que comprende una población de alrededor de 1.500 personas, distribuidas en diez comunidades rurales ubicadas en las proximidades del bañado formado por el río Pilcomayo y en un asentamiento periurbano en Ingeniero Juárez, el principal pueblo del oeste de Formosa (ubicado 70 kms al sudoeste)³.

Antes de referirnos al caso de este grupo toba, haremos algunas consideraciones teóricas sobre lo que denominamos «capacidad de retención doméstica» y sobre la evitación del trabajo asalariado asociado a ella.

2. Capacidad de retención doméstica

El contraste entre el monte y las cosechas que existe en la práctica social de los indígenas del Chaco centro-occidental emerge en parte de la contradicción existente entre el trabajo asalariado y el trabajo realizado dentro del propio grupo doméstico. En el trabajo asalariado, el productor directo no controla ni el proceso de trabajo ni sus productos, y en este proceso está sometido a la dominación y explotación directa del capital. La producción doméstica (i.e. incluyendo tanto la producción de subsistencia como la producción mercantil simple) está ciertamente sometida a formas indirectas de subordinación y explotación, fenómeno que condiciona fuertemente su dinámica interna (cf. Gordillo 1992). Sin embargo, debido a su unión con medios de producción propios, el productor doméstico mantiene al menos un control parcial sobre el proceso de trabajo y sus productos, y por ende una cierta autonomía relativa con respecto al capital.

³ Los tobas (familia lingüística guaycurú) constituyen en su conjunto en la Argentina una población de aproximadamente 30.000 personas, y están distribuidos en varios subgrupos, en su mayoría ubicados en el centro-este de las provincias de Chaco y Formosa. No obstante, la parcialidad a la que nos referimos en este trabajo y los tobas bolivianos del Alto Pilcomayo están, en términos lingüísticos y culturales, más ligados a los pilagás que a los tobas del Chaco oriental. Esa es la razón por la cual Alfred Métraux (1937) denominó a los tobas del oeste de Formosa «tobas-pilagás». Si bien reconocen los lazos con los pilagás, los tobas «del oeste» se auto-identifican no obstante como tobas. Como nos decía un hombre con respecto al término «toba-pilagás»: «nosotros no somos pilagás, somos tobas puros».

Esta tensión entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico suele estar siempre presente entre los sectores productivos domésticos que deben recurrir al mercado de trabajo para garantizar su subsistencia, aun cuando el grado de expresión de esta tensión pueda variar según distintos contextos históricos. En el Gran Chaco la explotación de la fuerza de trabajo indígena es particularmente severa, como veremos en detalle más adelante ⁴. Por consiguiente, los factores que les permiten a los grupos domésticos indígenas evitar el trabajo asalariado estacional se vuelven particularmente significativos. Esta evitación depende de lo que denominamos «capacidad de retención doméstica»: esto es, el conjunto de factores que le permiten a un grupo doméstico mantener parte o toda su fuerza de trabajo dentro de su órbita de producción, evitando con ello el recurso al asalarimiento estacional. En el caso de los tobas, entre estos factores de retención a nuestro entender los más importantes son: 1) la gran importancia en la subsistencia cotidiana de la pesca, la caza, la recolección de frutos silvestres y miel y la agricultura rudimentaria, así como la dinámica socioeconómica asociada a estas actividades, 2) las relaciones de producción presentes en este grupo, basadas en la propiedad comunal de la tierra y los recursos naturales y en la reciprocidad generalizada como principal modalidad de distribución del producto social, 3) la posibilidad de practicar en forma mínimamente redituable una producción mercantil, merced al accionar del capital comercial y al apoyo de organizaciones no-gubernamentales (ONGs), sobre todo la Iglesia Anglicana, y 4) la disponibilidad de empleos en el ámbito estatal (empleos que, a pesar de constituir también una forma de trabajo asalariado, contrastan fuertemente —como veremos— con el trabajo asalariado estacional) ⁵.

La evitación del trabajo asalariado asociada a estos factores de retención, sin embargo, *no debe ser vista como el resultado de una estrategia racional y planificada*. Esta evitación del trabajo asalariado, siguiendo a Pierre Bourdieu (1977: 72-73), implica un *sentido práctico* adaptado a ciertos objetivos pero que no presupone una intención estratégica orientada a una

⁴ Ignorando estas condiciones de explotación y las prácticas de los indígenas por evitarlas, algunos autores han sostenido que los indígenas del Gran Chaco poseerían una suerte de «preferencia cultural» por el trabajo asalariado. Para una crítica de estas posturas ver Gordillo (1993).

⁵ En otro trabajo (Gordillo 1995b) hemos analizado la forma por la cual varios factores estrechamente relacionados con los recién mencionados (pero que al mismo tiempo no pueden reducirse a ellos) sirven como mediadores en el proceso de subordinación de los tobas al capital: i.e. *cómo ellos contribuyen a moldear los contornos mismos del proceso de subordinación*. En este trabajo nos referimos a un proceso más específico, pero que está no obstante incluido dentro de la problemática teórica general del modo por el cual la expresión del proceso de subordinación al capital es moldeada por la misma práctica cotidiana de aquellos que están subordinados (ver Gordillo 1995b: 108-111).

búsqueda consciente de fines. En este sentido, entre los tobas el evitar la venta estacional de fuerza de trabajo *no es un objetivo racional y explícito*. Su principal objetivo económico en lo que respecta a su subsistencia cotidiana es *adquirir los alimentos y los bienes manufacturados que ellos necesitan para reproducirse*. Por ende, con el objeto de adquirir estos bienes a veces los tobas participan en las migraciones laborales a las cosechas; y en otras ocasiones, por el contrario, pueden obtenerlos por otros medios y permanecer así en sus comunidades. Nuestra postura en este trabajo es por ende la siguiente: la evitación del trabajo asalariado estacional por parte de los tobas significa que cuando éstos tienen la oportunidad de elegir entre el monte y las cosechas, *la mayoría no duda de permanecer en sus comunidades*. Pero esta evitación es más el resultado de un sentido práctico antes que de una estrategia orientada hacia ello en forma planificada.

La evitación del trabajo asalariado estacional por parte de los tobas expresa la opción por una práctica productiva en el monte que, a pesar de seguir estando fuertemente condicionada por las presiones provenientes del mercado, no está sujeta a la explotación directa de un productor capitalista. Pero además, esta evitación constituye en última instancia *una forma de resistencia a la proletarianización*, i.e. un intento de los tobas por mantener una cierta autonomía relativa como miembros de una forma doméstica de producción.

Esta resistencia a la proletarianización no debe concebirse como «resistencia» en sentido político, proceso que a nuestro entender involucra *una acción colectiva y consciente que está ausente en esta práctica*. Por resistencia a la proletarianización aludimos aquí a un proceso algo distinto: a la forma en que *prácticas individuales* expresan el intento de los tobas *por limitar el socavamiento de su relativa autonomía como miembros de una forma doméstica de producción*⁶.

No obstante, hay una relación, aunque indirecta, entre la resistencia política colectiva de los tobas expresada en la lucha por la tierra y las prácticas socioeconómicas individuales a través de las cuales éstos intentan permanecer en el monte. La evitación del trabajo asalariado estacional no hace más que manifestar al nivel de las prácticas cotidianas lo que los tobas intentan alcanzar a través de su lucha organizada por la propiedad de la tierra: consolidar sus lazos sociales con el monte y por ende su status como miembros de una forma doméstica de producción.

La evitación del trabajo asalariado estacional presente en la práctica social de los tobas es también significativa por otra razón. Esta práctica

⁶ A nuestro entender, el concepto «formas cotidianas de resistencia» de James Scott (1985) no es apropiado para dar cuenta de este proceso, pues éste tiende a sobreemfatizar el carácter político de prácticas que —como en este caso— son individuales y no necesariamente explícitas en sus objetivos.

nos recuerda que los grupos sociales no son sólo expresión de determinaciones «objetivas», sino que *también son moldeados por su práctica cotidiana y su lucha como sujetos históricos* (cf. Thompson 1966). Por un lado, a pesar de la importancia de las migraciones laborales, la evitación del trabajo asalariado estacional *refleja* el hecho de que los grupos domésticos tobas mantienen un control parcial sobre sus condiciones de existencia, y de que por ende su forma doméstica de producción no está proletarizada en sentido estricto. Pero por otro lado, la evitación del trabajo asalariado estacional, junto con la movilización por la tierra, también *contribuye a construir* el carácter doméstico y no-proletarizado de la forma de producción practicada por los tobas. Y esto es así porque el permanecer en el monte refuerza no sólo los lazos con la tierra sino también las relaciones sociales que hacen de los tobas los agentes de una forma doméstica de producción.

3. Las migraciones laborales en perspectiva histórica

La región del Pilcomayo medio habitada por esta parcialidad toba fue una de las últimas en el Chaco argentino en ser conquistadas militarmente por el Estado nacional. Las dificultades naturales del terreno, el poco atractivo económico de la región debido a su semiaridez, y sobre todo la propia resistencia armada indígena hicieron que los grupos del Pilcomayo mantuvieran una cierta autonomía hasta fines del siglo XIX. Sin embargo, la gran campaña al Chaco que el ejército argentino llevó a cabo en 1884, a pesar de limitar su avance hasta el río Bermejo y de no enfrentarlos directamente, significó una presión sobre estos grupos que incidió fuertemente en su posterior captación como mano de obra.

En efecto, los tobas y los demás grupos del Pilcomayo, quedaron a partir de entonces arrinconados en torno a un cerco de fortines, y vieron seriamente limitadas sus posibilidades de seguir reproduciéndose al margen de la dinámica que el capitalismo comenzaba a imponer en el norte argentino. A partir de la década de 1880 los ingenios azucareros de Salta y Jujuy tuvieron una gran expansión productiva (cf. Rutledge 1987) y comenzaron a reclutar mano de obra entre los indígenas del Pilcomayo, que se sumó a la reclutada desde hacía décadas entre los grupos wichí del Bermejo. Para ello los ingenios comenzaron a enviar contratistas que, apoyados en algunos casos por las fuerzas militares desplegadas en la región, ofrecían a los caciques armas de fuego, caballos, ropas criollas y demás mercaderías a cambio de la migración a la zafra (Iñigo Carrera 1984). Así, probablemente a mediados de la década de 1890, para este grupo toba se dio inicio a un proceso migratorio que perduraría por décadas.

La migración a la zafra se extendía desde fines de marzo o principios de abril, cuando llegaban los contratistas, hasta noviembre o diciembre, cuando

los tobas regresaban a sus comunidades, trayecto que hasta la finalización en 1930 del ferrocarril Formosa-Embarcación (línea general Belgrano) se realizaba a pie. En ese entonces los tobas eran reclutados por varios ingenios; a principios de siglo por La Esperanza, Ledesma, San Pedro (Jujuy) y San Isidro (Salta), y a partir de la década de 1920 sobre todo por el ingenio San Martín del Tabacal (Salta), donde seguirían migrando en forma preponderante hasta fines de la década de 1960. Durante las primeras décadas del siglo los indígenas del Chaco constituían el grueso de la mano de obra en los ingenios, y eran empleados tanto en el corte y el pelado de la caña como en tareas de desmonte.

A la explotación a la que comenzó a ser sometida su fuerza de trabajo en los ingenios se le sumó a principios de siglo la presión territorial resultante del avance de pequeños y medianos ganaderos criollos provenientes de Salta, que se desplazaban desde la entonces llamada colonia Buenaventura hacia el sudeste siguiendo cañadones y aguadas paralelas al Pilcomayo. El conflicto resultante con los criollos condujo a que en 1917 los tobas tuvieran un enfrentamiento armado con tropas del ejército nacional, lo que terminó por «pacificarlos» definitivamente. A partir de ese entonces, los pobladores criollos consolidaron su presencia en la región a través de puestos dispersos, practicando una ganadería montaraz y por ende haciendo uso del mismo territorio que los tobas. La presencia del ganado criollo significó en pocos años la desaparición por sobrepastoreo de los hasta entonces extensos pastizales, que gradualmente fueron cubiertos por bosques degradados de arbustos y cardones. Además, el ganado consumía no sólo grandes cantidades de algarroba y otros frutos silvestres recolectados por los tobas, sino también los cultivos de sus rudimentarios cercos, lo que afectó el rendimiento global de sus actividades de subsistencia.

A fines de la década de 1920, los tobas fueron utilizados por algunos meses como mano de obra en la construcción del ferrocarril entre Formosa y Embarcación. No obstante, la migración a la zafra siguió siendo la principal modalidad de trabajo asalariado. La explotación sistemática de su fuerza de trabajo, la presión territorial de los criollos y la derrota militar abrieron el camino para el accionar entre ellos de la Iglesia Anglicana.

Los misioneros anglicanos venían actuando en el occidente del Chaco argentino desde 1914, sedentarizando a gran parte de los indígenas de la región y con ello favoreciendo el reclutamiento de mano de obra desde los ingenios (Trinchero & Maranta 1987). En 1930, y a pedido de los tobas, fundaron entre ellos la misión El Toba junto al asentamiento criollo de Sombrero Negro, proceso que marcaría una nueva y trascendental etapa para este grupo. Las bandas seminómades fueron sedentarizadas, se fomentó la agricultura de subsistencia y la producción mercantil de artesanías y los misioneros establecieron un fuerte control sobre la vida social comunitaria y la «moralidad» pública: condenando el shamanismo (el que, no obstante ello, siguió siendo practicado) y prohibiendo los rituales guerreros, los bailes y

las grandes fiestas orgiásticas realizadas en la época de recolección de algarroba.

En la década de 1930, a partir de la nueva expansión que entonces experimentaron los ingenios, éstos comenzaron a reclutar para la zafra en mayor medida que antaño a campesinos de la Puna argentino-boliviana y de las provincias de Catamarca y La Rioja (Rutledge 1987). Si bien los indígenas del Chaco siguieron migrando a los ingenios, este proceso significó que ya no fueran utilizados para el corte y el pelado de la caña sino para tareas complementarias a la cosecha: sobre todo desmontes, cavado de zanjas, siembra de caña, y a veces tareas varias en el interior de la fábrica. En adelante, los tobas y los demás grupos del interior del Chaco en general sólo serían empleados por el ingenio en el corte y pelado de caña si en los últimos meses de la zafra la cosecha estaba atrasada, o si los demás trabajadores realizaban huelgas.

A mediados y fines de la década de 1960, finalmente, las migraciones a los ingenios llegaron a su fin. En ese entonces, los ingenios comenzaron a mecanizar parte de la cosecha, lo que significó el fin de su captación de mano de obra entre los indígenas del interior del Chaco (cf. Gordillo 1995a). En el caso de esta parcialidad toba, si bien posteriormente hubo algunas temporadas en que los ingenios San Martín de Tabacal y Ledesma reclutaron entre ellos trabajadores para realizar tareas complementarias a las cosechas, estas migraciones no pasaron de ser esporádicas y poco masivas.

Si bien el fin de las migraciones a los ingenios significó una importante disminución en la importancia del trabajo asalariado estacional, este fenómeno no llegó a significar una interrupción en la venta de fuerza de trabajo. En primer lugar, tras el fin de la migración a la zafra los tobas incrementaron por algunos años la búsqueda de empleo temporal en las estancias ganaderas paraguayas que se habían expandido en la margen opuesta del Pilcomayo tras la victoria de Paraguay sobre Bolivia en la Guerra del Chaco (1932-1935). Pero además, y fundamentalmente, en pocos años nuevos sectores productivos que comenzaban a expandirse por la región comenzaron a captarlos como mano de obra, aprovechando el fin del control que los ingenios habían ejercido por décadas sobre la fuerza de trabajo indígena en el Chaco centro-occidental (Gordillo 1995a). El primero de estos sectores fue la producción frutihortícola salteña, que durante algunos años captó mano de obra en la región para las cosechas de tomates y naranjas. Entre los años 60 y 70, simultáneamente, la explotación forestal tuvo una gran expansión en todo el Chaco centro-occidental, y varios obrajes itinerantes dedicados a la explotación del quebracho (sobre todo para hacer postes) empezaron a emplear a los tobas como hacheros. Entre las décadas de 1970 y 1980, sin embargo, estos sectores serían gradualmente reemplazados por otros en la contratación de la mano de obra indígena. A partir de entonces y hasta la actualidad las fincas proteras salteñas (que iniciaron su

expansión a principios de la década del 70), y las colonias algodonerías del Chaco oriental se convirtieron en los principales sectores dedicados a captar la fuerza de trabajo en este grupo toba.

Paralelamente a estos procesos, a principios de la década de 1970 los misioneros anglicanos implementaron en las comunidades tobas un importante conjunto de programas agrícolas y forestales dirigidos al mercado. Sin embargo, a pesar de un éxito inicial, estos proyectos finalmente fracasaron. Poco después, en el verano de 1975, una gran creciente del Pilcomayo destruyó por completo a la misión y al resto de las comunidades. El río abandonó su cauce y pasó a formar un bañado, obligando a los tobas a reubicarse en nuevas comunidades. La destrucción de la misión y posteriormente la Guerra de Las Malvinas, en 1982, significaron un fuerte debilitamiento de la presencia de la Iglesia Anglicana en la región. Con la guerra los misioneros ingleses debieron abandonar el país, y desde entonces el accionar anglicano en este grupo se ha visto limitado al asesoramiento agrícola y técnico que un misionero de Ingeniero Juárez realiza en algunas de las comunidades.

El repliegue de los misioneros, el descubrimiento de un importante yacimiento de petróleo en Palmar Largo (60 kms. al noroeste de las comunidades tobas) y la asunción del gobierno constitucional, ambos acaecidos a fines de 1983, alterarían significativamente la situación de los tobas y en general de los grupos indígenas del oeste formoseño. Ingeniero Juárez experimentó un gran crecimiento en infraestructura y población, se construyeron nuevos caminos y se incrementó significativamente el accionar de instituciones provinciales, estableciéndose en las comunidades indígenas nuevas escuelas, puestos sanitarios, y otorgándose una cantidad creciente de empleos públicos.

El fin del paternalismo anglicano, la incorporación de los tobas en los aparatos provinciales y su participación electoral han incentivado fuertemente su movilización política, que se centró fundamentalmente en la lucha por la tierra. Esta se inició orgánicamente tras la sanción en 1984 de una ley provincial (426/84) que contempla el derecho de los indígenas de Formosa a la propiedad de la tierra. Dentro de esta movilización, sostenida por una significativa participación de base que contó con el asesoramiento legal de personas no-indígenas comprometidas con su lucha, la reivindicación de la práctica de la caza, la pesca y la recolección y del uso colectivo del monte ocupó un lugar central en sus demandas al gobierno provincial. Esta lucha por la tierra se plegó a un movimiento que involucró a gran parte de los indígenas de la provincia, y terminó siendo exitosa. Este grupo obtuvo en primer lugar en 1985 la personería jurídica de la Asociación civil que engloba a las comunidades, y finalmente en 1989 —tras varios años de dilaciones por parte del gobierno provincial— el título de propiedad comunitaria de gran parte de las tierras que hoy explotan los grupos domésticos, que cubren una mensura de 35.000 has.

Es con estos recientes procesos históricos como trasfondo —el debilitamiento de la presencia de los misioneros anglicanos, la creciente presencia del Estado, y su movilización política— que los tobas participan hoy en día en las migraciones estacionales.

4. Las migraciones laborales en la actualidad

Los principales sectores que absorben en la actualidad la mano de obra de este grupo toba son las colonias algodonerías del este de la provincia de Formosa, las fincas poroteras del extremo más occidental del Chaco salteño y en forma más irregular y menos masiva las estancias ganaderas paraguayas situadas cruzando el Pilcomayo.

Estos sectores poseen una menor capacidad de captación de mano de obra con respecto a los ingenios saltojujeños, lo que hace que en las últimas décadas haya habido una importante disminución de la importancia del trabajo asalariado en este grupo. En efecto, en la época de la migración a la zafra azucarera no sólo participaba en ella la mayor parte de los miembros de las comunidades, sino que además éstos permanecían en los ingenios (según el año) entre siete y nueve meses. Como nos decía un toba adulto: «parecía que ahí vivimos nosotros». Hoy en día, por el contrario, la demanda de mano de obra es menos masiva en cuanto a la cantidad de personas involucradas y además el trabajo asalariado insume menos tiempo: entre dos y tres meses en la cosecha del algodón, entre un mes y un mes y medio en la cosecha del poroto, y en un lapso irregular que puede oscilar entre algunas semanas y un par de meses en las estancias. Y los miembros de un grupo doméstico por lo general migran sólo a uno de estos sectores en un año dado.

No obstante ello, la venta estacional de fuerza de trabajo sigue teniendo una gran importancia en las posibilidades de reproducción de muchos grupos domésticos. La desposesión parcial sobre sus condiciones de reproducción constituye la base de la continuidad de la importancia del trabajo asalariado estacional. En este sentido, la principal razón para participar en las migraciones laborales es la necesidad económica, no existiendo prácticamente en este caso modalidades extra-económicas de coerción en el reclutamiento.

Respecto a la producción algodонера del Chaco oriental, ésta se ha caracterizado por estar sobre todo basada en unidades productivas pequeñas y medianas en las que el trabajo familiar tiene una considerable importancia, por depender fuertemente de subsidios y créditos del Estado y por estar sumida desde hace décadas en una crisis recurrente. Las migraciones a la cosecha del algodón por parte de los tobas se concentran en la actualidad en el este de la provincia de Formosa, en especial en la zona aledaña a

la localidad de Pirané⁷. En diciembre suele producirse la primera llegada de los contratistas a las comunidades tobas, buscando un número reducido de braceros para la carpida del algodón. El reclutamiento más masivo, no obstante, se produce en febrero (algunas temporadas en marzo), para la cosecha. Los contratistas suelen avisar sobre la fecha de su llegada por medio de enlaces radiales, y al llegar a las comunidades —en ocasiones en varias tandas— ofrecen adelantos en mercaderías (que luego serán descontados) con el objeto de incentivar a la gente a migrar. La migración a la cosecha puede llegar a involucrar hasta unas 250 personas (hombres, mujeres y niños), con variaciones según el año que dependen de la demanda de mano de obra y de los factores de retención que analizaremos más adelante.

El pago en las colonias es a destajo, por kilaje, lo que hace que en la recogida del algodón participen hombres, mujeres y niños y que éstos trabajen durante prolongados lapsos de tiempo, la única forma en que el grupo familiar puede obtener un ingreso mínimamente redituable. La liquidación se realiza en forma semanal, previo descuento de los alimentos envasados (arroz, fideos, sémola, etc.) que se hayan retirado de los almacenes de los colonos. En algunas colonias los tobas viven en ranchos o galpones, y en otras deben construirse improvisados ranchos con chapas-cartón, siendo las condiciones de vida en ambos casos en extremo precarias. Dado que la cosecha puede terminarse en una colonia pequeña o mediana en algunas semanas, en ocasiones los tobas son empleados sucesivamente en distintas unidades productivas. En 1992 el pago en las colonias era 0,70 pesos (0,70 US\$) por cada 10 kilos de algodón recogido, lo que significaba para un cosechador promedio entre 5 y 7 pesos por día de trabajo, apenas suficiente para comprar algunos alimentos básicos. En consecuencia, ese año la mayoría de los tobas no pudo comprar ropa u otros bienes al finalizar la cosecha.

El segundo gran sector productivo desde el cual son reclutados los tobas es la producción porotera ubicada en el llamado umbral al Chaco salteño, una franja de transición que separa las últimas estribaciones subandinas de la llanura chaquense y donde caen lluvias suficientes como para permitir una agricultura de secano. A diferencia de las colonias algodonerías, estas fincas son unidades empresariales altamente capitalizadas y orientadas casi exclusivamente al mercado internacional. Esta capitalización se refleja en el hecho de que la cosecha está en parte mecanizada: la recogida de la planta del poroto y la separación del poroto de su vaina es realizada por trilladoras manejadas por trabajadores calificados. No obstante, el bajo costo de la mano de obra indígena hace que el resto de los procesos de

⁷ No obstante, en la década del 70 y 80 durante algunas temporadas los tobas fueron también reclutados desde colonias de la provincia del Chaco, de la zona de Castellí y Presidencia Roque Sáenz Peña (Gordillo 1992).

trabajo, a pesar de que también podrían mecanizarse, sean realizados manualmente: la «arrancada» de las plantas (cuando el desmonte es reciente y no es conveniente usar máquinas) y sobre todo su «alineado» para su posterior recolección por trilladoras (cf. Reboratti 1989; Trincherro & Leguizamón 1995).

Por lo general alrededor de 150 tobas (también hombres, mujeres y niños) son reclutados para esta cosecha entre fines de mayo y principios de junio (con variaciones según los años), por contratistas que también avisan previamente de su llegada y ofrecen adelantos de mercaderías al llegar a las comunidades. No obstante, y a diferencia de lo que suele ocurrir en la migración a las colonias algodonerías, en este caso los contratistas no sólo se encargan del reclutamiento sino también de organizar en las fincas los trabajos y las formas de remuneración. Los tobas por lo general son llevados a plantaciones poróteras en los alrededores de Embarcación. En la cosecha del poroto el pago es a destajo, por cantidad de hectáreas trabajadas, lo que también induce a trabajar a todo el grupo familiar durante largos períodos de tiempo. Los cosecheros viven en improvisados «ranchos» hechos de palos, chapas-cartón y cortes de nylon (construidos por ellos mismos en franjas de monte dejadas para evitar la erosión eólica), los que no proporcionan protección alguna contra las bajas temperaturas que predominan en estos meses. La única agua disponible es la que proporcionan los contratistas en tanques móviles, y no existe ningún tipo de infraestructura sanitaria. Al igual que en las colonias, los alimentos retirados por los cosecheros les son luego descontados de la liquidación final. Esta liquidación se realiza al terminar los trabajos, tras un lapso que no suele superar los 40 días. En 1992, en una temporada que la mayoría de los tobas consideró muy buena y por encima de lo normal, una familia nuclear (hombre, mujer e hijos pequeños) recibió en promedio por el trabajo de sus miembros, excluyendo los descuentos, alrededor de 250 pesos (250 US\$; 20 pesos por hectárea). Ello fue apenas suficiente para llevar de regreso a sus comunidades algo de ropa y frazadas.

Por último, todos los años algunos tobas se emplean temporalmente en las estancias ganaderas paraguayas, donde realizan tareas de desmonte, limpieza de alambradas y corte de postes. Dada la relativa cercanía de las estancias (de 30 a 40 kms.), ésta es la única ocasión en la que los tobas venden su fuerza de trabajo en forma estacional *por propia iniciativa y sin mediación de contratistas*. Por lo general los tobas buscan trabajo en las estancias en la época de mayor escasez de recursos naturales, entre agosto y septiembre, momento en el que además —dada la bajante del bañado del Pilcomayo— es más fácil cruzar al Paraguay. Debido a la dureza de los trabajos involucrados, por lo general a las estancias van sólo hombres jóvenes, en general en pequeños grupos (de entre 3 y 5 personas). El pago, por la propia naturaleza de las tareas, suele ser a jornal, y como forma de atraer a los tobas, las estancias ofrecen la posibilidad de retirar algunos alimentos envasados sin luego descontarlos de la liquidación final.

A pesar de las diferencias entre estos sectores productivos, las modalidades de explotación en todos ellos son en esencia las mismas: a) pago de salario mínimos, que además se efectiviza en gran medida a través del adelanto de alimentos, y b) extracción de plusvalía por la prolongación sistemática de la jornada laboral, ya sea por el pago a destajo en las cosechas o por el control de capataces en las estancias (Gordillo 1992). Este fenómeno hace que en muchas ocasiones el dinero y los bienes que los migrantes llevan de vuelta a sus comunidades termine siendo mínimo⁸.

La posibilidad por parte del capital de ejercer estas modalidades de explotación se sostiene, en primer lugar, en el hecho de que las actividades domésticas de los tobas cubren buena parte de la reproducción de su fuerza de trabajo, pero también *en la poca capacidad de estos últimos de articular una resistencia política efectiva contra aquella*. En efecto, los tobas poseen una escasa experiencia de lucha sindical y por lo general desconocen sus derechos laborales, lo que hace que las modalidades de resistencia que desarrollan durante las cosechas sean débiles y poco eficaces. En la época de la migración a los ingenios saltojujeños, en algunas ocasiones los tobas se unían a las huelgas dirigidas por los cortadores de caña de la Puna argentino-boliviana. Sin embargo, en muchas otras ocasiones los tobas adoptaban actitudes de mayor pasividad, y eran usados por la administración del ingenio para cortar caña mientras los puneños hacían huelga, en un claro ejemplo de cómo dicha administración segmentaba la organización del trabajo en base a clivajes étnicos como forma de control laboral. Como un toba recordaba hoy en día: «Nosotros no hacíamos huelga; porque si hacemos huelga, ¿qué vamos a comer?. Los bolivianos sí hacen huelga porque tienen plata guardada. Ellos tienen sindicato, nosotros no tenemos. No teníamos documento... Trabajando como si fuéramos menores».

Entre las nuevas generaciones que no han llegado a conocer los ingenios, esta relativamente baja capacidad de organizar ellos mismos formas orgánicas de lucha durante la cosechas de porotos o de algodón se mantiene. La frase «nosotros no sabemos cómo hacer huelga» es recurrente entre ellos. En mucha ocasiones, la resistencia a maltratos, bajos salarios o altos precios en los almacenes sólo emerge a través de reclamos individuales, y por ende poco eficaces, a los contratistas o colonos. En este sentido, no es casual que en la huelga más significativa y exitosa en la que los tobas han participado en la última década, en 1990 en el ingenio Las Toscas (en el norte de Santa Fe, desde donde fueron reclutados sólo una vez), fuera liderada por campesinos correntinos más experimentados y organizados. La mayoría de la veces, sin embargo, los tobas trabajan en colonias, plantaciones

⁸ Además, dado que para los tobas suele ser más barato comprar ropa o alimentos envasados cerca de las fincas o colonias antes que en los «boliches» criollos de sus comunidades de origen, el poco ingreso monetario obtenido suele gastarse antes del regreso.

o estancias donde no llegan a interactuar con trabajadores más radicalizados, y suele ser raro que ellos mismos organicen formas abiertas y colectivas de resistencia⁹.

Dado este contexto, el principal medio por el cual los tobas pueden ponerle ciertos límites a la sobreexplotación de su fuerza de trabajo es evitando la participación en las migraciones laborales.

5. La capacidad de retención doméstica

En la posibilidad de los grupos domésticos tobas de retener su fuerza de trabajo en el monte y de no participar en las migraciones estacionales intervienen sobre todo, como adelantáramos, los siguientes factores: 1) la importancia de las actividades de subsistencia y la dinámica socioeconómica asociada a ellas, 2) las relaciones de producción comunales presentes en este grupo, 3) la posibilidad de practicar en forma mínimamente redituable actividades dirigidas a la venta en función de la demanda del capital comercial y del apoyo de la Iglesia Anglicana, 4) la posibilidad de recurrir a empleos en el ámbito del Estado¹⁰.

Si bien todos los factores recién señalados intervienen en la capacidad de los grupos domésticos de retener su fuerza de trabajo, los dos últimos son como veremos los más significativos al respecto, ya que son los que

⁹ No obstante ello, pareciera haber indicios recientes de que alguna gente joven está empezando a cambiar de actitud con respecto a la capacidad de organizar una resistencia más orgánica. Así, (por primera vez desde que iniciamos nuestra investigación entre los tobas en 1987) en 1994 los tobas organizaron una huelga en las colonias de algodón, y de nuevo en 1995 en las fincas poroteras, aparentemente sin ningún tipo de asistencia por parte de trabajadores criollos. Estas huelgas duraron varios días y eventualmente forzaron a sus empleadores a subir los sueldos. En este momento, sin embargo, no nos es posible decir si estos episodios recientes son meramente coyunturales o si conducirán en el futuro a formas más directas y organizadas de resistencia a la explotación. Por esta razón, preferimos no incluirlos en el presente análisis.

¹⁰ La composición demográfica de los grupos domésticos, a menudo señalada como factor de retención/expulsión de fuerza de trabajo entre campesinos parcelarios, a nuestro entender cumple en la forma productiva practicada por los tobas un rol comparativamente secundario en tanto factor de retención. Las unidades campesinas parcelarias enfrentan la constricción que plantea la subdivisión de la parcela entre sus miembros, y por ende tienden a expulsar mano de obra al mercado de trabajo cuando poseen una alta proporción de miembros en edad productiva. Entre los tobas, por el contrario, el usufructo colectivo de un mismo y relativamente amplio territorio hace que la composición demográfica de los grupos domésticos no tenga este tipo de influencia. Entre unidades domésticas con una alta proporción de miembros en edad productiva, el que la fuerza de trabajo de sus miembros se canalice o no al trabajo asalariado depende a nuestro entender sobre todo de los cuatro factores mencionados.

permiten obtener bienes manufacturados (ropa, instrumentos de trabajo, ciertos alimentos envasados) hoy en día fundamentales para su reproducción.

Importancia y dinámica de las actividades de subsistencia

Entre los tobas la pesca, la recolección de frutos silvestres y miel, la caza, la agricultura, y la cría de animales domésticos (actividad esta última que sólo tiene una importancia significativa en un número reducido de grupos domésticos) cubren en la actualidad la mayor parte de la subsistencia alimentaria. Como se desprende del siguiente cuadro, estas actividades proporcionan más del 70 por ciento del total de alimentos durante la mayor parte del año en una comunidad ribereña tomada como muestra, que representa por su ubicación ecológica a la mayoría de las comunidades tobas. Incluso en la comunidad más alejada del Pilcomayo, donde hay una mayor proporción de empleados públicos y donde además la lejanía del bañado dificulta la práctica de la pesca (la actividad de subsistencia más importante) el porcentaje de recursos obtenidos por estas actividades es alto: más del 50 por ciento.

Los datos del cuadro 1 son significativos porque nos hablan de que la gran mayoría de los grupos domésticos tobas poseen a lo largo de año *una considerable capacidad de generar medios de subsistencia propios*. Esta capacidad está ligada, por un lado, al hecho de que debido a su semiaridez el capital agrario no se interesó por ocupar directamente la región, y a que la mayor parte de las tierras permanecieron entonces en propiedad fiscal. En este contexto, el usufructo de la tierra quedó en gran medida en manos de los indígenas y de los pobladores criollos. A pesar de la presión de estos últimos, en este contexto los tobas pudieron seguir disponiendo de territorios relativamente amplios y del acceso al Pilcomayo, lo que les permitió continuar con la práctica —aunque en forma más restringida que antes— de la pesca, la caza y la recolección de miel y frutos silvestres. La obtención de la propiedad comunitaria de una mensura de 35.000 has, la mayor parte de las tierras que explotan, le ha dado un respaldo legal a la continuidad de estas actividades.

Otro factor clave en la importancia de las actividades domésticas en la subsistencia es la presencia del bañado del Pilcomayo. Compuesto por una extensa e intrincada red de cursos de agua poco profundos, islotes y pantanos, de varios kms. de ancho en el verano, el bañado constituye en primer lugar una gran reserva natural de alimentos: no sólo de peces sino también de miel, animales salvajes, aves y algunas especies de frutos valorados para la recolección. Pero además, sus márgenes húmedos —cubiertos tras cada crecimiento anual por una fértil capa de limo— proporcionan la única posibilidad de practicar una agricultura mínimamente productiva en la región. En este sentido, si bien los bosques xerófilos también son explotados intensa-

mente para la caza y la recolección de frutos silvestres (a pesar de la degradación ecológica ocasionada por el ganado de los criollos), la subsistencia cotidiana de los tobas está sostenida sobre todo por los recursos proporcionados por el bañado.

CUADRO 1

*Gravitación porcentual en el consumo alimentario de los recursos obtenidos por las actividades de subsistencia*¹¹

	MARZO / ABRIL	JULIO / AGOSTO	DICIEMBRE
Pescado	42%	28%	19%
Frutos silvestres	13%	4%	33%
Miel	11%	5%	6%
Animales salvajes	0%	4%	2%
Productos agrícolas	7%	4%	10%
Animales domésticos	2%	2%	2%
TOTAL	75%	47%	72%
Alimentos envasados	25%	53%	28%

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas en el campo entre 1991 y 1992, sobre la totalidad de los grupos domésticos (trece) de una comunidad toba tomada como muestra. Alimentos envasados incluyen arroz, fideos, sémola, etc. En cada uno de los tres momentos del año, los datos de cada grupo doméstico surgen de una media de diez registros diferentes, relevados a lo largo de un lapso de quince días. Por ende, cada momento del ciclo anual condensa datos de 130 registros (diez registros para cada uno de los trece grupos domésticos). Los porcentajes presentes en el cuadro no pretenden ser más que aproximados.

La importancia de las actividades de subsistencia en la alimentación cotidiana hizo que durante décadas la necesidad de participar en las migraciones estacionales y de vender productos se centrara en la búsqueda de la

¹¹ Las encuestas para el período julio/agosto (i.e. fines de julio y principios de agosto), fueron realizadas en 1992, durante un invierno inusualmente frío para la región, que provocó un decrecimiento en la productividad global de la pesca. En los días fríos los peces tienden a permanecer en aguas profundas, y por ende los hombres salen a pescar menos frecuentemente. Por consiguiente, el porcentaje de pescado consumido en julio/agosto de ese año fue posiblemente más bajo que lo que suele ser el promedio para esa época del año. Las encuestas de diciembre fueron realizadas justo antes de la creciente anual del bañado, y por ende antes de que la productividad de la pesca se incrementara nuevamente.

obtención de ropa, instrumentos de trabajo y utensilios domésticos. Por mucho tiempo, hasta entrada la década de 1970, cuando se formó el actual bañado y se establecieron las nuevas comunidades, el consumo de alimentos envasados estuvo muy limitado, y centrado casi exclusivamente en productos como yerba mate, azúcar o sal. Como recuerdan hoy algunos tobas adultos: «Cuando había río los chicos no conocían ni pan ni fideos; sólo pescado y miel».

Hoy en día la situación ha cambiado en algunos aspectos, y el consumo de alimentos envasados se ha incrementado, sobre todo en las comunidades donde hay una cantidad relativamente alta de empleados públicos. La difusión de estos empleos, en efecto, ha introducido una fuente estable de alimentos envasados que circulan permanentemente al resto de la comunidad a través de la distribución recíproca, lo que ha incrementado el peso relativo de su consumo y paralelamente ha hecho disminuir parcialmente el consumo de frutos silvestres, carne de animales salvajes o pescado. De cualquier forma, el peso de las actividades de subsistencia sigue siendo suficientemente importante en la mayoría de las comunidades tobas como para hacer que la necesidad de obtener alimentos envasados pueda mantenerse limitado durante parte del año.

Este fenómeno es significativo porque les proporciona a los grupos domésticos un piso de alimentos que permite mantener un control parcial sobre sus condiciones de reproducción. Este piso no evita ni puede evitar que los grupos domésticos necesiten obtener recursos manufacturados del mercado, pero en ciertas circunstancias sí puede mejorar parcialmente las condiciones desde las cuales lo hacen. Esta capacidad está directamente ligada a las variaciones de rendimiento que las actividades de subsistencia tienen a lo largo del ciclo anual, y por ende su importancia varía fuertemente según la época del año.

En efecto, esta capacidad es significativa en la estación húmeda, sobre todo entre noviembre y abril, los meses en los que hay una mayor abundancia de recursos naturales. En primer lugar, en la estación húmeda maduran muchos frutos silvestres de gran valor nutritivo: el chañar (*Gourliea decorticans*), la algarroba (blanca, *Prosopis alba* y negra, *Prosopis nigra*), el mistol (*Zizyphus mistol*), la bola verde (*Capparis speciosa*), la sachasandia (*Capparis salicifolia*) y el poroto de monte (*Capparis retusa*) (entre otros). Entre estos frutos, la algarroba es ciertamente el más importante. La abundancia de estos frutos hace que la recolección, realizada sobre todo por las mujeres, sea en esta época la base de la alimentación cotidiana. Además, muchos de los frutos se almacenan por varios meses en las trojas de las que disponen casi todos los grupos domésticos, por lo que su consumo se prolonga más allá de los meses pico de recolección.

En esta época, dada su mayor abundancia, se intensifica además la recolección de miel (de varios tipos, siendo la más común *Apis Mellifera*, de origen europeo), realizada sobre todo por los hombres. A fines de diciembre

se produce la creciente del Pilcomayo, y entonces descienden por el bañado gran cantidad de cardúmenes, por lo que la productividad de la pesca —si bien menor que la que habrá entre mayo y julio— se incrementa con respecto a los meses precedentes. Por último, en noviembre/diciembre se realiza la cosecha en aquellas comunidades que siembran en las tierras húmedas que son cubiertas por cada creciente del bañado, y a partir de enero en aquellas donde se siembra en cercos que dependen exclusivamente de las lluvias. Los principales productos cultivados son sandías (*Citrullus vulgaris*), zapallos (*Cucurbita maxima*), ancós (*Cucurbita moschata*), melones (*Cucumis melo*) y maíz (*Zea mays*).

Aun cuando en las últimas décadas la disminución de la fauna ha sido considerable, en esta época también se vuelven más abundantes los animales salvajes tras el nacimiento de las crías en la primavera. No obstante, la abundancia de otros recursos que son más fácilmente obtenibles hace que la caza (que requiere de prolongadas salidas no siempre exitosas) sólo tenga en esta época una cierta importancia en las comunidades más alejadas del bañado. Las principales presas son conejos de campo (*Sylvilagus brasiliensis paraguayensis*), vizcachas (*Lagostomus maximus*), ñandúes (*Rhea americana*), corzuelas (*Mazama*) y diversos tipos de aves, capturados con escopetas, rifles, o sólo con perros de caza.

Esta disponibilidad de alimentos les puede proporcionar en esta época a los grupos domésticos una base a partir de la cual ser algo más selectivos en las modalidades de acceso al mercado y por ende evitar aquella que está sometida a la mayor explotación: la venta de fuerza de trabajo en las cosechas. No obstante, esta selectividad sólo es enteramente posible si además existen en ese momento del año *otras formas redituables de obtener recursos del mercado*, a través de la producción mercantil o el empleo público, lo que nos lleva a considerar los otros dos factores que señaláramos como inhibitorios de la participación en las migraciones laborales, y que analizaremos en detalle más adelante. En efecto, el hecho de que el capital comercial y el Estado abran estas vías alternativas es de gran importancia, ya que el margen de maniobra que puede proporcionar por sí sola la importancia de las actividades de subsistencia es limitado, ya que éstas no pueden proporcionar recursos manufacturados que hoy son vitales para la reproducción de los grupos domésticos.

Esta limitación se refleja en el hecho de que a pesar de que la migración a la cosecha de algodón se realiza en la estación de mayor abundancia de recursos naturales (en febrero o marzo), ésta involucra a una relativamente alta cantidad de personas. En este sentido, para quienes participan en la cosecha ésta es una de las pocas vías de obtener ropa, colchas o mosquiteros.

No obstante, para aquellos que permanecen en las comunidades en el monte (la mayoría de los tobas), la relativa abundancia de recursos naturales permite tener un cierto margen de elección entre las distintas variantes de producción mercantil. Así, por ejemplo, dado que los precios que los comer-

cientes criollos pagan por los cueros de iguana son muy bajos, y como además buena parte del consumo alimentario está cubierto por las actividades de subsistencia, algunos grupos domésticos están en condiciones de no dedicarse a la caza comercial y de priorizar la práctica de la agricultura con el objetivo de poder vender al menos parte de la cosecha en Ingeniero Juárez.

Con el comienzo de la estación seca, en mayo, los recursos que pueden obtenerse en el monte disminuyen drásticamente. La algarroba almacenada desde los meses de verano en las trojas ya se ha acabado entre fines de marzo y principios de abril, y en ese entonces sólo es posible recolectar algunos pocos frutos que maduran en el otoño, como la doca o tasi (*Morrenia odorata*) y la tusca (*Acacia aroma*). Además, la miel es más difícil de encontrar, y con el comienzo del frío se vuelve más difícil capturar animales en el monte.

No obstante, a partir de esa época (entre mayo y fines de julio) la pesca —realizada en forma individual con fija (arpón), anzuelo y en menor medida con arco y flecha¹²— se vuelve muy abundante, debido al ascenso de grandes cardúmenes por el bañado del Pilcomayo, convirtiéndose entonces en la actividad de subsistencia por excelencia¹³. Esta importancia de la pesca en esta época es significativa, ya que es la que puede contribuir a que muchos grupos domésticos eludan en esta época la migración a las fincas de porotos cuando, entre mayo y junio, llegan los contratistas buscando cosecheros.

Esta capacidad de maniobra disminuye significativamente en la estación de mayor escasez, entre fines de julio y septiembre, cuando el rendimiento global de las actividades de subsistencia alcanza su piso más bajo, y donde por ende es mayor la necesidad de recurrir al consumo de alimentos envasados y por consiguiente la necesidad de acceder al mercado. En efecto, en ese entonces no hay ningún fruto para recolectar en el monte, los peces son menos abundantes, al igual que los animales del monte, la miel sólo puede obtenerse en el bañado y el único producto agrícola que se cosecha de los cercos en esta época —en plena estación seca— es la batata (*Ipomoea batatas*). En estos meses de escasez, los grupos domésticos recurren además de a la pesca y a la caza en el monte (poco productivos en relación con otros momentos del año), al consumo de los frutos más

¹² El uso de grandes redes individuales y la práctica de pescas colectivas —común entre los grupos del Pilcomayo— fueron abandonados en este grupo con la desaparición del río en esta región y la formación del bañado.

¹³ A diferencia de algunas zonas del Pilcomayo en Salta donde los indígenas practican en forma sistemática una pesca comercial, en esta zona la pesca se realiza casi exclusivamente para la subsistencia. Los tobas sólo venden pescado en forma ocasional a los maestros blancos a cargo de las escuelas de sus comunidades y a algunos pobladores criollos.

persistentes almacenados desde el verano: la sachasandía, la bola verde y el poroto de monte. Además, algunos grupos domésticos intensifican la caza en el bañado, donde por la bajante de las aguas se vuelve más fácil la captura de carpinchos (*Hydrochoerus hydrochoeris notialis*).

Simultáneamente a este período de escasez y por ende a la mayor necesidad de acceder al mercado, en esta época es cuando cae más fuertemente la demanda de fuerza de trabajo y de productos. En ese entonces no llegan a las comunidades contratistas de ningún sector productivo y aparecen pocos compradores extralocales, lo que hace que los grupos domésticos deban buscar recursos *en condiciones muy desventajosas y con menores posibilidades de elección*.

Es sobre todo en esta época, como vimos, aprovechando además la bajante del bañado, que los tobas buscan empleo temporal en las estancias del Paraguay, donde las condiciones de trabajo son muy duras. Algunas personas intentan incrementar las «changas» para los criollos, cortando leña, acarreando agua, o haciendo reparaciones varias. Si llegan ocasionales compradores de Ingeniero Juárez o Salta muchos grupos domésticos se ven obligados a vender buena parte de sus gallinas y chanchos a precios muy bajos, que probablemente no aceptarían en otros momentos del año. Lo mismo ocurre con las artesanías: si entonces no llegan los compradores del ICA, algunos grupos domésticos intentan venderlas en Ingeniero Juárez (por lo general cambiándolas por ropa usada).

En este contexto, agosto y septiembre son los meses del año en los que los tobas pasan más hambre y en los que más se recurre a la obtención de alimentos a través de la distribución recíproca, sobre todo desde los grupos domésticos que disponen de empleos públicos. No obstante, a pesar de este contexto desfavorable, el piso mínimo de recursos que proporcionan las actividades de subsistencia hace que no llegue a producirse en esta época un abandono de las comunidades del monte para realizar «changas» o practicar la mendicidad en los poblados de la región.

Otro rasgo de la dinámica social asociada a la pesca, la caza y la recolección que puede mejorar la capacidad de los grupos domésticos de retener su fuerza de trabajo es el hecho de que, aun en un grupo sedentarizado como éste, las comunidades constituyen *grupos de residencia altamente flexibles*. En otras palabras, un grupo doméstico puede cambiar fácilmente de comunidad de residencia (generalmente yendo a aquellas donde viven parientes), ya que la pesca, la caza y la recolección de miel y frutos puede practicarse desde cualquiera de ellas. Este proceso de fisión y fusión en los grupos locales, uno de los rasgos más distintivos de la organización social de los grupos cazadores-recolectores, era muy común en el pasado entre las bandas seminómades y aún es común en las comunidades sedentarias. Esta movilidad también está sostenida en la propiedad colectiva de la tierra, en el hecho de que los grupos domésticos tobas tienen el derecho de practicar las actividades de subsistencia en cualquiera de las comunidades.

El hecho de que la mayoría de los tobas vive en ranchos precarios que ellos mismos pueden construir en unos pocos días (hechos con postes de madera, ramas y ladrillos de adobe) ciertamente facilita esta movilidad.

Al igual que en el pasado, en ocasiones esta movilidad constituye una forma de resolver conflictos intracomunitarios, por lo general emergentes de acusaciones de brujería. No obstante, el cambio de lugar de residencia a menudo también sigue fines económicos: la búsqueda de un lugar más apropiado para practicar la pesca o la agricultura, o el deseo de estar cerca de parientes con empleo público que puedan proporcionar frecuentes provisiones de alimentos envasados. Esta movilidad es en algunos casos sólo temporaria. Durante el pico de la estación de pesca (mayo-julio), algunos grupos domésticos abandonan sus comunidades para vivir en campamentos establecidos en el bañado, donde permanecen varias semanas viviendo sobre todo de la pesca, la caza y la recolección de miel. Una vez que termina la temporada de pesca, estos campamentos son desmantelados y las personas involucradas retornan a sus comunidades.

En lo que respecta a la práctica de la agricultura, la realización de campamentos agrícolas temporarios en las cercanías del bañado ha adquirido —dada su productividad— una importancia creciente, sobre todo entre grupos domésticos que viven en comunidades relativamente alejadas del Pilcomayo. En estos casos, se siembra en pequeños cercos levantados en las tierras húmedas descubiertas en mayo por las aguas del bañado. Una vez que estos cercos son cosechados en diciembre, y ante el nuevo avance de las aguas con la creciente, éstos son abandonados. En otros casos, con el objeto de hacer un mejor uso de este patrón agrícola, recientemente algunos grupos domésticos han formado dos nuevas y pequeñas comunidades situadas muy cerca del bañado¹⁴.

Esta modalidad de cultivo que aprovecha las inundaciones anuales del Pilcomayo ya era practicada antiguamente —aunque en forma más rudimentaria— por los grupos indígenas de la región, como lo reportara Domingo Astrada en su expedición por la zona en 1903 (cf. Astrada 1906: 95, 97). En los últimos años, sin embargo, el otorgamiento de la propiedad colectiva de la tierra habría hecho que esta práctica se haya vuelto más generalizada. La propiedad colectiva de la tierra les ha dado a los tobas por primera vez una seguridad jurídica en el uso de la tierra con respecto a los pobladores criollos. Y esta situación habría impulsado a muchos grupos domésticos a sembrar en tierras ubicadas lejos de sus comunidades en mayor medida que en años precedentes¹⁵.

¹⁴ En este sentido, las diez comunidades a las que me refiero más arriba incluyen a estas dos nuevas comunidades. Hasta 1992, las comunidades tobas eran ocho (ver Gordillo 1992).

¹⁵ Le debo a Luis María de la Cruz, en una de nuestras largas conversaciones sobre los tobas, el hacerme ver la conexión entre el reciente incremento en la práctica de este tipo de agricultura y la posesión del título legal de la tierra.

En todos estos casos, esta capacidad de desplazamiento tiene una gran importancia económica en el contexto de subordinación al capital. Este fenómeno refuerza la capacidad de las actividades domésticas de cubrir gran parte de la subsistencia de los tobas, y por ende la posibilidad de inhibir en algunos casos su participación en las migraciones laborales. En este contexto, la importancia de la pesca, la caza, la recolección de frutos silvestres y miel, y la agricultura durante la mayor parte del año y la capacidad de movilidad de los grupos domésticos son muy significativas, ya que reflejan el hecho de que hoy en día el monte y el bañado se han convertido para este grupo en refugios parciales contra el hambre y la explotación.

Las relaciones de producción comunales

La capacidad de las actividades de subsistencia de proporcionar buena parte de la alimentación cotidiana durante la mayor parte del año está sostenida en buena medida por las relaciones de producción comunales presentes en esta forma productiva, basadas en la propiedad colectiva de la tierra y en la reciprocidad generalizada.

El usufructo de la tierra, el bañado y todos los recursos naturales está abierto a todos los tobas, derecho que hoy en día está garantizado por el título de propiedad legal obtenido a través del gobierno provincial. Sólo en la agricultura existe un usufructo familiar de la tierra. Si bien el desmonte de una parcela proporciona un fuerte derecho de uso, ello no significa un derecho de propiedad privada sobre ella. Los instrumentos de trabajo (armas de fuego, palas, azadas, etc.) tienen por lo general un propietario individual, pero son usados por todos los miembros del grupo doméstico y es común además que se compartan con miembros de grupos domésticos emparentados.

El derecho colectivo a hacer uso del bañado, del monte y de todos los recursos naturales es de gran importancia, ya que le asegura a la gran mayoría de los grupos domésticos una fuente básica de medios de subsistencia. La propiedad comunal de la tierra es también la base que permite la movilidad de los grupos domésticos entre las distintas comunidades. Como hemos visto, esta movilidad juega un importante rol como forma de obtener recursos económicos adicionales, y por ende como protección contra la sobreexplotación. Así, la propiedad colectiva de la tierra es fundamental para reforzar la capacidad de los grupos domésticos tobas de garantizar parte de su subsistencia en el actual contexto de subordinación al capital (cf. Gordillo 1995b), y por consiguiente para contribuir a retener en sus comunidades parte de su fuerza de trabajo.

La reciprocidad generalizada también juega un rol importante en este proceso. Como es sabido, esta modalidad de reciprocidad es el principal mecanismo por el cual se distribuyen alimentos entre los grupos cazadores-

recolectores. Esta distribución está directamente ligada a las relaciones de producción comunales de estos grupos y a los valores igualitarios asociados a ellas, que imponen sobre los individuos una fuerte presión social por compartir (cf. Woodburn 1982; cf. Gordillo 1994). Si bien la reciente difusión de empleos públicos y el consiguiente desarrollo de una incipiente diferenciación social han tendido a restringir parcialmente la distribución recíproca, desencadenado recurrentes acusaciones de «mezquindad» a menudo canalizadas a través de la brujería, el compartir alimentos está aún fuertemente presente en la práctica cotidiana (Gordillo 1994). Recursos como pescado, frutos silvestres, partes de animales salvajes, sandías, miel y alimentos envasados son frecuentemente compartidos, sobre todo a través de los lazos de parentesco y vecindad. Aun cuando se espera una retribución recíproca, el momento o el contenido de esta devolución no están predefinidos.

En este contexto, la reciprocidad generalizada también puede contribuir, aunque en forma indirecta, a reforzar la capacidad de retención de fuerza de trabajo. La distribución recíproca de alimentos le proporciona a cada grupo doméstico *una suerte de red social vital para contribuir a asegurar su reproducción*. Así, un promedio de entre el 45 y el 55 por ciento de los alimentos envasados consumidos por los grupos domésticos sin ingresos regulares suele provenir de grupos domésticos con miembros que disponen de un empleo público (Gordillo 1994: 70-71). Como podemos ver, los recursos que se pueden obtener a través de esta red recíproca son de gran importancia, especialmente para aquellos que viven en condiciones más duras de pobreza. Y ello hace que la reciprocidad generalizada también juegue un rol en el proceso de retención de fuerza de trabajo, ya que puede fortalecer la capacidad de los grupos domésticos de restringir parcialmente la búsqueda de trabajo asalariado estacional.

La práctica de una producción mercantil simple

La producción mercantil simple ha tenido históricamente en este grupo una importancia secundaria e irregular con respecto al trabajo asalariado. No obstante, la disminución de la importancia relativa del trabajo asalariado estacional tras la mecanización de la zafra saltojujeña, los incentivos de los misioneros anglicanos a la agricultura comercial iniciados en la década de 1970 (que aunque en menor medida continúan hasta la actualidad) y la llegada de nuevos compradores debido a la apertura de nuevos caminos ha dado mayores impulsos a la producción mercantil.

Esta producción también está sometida a una explotación sistemática. Los principales compradores de los productos tobas —los «bolicheros» criollos del lugar, los grandes comerciantes de Ingeniero Juárez y en oca-

siones compradores provenientes de Salta— suelen ofrecer precios muy bajos por sus productos, y por lo general los pagan en especie (en gran medida en alimentos envasados). El carácter mayormente oligopólico de estos compradores, la dificultad material de los grupos domésticos tobas de dedicarse a actividades productivas más rentables (i.e., su incapacidad de desplazarse, como lo haría un productor capitalista en su misma situación, a otras ramas de la producción), así como el hecho de que el objetivo económico *mínimo* de estos grupos domésticos es la subsistencia y no la adquisición de una ganancia media, son los principales factores que les permiten a los compradores imponer estos bajos precios.

A pesar de ello, en la producción mercantil el desgaste de la fuerza de trabajo resultante de la extracción de excedentes es mucho menor que en el trabajo asalariado en las cosechas, debido sobre todo al control al menos parcial que es posible mantener en la primera sobre el ritmo inmediato del proceso de trabajo. Además, si bien la producción mercantil está sometida a múltiples condicionamientos provenientes del mercado (a través del sistema de precios, vaivenes en la demanda del capital, etc.) (Gordillo 1992), al mismo tiempo les permite a los tobas permanecer en sus comunidades en el monte y mantener una práctica productiva que no está sujeta al control directo de un *capatáz* o contratista. Este fenómeno hace que la mayoría de los grupos domésticos prioricen la práctica de actividades mercantiles simples por sobre el trabajo asalariado estacional, y que por ende la producción mercantil constituya en ocasiones un importante factor de retención de fuerza de trabajo. Como nos decía un toba que se ha convertido en un agricultor exitoso: «ahora ya no salimos más [a trabajar en las colonias o fincas]. Antes salíamos y no traemos nada. Y dijimos mejor vamos a hacer las cosas de nuestro. Y así ya vivimos ya, hasta ahora».

El ámbito en el que se manifiesta en forma más clara la inhibición que la producción mercantil puede imponer a la participación, en las migraciones laborales es en la agricultura en las tres comunidades más cercanas al bañado. En estas comunidades, dada la práctica sistemática de la agricultura en tierras anualmente cubiertas por el bañado, el apoyo técnico de la misión de Ingeniero Juárez y la demanda de los comerciantes del pueblo, la venta de productos agrícolas posee una gran importancia, que además no está limitada a los meses de verano sino que además se extiende a otros momentos del año a través de la venta de verduras y hortalizas. Esta venta les permite a la mayoría de los grupos domésticos de estas comunidades (a pesar de los mecanismos de explotación mencionados) obtener una relativamente importante cantidad de alimentos envasados, ropa e instrumentos de trabajo, lo que hace que sean muy pocos los que necesiten participar en las migraciones laborales. El reciente inicio en una de estas comunidades de una apicultura dirigida a la venta en el pueblo, con el apoyo de la misión y con un relativo éxito merced a la fuerte demanda de los comerciantes de Ingeniero Juárez, ha reforzado esta tendencia.

Esta capacidad de la producción mercantil de poner un freno al trabajo asalariado estacional se manifiesta sobre todo en estas comunidades, pero no se limita a ellas. Cuando en las demás comunidades se obtiene una relativamente buena cosecha de sus cercos de secano (dependientes de las lluvias) y se logra vender parte de ella en Ingeniero Juárez, ello también puede hacer que muchos grupos domésticos no requieran participar en las migraciones laborales. No obstante, en estas comunidades la frecuente pérdida de las cosechas por la falta de lluvias hace que la venta de productos agrícolas en el pueblo suela ser irregular, por lo que —a diferencia de las comunidades anteriores— en ellas la agricultura sólo impone frenos al trabajo asalariado estacional durante algunas temporadas. El reciente incremento por parte de grupos domésticos de estas comunidades de la siembra en tierras bañadas por el Pilcomayo, no obstante, es posible que en un futuro cercano incremente su grado de acceso al mercado, y por ende su capacidad de retención de fuerza de trabajo.

De las demás actividades dirigidas a la venta al mercado, la caza comercial está restringida hoy a la captura de la iguana (*Tupinambis teguixin*) entre octubre y febrero, y los magros precios que se obtienen por su cuero hacen que no sea una actividad que aporte ingresos significativos. Sin embargo, la caza de iguanas se realiza en los meses en los que la mayor parte de la subsistencia está cubierta por las actividades domésticas, lo que hace que su práctica en algunos casos contribuya a evitar la participación en las migraciones estacionales en el caso de los grupos domésticos que se dedican sistemáticamente a su captura.

El artesanado, por su parte, es una actividad que también tiene en ciertas circunstancias incidencias en este proceso. Si bien la fabricación de las artesanías —tapices y fajas de lana, bolsos de fibra de chaguar (*Bromelia fastuosa*)— por parte de las mujeres suele ser constante, cuando se les hace avisar desde Formosa que el comprador del Instituto de Comunidades Aborígenes (ICA) está pronto a llegar, esta fabricación se intensifica notablemente. Esta intensificación, que puede extenderse por varias semanas o incluso por más de un mes, también sirve de factor inhibitorio del trabajo asalariado estacional, sobre todo para las mujeres del grupo doméstico, en especial si ello ocurre durante la estación húmeda. De cualquier forma, el hecho de que el pago por parte del ICA sea realizado por completo en alimentos envasados, hace que esta actividad no permita obtener otros recursos manufacturados valorados, y que por ende para algunos grupos domésticos su práctica no sea suficiente para evitar el trabajo asalariado estacional.

Si bien la venta de productos forestales (postes y rollos) no tiene la importancia de antaño y hoy es practicada en forma muy irregular por los tobas, en algunos casos también puede contribuir a retener su fuerza de trabajo. A mediados de 1992 un líder toba consiguió a través del ICA guías (permisos) para el corte de rollos de algarrobo, y en todas las comu-

nidades se formaron grupos de hombres que se dedicaron durante más de un mes a cortar rollizos, que después vendieron a un aserradero de Ingeniero Juárez. Durante ese lapso llegaron los contratistas de las fincas porteras, y ninguno de los cortadores, algunos de ellos frecuentes cosecheros, participó en la migración a las cosechas.

La cría de animales domésticos es una actividad que sólo alcanza una real gravitación entre algunos empleados estatales con buenos sueldos, que suelen poseer chivos, ovejas y chanchos. No obstante, entre los grupos domésticos sin empleo público que disponen de una cantidad pequeña de chanchos o chivos, el cuidado del stock de animales también influye en algunos casos en la decisión de no participar en las migraciones a las cosechas.

A pesar de estos ejemplos, la producción mercantil sigue teniendo entre los tobas un desarrollo relativamente débil: los procesos de trabajo son rudimentarios, y los ingresos suelen ser magros y muy irregulares. En este sentido, la producción mercantil simple no llega a imponer un freno masivo al trabajo asalariado estacional, y por ende a afectar los intereses del capital agropecuario regional. No obstante, como hemos visto hasta aquí, la producción mercantil sí permite que muchos grupos domésticos puedan evitar al menos durante algunas temporadas la participación en las migraciones laborales, fenómeno sobre todo significativo en las tres comunidades que más se dedican a la agricultura.

El rol del empleo público

Con el repliegue de la Iglesia Anglicana y el regreso de la democracia en Argentina a principios de la década de 1980, el accionar del Estado se ha incrementado significativamente en las comunidades tobas, sobre todo a través de la distribución de empleos públicos. Si bien estos empleos involucran actualmente a un porcentaje minoritario de la población, han introducido en las comunidades recursos económicos de particular importancia. Estos empleos incluyen hoy a agentes sanitarios, parteras, auxiliares docentes, delegados, empleados administrativos y manuales del ICA y empleados de la «Comisión de Fomento» —el equivalente a una municipalidad cuando se trata de localidades pequeñas— de un poblado criollowichí cercano del cual los tobas dependen administrativamente. Los empleos en esta comuna son hoy los más numerosos, e incluyen a concejales, secretarios y a un gran número de empleados manuales que poseen ingresos extremadamente bajos y que en muchos casos son «en negro» /empleados conocidos localmente como «changarines» (ver cuadro 2).

El empleo público es hoy uno de los factores inhibitorios más importantes de la participación en las migraciones a las cosechas. A pesar de ser

también un trabajo asalariado, el empleo en el ámbito estatal implica para los empleados *una práctica completamente distinta en comparación con la que se lleva a cabo en las cosechas*. A diferencia del asalarimiento estacional, en el empleo público del que participan los tobas no hay una explotación de tipo capitalista, los maltratos son casi inexistentes, el trabajo es relativamente liviano y los empleados pueden permanecer en sus comunidades.

CUADRO 2

Distribución de empleos públicos en tres comunidades tobas, agosto de 1992

Empleador	MSP	CPE	ICA	COM	TOTAL	POBL (aprox.)
Comunidad						
A	2	1	2	13 (5 ch.)	18	220
B	2	1	1	4 (3 ch.)	8	140
C	1	3	7	24 (12 ch.)	35	550
TOTALES	5	5	10	41 (20 ch.)	61	910

Fuente: Elaboración propia en base a datos de campo.

Referencias: MSP: Ministerio de Salud Pública. CPE: Consejo Provincial de Educación. ICA: Instituto de Comunidades Aborígenes. COM.: Comuna (Comisión de Fomento); (ch.): «changarines» (empleados «en negro»).

Dado lo atractivo de estos empleos para los tobas, la inhibición de la participación en las migraciones laborales involucra no sólo a aquellos empleados calificados y con sueldos relativamente altos, sino también a aquellos que poseen empleos manuales de la comuna «en negro», sin obligaciones contractuales y con ingresos casi simbólicos. En efecto, muchos de los hombres que recibieron en junio de 1991 cargos de este tipo solían participar hasta ese entonces en buena parte de las migraciones laborales; no obstante, en la temporada de 1992 prácticamente la totalidad prefirió permanecer en sus comunidades, tanto en la cosecha de algodón como en la de porotos. La disponibilidad de un ingreso bajo pero que sólo requiere hacer unas pocas tareas predominó por sobre la participación en trabajos que pueden proporcionar un mayor ingreso relativo, pero que están sometidos a una explotación sistemática y además están limitados a unos pocos meses. La capacidad de retención de estos empleos «en negro», sin embargo, es muy li-

mitada. No sólo no involucra a otros miembros del grupo doméstico sino que además es muy inestable dada la precariedad de este tipo de empleos, cuya estabilidad depende fuertemente de los períodos electorales.

Entre los grupos domésticos con empleos manuales estables y un poco mejor remunerados (como los de la comuna y del ICA), el recurso al trabajo asalariado estacional disminuye en forma más significativa, ya que en muchos casos implica que tampoco migren otros miembros del grupo doméstico. No obstante, donde la retención es mayor es entre los grupos domésticos con empleo no-manual que requieren una cierta calificación (delegados del ICA, concejales, secretarios de la comuna, agentes sanitarios, parteras, auxiliares docentes), ya que en ellos casi ningún miembro del grupo doméstico participa en las migraciones laborales.

La inhibición en el trabajo asalariado estacional común a todos los empleados públicos, sin embargo, es de diferente índole en las distintas categorías mencionadas. Para los empleados calificados esta inhibición resulta de las obligaciones que imponen sus tareas y de sus relativamente altos sueldos. Por ello, en este caso el no vender estacionalmente su fuerza de trabajo no es fruto de una decisión *ad hoc*, sino un fenómeno *dado por la disponibilidad de su empleo*. Para los empleados manuales «en negro» y en situación inestable, por el contrario, debido a lo bajo de sus ingresos y a la falta de obligaciones contractuales, la no participación en las migraciones laborales resulta más claramente de una opción coyuntural. En varias ocasiones durante nuestros trabajos de campo oímos a estos empleados discutir si participaban o no en la migración a las cosechas. Algunos de ellos decían que sólo irían si se llegaba a suspender el pago de sus sueldos (una posibilidad siempre presente dado lo inestable de su situación). Como surge de esta misma referencia, la retención asociada a estos empleos «en negro» es frágil, y dadas las restricciones presupuestarias que ha empezado a implementar el gobierno provincial es probable que estos empleos tengan un pronto fin. Si esto ocurriera, ello probablemente obligará a las personas afectadas a recurrir en mayor medida al trabajo asalariado estacional.

La gravitación del empleo público en la capacidad de retención de la fuerza de trabajo, sin embargo, no se limita a los grupos domésticos que disponen de él. La demanda del resto de los grupos domésticos sobre los empleados (sobre todo aquellos con mejores ingresos) para que distribuyan alimentos envasados hace que estos empleos sean *una muy importante fuente de recursos para el resto de la comunidad*. Este proceso de distribución es conflictivo. Algunos empleados se quejan amargamente (frente al antropólogo, casi nunca en público) de la presión constante a la que son sometidos para que compartan recursos que ellos consideran ganados con su propio esfuerzo. Y paralelamente, gran parte de los tobas más pobres acusan a los empleados de ser *jemóik*, «mezquinos» y de no seguir «la costumbre de compartir», lo que muchas veces desemboca en formas de «castigo» a través de enfermedades atribuidas a la brujería (Gordillo 1994). A pesar de

estas tensiones, estos empleos proporcionan una muy importante fuente de alimentos a través de la red recíproca, factor que puede contribuir a que muchos grupos domésticos que no disponen de ingresos permanentes puedan obtener medios con los cuales evitar el trabajo asalariado estacional.

6. Conclusiones

La vida de los tobas en sus comunidades en el monte está lejos de estar exenta de durezas y carencias, y como hemos sostenido en otro lugar (Gordillo 1992) su subordinación al capitalismo incluye mecanismos indirectos de control y de explotación que condicionan fuertemente la dinámica interna de los grupos domésticos. Aun así, la vida en el monte les proporciona a los tobas un control al menos parcial sobre sus actividades productivas, una relativa autonomía que contrasta fuertemente con la explotación directa que domina la experiencia del trabajo asalariado en las cosechas. Por ello, como viéramos en este trabajo, los tobas tienden a preferir, aunque sin seguir una estrategia racional que apunte explícitamente a ello, permanecer en sus comunidades en el monte si pueden obtener recursos suficientes.

En primer lugar, la fuerte gravitación del conjunto de las actividades de subsistencia durante la mayor parte del año, la posibilidad de cambiar fácilmente de comunidad buscando mejores condiciones económicas, el derecho a usufructuar colectivamente la tierra y a demandar a los grupos domésticos en mejor situación la distribución de parte de sus recursos, son todos factores que les proporcionan a los grupos domésticos un resguardo con el cual garantizar parcialmente sus condiciones de reproducción social. Y en ciertas circunstancias, como hemos visto, estos factores contribuyen a que muchos grupos domésticos puedan retener su fuerza de trabajo en el monte.

Sin embargo, los resguardos proporcionados por las actividades de subsistencia y las relaciones de producción comunales *poseen una efectividad limitada*, y en ocasiones no son suficientes para evitar la participación en las migraciones laborales. En efecto, esta capacidad de retención es sobre todo significativa cuando la producción mercantil permite obtener recursos mínimamente redituables o cuando es posible acceder al empleo en el ámbito estatal. En efecto, *es sobre todo allí que esta capacidad puede asentarse sobre bases más sólidas*, ya que las actividades de subsistencia —si bien pueden cubrir gran parte del consumo alimentario durante buena parte del año— no pueden proporcionar recursos manufacturados hoy vitales para la reproducción de los grupos domésticos. Y como hemos visto, es básicamente esta necesidad de obtener bienes manufacturados la que empuja a muchos grupos domésticos a recurrir al trabajo asalariado estacional.

Más allá de las posibilidades y los límites que enfrentan los grupos domésticos en este proceso, la evitación de la participación en las migraciones

estacionales es importante porque *refleja* y al mismo tiempo *contribuye a moldear*, a un nivel socioeconómico, la situación social de los tobas como miembros de una forma doméstica de producción.

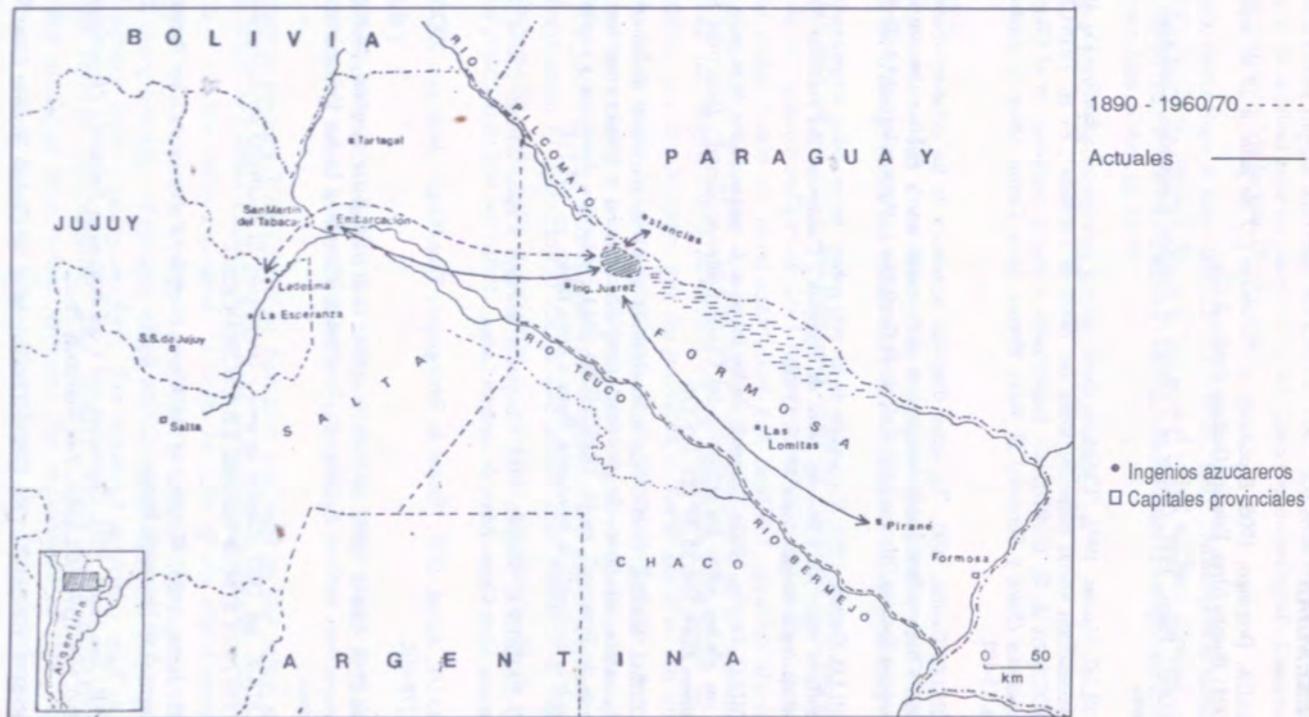
Por un lado, el hecho de que los grupos domésticos tobas estén muchas veces en condiciones de retener su fuerza de trabajo *expresa* el hecho de que su forma productiva doméstica controla parte de sus condiciones de reproducción, y que por ende los tobas no constituyen proletarios rurales *strictu sensu*. Y por otro lado, el intento no-planificado de los tobas de permanecer en el monte también *contribuye a construir* su situación social como productores domésticos. Es por ello que al nivel de su práctica socioeconómica, esta evitación del trabajo asalariado estacional y esta búsqueda por permanecer en el monte representan en última instancia *una resistencia a la proletarización*.

Como señaláramos al principio de nuestro trabajo, esta resistencia *a un proceso específico* como la proletarización, expresada en el plano de las prácticas *individuales* no debe ser considerado «resistencia» en un sentido político, i.e.: no es parte de una acción consciente y colectiva. En este sentido, estas prácticas representan no actos de tipo ofensivo sino por el contrario *signos de repliegue* sobre un ámbito situado al margen del control directo del capital (cf. Stoler 1985: 161). No obstante, al mismo tiempo, estas prácticas en última instancia sí expresan un fenómeno que se manifiesta con claridad en el plano de la lucha política. En efecto, a pesar de la importancia del trabajo asalariado estacional, la movilización política consciente y organizada de los tobas está centrada no tanto en luchas de corte proletario —la lucha por el salario y las condiciones laborales— *como en la lucha por la tierra*. En efecto, la lucha por la tierra, por el monte y por todo lo que éste representa como símbolo de una relativa autonomía social y étnica ha sido la principal fuente de fermento político en este grupo. Esta movilización política, con su defensa explícita del uso colectivo del monte y del bañado y de la pesca, la caza, y la recolección como fuentes básicas de subsistencia, condensa en forma muy clara la resistencia de los tobas a la proletarización, a perder su status como miembros de una forma productiva doméstica sostenida en relaciones sociales y prácticas propias que los protegen, al menos parcialmente, de la pobreza y la explotación.

La movilización política de este grupo posee aún importantes limitaciones en cuanto a la posibilidad de enfrentar en forma efectiva la dominación a la que están sometidos: el hecho de que la capacidad de auto-organización colectiva no se haya hecho extensiva al ámbito del trabajo asalariado en las cosechas, y de que esta movilización por el momento no esté plegada a un movimiento de resistencia más amplio y globalizador. No obstante, esta lucha por la tierra recoge lo que los tobas expresan en forma continua en su práctica socioeconómica: su fragmentado, no-planificado pero cotidiano intento por romper el ciclo entre el monte y las cosechas en el que los ha encerrado el capitalismo.

MAPA 1

Ubicación relativa de los tobas del oeste de Formosa y destino de migraciones estacionales



STUDI EMIGRAZIONE

ETUDES MIGRATIONS

Revista trimestral con artículos históricos, demográficos,
sociológicos y pastorales sobre migraciones
CENTRO STUDI EMIGRAZIONE - ROMA

VOLUME XXXIII — N° 121 — MARCH 1996

Table of Contents

Senegalese migrants

- S. BREDELOUP, Senegalese community in Ivory Coast and national immigration policy redefined.
-
- O. SCHMIDT di FRIEDBERG, The Burkinabè and Senegalese groups in Italy.
- R. BLION, From Ivory Coast to Italy: Burkinabè migration patterns and national interests.
-

Immigrants in Europe

- Y. Z. IRBEC, Turkish immigrants in Western Europe: the German case.
- R. PEREZ MOLINA, Immigrants' integration process: cultural and occupational aspects.
-

Conference reports

- G. TASSELLO - F. LAZZARI, Italian culture and language teaching abroad.
-

Review essay

- A. PAGANONI, Recent contributions on Italian immigration.
-

Book reviews and Books received

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE
Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy
Tel. (06) 5809.764 — Telefax. 5814651

MUJERES LATINOAMERICANAS EN ITALIA: UNA NUEVA REALIDAD DEL SISTEMA DE MIGRACIONES INTERNACIONALES

Corrado BONIFAZI *

Angela FERRUZZA **

1. La inmigración en Italia: globalización y «feminización» de los flujos

En los últimos veinte años el sistema de migraciones internacionales ha sufrido cambios profundos. El proceso de globalización de la economía mundial, la reestructuración de los sistemas de producción a continuación de la crisis del petróleo de los años 70, el impacto de nuevas tecnologías y la integración creciente —que constituye ahora un vínculo social y cultural entre varias áreas geográficas del mundo— están entre los factores que influyeron las tendencias recientes de las migraciones internacionales. Estos elementos se han agregado y se superponen parcialmente con los ya existentes, esto es, las serias diferencias económicas y demográficas entre el Norte y el Sur y los enormes cambios políticos e institucionales que han ocurrido en el mundo en años recientes.

El objeto de estas jornadas y de esta ponencia en particular se refiere a dos de los temas más candentes en los patrones migratorios internacionales: la globalización de flujos y su «feminización». Sin duda la situación de los nuevos países de inmigración en el sur de Europa, incluida Italia facilita la identificación de estas nuevas características de la migración internacional, mientras que en los países con larga tradición inmigratoria la presión de las comunidades establecidas desde larga data y organizadas afecta todavía de manera significativa las dimensiones y las características de los flujos migratorios.

(*) Instituto Nacional de Investigaciones de Población, CNR, Roma, Italia.

(**) ISTAT, Roma, Italia.

La globalización y la «feminización» son dos características principales que emergen del análisis de la inmigración extranjera en Italia. El examen de datos oficiales disponibles en Italia desde los años setenta resalta la naturaleza en gran medida fragmentaria de la inmigración, visible en la amplia variedad de grupos nacionales. Sin embargo, su residencia legal nos hace predecir su crecimiento y estabilización futuros por los mecanismos de reunificación familiar y de redes migratorias (Bonifazi 1993).

No obstante, lo que más ha sorprendido a los observadores del fenómeno ha sido la aparente facilidad con que se ha desarrollado la migración desde países que no tenían muchos vínculos geográficos, culturales o históricos visibles con Italia. Desde este punto de vista, la inmigración se parecía inicialmente a la migración europea de los años 50 y 60 —los tunecinos en Sicilia, los yugoslavos al Friul o los refugiados de Eritrea—. Sin embargo, el flujo de ingreso de inmigrantes de Filipinas, Cabo Verde, Senegal, Sri Lanka, Perú, confirma decididamente la globalización de los flujos migratorios internacionales. El planeta íntegro parece estar atravesado por una serie de redes que conectan los puntos más diversos y distantes, aprovechando canales autorizados oficialmente y también los no autorizados, dotando así a la sociedad mundial de un carácter auténticamente global. Esto explica el crecimiento de flujos migratorios aparentemente inexplicables. Comenzando a partir del deseo de emigrar, la activación de uno de los canales es suficiente para establecer una red migratoria que conecta al área de emigración con aquella de acogida, y tiende a desarrollarse y estabilizarse con procesos dinámicos propios.

La inmigración latinoamericana en Italia puede también interpretarse en este contexto. Indica una reversión interesante de un flujo migratorio que comenzó en décadas tempranas del siglo pasado. Italia fue uno de los países europeos que más contribuyó al crecimiento demográfico de América del Sur. Desde el siglo pasado, Brasil y sobre todo la Argentina fueron dos de los destinos más importantes para la emigración italiana. En 1986, la comunidad italiana en América Latina se estimaba en 1,8 millones de personas, dos tercios de ese total localizado en Argentina. A esto deberían agregarse unos once millones de personas de origen italiano, de los cuales seis millones viven en la Argentina, cinco millones en el Brasil y trescientas cincuenta mil en el Uruguay (Birindelli 1988). Con toda probabilidad, la inmigración latinoamericana en Italia no alcanzará nunca esta dimensión, pero el hecho de que se hayan revertido los flujos migratorios muestra que el fenómeno puede ser muy cambiante, incluso porque estos flujos involucran países de América Central y América del Sur, donde la inmigración italiana previa había sido muy limitada.

En el caso de Italia, la «feminización» de los flujos parece estar estrechamente relacionada con la globalización. Uno de los fenómenos más interesantes desde los años 80 ha sido la inserción de las mujeres filipinas y caboverdeanas en el mercado laboral italiano como empleadas domésticas

(Campani 1989; Raffaele 1992; Palomba y Righi 1992; Barsotti y Lecchini 1995). En ambos casos, la Iglesia Católica desempeñó un papel importante en el mecanismo que disparó estos flujos. En los países católicos o con sustancial minoría católica, «las mujeres que deciden emigrar pueden contar con la ayuda de organizaciones benéficas o religiosas. Esto significa que uno de los destinos favoritos de esta emigración femenina es obviamente Italia y, en particular, Roma, centro del mundo cristiano» (Arena, 1983: 180-81).

Este aspecto también realza los cambios radicales en el papel de las mujeres en la migración internacional. En estos casos las mujeres son el elemento activo en el proceso migratorio, desempeñando el rol «colonizador» en el territorio del país de llegada. Son el sostén principal de la estrategia de supervivencia familiar y a veces preparan el terreno para la venida de otros miembros de la familia. En conjunto, estos roles eran desempeñados tradicionalmente por los hombres, lo que llevó a una subestimación generalizada del papel femenino en los procesos migratorios y a un tipo de investigación con fuerte orientación hacia el componente masculino que en la práctica virtualmente ignoró el papel de las mujeres en la migración (Morokvasic 1984; Bilac 1995; Pedraza 1991).

La inmigración femenina en Italia presenta una variedad de situaciones que abarcan desde la trabajadora inmigrante hasta la esposa inmigrante de un trabajador extranjero. En otras palabras, hay muchos tipos de situaciones entre las diversas comunidades nacionales. Basta con considerar un indicador sencillo como la tasa de masculinidad para destacar la feminidad de los flujos. Por un lado tenemos flujos de orientación masculina, por el otro flujos de orientación femenina. Los países con baja tasa de migración femenina comprenden a los países árabes y algunos del África sub-sahariana (cinco mujeres por cada cien varones para Senegal, 17,7 para Túnez y 24,4 para Marruecos). La alta tasa de participación femenina se encuentra en las Filipinas (227 mujeres por cada 100 varones) y América Latina (231 mujeres por cada 100 varones). Esta composición por sexos tan variada puede ayudar a interpretar las trayectorias y las estrategias migratorias en términos de diferentes intenciones migratorias, a la vez que nos muestra la necesidad de enfrentar sus consecuencias y sus efectos con políticas e instrumentos administrativos adaptados a las diferentes situaciones.

2. La inmigración femenina de América Latina según las fuentes estadísticas oficiales

Sobre la base de los datos referidos a permisos de residencia, el número total de latinoamericanos en Italia era de 47.665 al 31 de diciembre de 1994, lo que equivale al 7,7 por ciento de todos los permisos y el 14,9 por

ciento de los permisos otorgados a ciudadanos de países menos desarrollados. En cualquier caso, debería tenerse presente que estas cifras se refieren a cálculos recientes del ISTAT (Instituto Estadístico Nacional Italiano), que cancelaban los permisos caducados. De hecho, los datos proporcionados por el Ministerio del Interior a fines de 1994 alcanzaban a 994.706 permisos, de los cuales casi 80.000 eran de América Latina, en comparación con los 619.544 calculados por el ISTAT (Ferruzza et al. 1995). Es muy probable que algunos, o tal vez muchos, de los tenedores de estos permisos caducados hayan permanecido en Italia, con el consiguiente incremento del número de inmigrantes irregulares. Esto suscita muchas dudas con respecto a la eficacia de la normativa actual para el control del fenómeno.

La inmigración latinoamericana en Italia se compone de muchos grupos nacionales; entre ellos los más importantes son los brasileños (11.377), los peruanos (5.983) y los argentinos (5.577). Estos tres primeros grupos representan el 48,1 por ciento del total, lo que confirma la tendencia fragmentaria del fenómeno. Como hemos mencionado, hay una tendencia de predominio femenino, con 2,3 mujeres por cada varón, y un pico de 2,5-2,6 para brasileños y peruanos. La comunidad argentina es diferente, con menos mujeres y una proporción de personas con hijos (12,2%) que casi duplica la general para América Latina. Argentina es también el país que tuvo mayor número de inmigrantes italianos, y que probablemente ha mantenido vínculos más estrechos con Italia. Por otra parte, no debería subestimarse el hecho de que la inmigración argentina en tiempos de la dictadura militar tuvo una motivación política, lo que contribuye a una distribución más equilibrada de la población comparada con la migración por razones fundamentalmente económicas.

En el Censo de Población y Vivienda de 1991 se tuvo especial cuidado de registrar a la población extranjera. Esto no resultó fácil, debido a la presencia de inmigrantes ilegales e irregulares, lo que hizo necesario recurrir a procedimientos operacionales e iniciativas especiales para reunir la información. El panorama es complejo y variado, debido tanto a las muchas nacionalidades como a los distintos períodos y condiciones de su presencia, asentamiento e inmigración.

En este censo, se definió como «ciudadanos extranjeros» a las personas que no poseen ciudadanía italiana, incluidas personas apátridas, pero excluyendo italianos con doble ciudadanía. No se incluyeron en el censo los extranjeros con pasaporte diplomático ni el personal de la OTAN. Una vez establecido que un extranjero residía habitualmente en nuestro país, aparte de los aspectos administrativos y legales, esta persona era registrada como residente extranjero.

Todos los extranjeros no residentes que se hallaban temporalmente también fueron registrados, y se intentó distinguir las estadías temporarias por turismo, negocios, etc., de las personas recientemente inmigradas o que se hallaban en una situación temporal o irregular: los «no asentados».

Los extranjeros residentes fueron registrados según el mismo formulario empleado para la población italiana residente. Por primera vez en la historia de los censos italianos, se preparó un cuestionario individual especial para los extranjeros que se hallaban presentes con carácter temporario o que residían en el extranjero y no en Italia. Consta de dos partes, una para cumplimentar por los extranjeros en situación temporaria; los pasajeros de hotel con menos de un mes de permanencia en Italia estaban exentos de contestar la segunda parte. Esta última procuraba distinguir las personas que se hallaban genuinamente en situación de estadía temporaria de los residentes extranjeros «no asentados».

Las cifras censales, representativas aunque incompletas, evidenciaron que de los 356.159 residentes extranjeros 31.256 (20.439 mujeres y 10.817 varones), o sea 8,7 por ciento del total, provenían de Centro y Sudamérica. Estas cifras evidencian que el 65,4 por ciento son mujeres.

De estas mujeres de Centro y Sudamérica, 75 por ciento estaban comprendidas entre los 15 y los 44 años de edad; el grupo mayor (39,3%) correspondía a la franja de 25 a 34 años, seguido por un 18,2% en la franja 35-44 y 16,5 por ciento entre los 15 y los 24. Un 13 por ciento tenía menos de 15 años.

En lo que hace a los residentes extranjeros «no asentados», 14.970 (5,2%) eran latinoamericanos, grupo que comprende 8.001 mujeres y 6.969 varones. También en este caso había mayoría femenina, y el 41,8 por ciento de estas mujeres tenía entre 25 y 34 años.

En total el 45,5 por ciento de las mujeres latinoamericanas formaba parte de la población «activa»: 31,5 por ciento estaban empleadas, 6,4 por ciento desempleadas y 7,6 por ciento buscaban su primer trabajo. Los más altos porcentajes de mujeres empleadas correspondían a las peruanas, chilenas y colombianas. De la comparación de datos para ambos sexos surgió que la tasa de actividad de las mujeres latinoamericanas era muy inferior a la de los varones (74,6%). Las proporciones de quienes buscan su primer empleo son muy similares, mientras las cifras de empleo son muy diferentes: 59,6 por ciento de los varones latinoamericanos están empleados, contra sólo 31,5 por ciento de las mujeres. Los porcentajes de personas «activas» y desempleadas son de cualquier forma superiores entre los latinoamericanos que entre los residentes extranjeros en general.

Se obtuvieron datos interesantes a partir del análisis de los hogares mixtos italiano/latinoamericanos y de los hogares endogámicos. Se contaron 8.786 familias compuestas por parejas mixtas italo-latinoamericanas, y 1.299 hogares en los que ambos cónyuges eran latinoamericanos, es decir, un amplio predominio de familias mixtas. En la mayoría de ellas (79%) la esposa es latinoamericana y el esposo es italiano.

Entre estas parejas mixtas latinoamericanas, un 81,5 por ciento están casados, y otro 18,5 por ciento no lo están. Se observa una menor tendencia al matrimonio entre los latinoamericanos que entre la población italiana

en general. La alta tasa de cohabitación refleja probablemente una tasa similar en sus países de origen. Un 57,4 por ciento de las parejas mixtas tiene hijos. Entre las parejas endogámicas predominan las familias con hijos y otros miembros de la familia, como en la mayoría de los hogares italianos.

Considerando las estadísticas vitales, la distribución según ciudadanía de los hijos nacidos de parejas de extranjeros o parejas mixtas en el período 1986-1989 muestra un mayor número de hijos nacidos de padres italianos y madres latinoamericanas (brasileñas, argentinas, dominicanas, colombianas, etc.), mientras es bajo el número de niños nacidos de parejas extranjeras endógamas. Entre las mujeres extranjeras hay un alto porcentaje de hijos extra-matrimoniales y de abortos. En lo que hace a las parejas mixtas donde la mujer es latinoamericana, los nacimientos extramatrimoniales totalizan un 32 por ciento, mientras que la tasa de abortos es de 420,1 por cada 1.000 nacimientos. Debe destacarse, sin embargo, que estas tasas son también altas para las parejas latinoamericanas endógamas.

3. Resultados de algunas encuestas

No se halla disponible en este momento ninguna investigación específica relacionada con la inmigración de latinoamericanas en Italia. A lo sumo podemos referirnos a tipos más generales de investigación que han destacado algunos aspectos interesantes de este fenómeno. Capecchi (1992), analizando las condiciones laborales de los inmigrantes en Emilia Romagna a comienzos de 1990, trata la situación de distintos grupos de mujeres de América Latina. La primera distinción que hace es entre mujeres brasileñas, insertadas en un flujo de orientación femenina, y las chilenas y argentinas, incluidas en comunidades nacionales con mayor equilibrio entre los sexos.

La inmigración brasileña «se compone en parte de mujeres jóvenes con muy bajo nivel educativo y provenientes de familias muy pobres [...] Desdichadamente sólo algunas de ellas consiguen ascender a trabajos de mayor nivel; las asociaciones de mujeres latinoamericanas han protestado por la explotación de estas niñas en clubes nocturnos, sin empleo estable y con muchas oportunidades de prostitución» (Capecchi, 1992, p. 4). Este último riesgo afecta también a otras mujeres sudamericanas. Las chilenas y las argentinas trabajan principalmente como domésticas. En este caso, el factor discriminante es el nivel de educación. Las mujeres con mayor nivel educativo pueden aspirar a mejorar su condición, mientras para las demás hay pocas alternativas al servicio doméstico. Sin embargo, hay ejemplos de integración económica y profesional exitosa en los niveles medios y altos de la escala ocupacional.

En una investigación conducida en Milán, una de las ciudades industriales más importantes de Italia, Blangiardo (1992) estima que a principios de

los 90 el componente latinoamericano abarcaba el 13,3 por ciento de los inmigrantes de países subdesarrollados y Europa oriental. La parte de la inmigración latinoamericana «que en el pasado reciente tenía motivaciones políticas —chilenos y argentinos [...]— parece haber sido remplazada en su mayor parte por una inmigración de base predominantemente económica, con un número considerable de salvadoreños (4%), brasileños (2,5%), peruanos (2,8%) y colombianos (1,2%) (Blangiardo, 1992, p. 220). Se identificaron 15 países de origen en Centro y Sudamérica.

La inmigración latinoamericana en Milán es principalmente femenina, con un 42 por ciento de varones, aunque con diferencias en los distintos grupos nacionales. Hay cuatro mujeres salvadoreñas por cada varón de ese país, mientras hay más varones que mujeres entre colombianos y peruanos. Las indagaciones sobre los empleos de las latinoamericanas que vivían en Milán arrojaron que un 15,7 por ciento no tenía empleo, 11,4 por ciento tenían empleos ocasionales, 61 por ciento eran mucamas o niñeras, 5 por ciento trabajaban en la gastronomía o en tareas de limpieza, y el 7,2 por ciento restante tenía otros empleos de nivel medio y alto en el sector servicios. Los datos de esta investigación, por lo tanto, confirman que el servicio doméstico es la principal fuente de empleo para los inmigrantes latinoamericanos, y que sólo un pequeño porcentaje ocupa posiciones mejores en el mercado de trabajo.

5. Conclusiones

Las limitadas fuentes de información han reducido considerablemente las posibilidades de análisis. Sin embargo, pueden identificarse algunas características de la inmigración femenina latinoamericana en Italia. Hay una tendencia al incremento de las motivaciones económicas por sobre las políticas. Las mujeres latinoamericanas tienen un rol decididamente importante en la inmigración con fines laborales. El empleo principal es el servicio doméstico, que es en general la fuente más importante de empleo para inmigrantes en el mercado laboral italiano. Las mujeres latinoamericanas han alcanzado recientemente un papel importante en esta área, incluso por la ventaja de una mayor afinidad lingüística con respecto a la inmigración menos reciente de mujeres filipinas.

Este rol significativo de la inmigración de mujeres latinoamericanas en Italia se ve confirmado también por las cifras de permisos de trabajo otorgados por el Ministerio de Trabajo a ciudadanos no pertenecientes a la comunidad europea (Cáritas 1994). En 1993, por ejemplo, 82,7 por ciento de los 1.192 permisos otorgados a ciudadanos peruanos, de un total de 23.088, fueron otorgados a mujeres. También se otorgaron porcentajes similares a otros países de América Latina: 70,8 por ciento para Brasil, (sobre 541

permisos), 75,3 por ciento para Santo Domingo (de 182 permisos), 87,2 por ciento para El Salvador (de 180 permisos), 83,6 por ciento para Colombia (de 146 permisos) y 78,1 por ciento para Ecuador (de 137 permisos).

Bibliografía

- ARENA, G. (1983), Lavoro femminile ed immigrazione: dai paesi afro-asiatici a Roma. *Studi Emigrazione*, 20 (70).
- BARSOTTI, O., & LECCHINI, L. (1995), The experience of Filipino female migration in Italy. En United Nations, *International migrationn policies and the status of female migrants. Proceedings of the United Nations Expert Group Meeting. San Miniato, Italy, 28-31 March 1990*. New York: United Nations.
- BIRINDELLI, A. M. (1988), Stabilità e mutamenti della dinamica migratoria italiana all'estero negli ultimi decenni. En F. J. DEVOTO, & G. ROSOLI (eds.), *L'Italia nella società argentina*. Roma: Centro Studi Emigrazione.
- BLANGIARDO, G. C. (1992), L'immigrazione extracomunitaria nella realtà sociale dell'area milanese: le caratteristiche strutturali, i bisogni, la risposta delle istituzioni. En *Osservatorio Economico Territoriale dell'Area Metropolitana Milanese, Analisi dei bisogni e offerta di servizi per gli stranieri extracomunitari nell'area milanese. Esperienze internazionali a confronto*. Milano: OETAMM.
- BONIFAZI, C. (1993), *From the Third World to Italy: the experience of a new immigration country, between growth of push factors and containment policies*. (Working papers). Roma: Istituto di Ricerche sulla Popolazione (5).
- CAMPANI, G. (1989), Du Tiers-Monde à l'Italie: une nouvelle immigration féminine. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 5 (2).
- CAPECCHI, V. (1992), Lavoro e formazione professionale per immigrate e immigrati in Emilia Romagna. *Inchiesta*, 22 (95).
- CARITAS di Roma (1994), *Immigrazione dossier statistico 1994*. Roma: Anterem.
- CENSIS (1994), *Immigrazione straniera in Italia. Rapporto Sopemi 1994*. Roma: CENSIS.
- DORIA BILAC, E. (1995), Género, familia y migraciones internacionales. *Revista de la OIM sobre migraciones en América Latina*, 13 (1).
- FERRUZZA, A., GABRIELLI, D., & GIOVANNELLI, C. (1995), Statistical analysis of data on the presence of foreigners: the 1991 census and the permits of stay. En IRP, *Contribution of Italian Scholars. European Population Conference. Milan, 4-8 September 1995*, Roma: IRP-CNR.
- MOROKVASIC, M. (1984), Birds of passage are also women... *International Migration Review*, 18 (4).

- PALOMBA, R., & RIGHI, A. (1992), *Migrant women in Italy: foreign workers and migrant wives*. Paper presented a la Conference on Women in a Europe in transition: the rights of immigrants, Athens, 23-26 November.
- PEDRAZA, S. (1991), Women and migration: the social consequences of gender, *Annual Review of Sociology*, 17.
- RAFFAELE, G. (1992), Le immigrate extracomunitarie in Italia. *Studi Emigrazione*, 29 (106).



INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

A quarterly studying sociological, demographic, economic, historical
and legislative aspects of human migration and refugees.

VOLUME XXX NUMBER 1 (*Special Double Issue*) SPRING 1996

ETHICS, MIGRATION, AND GLOBAL STEWARDSHIP

PART I: RELIGIOUS TRADITIONS AND MIGRATION

Movement, Asylum, Borders: Christian Perspectives, DREW CHRISTIANSEN

Jewish Ethics and International Migrations, W. GUNTHER PLAUT

Commentary by Dana W. Wilbanks:

The Islamic Conception of Migration, SAMI A. ALDEEB ABU-SALHIEH

Ethics, Migration, and Global Stewardship: A Confucian Perspective, WEIMING TU

Commentary by Raymond B. Williams and Kemal Karpat

PART II: ETHICS, ENVIRONMENT, AND MIGRATION

Immigration and the Ethics of Choice, TERESA A. SULLIVAN

Environmental Concerns and International Migration, GRAEME HUGO

Environmental and Ethical Aspects of International Migration, VIRGINIA ABERNETHY

Commentary by Harold Coward and Robert L. Bach

PART III: POLITICS AND ETHICS

Realistic and Idealistic Approaches to the Ethics of Migration, JOSEPH H. CARENS

National Sovereignty and the Control of Immigration, MYRON WEINER

Commentary by Mark Gibney

PART IV: RIGHTS OF MIGRANTS AND RIGHTS OF POLITICAL COMMUNITIES

Cultural Minority Rights for Immigrants, RAINER BAUBOCK

Cultural Pluralism and Limits of Diversity, BHIKHU PAREKH

Commentary by James W. Nickel

PART V: ETHICAL DILEMMAS OF REFUGEE POLICY

The Right of Repatriation Canadian Refugee Policy: The Case of Rwanda, HOWARD ADELMAN

Mass Exoduses: The Response of the United States, MICHAEL J. CHURGIN

Commentary by Joan Fitzpatrick

Book Reviews • Review of Reviews • International Newsletter • Books Received • Communications

Order From:

CENTER FOR MIGRATION STUDIES

209 Flagg Place, Staten Island, New York 10304 - 1199

Tel.: (718) 351-8800 Telefax: (718) 667-4598

LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA (1981-1994). APROXIMACION A UN FENOMENO MIGRATORIO RECIENTE

Salvador PALAZON FERRANDO *

España ha pasado en poco tiempo de ser un país de emigración a ser un Estado receptor de inmigrantes. En este sentido la inmigración procedente de países menos desarrollados ha aumentado a medida que las condiciones socio-económicas y políticas en las zonas emisoras han empeorado y los destinos tradicionales han comenzado a cerrar sus puertas. Es cierto que España no alcanza a recibir flujos de la magnitud de algunos de sus vecinos europeos, sin embargo en los últimos años ha intensificado las medidas de control en un intento por evitar la llegada de inmigrantes con dificultades para ser absorbidos por un mercado laboral que cuenta con una de las tasas de paro más altas de la Unión Europea¹.

La inmigración procedente de América Latina no ha sido una excepción y la emigración española a ultramar de antaño ha sido sustituida por una nueva corriente en sentido contrario de latinoamericanos que buscan establecerse en España. Este proceso se ha visto claramente favorecido por la existencia de rasgos culturales y lingüísticos comunes, por una política exterior española que privilegia en gran medida el fortalecimiento de las relaciones con

(*) *Departamento Geografía Humana, Universidad de Alicante, España.*

¹ Sobre la inmigración extranjera en España pueden consultarse: COLECTIVO IOE, «Los inmigrantes en España», *Documentación Social*, Nº 66, 1987; V. GOZALVEZ PEREZ, «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral», *Investigaciones Geográficas*, Nº 8, 1990; del mismo autor, «L'immigration étrangère en Espagne (1981-1994)», *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Nº 1, 1996; A. IZQUIERDO ESCRIBANO, *La inmigración en España, 1980-1990*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992; F. MUÑOZ-PEREZ - A. IZQUIERDO, «L'Espagne, pays d'immigration», *Population*, Nº 2, 1989; VV.AA., «La inmigración», *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, Nº 11, 1991; y VV.AA., «Inmigrantes bajo sospecha», *Alfoz*, Nº 91-92, 1992.

Iberoamérica y por los lazos establecidos a partir de la voluminosa emigración española a América Latina².

Los resultados de esta corriente inmigratoria son patentes pues una quinta parte de los extranjeros censados en España en 1991 procede de América Latina y, por su volumen, los latinoamericanos representan la segunda colonia extranjera en España. Estos datos son suficientemente significativos como para explicar el interés por el estudio de este reciente fenómeno migratorio.

1. Fuentes para el estudio de la inmigración latinoamericana en España

El elevado número de países que componen el área de procedencia de la inmigración objeto de estudio nos ha obligado a tomar como referencia, en un trabajo de carácter introductorio como éste, las fuentes oficiales españolas. Este hecho facilita que los criterios de contabilización y clasificación sean los mismos para todos los inmigrantes, de tal forma que pueda realizarse un análisis comparativo de los datos obtenidos. En una siguiente fase esperamos ampliar la cantidad y calidad de la información disponible mediante la consulta de los registros consulares de los países latinoamericanos con representación diplomática en España y la realización de una encuesta a inmigrantes latinoamericanos asentados en España, así como a organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales relacionados con esta corriente inmigratoria.

A primera vista parece una tarea fácil para las autoridades españolas la contabilización de los inmigrantes latinoamericanos que entran en España, máxime si tenemos en cuenta que el avión se ha impuesto como medio de transporte debido a las tremendas distancias que separan origen y destino. Sin embargo, varios factores se unen para dificultar enormemente esa labor. El más importante viene determinado por el carácter turístico del país, pues en España entran cada año millones de personas para pasar sus vacaciones, y esto imposibilita un control exhaustivo sobre aquéllos que llegan al país haciéndose pasar por turistas pero con intención de permanecer por tiempo indefinido en España. Situación que se ve favorecida en el caso de los latinoamericanos por la no exigencia de visado de entrada para estancias inferio-

² Entre 1882 y 1970 se calcula que alrededor de 4 millones de españoles emigraron a América Latina y que en 1970 todavía residían en América Latina un millón de españoles. Para más datos sobre la emigración española a Latinoamérica véase S. PALAZON FERRANDO, *Los españoles en América Latina (1850-1990)*, Madrid, CEDEAL, 1995; y del mismo autor: *Capital humano español y desarrollo latinoamericano*, Alicante, Generalitat Valenciana-Instituto Juan Gil-Albert, 1995.

res a tres meses. Muchos de estos falsos turistas posteriormente realizan los trámites para permanecer en España, e incluso algunos de ellos para legalizar su situación han recurrido a los procesos de regularización extraordinaria llevados a cabo por el Gobierno español en 1986 y en 1991. Otro de los factores que viene a dificultar aún más el control de la inmigración es la apertura de fronteras entre los países de la Unión Europea, pues una vez que un inmigrante ha conseguido entrar en un país de la UE puede pasar de uno a otro sin tener que someterse a controles fronterizos; de ahí que en los acuerdos de Schengen uno de los compromisos adoptados haya sido la intensificación del control de las entradas de extranjeros, sobre todo de los procedentes de países menos desarrollados, a fin de evitar perjuicios a otros países miembros. En este sentido, España se ha convertido en el policía de Europa, pues debe impedir la entrada en su territorio de inmigrantes que procedentes de África, América Latina y Asia intentan utilizarla como trampolín para pasar posteriormente a otros países de la UE donde los controles de ingreso son mucho más severos, caso de Alemania o Francia.

En resumen, dadas las dificultades para contabilizar y clasificar la inmigración en el momento mismo de su entrada en España, no tenemos otra solución si deseamos conocer la evolución reciente seguida por la inmigración latinoamericana, así como sus características socio-demográficas, que recurrir a los datos ofrecidos por el Censo de Población, la Memoria anual de la Dirección General de la Policía y la Estadística de permisos de trabajo a Extranjeros facilitada por el Ministerio de Trabajo. Cada una de estas fuentes presenta una serie de ventajas y de deficiencias que a continuación pasamos a detallar con el fin de concretar la fiabilidad de los datos que facilitan y, en consecuencia, de los resultados procedentes de su análisis.

1.1. Los Censos de Población

Desde 1981 el Censo de Población de España elaborado por el Instituto Nacional de Estadística registra a los extranjeros residentes en el país como «población de derecho», ello presupone que en este recuento se incluye a todo inmigrante residente en España, independientemente de cual sea su situación (regular o no), al mismo tiempo que se excluyen a los turistas y transeúntes. Además, facilita datos de los extranjeros referentes a su edad, sexo, Comunidad Autónoma y provincia de residencia, nivel de instrucción, relación con la actividad económica y rama de actividad de los ocupados. Sin embargo, sólo detalla información para tres nacionalidades (argentina, cubana y venezolana), apareciendo el resto englobadas en dos grupos: «otros países de América Central» y «otros países de América del Sur». La mexicana es la única nacionalidad cuyos datos no pueden incorporarse al total de América Latina al ser agregados en el Censo a los de Canadá.

El Censo de 1991 amplía el número de variables referidas a los extranjeros al incorporar información sobre el año de llegada, la situación y categoría profesional, y la clase de inactividad, al mismo tiempo que desglosa casi todos los datos según el sexo. El principal problema continúa siendo el escaso detalle en la información proporcionada por nacionalidades, pues sólo facilita datos individualizados para los procedentes de Argentina, Brasil, Cuba, México, República Dominicana y Venezuela, mientras que los llegados desde otros países latinoamericanos aparecen englobados en dos grandes grupos: «resto de países de América Central» y «resto de países de América del Sur». En este sentido, el Censo de 1991 ha ampliado con respecto a 1981 las nacionalidades para las que se facilitan datos detallados, pero siguen siendo insuficientes para un análisis minucioso de la inmigración latinoamericana en España.

Por otra parte, dos hechos nos obligan a tomar los datos censales con precaución: primero, los extranjeros en situación irregular³ temen registrarse por las repercusiones derivadas de un posible control policial; y, segundo, los extranjeros naturalizados españoles se censan junto al resto de españoles. Si las repercusiones negativas de la primera se minimizan en 1991 gracias a los procesos extraordinarios de regularización, la segunda tiene gran importancia pues, como veremos más adelante, reduce ostensiblemente los incrementos intercensales experimentados por las colonias latinoamericanas, al mismo tiempo que puede trastocar prácticamente todas las variables contempladas.

1.2. La Memoria anual de la Dirección General de la Policía

Cualquier extranjero que desea permanecer en España por un tiempo superior a tres meses debe solicitar un permiso de residencia. En este sentido, la Dirección General de la Policía elabora anualmente una estadística de los permisos de residencia vigentes, para ello cada año se eliminan los permisos caducados no renovados y se incorporan al «stock» los concedidos. La adjudicación en 1987 de un número de identificación a todo extranjero que solicitaba un permiso (el denominado NIE) evita las duplicidades y permite depurar el registro. De hecho, si comparamos los cifras de extranjeros y latinoamericanos ofrecidas por el censo de población de 1991 (353.367 y 66.475, respectivamente) con las obtenidas a partir de los permisos de residencia (360.655 y 68.877, respectivamente), observamos cómo las escasas

³ Por situación irregular se entiende la de aquel inmigrante que carece de permiso de residencia en regla, ya sea porque no ha podido renovarlo una vez caducado, ya sea porque no dispone del mismo al haber entrado en España como turista o de forma clandestina.

diferencias nos permiten plantearnos esta fuente como una actualización anual de los datos censales ⁴, aunque con los mismos problemas derivados de la naturalización de extranjeros y con la imposibilidad de que las renovaciones nos permitan deducir el flujo anual de nuevos inmigrantes.

La principal ventaja de esta fuente es que suministra el total de residentes extranjeros en España según el país de nacionalidad. La desventaja es que sólo se ofrece un desglose de los mismos según provincias y comunidades autónomas de residencia.

1.3. Los Permisos de Trabajo a extranjeros

Cualquier extranjero que desea realizar de manera legal una actividad remunerada en España, ya sea por cuenta propia o ajena, necesita disponer de una autorización que hasta ahora se expedía en forma de permiso único de trabajo y residencia por los Ministerios de Asuntos Sociales y de Justicia e Interior. La asignación de un NIE a cada solicitante impide duplicaciones en la contabilización por cambio o renovación del tipo de permiso. A partir de esos datos, cada año el Ministerio de Trabajo publica una estadística sobre el volumen y características de los permisos de trabajo vigentes. Esta estadística tiene dos limitaciones: primero, los extranjeros de la Unión Europea y los naturalizados españoles quedan excluidos pues no precisan permiso de trabajo; y segundo, no contempla aquellos que trabajan en la economía sumergida o de manera clandestina. En general, la posibilidad de fuertes multas a los empleadores de inmigrantes sin permiso de trabajo y la escasa denegación de permisos a latinoamericanos sea cual sea su origen (en 1991 se denegaron menos del 5 por ciento de los solicitados) nos lleva a pensar en una cierta concordancia entre este registro y la situación real. Sin embargo, la reciente introducción de los contingentes inmigratorios puede que suponga a corto plazo un incremento de los inmigrantes que desempeñan un empleo sin el correspondiente permiso laboral, favorecido por el carácter temporal o esporádico de algunas ocupaciones o por el autoempleo que suelen practicar muchos de los inmigrantes en situación irregular, como ocurre con los dedicados al comercio ambulante.

La estadística elaborada por el Ministerio de Trabajo nos permite conocer datos sobre la población activa de cada uno de los países latinoame-

⁴ Esta pequeña diferencia puede ser debida a la inmigración llegada en los nueve meses que median entre ambas estadísticas (el censo da datos a 31 de marzo y el Registro a 31 de diciembre) y/o de la inscripción de una parte de los inmigrantes en situación irregular cuando se efectuaba el censo y que regularizan su situación gracias al proceso extraordinario que ese mismo año realizó el Gobierno español.

ricanos de procedencia y su distribución según el sexo, el régimen laboral (cuenta propia o ajena) y la rama de actividad. Esta información combinada con los permisos de residencia permite obtener una tasa de actividad donde se relacionan los poseedores de un permiso de trabajo con la totalidad de residentes, y no únicamente con los mayores de 16 años⁵.

1.4. El problema de las naturalizaciones

Es cierto que los latinoamericanos naturalizados españoles antes o después de llegar a España suponen un aporte inmigratorio directo y, por tanto, deberían ser incluidos en este estudio, sin embargo, dos motivos nos han llevado a excluirlos en los apartados referentes a estructura socio-demográfica y distribución espacial: por una parte, la gran dificultad para segregarlos del resto de españoles en cualquiera de las estadísticas utilizadas; y, por otra, por que consideramos que no participan de la misma problemática que los no naturalizados, pues estos al ser considerados extranjeros son tratados de diferente forma tanto por las autoridades, como por los empleadores e incluso por la sociedad española en general. Esto explicaría porque en sólo 14 años casi una tercera parte de los inmigrantes latinoamericanos se han naturalizado, pues a las facilidades para la obtención de la nacionalidad española⁶ se añaden las ventajas que ésta reporta: posibilidad de acceso al trabajo y a otros derechos de los españoles, mejor remuneración y condiciones laborales, menor discriminación, etc.

Además, si con respecto a los latinoamericanos naturalizados en España es fácil saber el volumen que representan por las cifras que facilita el Ministerio de Justicia e Interior, con respecto a los latinoamericanos naturalizados fuera de España, es decir, aquéllos que como parientes de emigrantes españoles adquieren la nacionalidad española antes de trasladarse a residir a España, no ocurre igual y sus cifras son muy difíciles de cuantificar, ya que muchos de los que adquieren la nacionalidad española en los diferentes Consulados que España tiene en América Latina permanecen posteriormente

⁵ Debemos recordar que la estadística de permisos de residencia no facilita una distribución según la edad.

⁶ Como norma general únicamente son necesarios dos años de residencia en España para los extranjeros procedentes de Iberoamérica, Andorra, Filipinas y Guinea Ecuatorial, así como para los judíos sefardíes, cuando para el resto son necesarios diez años. La nacionalidad española también puede obtenerse por matrimonio, convenios de doble nacionalidad, adopción, etc. Estas facilidades explican que en el período que media entre 1981 y 1994, ambos inclusive, la mitad de las naturalizaciones realizadas en España correspondan a latinoamericanos.

en el país donde se solicitó ⁷, y algunos la utilizan para poder emigrar a otros países de la Unión Europea o a Estados Unidos, donde como españoles tienen menos dificultades para ingresar.

Ahora bien, desde el punto de vista del aporte y su procedencia sí hemos decidido incluir a los naturalizados en España, únicos para los que disponemos de datos, pues de no hacerlo se alterarían tanto las pautas de crecimiento generales y particulares (algunas colonias presentarían un crecimiento menor del real e incluso negativo), como las referentes al origen de los flujos migratorios.

2. *El incremento de la presencia latinoamericana en España*

En 1981 se censaban en España 50.941 latinoamericanos (Cuadro I), diez años más tarde esta cifra pasaba a 66.475 y a finales de 1994 la Policía registraba un total de 87.710 residentes. Estos datos son suficientemente significativos para comprobar la tendencia creciente que la inmigración latinoamericana ha experimentado en España en los últimos años. Ahora bien, este incremento es todavía mayor si a las cifras de 1991 y 1994 les añadimos los latinoamericanos naturalizados españoles una vez que ya residían en España, pues según los datos facilitados por el Ministerio de Justicia e Interior durante la década de 1981-1990 se naturalizaron 24.473 latinoamericanos y entre 1991 y 1994, ambos inclusive, otros 13.465. Ello quiere decir que la población originaria de América Latina que residía en España en 1991 sumaba algo más de 90.000 efectivos ⁸ y superaba los 125.000 cuatro años más tarde.

Por países de procedencia, e incluyendo a los naturalizados, nos encontramos que entre 1981 y 1991 se incrementa la presencia de la inmigración

⁷ En ocasiones sin perder su nacionalidad anterior en virtud de los convenios de doble nacionalidad vigentes entre España y algunos países latinoamericanos. Sirvan como ejemplo de permanencia de estos nacionalizados españoles en sus países de nacimiento los datos facilitados por el Consulado General de España en Buenos Aires, según los cuales de 33.501 naturalizados entre 1988 y 1994, ambos inclusive, tan sólo 1.171 causaron baja por traslado al exterior, en su mayoría a España. La significación de estas cifras es todavía mayor si tenemos en cuenta que la cobertura de este Consulado incluye la Capital Federal, el Gran Buenos Aires y parte de la provincia de Buenos Aires, es decir, la zona donde reside el mayor número de españoles de toda América Latina.

⁸ Esta cifra cuestiona la estimación realizada por el Colectivo IOE en 1986, op. cit., en la que se calculaba que en España residían aproximadamente 180.000 latinoamericanos, incluyendo 102.000 indocumentados, a no ser que una buena parte de ellos retomaran o reemigrasen a terceros países entre esa fecha y 1991.

procedente de Argentina, Cuba y Venezuela —únicos para los que disponemos de datos detallados—, sobre todo de Argentina, que en 1991 multiplica por 2,5 sus efectivos de 1981 (Cuadro I). Entre 1991 y 1994, únicamente el aporte venezolano experimenta un retroceso, al perder cerca de 2.000 efectivos como consecuencia básicamente del retorno o la reemigración. Del resto de países destaca la República Dominicana que en sólo 4 años triplica sus efectivos y algo similar o incluso más espectacular ha debido ocurrir con Perú ⁹. Estos fortísimos incrementos y las previsiones de una llegada indiscriminada de supuestos turistas ante la instauración del régimen de contingentes ha obligado a las autoridades españolas a exigir desde fechas muy recientes el visado de entrada para estancias inferiores a tres meses a dominicanos, peruanos y haitianos. El resultado no se ha hecho esperar y cientos de dominicanos y peruanos recurren ahora al refugio y al asilo político como instrumento para entrar legalmente en España ¹⁰.

De acuerdo con las cifras censales de 1991 sobre el último año de llegada a España (Cuadro II), podemos comprobar como los latinoamericanos presentan el mismo esquema que el conjunto de los extranjeros censados, es decir, una concentración de las llegadas entre 1980 y 1991, aunque más acentuada para los primeros, pues si siete de cada diez extranjeros llegan en este período, la relación aumenta a cuatro de cada cinco para los procedentes de América Latina. En ambos casos, los datos son suficientemente significativos como para mostrar el carácter reciente de esta inmigración. De los países para los que disponemos de información, únicamente los inmigrantes procedentes de Cuba y República Dominicana presentan una distribución diferente al conjunto. En el caso cubano, la revolución de 1959 y la instauración del régimen castrista alentó una temprana inmigración, de ahí que la mitad de los cubanos censados en 1991 hayan llegado a España con anterioridad a 1980. Por el contrario, la corriente migratoria procedente de República Dominicana es tan reciente que prácticamente 9 de cada diez dominicanos llega a España después de 1980.

El incremento de la presencia latinoamericana y la reciente contención de la inmigración procedente de otros países menos desarrollados ha tenido como consecuencia un aumento del peso del aporte latinoamericano en el conjunto de la población extranjera, de tal forma que si en 1991 uno de cada cinco extranjeros procedía de América Latina, en 1994 esa proporción se

⁹ La inmigración peruana en España se ha incrementado recientemente ante las fuertes restricciones a que es sometida en Francia, uno de sus destinos europeos tradicionales (GOZÁLVEZ, 1996, *op. cit.*).

¹⁰ Entre 1991 y 1993 5.728 dominicanos y 2.850 peruanos solicitaron refugio o asilo político según los datos del Ministerio del Interior reunidos por V. RODRIGUEZ en «Los polacos en España: de refugiados a inmigrantes», *Estudios Geográficos*, Nº 220, 1995.

amplia a uno de cada cuatro. Además, el colectivo latinoamericano se mantiene como el segundo en importancia numérica por detrás de los europeos comunitarios¹¹.

2.1. Causas del incremento de la inmigración latinoamericana en España

Varios han sido los factores que han contribuido a incrementar la presencia latinoamericana en España. En este sentido se hace necesario explicar qué motivos impulsan a los latinoamericanos a emigrar, y después qué ofrece España para convertirse en un destino hasta cierto punto preferente.

Entre las causas que favorecen la emigración exterior latinoamericana, y aunque éstas son diversas y varían de unos países a otros, en general podemos destacar cuatro:

- a) El empeoramiento de la situación socio-económica como consecuencia de la crisis que sacude a la mayor parte de los países de América Latina desde finales de los sesenta y que ha tenido su mejor exponente en los procesos inflacionistas que castigaron duramente las condiciones de vida de las clases medias y bajas.
- b) La instauración de regímenes dictatoriales y el consiguiente proceso de persecución política, que hizo que muchos latinoamericanos tuvieran que exiliarse para evitar la cárcel y, en ocasiones, la muerte.
- c) Las dificultades que tienen los graduados universitarios más brillantes para desarrollar su vida profesional en sus países de origen.
- d) La cadena migratoria generada a partir de las colonias latinoamericanas ya establecidas en el extranjero.

El resultado ha sido la aparición en las dos últimas décadas de una diferenciada tipología emigratoria, que va desde la emigración de carácter estrictamente económico a la reagrupación familiar¹², pasando por el exilio político y la «fuga de cerebros».

¹¹ Para estos cálculos se han tenido en cuenta los naturalizados españoles, ya que si éstos no se incluyen la situación varía sustancialmente, pues los latinoamericanos pasarían de representar el 22 por ciento de los extranjeros en 1981 a no superar el 19 por ciento en 1991 y 1994.

¹² La reagrupación familiar es el mejor exponente de la cadena migratoria pero no el único, pues los inmigrantes ya asentados en el exterior también suelen atraer a otros familiares y amigos.

Tradicionalmente, la emigración exterior latinoamericana ha mostrado una clara preferencia por Estados Unidos y, a partir de 1970 por Europa Occidental; sin embargo, el endurecimiento de sus políticas de inmigración en las dos últimas décadas ha obligado a una parte de la corriente emigratoria a buscar nuevos destinos, entre los que destaca España. Este país reúne para el inmigrante procedente de América Latina una serie de ventajas que podemos concretar en:

- a) La facilidad de entrada en el país. Como ya se ha indicado anteriormente, por su carácter turístico España no puede realizar un control fronterizo exhaustivo, al mismo tiempo que aquellas personas procedentes de América Latina con intención de realizar una estancia inferior a tres meses no precisan visado de entrada. Ambas circunstancias han permitido que algunos inmigrantes latinoamericanos utilicen la excusa del turismo como la vía para su entrada y posterior permanencia en España.
- b) El proceso de expansión económica que conoce España en la década de los ochenta y principios de los noventa. Expansión que posibilita el acceso a empleos de carácter urbano ligados al sector terciario; a su vez, el incremento de la capacidad de consumo augura posibilidades de éxito en negocios relacionados con el comercio o la hostelería.
- c) Rasgos culturales y lingüísticos comunes que facilitan la rápida asimilación del inmigrante latinoamericano.
- d) La instauración de un régimen democrático a partir de 1976 que ofrece cierta seguridad a los exiliados políticos.

Junto a todos los factores expuestos hay otros que también contribuyen a incrementar, en diferente medida, la presencia latinoamericana en España, por ejemplo:

- a) El retorno de los españoles que en su día emigraron a América y que traen consigo a sus familiares directos (conyuge e hijos), pues en la mayoría de los casos estos últimos suelen poseer la nacionalidad del país de procedencia.
- b) La concesión de becas por parte del Gobierno español a estudiantes latinoamericanos para realizar estudios superiores en España.
- c) La instalación en España de compañías de capital latinoamericano, que incorporan en los puestos de gestión o de responsabilidad a personal del país de donde procede la inversión.
- d) La existencia de redes dedicadas al tráfico de emigrantes, que controlan, sobre todo, una parte de la emigración femenina a España. Estas redes están especializadas en introducir mujeres en España utilizando diversos

métodos: en unas ocasiones, se dedican a facilitar los permisos de residencia y de trabajo a cambio de elevadas sumas de dinero; en otras, mediante falsos contratos de trabajo traen mujeres jóvenes para dedicarlas a la prostitución; y en otras, también por dinero, preparan matrimonios de conveniencia entre latinoamericanas y españoles.

2.2. Factores limitativos de la inmigración latinoamericana

En España ha ido poco a poco limitándose la inmigración procedente de países menos desarrollados, incluida la latinoamericana. Las razones no sólo deben buscarse en los compromisos comunitarios en la línea de una política inmigratoria restrictiva, sino también en que España presenta un mercado laboral con una de las tasas de paro más elevadas de la Unión Europea. Como consecuencia las autoridades españolas han intensificado las medidas de control de la inmigración (sirva como ejemplo la exigencia actual de visado de entrada a los turistas dominicanos, peruanos y haitianos), al mismo tiempo que se ha introducido el régimen de contingentes para regular la entrada anual de nuevos inmigrantes.

Por lo que respecta al área emisora parece que la situación política también ha mejorado en buena parte de los países de América Latina. Con la reimplantación de regímenes democráticos se ha acabado prácticamente con la emigración de carácter político que caracterizó a parte de la corriente latinoamericana durante la segunda mitad de la década de los setenta y primera de los ochenta. Sin embargo, el mantenimiento de una situación económica crítica en buena parte de estos países induce pensar que la emigración exterior lejos de reducirse tenderá a incrementarse a corto plazo.

3. Características de la inmigración latinoamericana en España

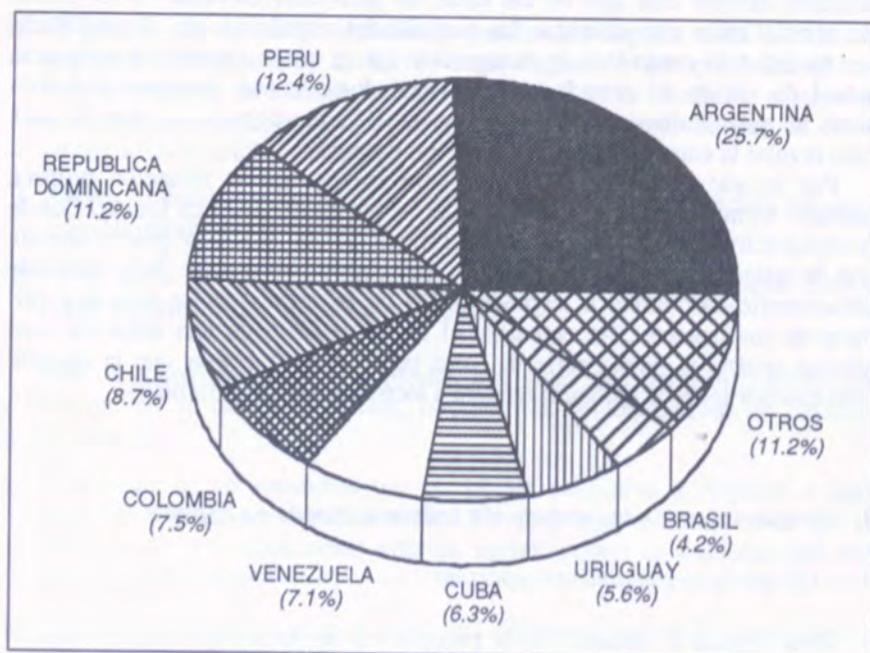
3.1. Un aporte desigualmente repartido

Para realizar el análisis de la procedencia de la inmigración latinoamericana utilizaremos las cifras de residentes en 1994 junto a las de naturalizados. A primera vista destaca el predominio de la inmigración procedente de América del Sur frente a la llegada desde México, América Central y el Caribe, pues la primera aporta las tres cuartas partes del contingente inmigratorio latinoamericano. Esta gran diferencia radica en las mayores posibilidades de emigrar a Estados Unidos que tienen los mexicanos, centroamericanos y caribeños, dada la proximidad geográfica, y aunque ésta se haga de forma clandestina.

En realidad el grueso de los residentes latinoamericanos procede sólo de nueve países, pues los aportes de Argentina, Perú, República Dominicana, Chile, Colombia, Venezuela, Cuba, Uruguay y Brasil representan casi el 90 por ciento del total (figura 1). De estos nueve países, el más importante es Argentina, pues supera los 32.000 residentes (26% del total); le siguen Perú y República Dominicana, con unos 15.000 residentes cada uno (12% y 11%, respectivamente); y Chile con aproximadamente 11.000 (9%); mientras que los cinco países restantes aportan entre 5.000 y 10.000 residentes y concentran una tercera parte del aporte latinoamericano total.

FIGURA 1

Distribución de la población latinoamericana residente en España en 1994 según país de procedencia (se incluyen naturalizados)



3.2. Una población joven

Los latinoamericanos censados en España en 1991 presentan una estructura por edad joven, donde los adultos entre 20 y 39 años suponen casi la mitad del conjunto y los menores de 20 años representan otra cuarta parte, es decir, que siete de cada diez inmigrantes procedentes de América

Latina son menores de 40 años. Si comparamos la pirámide de edades de la población latinoamericana y extranjera (figura 2) rápidamente surgen las diferencias, ya que la primera presenta una mayor juventud. La existencia de un elevado número de jubilados y pensionistas entre los inmigrantes procedentes de Europa condiciona el mayor envejecimiento de la población extranjera; de tal forma que el 42 por ciento de los extranjeros supera los 40 años de edad frente al 28 por ciento de los latinoamericanos.

Entre las nacionalidades para las que poseemos información detallada podemos advertir algunas diferencias con respecto al perfil general (figura 3). Así, venezolanos y dominicanos presentan una estructura más joven que el conjunto de la población latinoamericana pues ocho de cada diez inmigrantes tienen menos de 40 años de edad; por el contrario, los cubanos debido a la precocidad en el tiempo de su emigración presentan un acusado envejecimiento, de tal forma que seis de cada diez cubanos son mayores de 40 años.

3.3. El predominio femenino

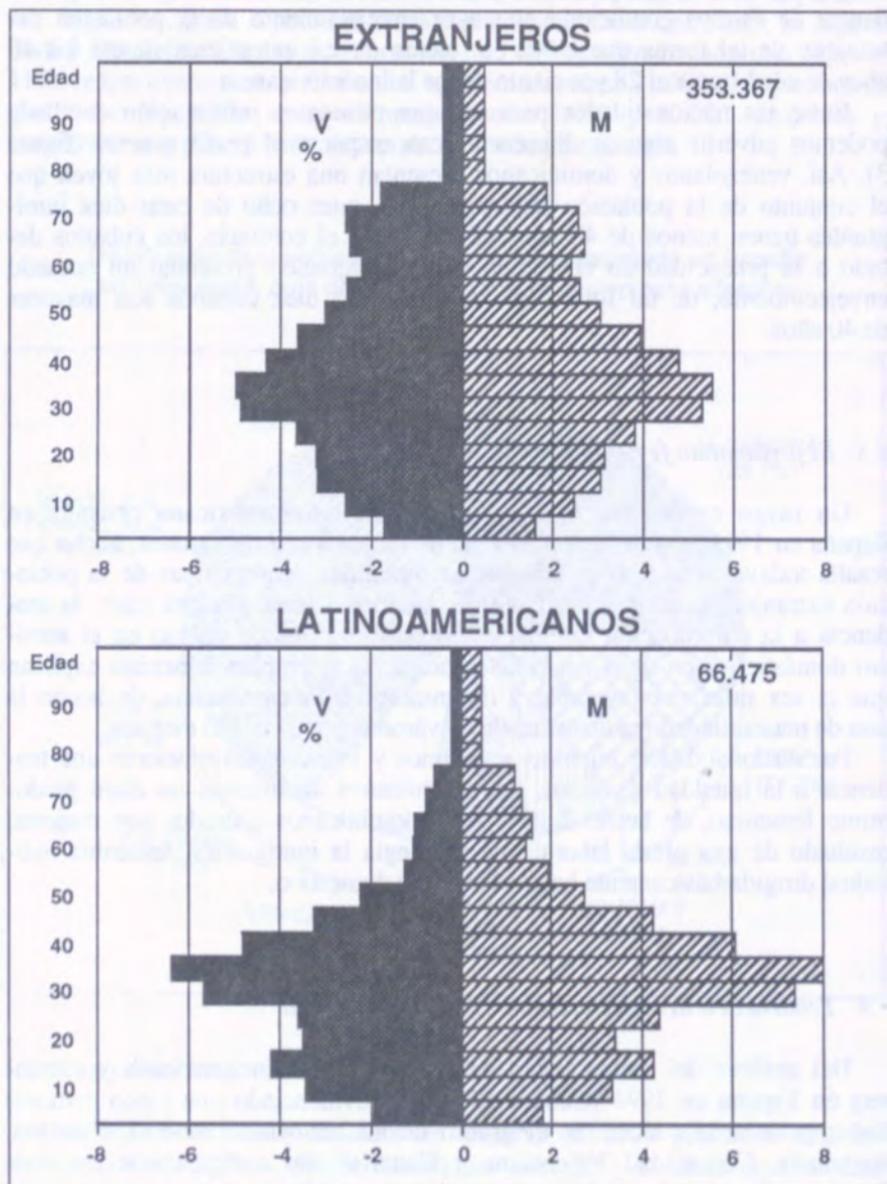
Un rasgo característico de la población latinoamericana censada en España en 1991 es la mayor presencia de mujeres que de varones, hecho que resalta todavía más si comparamos las pirámides demográficas de la población extranjera y de la procedente de América Latina. En este caso, la tendencia a la reagrupación familiar y las posibilidades de trabajo en el servicio doméstico o en otras actividades propicias al empleo femenino explican que la sex ratio sea favorable a las mujeres latinoamericanas, de hecho la tasa de masculinidad resultante es de 81 varones por cada 100 mujeres.

Por nacionalidades, mientras argentinos y venezolanos muestran una tendencia a la igualdad de sexos, los dominicanos manifiestan un claro predominio femenino, de hecho 2 de cada 3 dominicanos censados son mujeres, resultado de una oferta laboral que privilegia la inmigración femenina individual dirigida básicamente hacia el servicio doméstico.

3.4. Tendencia a la concentración espacial en España

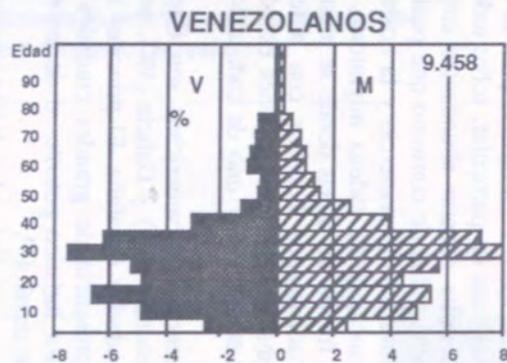
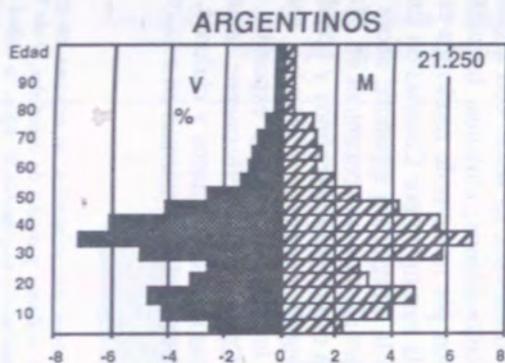
Del análisis del asentamiento de la población latinoamericana y extranjera en España en 1994 (Cuadro III) queda evidenciado que cinco comunidades autónomas concentran el grueso de los residentes: Madrid, Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias. En ambos casos los residentes en estas cinco regiones suponen las tres cuartas partes del total. Sin embargo, los latinoamericanos muestran sus diferencias con el conjunto de

FIGURA 2
Pirámides de la población extranjera y latinoamericana residente en España en 1991

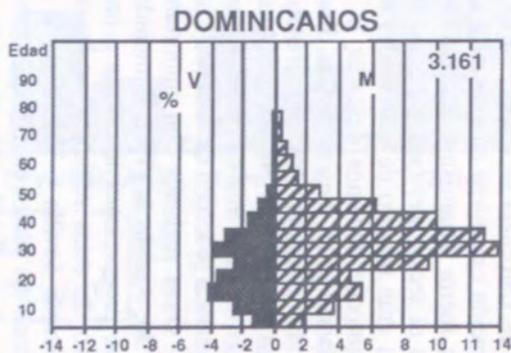
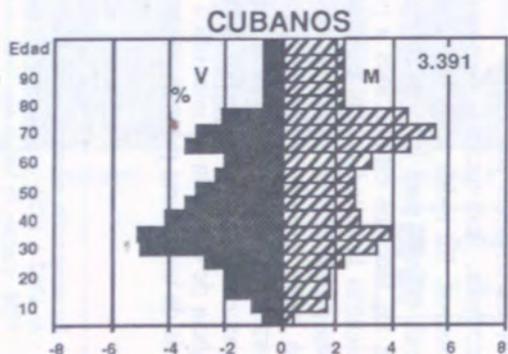


Fuente: INE, Censo de Población, 1991.

FIGURA 3 - Pirámides de la población argentina, venezolana, dominicana y cubana residente en España en 1991



Fuente: INE, Censo de Población, 1991.



extranjeros por su mayor concentración en Madrid y Cataluña, así mientras en estas dos zonas residen más de la mitad de la población procedente de América Latina, sólo lo hacen el 38 por ciento de los extranjeros (figura 4).

En Madrid y Cataluña las áreas metropolitanas de la capital del Estado y de Barcelona se convierten en auténticos focos de atracción para la inmigración extranjera en general y latinoamericana en particular, sobre todo por su fuerte dinamismo económico que permite generar abundantes empleos en el sector servicios y por su enorme capacidad de consumo que posibilita un gran número de actividades relacionadas con el comercio y la hostelería. Tampoco debemos descartar la importancia de la cadena migratoria, pues Madrid y, en menor medida, Barcelona fueron las zonas donde se asentaron preferentemente los inmigrantes latinoamericanos llegados con anterioridad a 1985. La presencia latinoamericana en estas dos regiones es tal que uno de cada tres extranjeros residentes en Madrid y uno de cada cinco en Cataluña proceden de América Latina.

Otras regiones con importante presencia latinoamericana son Canarias (7%), Andalucía (7%), Comunidad Valenciana (6%) y Galicia (5%), aunque con proporciones inferiores a las de Madrid y Cataluña. El principal atractivo de estas regiones estriba en la presencia de grandes ciudades (por ejemplo Sevilla y Valencia), de un sector turístico potente o de lazos que tienen sus inicios en el pasado emigratorio español¹³.

Esta distribución no es homogénea para todos los latinoamericanos, sino que varía según su origen (figura 5) y prueba de ello es lo que acontece con las colonias con mayor número de residentes, es decir, con argentinos, peruanos, dominicanos, venezolanos, colombianos, chilenos, brasileños y cubanos. En todos ellos la primera región por número de residentes es Madrid, excepto para los venezolanos que la sustituyen por Canarias en función de los vínculos establecidos a partir de la emigración española; ahora bien, mientras la mitad de los peruanos y dominicanos se concentran en Madrid, esta proporción se reduce a uno de cada cuatro para argentinos y brasileños. En todos los casos Cataluña es la segunda región en residentes, excepto para venezolanos y cubanos que, por las mismas razones expuestas anteriormente, la sustituyen por Galicia y Canarias, respectivamente; la importancia de Cataluña se intensifica en el caso de los peruanos y chilenos, pues más de una cuarta parte de sus respectivas colonias se asientan en esta región.

¹³ La emigración española a América Latina conoce dos momentos de máxima emigración: de 1882 a 1930, cuando emigran más de tres millones y medio de españoles, y de 1946 a 1958, cuando lo hacen algo más de medio millón. En el primero de ellos, la mitad de los emigrantes procedía de Galicia y Andalucía, mientras que en el segundo, Galicia y Canarias fueron las regiones que aportaron más de la mitad del flujo migratorio. Por su parte, los principales destinos de la emigración española fueron Argentina y Cuba en el primer período y Argentina y Venezuela en el segundo (PALAZÓN, *Capital ... cit.*, pp. 63-83 y 294-302).

FIGURA 4

Distribución de los extranjeros y latinoamericanos residentes en España en 1994 según principales comunidades autónomas de residencia

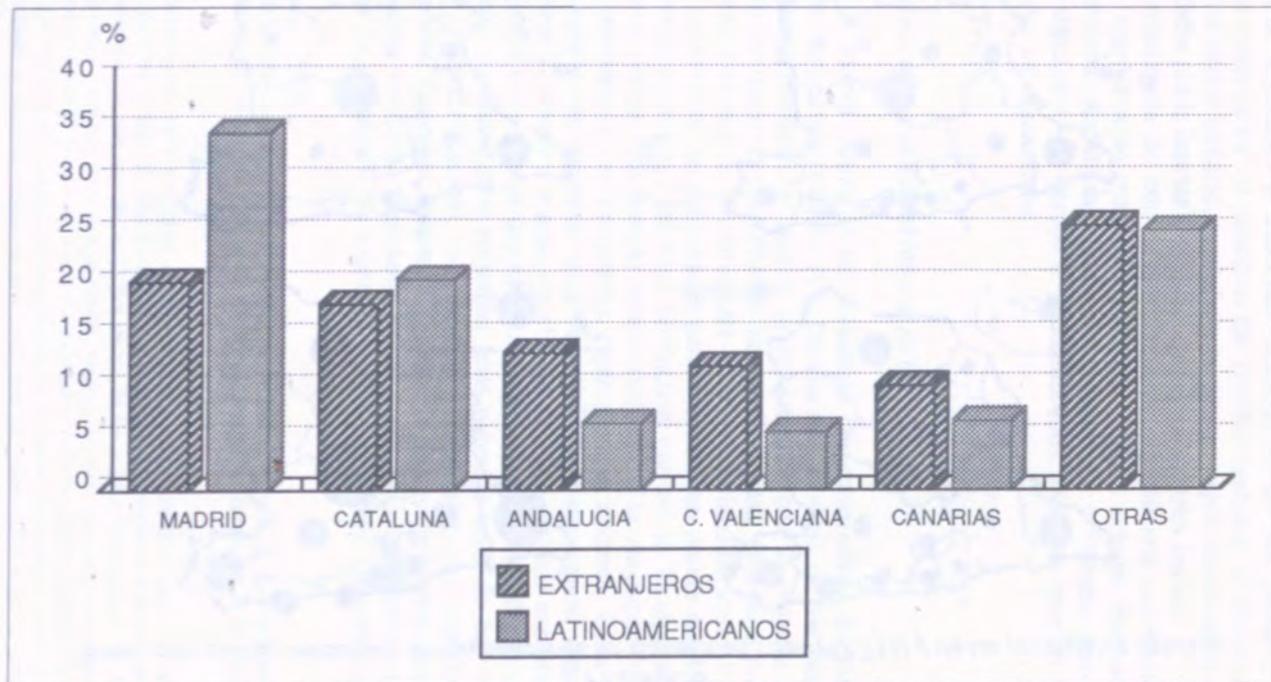
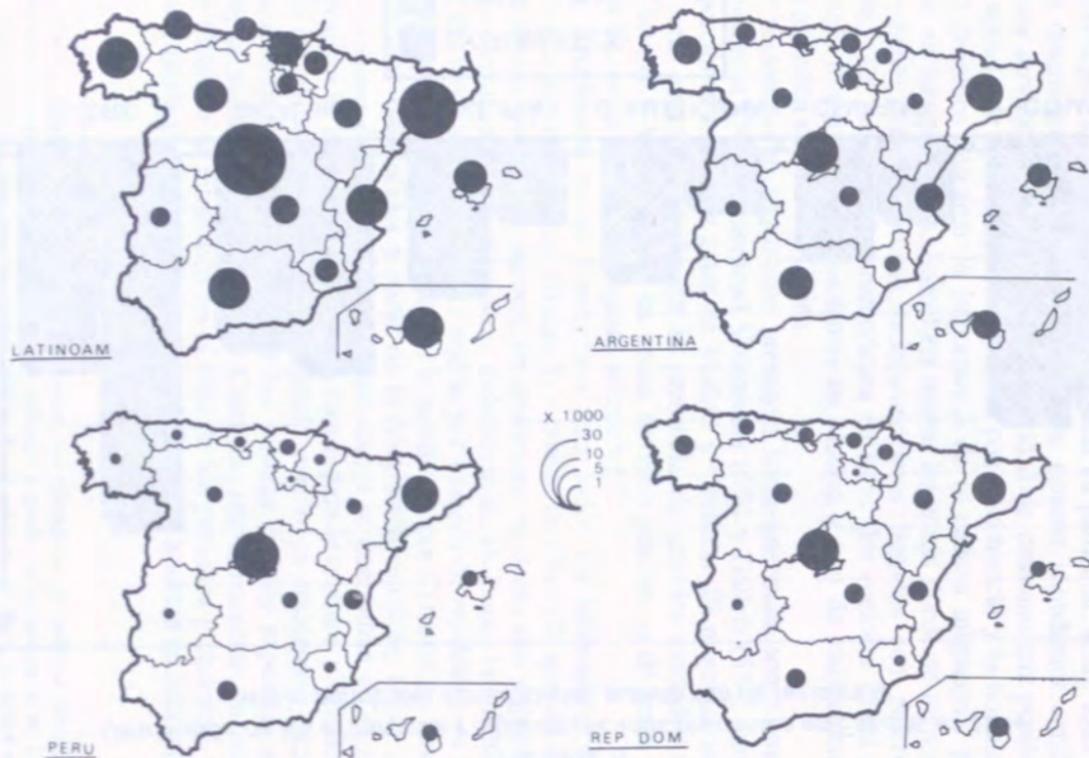


FIGURA 5

Distribución de los residentes latinoamericanos en España en 1994 (87.710) y de las principales colonias



En Andalucía, Comunidad Valenciana y Galicia encontramos proporciones significativas de argentinos y brasileños, mientras en las dos primeras regiones actúan como factor de atracción las grandes ciudades, el dinamismo económico y el sector turístico, en Galicia juegan un papel determinante los lazos establecidos por la ingente emigración gallega a América Latina.

Como consecuencia de este desigual reparto espacial nos encontramos con que los argentinos se mantienen como la primera colonia latinoamericana en Cataluña, Andalucía, Comunidad Valenciana y Galicia, pero en Madrid son superados por peruanos y dominicanos, mientras que en Canarias lo son por los venezolanos.

3.5. *Latinoamericanos y actividad laboral en España*

En 1994 el 41 por ciento de los residentes latinoamericanos disponían de un permiso de trabajo (Cuadro IV). La tasa de actividad de los latinoamericanos puede considerarse baja si la comparamos con la ofrecida por los extranjeros de forma global (49,6%), las causas de esta diferencia podemos atribuir las a la mayor juventud del colectivo latinoamericano¹⁴, la presencia de estudiantes, las dificultades para encontrar un primer empleo¹⁵ o a la presencia de mujeres en edad productiva que no se incorporan al mercado laboral porque han llegado como resultado de la reagrupación familiar o del matrimonio con emigrantes españoles que retornan. Estas circunstancias explican las bajísimas tasas de actividad de mexicanos, venezolanos, brasileños y cubanos, aunque en el caso de estos últimos también el envejecimiento de la colonia es una causa a tener muy en cuenta. Por el contrario, peruanos y dominicanos presentan unas elevadas tasas de actividad (62% y 57%, respectivamente), relacionadas directamente con una fuerte emigración laboral femenina destinada al servicio doméstico u otras actividades del sector terciario. Precisamente si analizamos los contingentes aprobados por la administración española para 1993 y 1994 observamos la

¹⁴ No debemos olvidar que, por las deficiencias de la fuente, la tasa se ha calculado en relación al total de residentes y no al de aquéllos en edad de incorporarse al mercado laboral.

¹⁵ Las cifras censales de 1991 reflejaban un elevado índice de desempleo entre los latinoamericanos, superior incluso al ofrecido por el conjunto de los extranjeros e incluso por la población española. En este sentido, el 23 por ciento de los activos latinoamericanos había perdido su trabajo o estaban buscando su primer empleo, mientras que para los extranjeros esta cifra se reducía la 20 por ciento y para los españoles al 19 por ciento. Entre los latinoamericanos para los que disponemos de datos detallados los más afectados por el desempleo son los venezolanos, cubanos, dominicanos y brasileños que presentaban tasas de paro superiores al 26 por ciento.

importancia que adquiere el empleo doméstico y con éste la emigración peruana y dominicana; así, por una parte, en 1993 más del 80 por ciento de las resoluciones favorables correspondían a empleadas de hogar, e igualmente ocurría con la mitad de las presentadas a 31 de diciembre de 1994; y, por otra, las nacionalidades latinoamericanas más beneficiadas fueron la peruana y la dominicana, pues entre 1993 y 1994 son admitidos en España 5.076 peruanos y 4.320 dominicanos, cuando la siguiente nacionalidad latinoamericana en número, la colombiana, sumaba 792 entre ambos años ¹⁶.

Muy ligado a lo anterior se encuentra la *sex ratio* de los activos latinoamericanos, que refleja nuevamente el predominio femenino, pues la tasa de masculinidad da un resultado de 84 varones por cada 100 mujeres. Esta preponderancia femenina está relacionada con las mayores posibilidades de empleo que tienen actualmente las inmigrantes de las nacionalidades con mayores aportes; de hecho, la *sex ratio* de dominicanos y peruanos es claramente significativa: 17 y 72 varones por cada cien mujeres, respectivamente. Sin embargo, otras nacionalidades en las que no existe la componente del empleo doméstico muestran un claro predominio de los activos masculinos, pues estos duplican o casi duplican a los femeninos; es el caso de los argentinos, cubanos, venezolanos, mexicanos y uruguayos ¹⁷.

La dependencia laboral de los activos latinoamericanos en España es casi absoluta (Cuadro VI), pues el 86 por ciento trabaja por cuenta ajena, proporción ligeramente superior a la presentada por el conjunto de los extranjeros. Esta dependencia es aún mayor en el caso de la colonia peruana y dominicana, pues menos del 5 por ciento de sus activos trabaja por cuenta propia, siendo la causa de esta situación su principal fuente de empleo: el servicio doméstico. Sólo los argentinos muestran una importante proporción de trabajadores por cuenta propia, que asciende a una tercera parte de los activos, lo que debemos relacionar con negocios propios en el comercio, la hostelería e incluso el desempeño de profesiones liberales (psicólogos, odontólogos, etc); de hecho, según los datos censales de 1991, más de una tercera parte de la población argentina ocupada en España eran empresarios (25% sin asalariados y 12% con asalariados), proporción muy superior a la presentada por el conjunto de los latinoamericanos (18% y 9%, respectivamente).

Por sectores de actividad (Cuadro VII) los latinoamericanos muestran una preferencia casi absoluta por el sector terciario (85%), mucho mayor

¹⁶ Datos facilitados por la *Dirección General de Migraciones, Anuario de Migraciones, 1995*, pp. 250-254.

¹⁷ La escasa formación que requiere el servicio doméstico explica los bajos niveles de instrucción que presentaba la población dominicana mayor de diez años censada en 1991, pues el 18 por ciento no tiene estudios cuando la media para todos los latinoamericanos es tan sólo del 8 por ciento.

que la constatada para el conjunto de los extranjeros (64%). En este caso, el empleo doméstico y las actividades relacionadas con el comercio, la hostelería y las profesiones liberales concentran el grueso de los latinoamericanos dedicados al sector servicios. Por el contrario, la industria (7%), la construcción (5%) y el sector agrario (1%) absorben a una proporción escasamente significativa de activos (13%), máxime si tenemos en cuenta que estos tres sectores reúnen a más de una cuarta parte de los activos extranjeros en España (figura 6).

Por nacionalidades no puede hablarse de grandes diferencias, pues en todos los casos los activos dedicados al sector servicios suponen más de las tres cuartas partes del total; únicamente podría destacarse una mayor proporción de activos dedicados al sector industrial entre los inmigrantes procedentes de los países más desarrollados de América Latina, como ocurre con argentinos, brasileños, venezolanos, uruguayos y, sobre todo, mexicanos. Estos últimos muestran el porcentaje más elevado de activos dedicados a la industria (17%), hecho que debe ponerse en relación con las inversiones realizadas en España por empresas de capital mexicano (caso de CEMEX), pues en la mayoría de las ocasiones estas empresas suelen incorporar en los puestos de gestión o de responsabilidad a personal de su país.

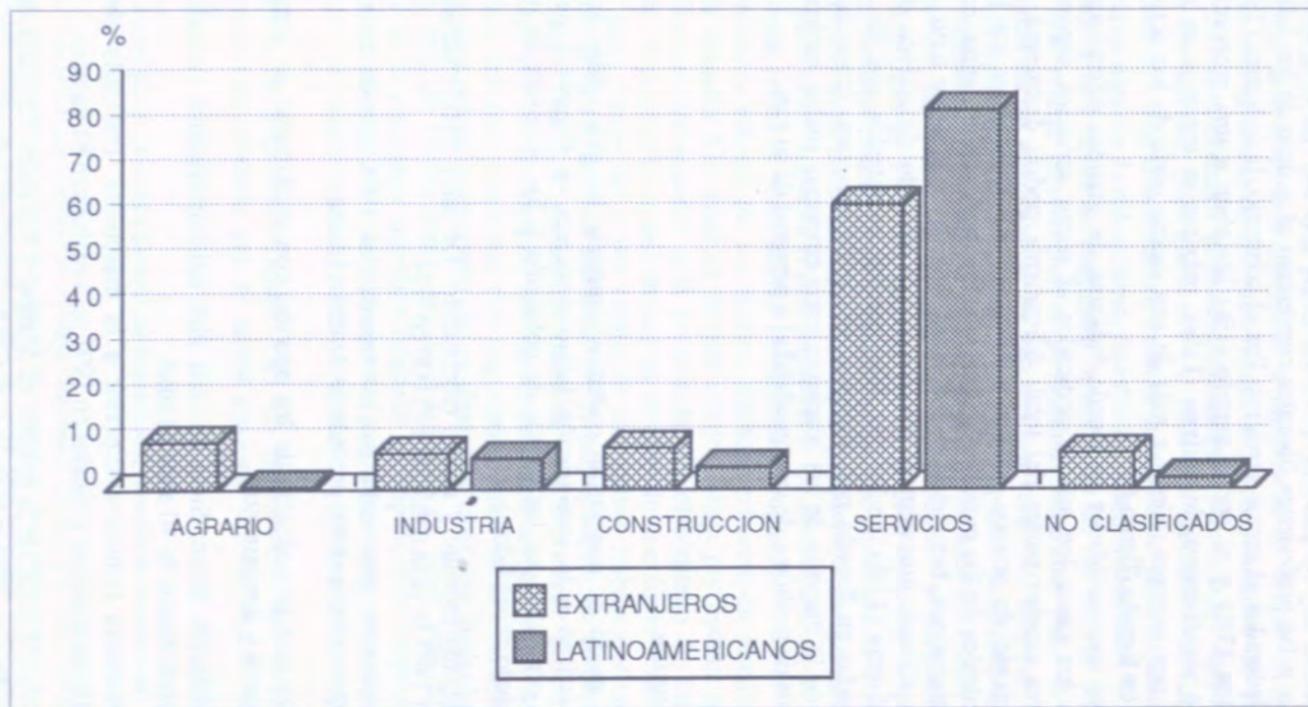
Conclusión

A modo de conclusión podemos sintetizar los principales aspectos que caracterizan a la inmigración latinoamericana en España a partir de los datos ofrecidos por los censos de población y los permisos de residencia y de trabajo concedidos:

- 1) Llegada reciente y rápido crecimiento. De unos 50.000 latinoamericanos en 1981 se pasa a más de 125.000 en 1994.
- 2) Importante peso entre los extranjeros. En 1994 uno de cada cuatro residentes extranjeros procede de América Latina.
- 3) Desigual procedencia de los aportes, con predominio de argentinos, peruanos y dominicanos.
- 4) Población joven. Siete de cada diez latinoamericanos censados en 1991 tienen menos de 40 años de edad.
- 5) Presencia femenina superior a la masculina. Por cada cien mujeres latinoamericanas censadas en 1991 se contabilizan 81 varones.
- 6) Concentración de la colonia en Madrid y Cataluña. En estas dos regiones residían en 1994 más de la mitad de los latinoamericanos.

FIGURA 6

Distribución por sectores de actividad de los extranjeros y latinoamericanos residentes en España en 1994



- 7) Tasa de actividad relativamente baja. En 1994 sólo cuatro de cada diez residentes latinoamericanos poseen permiso de trabajo.
- 8) Predominio femenino entre los residentes latinoamericanos con permiso de trabajo. En 1994 la sex ratio es igual a 84 varones por cada cien mujeres.
- 9) Fuerte dependencia laboral. En 1994 prácticamente nueve de cada diez latinoamericanos trabaja por cuenta ajena.
- 10) Empleo preferentemente en el sector terciario. En 1994 este sector absorbe a ocho de cada diez latinoamericanos.

CUADRO I

Población latinoamericana en España según país de procedencia (1981-1994)

País de Procedencia	A Censo 1981	B Censo 1991	C Natural 1981-90	B + C	D Residente 1994	E Natural 1981-94	D + E
México	a	3.378	560	3.938	3.921	860	4.781
Costa Rica	b	b	d		336	149	485
Cuba	5.851	3.391	2.672	6.063	4.642	3.324	7.966
El Salvador	b	b	d		850	459	1.309
Guatemala	b	b	d		359	4	363
Haiti	b	b	d		65	59	124
Honduras	b	b	d		669	323	992
Nicaragua	b	b	d		442	367	809
Panamá	b	b	d		446	223	669
Republica Dominicana	b	3.161	941	4.102	12.475	1.653	14.128
Otros América Central	3.104	2.812	792	3.604	220	20	240
Argentina	12.191	21.250	7.532	28.782	19.922	12.339	32.261
Bolivia	c	c	e		844	547	1.391
Brasil	c	2.834	172	3.006	4.817	445	5.262
Colombia	c	c	e		6.614	2.850	9.464
Chile	c	c	e		5.574	5.389	10.963
Ecuador	c	c	e		1.655	564	2.219
Paraguay	c	c	e		468	254	722

CUADRO I-2 (Continuación)

País de Procedencia	A Censo 1981	B Censo 1991	C Natural 1981-90	B + C	D Residente 1994	E Natural 1981-94	D + E
Perú	c	c	e		12.782	2.780	15.562
Uruguay	c	c	e		3.841	3.204	7.045
Venezuela	9.737	9.458	1.347	10.805	6.768	2.125	8.893
Otros América del Sur	20.058	20.191	10.457	30.648			
Total América Latina	50.941 *	66.475	24.473	90.948	87.710	37.938	125.648
Total Extranjero	234.018	353.367	60.690	414.057	461.364	75.016	536.380

Natural.: Extranjeros naturalizados españoles en España.

a: En la fuente los datos aparecen agregados a los de Canadá.

b: En la fuente los datos aparecen incluidos en el epígrafe Otros países de América Central.

c: En la fuente los datos aparecen incluidos en el epígrafe Otros países de América del Sur.

d: Para facilitar los cálculos los datos aparecen sumados en Otros países de América Central.

e: Para facilitar los cálculos los datos aparecen sumados en Otros países de América del Sur.

*: No se incluye México.

Fuente: A: INE, *Censo de la Población de 1981*; B: INE, *Censo de la Población de 1991*. C, D, E: Dirección General de Migraciones, *Anuario de Migraciones*, 1995. Elaboración propia.

CUADRO II

Población extranjera residente en viviendas según el año de su última llegada a España, año 1991

País de Nacionalidad	Antes de 1960	%	1960-69	%	1970-79	%	1980-1991	%
México	225	7,3	202	6,6	399	13,0	2.250	73,1
Cuba	757	23,6	341	10,6	483	15,0	1.633	50,8
República Dominicana	74	2,4	95	3,1	201	6,5	2.705	88,0
Otros América Central	153	5,7	183	6,9	422	15,8	1.910	71,6
Argentina	1.137	5,4	742	3,5	1.520	7,2	17.593	83,8
Brasil	187	6,8	186	6,7	344	12,4	2.048	74,1
Venezuela	402	4,3	705	7,5	1.329	14,2	6.935	74,0
Otros América Del Sur	1.055	5,4	989	5,1	2.272	11,7	15.185	77,9
América Latina	3.990	6,2	3.443	5,3	6.970	10,8	50.259	77,7
Total Extranjeros	33.198	9,5	24.563	7,1	49.507	14,2	240.782	69,2

Fuente: INE, Censo de Población de 1991. Elaboración propia.

CUADRO III

Residentes latinoamericanos según comunidad autónoma de residencia, Año 1994

Comunidad Autónoma	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Cuba	Chile	Salvador	Ecuador	Guatemala	Haiti	Honduras
Andalucía	12,1	5,8	9,5	6,5	11,6	4,4	6,5	4,8	4,6	7,2	32,3	5,5
Aragón	1,1	0,7	1,7	1,5	1,8	1,9	1,2	0,8	1,2	2,8	1,5	6,1
Asturias	1,7	0,4	1,8	1,1	1,2	4,2	1,2	0,9	0,7	1,9	0,0	0,4
Baleares	5,0	1,5	3,3	2,1	0,6	2,4	3,5	0,8	0,4	1,9	0,0	1,3
Canarias	6,6	7,0	4,0	0,7	3,3	16,4	9,2	1,5	3,3	14,2	4,6	2,1
Cantabria	0,6	1,3	0,8	1,5	1,2	1,8	0,7	0,6	1,3	8,1	1,5	0,1
Castilla-La Mancha	1,5	1,4	0,8	2,2	1,8	1,3	1,3	2,5	1,3	5,3	1,5	5,2
Castilla-León	2,5	1,1	3,7	3,4	7,7	2,6	1,9	1,9	1,3	5,8	3,1	14,1
Cataluña	19,7	19,2	20,4	19,1	13,1	12,2	27,4	49,5	21,0	12,8	10,8	25,0
Valencia	8,8	7,0	7,5	5,9	11,0	4,7	6,5	6,0	4,5	6,4	6,2	2,5
Extremadura	1,0	1,2	0,8	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,7	0,0	0,0	1,2
Galicia	7,1	1,7	9,5	3,0	2,1	7,3	1,7	1,3	1,3	2,8	3,1	1,9
Madrid	25,2	45,1	27,2	39,3	35,1	31,0	31,4	21,2	49,1	24,0	35,4	27,8
Murcia	1,1	1,3	1,1	0,8	2,7	0,8	0,8	1,9	1,8	3,3	0,0	0,6
Navarra	1,0	0,6	1,0	1,5	2,1	0,6	1,2	1,2	1,9	1,4	0,0	0,7
Vasco	2,2	3,1	5,0	2,9	3,6	5,6	2,4	2,6	2,9	1,7	3,1	2,7
La Rioja	0,5	0,0	0,1	0,4	0,0	0,5	0,7	0,0	1,0	0,0	0,0	0,4
Total	19.922	844	4.817	6.614	336	4.642	5.574	850	1.655	359	65	669

CUADRO III

Residentes latinoamericanos según comunidad autónoma de residencia, año 1994 (continuación)

Comunidad Autónoma	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Uruguay	Venezuela	Otros	América Latina	Total Extranjeros
Andalucía	6,9	9,7	7,4	8,3	3,1	3,2	5,1	5,3	10,0	6,7	13,3
Aragón	1,9	2,7	2,2	2,4	1,1	2,3	0,8	1,5	3,2	1,5	1,4
Asturias	4,2	2,7	1,8	1,1	0,3	2,0	1,4	2,9	0,0	1,7	1,4
Baleares	1,1	0,9	1,3	3,4	1,4	2,1	6,9	1,2	4,5	2,9	5,6
Canarias	2,3	1,8	5,6	5,1	2,1	2,4	6,3	30,9	5,5	6,9	10,3
Cantabria	3,7	0,5	0,7	1,9	0,5	1,2	0,3	1,4	0,5	1,1	0,6
Castilla-La Mancha	3,1	4,3	0,9	1,3	1,4	2,7	1,0	0,8	3,2	1,7	1,2
Castilla-León	8,0	5,4	3,8	4,5	1,7	4,3	1,2	2,1	4,1	3,0	3,0
Cataluña	17,0	21,0	15,7	17,9	26,0	20,6	29,6	9,5	8,2	20,6	18,1
Valencia	5,3	8,6	4,3	10,3	2,8	3,0	8,3	5,3	15,9	5,8	12,2
Extremadura	0,5	0,9	0,2	0,0	0,2	0,4	0,4	0,3	0,9	0,5	1,0
Galicia	3,9	0,7	7,8	3,6	0,6	3,5	12,2	13,0	4,1	5,3	3,6
Madrid	32,5	32,4	41,7	34,0	55,4	46,2	20,5	17,0	31,4	34,8	20,3
Murcia	0,6	1,6	1,3	0,4	0,4	0,5	1,0	0,6	0,5	0,8	1,4
Navarra	2,5	0,2	2,5	0,6	0,7	1,4	1,0	0,8	0,9	1,1	0,8
Vasco	4,9	4,1	1,3	2,6	1,0	2,0	1,2	5,4	5,5	2,8	2,7
La Rioja	0,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,5	0,0	0,3	0,3
Total	3.921	442	446	468	12.782	12.475	3.841	6.768	220	87.710	461.364

Fuente: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, Anuario de Migraciones, 1995. Elaboración propia.

CUADRO IV
Activos latinoamericanos en España, año 1994

Pais de Nacionalidad	Total de Residentes	Total de Activos	Tasa de Actividad
Argentina	19.922	8.010	40,2
Bolivia	844	381	45,1
Brasil	4.817	1.481	30,7
Colombia	6.614	2.560	38,7
Costa Rica	336	67	19,9
Cuba	4.642	999	21,5
Chile	5.574	2.442	43,8
El Salvador	850	334	39,3
Ecuador	1.655	957	57,8
Guatemala	359	64	17,8
Honduras	669	189	28,3
México	3.921	592	15,1
Nicaragua	442	97	21,9
Panamá	446	117	26,2
Paraguay	468	207	44,2
Perú	12.782	7.922	62,0
República Dominicana	12.475	7.070	56,7
Uruguay	3.841	1.452	37,8
Venezuela	6.768	966	14,3
Otros	220	68	30,9
América Latina	87.645	35.975	41,0
Total Extranjero	240.690	119.321	49,6

En el total de extranjeros se excluyen los residentes de países de la UE por no precisar permiso de trabajo.

Fuente: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, *Anuario de Migraciones*, 1995.
Elaboración propia.

CUADRO V

*Distribucion por sexo de los activos latinoamericanos
residentes en España, año 1994*

País de Nacionalidad	Varones	Mujeres	Sex Ratio
Argentina	5.339	2.671	200
Bolivia	180	201	90
Brasil	746	735	101
Colombia	1.032	1.528	68
Costa Rica	38	29	131
Cuba	696	303	230
Chile	1.404	1.038	135
El Salvador	92	242	38
Ecuador	407	550	74
Guatemala	12	52	23
Honduras	48	141	34
México	382	210	182
Nicaragua	35	62	56
Panamá	54	63	86
Paraguay	82	125	66
Perú	3.313	4.609	72
República Dominicana	1.012	6.058	17
Uruguay	931	521	179
Venezuela	647	319	203
Otros	22	46	48
América Latina	16.472	19.503	84
Total Extranjero	81.771	37.550	218

Fuente: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, *Anuario de Migraciones*, 1995.
Elaboración propia.

CUADRO VI
Activos latinoamericanos residentes en España
según la dependencia laboral

Pais de Nacionalidad	Cuenta Ajena	Cuenta Propia	Tasa de Dependencia
Argentina	5.354	2.656	66,8
Bolivia	330	51	86,6
Brasil	1.326	155	89,5
Colombia	2.289	271	89,4
Costa Rica	63	4	94,0
Cuba	859	140	86,0
Chile	2.089	353	85,5
El Salvador	319	15	95,5
Ecuador	913	44	95,4
Guatemala	62	2	96,9
Honduras	174	15	92,1
México	492	100	83,1
Nicaragua	91	6	93,8
Panamá	94	23	80,3
Paraguay	175	32	84,5
Perú	7.605	317	96,0
República Dominicana	6.907	163	97,7
Uruguay	1.140	312	78,5
Venezuela	757	209	78,4
Otros	59	9	86,8
América Latina	31.098	4.877	86,4
Total Extranjero	99.611	19.710	83,5

Tasa de dependencia: Proporción de activos por cuenta ajena en relación al total.

Fuente: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, *Anuario de Migraciones*, 1995.
 Elaboración propia.

CUADRO VII

Activos latinoamericanos residentes en España según sector de actividad, año 1994

Pais de Nacionalidad	Agrario	%	Industria	%	Construc.	%	Servicios	%	No Clasif.	%	Total	%
Argentina	74	0,9	755	9,4	724	9,0	6.280	78,4	177	2,2	8.010	100,0
Bolivia	5	1,3	26	6,8	19	5,0	320	84,0	11	2,9	381	100,0
Brasil	12	0,8	178	12,0	34	2,3	1.213	81,9	44	3,0	1.481	100,0
Colombia	13	0,5	191	7,5	55	2,1	2.243	87,6	58	2,3	2.560	100,0
Costa Rica	2	3,0	4	6,0	2	3,0	55	82,1	4	6,0	67	100,0
Cuba	14	1,4	104	10,4	58	5,8	808	80,9	15	1,5	999	100,0
Chile	26	1,1	224	9,2	168	6,9	1.919	78,6	105	4,3	2.442	100,0
El Salvador	4	1,2	14	4,2	1	0,3	308	92,2	7	2,1	334	100,0
Ecuador	16	1,7	43	4,5	29	3,0	862	90,1	7	0,7	957	100,0
Guatemala	1	1,6			2	3,1	60	93,8	1	1,6	64	100,0
Honduras			8	4,2	11	5,8	166	87,8	4	2,1	189	100,0
México	10	1,7	102	17,2	22	3,7	448	75,7	10	1,7	592	100,0
Nicaragua	1	1,0	3	3,1	7	7,2	86	88,7			97	100,0
Panamá			10	8,5	3	2,6	103	88,0	1	0,9	117	100,0
Paraguay	1	0,5	9	4,3	19	9,2	171	82,6	7	3,4	207	100,0
Perú	44	0,6	347	4,4	355	4,5	6.962	87,9	214	2,7	7.922	100,0
República Dominicana	28	0,4	112	1,6	142	2,0	6.694	94,7	94	1,3	7.070	100,0
Uruguay	19	1,3	155	10,7	102	7,0	1.128	77,7	48	3,3	1.452	100,0
Venezuela	14	1,4	106	11,0	49	5,1	765	79,2	32	3,3	966	100,0
Otros América Latina			3	4,4	1	1,5	61	89,7	3	4,4	68	100,0
Total Extranjero	12.585	10,5	9.499	8,0	11.399	9,6	76.233	63,9	9.605	8,0	119.321	100,0

Fuente: DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES, *Anuario de Migraciones*, 1995. Elaboración propia.

revista de revistas

CUADERNOS DEL CLAEH
Nº 75 - 2da. Serie - Año 20, 1996

ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
Y URBANOS 29

Vol. 10 - Nº 2 - Mayo-Agosto 1995

La primera parte de este número contiene siete entrevistas realizadas por Fernando Errandonea en los Estados Unidos a académicos, asesores políticos, investigadores y docentes universitarios que se refieren a dos temas principales: la administración de las diferencias en países multiculturales y multiétnicos, y la experiencia de la democracia después del comunismo. Entre los entrevistados se encuentran: Eric Hobsbawm, Aristide Zoldberg, Robert Dahl, Alan Wolfe, Herbert Kelman y Michael Novak.

En la segunda parte de Cuadernos se publican tres artículos: el de Philippe Schmitter que indaga las condiciones de la democracia posliberal, el de los investigadores canadienses W. Kymlicka y W. Norman que revisa la producción reciente en teoría de la ciudadanía y aboga por un «retorno al ciudadano», y el de J. Bonilla que analiza el rol que han tenido los partidos políticos en la conformación de la sociedad y del Estado uruguayos.

Finalmente la sección dedicada a «Ensayos y Debates», contiene un trabajo de Thomas Dodd sobre la diplomacia interamericana y la creación de áreas de libre comercio, y otro de Carlos Pareja que explora los alcances y límites de la educación.

✍ (M. B.)

SUSANA NOVICK, *Políticas de población en la Argentina: 1870-1989. Una visión desde el Estado*, pp. 431-455.

El trabajo se propone analizar «la relación entre las políticas públicas, las políticas de población, las estrategias de desarrollo y los procesos jurídicos tal como se presentan en el ámbito normativo (jurídico) del Estado», considerando en su trabajo la legislación referida a migraciones internacionales, nupcialidad y fecundidad. El análisis de la normativa jurídica está periodizado sobre la base de las siguientes estrategias de desarrollo económico: *estrategia agroexportadora* (1870-1929), con la inmigración transoceánica como tema dominante; *I Fase industrialización sustitutiva de importaciones*, período 1930-1945, caracterizado por disposiciones más restrictivas en materia inmigratoria, en consideración de aspectos ideológicos y sociales; un segundo período de esta misma fase (1945-1955), caracterizado por una política de integración latinoamericana materializada en las amnistías a limítrofes y una estrategia industrializadora que enfatiza el crecimiento poblacional a través de la inmigración en el Primer Plan Quinquenal y con énfasis en el crecimiento vegetativo en el Segundo Plan Quinquenal. Luego la autora considera una *II Fase*

de industrialización sustitutiva de importaciones, variante concentradora, en los períodos 1955-62 y 1966-73, correspondiente a los regímenes de facto de la Revolución Libertadora y a la sucesión de gobiernos de facto desde el derrocamiento del presidente Illia hasta 1973; si bien no existe una política de población expresa, esta se manifiesta en sus disposiciones como restrictiva y expulsora de migrantes limítrofes, y pronatalista en materia de fecundidad. Otra II Fase de la industrialización sustitutiva de importaciones, variante distribuidora, caracterizaría a los gobiernos democráticos de 1963-1966 y 1973-1976, con amnistías y facilidades para los migrantes limítrofes, y con la aparición por primera vez en 1974 del tema de la emigración de argentinos. La etapa siguiente, *Estrategia de apertura y liberalización de la economía 1976-1983*, evidencia una visión policia del fenómeno migratorio y refuerza la capacidad del Estado para expulsar extranjeros, a la vez que suprime las normas anteriores, incluida la ley 817, marco legal de la inmigración desde 1876. Un último período de *Estrategia exportadora no tradicional 1983-1989*, está marcado por la supervivencia de normas fijadas por los gobiernos militares, por amnistías a los limítrofes seguidas de políticas restrictivas de la inmigración.

✎ (A. B.)

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Volumen 6 - Nº 2 - Julio-Diciembre 1995

IGNACIO KLICH, *Arabes, judíos y árabes judíos en la Argentina en la primera mitad del novecientos*, pp. 109-143.

Los conflictos políticos entablados entre árabes e israelíes a fines de los

años cuarenta ejercieron una fuerte presión en las comunidades meso-orientales de origen judío, cristianas y musulmanas existentes en la Argentina. El estudio examina la estructura de las relaciones interétnicas entre dichos grupos en las etapas previas a la ruptura ocasionada por la guerra árabe-israelí, poniendo especial énfasis en reconstruir los alcances de los vínculos comerciales y de los intereses culturales y económicos que unían e identificaban a ambas comunidades durante la primera mitad del siglo. Utilizando una pluralidad de fuentes (periódicos, memorias, actas institucionales), se arriba a demostrar el peso de dichos vínculos en la conformación de las comunidades de meso-orientales en Argentina.

OLAF GAUDING y PETERVEIT, *El Partido Alemán Nacional-socialista en Argentina, Brasil y Chile frente a las comunidades alemanas: 1933-1939*, pp. 71-88.

El ensayo aborda la dimensión que sumiera la alineación nazista de las comunidades alemanas de Argentina, Brasil y Chile. Las comunidades de origen alemán existentes en dichos países no conformaron un bloque monolítico. Parte de las colonias entraron desde sus instituciones culturales y sociales en conflicto con el partido, especialmente ante sus pretensiones de sostener la superioridad de la cultura alemana por sobre la latina. El trabajo analiza el interior de la comunidad de habla alemana en los distintos países, haciendo especial hincapié en los perfiles políticos y socio-económicos desarrollados por cada una de ellas, para luego analizar el grado de adhesión que los mismos finalmente propusieron frente al nacional-socialismo en los años precedentes al segundo conflicto bélico mundial.

✎ (C. F. S.)

ESTUDIOS MIGRATORIOS

Nº 1 - Diciembre 1995

CARLOS ZUBILLAGA, *A inmigración galega en Uruguai: unha aproximación o seu tratamento historiográfico.*

Es un análisis de la producción que sobre la inmigración gallega en Uruguay fue elaborada desde comienzos de siglo por historiadores uruguayos o bien por investigadores gallegos que emplearon documentación conservada en el Río de la Plata. El artículo se inicia con los trabajos pioneros de Manuel Castro López, orientados a reconstruir la presencia gallega en el pasado colonial e independentista y por lo tanto a diferenciarla de la de las colectividades que se estaban formando junto con el proceso de modernización de la región. Continúa con los aportes de otros autores vinculados al Centro Gallego de Montevideo entre fines de la década de 1920 y mediados de la de 1940, entre los cuales se destaca un artículo de Javier Gomonsoro que tenía por objetivo demostrar la enorme importancia del aporte de Galicia al proceso de poblamiento de la Banda Oriental. Sin embargo, tanto esos trabajos como los aparecidos en los años cincuenta tuvieron como rasgo común el de ignorar el fenómeno de la inmigración masiva, concentrando su atención o en las décadas iniciales de la vida independiente del país o en la presencia gallega entre los sectores profesionales o artísticos. A continuación, el autor pasa revista a una serie de trabajos que enriquecieron la visión del problema no tanto por su calidad intrínseca como por el hecho de haber incorporado perspectivas de otras disciplinas, como la historia literaria, la sociología, la demografía o la antropología. Entre ellos cabe mencionar el libro Operativo Patagonia (1970) de Juan A. Apolant, que incluye una rica serie de referencias sobre los pobladores provenientes de La Coruña entre 1778 y

1784 que, ante el fracaso del proyecto de asentamientos de la Coruña, terminaron radicándose en Buenos Aires y Montevideo. Al mismo tiempo, el apoyo que las instituciones creadas por los inmigrantes en el Uruguay (Banco de Galicia, Centro Gallego, Patronato de Cultura Gallega) fueron brindando a la reconstrucción del proceso en el cual habían tomado parte favoreció su instalación como tema historiográfico, como por ejemplo a través del libro Los gallegos en el Uruguay (1966) de Carlos Zubillaga. Con ello comenzó también un despegue de las investigaciones desde la línea de la «suma de biografías» hacia las problemáticas de corte social, enriquecidas desde los años ochenta por el diálogo con una nueva generación de historiadores peninsulares, como Pilar Cagiao Vila o Vicente Peña Saavedra. El artículo concluye con una serie de observaciones acerca de las líneas por las que debería transitar la investigación del tema en el futuro cercano.

• Además se puede ver en el mismo número el artículo de VICENTE PEÑA SAAVEDRA, *As sociedades galegas de instrucción. Proxecto educativo e realización escolares.*

✍ (A. F.)

INTERNATIONAL MIGRATION

Vol. XXXIV - Nº 1 - 1996

MARK ELLIS, DENNIS CONWAY, ADRIAN BAILEY, *The Circular Migration of Puerto Rican Women: Towards a Gendered Explanation*, pp. 31-64.

En el ámbito de la región caribeña, la movilidad internacional aparece como una estrategia mayor de adaptación y de supervivencia común a todos los secto-

res sociales de las naciones del Caribe. Si bien los modelos explicativos estructurales y neoclásicos han intentado ofrecer argumentos globales sobre las condiciones que posibilitan la movilidad geográfica, ninguno de estos esquemas conceptuales ha captado la naturaleza genérica de la decisión de migrar, así como tampoco de los impactos que la migración asume en las relaciones de género. El estudio sugiere algunas orientaciones explicativas acerca de los movimientos de salida y de retorno de las portorriqueñas, teniendo en cuenta las relaciones capitalistas y sexistas como ejes centrales de dichos patrones de movilidad. Apartándose de las explicaciones estructurales que vinculan a la emigración con la transformaciones capitalistas de las economías periféricas pero que a su vez tienden a ignorar la existencia de variables genéricas dentro de las corrientes migratorias, el estudio propone un análisis empírico y teórico de la movilidad femenina de la corriente migratoria portorriqueña a los Estados Unidos. Los resultados obtenidos a partir del análisis de los movimientos migratorios circulares femeninos confirman el peso de los vínculos parentales o bien de las aspiraciones por adscribirse a roles genéricos como bases explicativas de dichos movimientos, mientras que las emigraciones sostenidas en la búsqueda de una inserción en los mercados de trabajo continentales e insulares proponen un modelo de mayor autonomía y movilidad.

W. R. WILSON, T. J. SAMUEL, *Indian-born Immigrants in Australia and Canada: a comparison of Selected Characteristics*, pp. 117-142.

El estudio examina el caso del componente hindú dentro del conjunto de la inmigración asiática en el Canadá y en Australia, pasa revista a las características de los inmigrantes nacidos en la India y explora el impacto social

de dicho componente en ambas naciones. Si bien los flujos asiáticos de origen hindú ya eran conocidos tanto por Canadá como por Australia, no fue sino con posterioridad a la abolición de las leyes discriminatorias de inmigración desde la década de 1960 que se ha podido verificar un incremento notable del número de elementos provenientes de la Península. Si bien ambos flujos migratorios muestran similitudes en cuanto a la estructura de sexos, edad y sectores socio-ocupacionales representados, el estudio registra una marcada diferencia en cuanto a la dimensión numérica, la diversidad lingüística, religiosa y regional de los inmigrantes del subcontinente que se dirigen al Canadá.

↳ (C. F. S.)

INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

Center For Migration Studies
Vol. 30 - Nº 2 - Verano de 1996

DOUGLAS T. GURAK y MARY M. KRITZ, *Social Context, Household Composition and Employment Among Migrant and Nonmigrant Dominican Women*.

Este artículo analiza los efectos de la composición y funcionamiento de los hogares sobre el empleo femenino de las dominicanas radicadas en Nueva York y de sus pares que residen en la República Dominicana. El análisis destaca la importancia del contexto —más que de la cultura del grupo— como factor explicativo de la diferencias en la participación de estas mujeres en el mercado laboral. Las dominicanas de Nueva York que poseen hijos pero no esposo tienen índices de empleo inferiores a los de aquellas que, o bien son casadas o bien son solteras y sin hijos.

En el caso de la República Dominicana, los autores observan el patron inverso. Así, las mujeres casadas participan menos en el mercado de trabajo que las solteras con hijos. Según los autores, un conjunto de factores estructurales en la República Dominicana y el contexto de la ciudad de Nueva York explicarían esta dinámicas diferenciales.

✎ (M. B.)

STUDI EMIGRAZIONE

Centro Studi Emigrazione
Roma, Anno XXXIII,
Marzo 1996, N° 121

RAFAEL PEREZ MOLINA, *La interrelación de los aspectos culturales y laborales en la integración de los inmigrantes*, p. 85-104.

El artículo analiza el proceso de integración (un concepto relacionado fundamentalmente con la migración) de los migrantes en las sociedades europeas.

Plantea que este proceso es un proceso continuo que interrelaciona aspectos culturales (identidad cultural del inmigrante) con aspectos económicos (mercado de trabajo).

Tanto la asimilación como el multiculturalismo son aproximaciones teórico-prácticas para integrar al inmigrante a la sociedad receptora, pero, señala el autor, parten ambas de una visión etnocéntrica de la integración. En el caso de la asimilación afirma que esta concluye en una disolución de la cultura migrante y en una incorporación a la cultura dominante. Con el multiculturalismo es posible que se termine en un racismo estructural al no solucionar problemas de clase ni las discriminaciones laborales o sociales.

Esto se refleja en el mercado laboral, donde las diferencias culturales y sociales dificultan los procesos de in-

tegración y refuerzan los límites entre los distintos grupos sociales.

Finalmente el autor plantea que al ocupar el inmigrante un empleo de baja cualificación y o precarios no sólo dificulta su integración sino que también esto afecta a sus hijos. Con muy pocas excepciones hijos y nietos de inmigrantes, a pesar de su calificación profesional, alcanzan posibilidades de ascenso social.

• La publicación contiene, entre otros, los siguientes artículos:

YUSUF ZIYA IRBEC, *Gli immigrati turchi nell'Europa occidentales con particolare riferimento alla Germania*, p. 71-84.

FRANCESCO LAZZARI, *Cultura e scuola italiana all'estero. Riflessioni e proposte a margina di un convegno*, p. 110-130.

✎ (J. O. B.)

✎ (A. B.): Alicia Bernasconi

✎ (J. O. B.): Jorge Omar Bestene

✎ (M. B.): María Bjerg

✎ (A. F.): Alejandro Fernández

✎ (C.F.S.): Carina F. de Silberstein

DESARROLLO ECONOMICO

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Roberto Bouzas, Ricardo Carciofi, Daniel Chudnovsky, Liliana De Riz, José Nun, Hilda Sabato, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción).

Vol. 35

Enero - Marzo 1996

Nº 140

NUMERO EXTRAORDINARIO - XXXV ANIVERSARIO

AXEL LEIJONHUFVUD: Individuos, mercados y división industrial del trabajo.

PETER EVANS: El Estado como problema y como solución.

ALDO FERRER: Mercosur: trayectoria, situación actual y perspectivas.

FLOREAL H. FORNI y LAURA M. ROLDAN: Trayectorias laborales de residentes de áreas urbanas pobres. Un estudio de casos en el conurbano bonaerense.

VICENTE NICOLAS DONATO: Incertidumbre ambiental y procesos productivos "de alta densidad contractual": la dinámica estructural de la industria argentina durante el período de megainflación (1975-1990).

DOCUMENTOS

ALBERT O. HIRSCHMAN: Entrevista sobre su vida y obra.

DICTAMEN DEL JURADO

IV Concurso Latinoamericano de Ensayos de Crítica Bibliográfica.

CRITICA DE LIBROS

Ensayos premiados de: **Roy Hora, Roberto Pereyra -Alejandro Otero y Juan Manuel R. Palacio.**

- INFORMACION DE BIBLIOTECA (*Reseñas Bibliográficas - Publicaciones Recibidas - Revista de Revistas*).
- INDICE CRONOLOGICO, TEMATICO Y DE AUTORES DE DESARROLLO ECONOMICO, Nº1 A Nº 140 (1958-1995).

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales—

es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, U\$S 68; Resto de América, U\$S 74, Europa, U\$S 76; Asia, Africa y Oceanía, U\$S 80. Ejemplar simple: U\$S 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Pedidos, correspondencia, etcétera, a:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Aráoz 2838 - (1425) Buenos Aires / República Argentina - ☎ 804-4949 - Fax: (541) 804-5856

críticas bibliográficas

MARIA BRUNSWIG DE BAMBERG, *Allá en la Patagonia. La Vida de una Mujer en una Tierra Inhóspita*, Vergara, Buenos Aires, (1995), 300 páginas.

Ella Hoffman de Brunswig y sus tres pequeñas hijas, llegaron a Buenos Aires desde Hamburgo en febrero de 1923. La travesía de treinta días desde Alemania no terminaría, sin embargo, con el desembarco en el puerto de la capital argentina, sino que continuaría hasta el corazón mismo de la Patagonia donde Ella iba a reunirse, después de tres años y medio de separación, con su esposo Hermann que trabajaba como encargado y administrador de una estancia ovejera en Santa Cruz.

Desde que el barco zarpó de Hamburgo Ella Brunswig inició una correspondencia con su madre, que mantuvo hasta la muerte de esta en 1958 con intervalos de alrededor de quince días. El libro se compone básicamente de una selección de estas cartas realizada por María, la hija mayor del matrimonio Brunswig. La correspondencia se complementa con pasajes de *Recuerdos de la Patagonia* (las memorias que Ella escribió en 1977), además de con algunas impresiones aisladas volcadas por Hermann en sus cartas familiares o en artículos escritos para el *Argentinisches Tageblatt* de Buenos Aires, y con las experiencias infantiles de la propia María en la Patagonia.

Durante su estadía en el sur argentino los Brunswig vivieron en dos sitios: hasta 1924 en la estancia del lago Ghío en la provincia de Santa Cruz, y desde entonces y hasta el primer regreso de Ella y de sus hijos a Alemania, en 1929, en la estancia Chacayal en las cercanías de San Martín de los Andes. El libro cubre esta etapa de la vida de la familia, a pesar de que la correspondencia se extendería por casi treinta años más en los cuales los Brunswig se mudarían primero a la provincia de Mendoza y más tarde a la ciudad de Buenos Aires donde Ella comenzaría a trabajar como enfermera en el Hospital Alemán.

La primera parte del libro transmite la intensidad del asombro de esta mujer educada en el seno de una familia burguesa, al descubrir el mundo agreste, «salvaje y sin civilización» de la Patagonia austral. Sus primeras cartas son un pormenorizado relato de sus impresiones del viaje de tres días en auto desde el pueblo de San Julián hasta la estancia del Ghío. Tras la alegría inicial del reencuentro con Hermann, comienzan los testimonios de la desolación ante las precarias condiciones de vida en la casa de la estancia, y la urgencia por la adaptación tanto a lo inhóspito de su nuevo mundo como a unas

obligaciones domésticas para las que no estaba preparada. Sin embargo, con la celeridad que imponen las necesidades las cartas comienzan a dar cuenta de su transformación de *lady* victoriana en «*mujer de campo*» en un recorrido inverso, por cierto, al de muchas de sus contemporáneas. Con fatigoso detalle las cartas relatan una rutina cotidiana jalonada, desde el alba hasta el atardecer, por faenas con las que seguramente jamás habría soñado durante su juventud en Alemania cuando sus días transcurrían entre clases de piano y francés: hacer manteca y queso, criar gallinas, atender la quinta, hornear el pan, preparar conservas, remendar ropa...

Ese ajeteo diario era interrumpido con inusitada frecuencia por las visitas. Lejos del aislamiento que podríamos suponer dada la lejanía del Ghío, las cartas de Ella reflejan una intensa concurrencia de visitantes que llegaban de paso a su casa ubicada en un camino muy transitado: el correo, los compradores de ganado, los extranjeros que buscaban trabajo, los encargados de establecimientos vecinos, la policía, todos confluían en la estancia donde Ella se adaptó con rapidez a la costumbre del lugar «*de tener siempre en la cocina una olla grande con puchero (...) para dar de comer a la gente de paso*». Estas visitas sin embargo no le permitían superar un aspecto de su aislamiento: la vida transcurría en un mundo totalmente masculino. Así, tras pasar ocho meses sin ver otra pollera que la propia se lamentaba ante su madre diciendo: «*este no es un país para mujeres (...) aquí los hombres son todos tipos groseros, cuentan chistes feos, no conocen modales civilizados y se sienten incómodos en mi presencia. Me parece que para Hermann soy más bien un estorbo que una ayuda*».

Mientras sus días transcurrían en la estancia del Ghío su contacto con los pobladores nativos era prácticamente nulo. Suele referirse en más de una ocasión a la presencia de peones chilenos o argentinos pero su relato refleja una mirada lejana, desconfiada y profundamente eurocéntrica. Un pasaje del libro es elocuente al respecto cuando relata el tratamiento diferencial que se brindaba a los visitantes dependiendo de su origen. Así, los extranjeros —mayormente alemanes e ingleses— eran alojados en la casa a pesar de la estrechez y de la falta de comodidades, privilegio vedado a los nativos quienes debían dormir con los peones o en los galpones del establecimiento.

En los primeros tiempos en la Patagonia su visión de los nativos está influida tanto por el asombro de una *lady* al asistir al espectáculo de una vida precaria e «incivilizada», como por la profunda añoranza de la lejana Alemania. Mas, a medida que pasan los años y especialmente después que la familia se establece en la zona de San Martín de los Andes, la adaptación y una interacción más frecuente con argentinos y chilenos la llevarán a aceptar con mayor facilidad las diferencias, aunque sin superar nunca su visión eurocéntrica cargada de permanentes comparaciones entre sus civilizadas maneras y los modales toscos y primitivos de quienes la rodean.

En esa adaptación a las formas nativas tuvo mucha influencia su mudanza a la estancia Chacayal en San Martín. Allí empezó a desempeñarse como partera (había estudiado obstetricia en Kiel) y «médica» de los lugareños. En muchas ocasiones sus cartas la pre-

sentan atendiendo partos difíciles en la precariedad de los ranchos de los puesteros de la estancia o curando heridas con lejía de jabón entre los peones. En pocas ocasiones, sin embargo hace manifiesta su aceptación de estas personas. Si bien en algún momento se muestra gustosa de visitar sus ranchos y compartir con ellos el fogón, la comida y el mate, la mayoría de las veces sus opiniones están teñidas de una crítica descarnada a las costumbres y a la vida del lugar.

Los Brunswig habían llegado a la Patagonia pensando en regresar a su país al cabo de algunos años. Pero las circunstancias tanto de la Argentina como de Alemania terminarían imponiendo un cambio de planes. No obstante, en los años de su vida patagónica la familia mantuvo el retorno como horizonte y educó a sus hijos para vivir en Alemania. En el Chacayal tuvieron dos institutrices alemanas y Ella se mostró siempre reacia a que sus hijos hablasen en castellano, una lengua a la que consideraba preferible no dar importancia. El valor que le atribuían a la educación de sus hijas sumadas a la «insuficiencia de la escuela argentina» decidió a los Brunswig a separarse una vez más. En 1929 Ella, las niñas y sus dos hijos nacidos en Sudamérica emprendieron el retorno a Alemania mientras Hermann buscaba ampliar sus horizontes económicos en la provincia de Mendoza.

Con el regreso finalizan las cartas que la autora del libro seleccionó, pero como mencionamos antes, la correspondencia entre Ella y Mutti se prolongó, tras la vuelta de la primera a la Argentina, en 1931, a los largo de casi treinta años. No sabemos demasiado de lo que ocurrió después, aunque el epílogo nos ofrece una apretada síntesis de la vida en «El Campamento», la estancia alemana de Mendoza donde Hermann trabajó desde 1930, de la intervención de «El Campamento» por parte del estado argentino tras la declaración de guerra a Alemania, del bloqueo de la caja de ahorro de los Brunswig debido a su condición de alemanes, y del tardío inicio de una nueva vida en Buenos Aires donde Hermann a los 62 años se empleó en una fábrica textil y Ella, de 53, en el Hospital Alemán.

Hubiéramos querido saber, a través de las otras cartas, cómo vivió Ella su vuelta a la Argentina dejando atrás a sus tres hijas, cómo aceptó la idea de que el horizonte ya no era el retorno sino la permanencia, qué sintió ante desaffo de tener que empezar de nuevo en las difíciles circunstancias de la guerra cuando los ciudadanos alemanes eran considerados «extranjeros bajo vigilancia», mas las respuestas escapan al tiempo y sobre todo al escenario de la inhóspita Patagonia elegido por la autora para mostrarnos un fragmento de la vida de su madre.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, la historia de Ella Brunswig constituye una fuente de gran valor por múltiples razones pero sobre todo por su rareza, ya que —al menos hasta donde conozco— si bien existen numerosos testimonios de este estilo para la Patagonia se trata en su mayoría de relatos masculinos. Recuerdo por ejemplo, *Bocetos de la Patagonia Vieja*, de Andreas Madsen, o *Paa Hesteryg i Argentina* de Magnus Lauring, dos inmigrantes daneses que cuentan su experiencia —más o menos contemporánea a la de los Brunswig— en las cercanías del lago Viedma, o *Crónica de la*

Colonia Galesa en la Patagonia de Abraham Matthews, un miembro del contingente galés que llegó a Madryn en 1865. Pero las historias que nos cuentan estos hombres casi no hablan de mujeres: ni de las propias, ni de las ajenas, ni de su crónica escasez, y menos aún de prostitutas como la afamada «Emperatriz de San Julián» (una alemana que supo ser la primera sirvienta de los Brunswig y que al poco andar se marchó del Ghío en busca de un mejor porvenir en el pueblo de San Julián) a la que Ella dedica un capítulo en sus memorias.

El testimonio de esta inmigrante alemana nos da acceso directo a un mundo femenino de preocupaciones cotidianas cuyo centro es el hogar y la familia, a descripciones detalladas de la faenas domésticas, a las sensaciones de una mujer en un mundo de hombres, a sus juicios sobre la sensualidad, a sus cambios de humor, a sus contundentes opiniones sobre los nativos y, en fin, a una *Weltanschauung* donde reinaba una división tajante entre lo civilizado y lo salvaje. Este libro es útil, sin duda, para quienes orientan sus intereses hacia la historia de la mujeres, pero más que para esto creo que su valor principal reside en instalarse como la mirada femenina de un mundo que los hombres —desde viajeros como Fitz Roy hasta un Buffalo Bill a la danesa como Madsen— ya nos habían mostrado en su tremenda complejidad, su plenitud de matices y su elusividad.

«La gente da sentido al mundo contándose historias»¹ dice Robert Darnton. Nos contamos historias unos a otros con el propósito de transmitir nuestra propia comprensión de la vida. Es en la forma en que la gente ordena esas narrativas donde se halla la clave para comprender su mentalidad y su visión del mundo y quizá en los intersticios de esas narraciones se encuentre el camino de entrada a la historia del contexto que rodea a los personajes que relatan sus historias. En este sentido, las cartas y los recuerdos de Ella Brunswig, una fuente singular por cierto, puede contribuir a la doble labor de revelar su propia comprensión del mundo, a la vez que a iluminar esa «frontera» inhóspita sobre la que aún conocemos tan poco: la Patagonia.

MARIA BJERG
IEHS/CONICET

AA.VV., *Emigração, Imigração em Portugal, Actas do coloquio Internacional sobre Emigração e Imigração em Portugal. Sèculo XIX e XX*, ed. Fragmentos, Lisboa, 1993.

Más allá de las razones que se puedan invocar, las migraciones de los portugueses no han sido exhaustivamente analizadas en nuestro país, por lo tanto no existe entre nosotros un conocimiento profundo

¹ Entrevista de Cristina Godoy a Robert Darnton, *Estudios Sociales*, Vol. VI, Nº 10, (1er. semestre de 1996), pp. 141-155.

sobre la situación en el país de origen de estos migrantes. Me parece importante citar a Rowland para tomar conciencia de su importancia:

«... la emigración desde Portugal requiere la consideración de su persistencia en el largo plazo, de los cambios en su intensidad, de las causas socio-económicas, de su rol dentro del proceso de reproducción social y las consecuencias para la sociedad portuguesa»¹.

La publicación que se presenta aquí analiza en los artículos que la componen los problemas antes mencionados por Rowland. En concordancia con el comentario que hiciera al comienzo sobre la dificultad de acceder a información sobre Portugal, la justificación de esta publicación que se realiza en el prefacio hace hincapié en la falta de integración y articulación de los estudios sobre las migraciones en la historiografía portuguesa. La intención de los organizadores de este coloquio fue lograr una reunión interdisciplinaria y sin límites temporales.

La obra objeto de análisis se divide en tres secciones: I: Políticas migratorias, II: La emigración y III: La inmigración: Pasado y Presente. En cada una de las secciones se observa cierta homogeneidad en cuanto a las temáticas tratadas, si bien en cada uno de los artículos se realizan abordajes diversos a partir de marcos teóricos disímiles y de la utilización de variadas metodologías, fundamentalmente de tipo cualitativo.

No todos los artículos tienen igual peso dentro de la publicación, por lo tanto me detendré en aquellos que a mi juicio brindan mayores aportes para la comprensión de las migraciones, no sólo en el contexto portugués, sino que pueden enriquecer los análisis sobre otras comunidades.

El ritmo de la obra está marcado por las categorías que utiliza Miriam Halpern Pereira y que serán retomadas en los demás artículos. En *Liberdade e Contenção na Emigração portuguesa (1850-1930)* la autora analiza los procesos decisivos de la emigración como parte y reflejo de las estrategias familiares y la estructura patrimonial local junto a la coyuntura económica y a las políticas públicas que favorezcan o no la salida de migrantes. Realiza un análisis de los diferentes momentos de las migraciones portuguesas según diferentes factores: intereses sociales, financieros, coloniales y preocupaciones demográficas. Importante es el papel del estado portugués al favorecer la emigración durante el tiempo en que fue predominantemente masculina (hasta 1880) por la necesidad de recibir las remesas de los emigrados, y cómo a partir de los años '90 cuando el movimiento pasa a ser familiar, este mismo Estado liberal comienza a limitar las salidas. Ya no era posible conciliar el principio constitucional de libertad de emigrar con las necesidades financieras del Estado.

María Ioannis Baganha en *Interesses colectivos versus interesses individuais: a política americana e Imigração 1776-1927* retoma el

¹ ROWLAND, Robert, "La emigración a grandes distancias y sus contextos: Portugal y Brasil", en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 21, Buenos Aires, agosto 1992, pp. 225-226.

análisis de las políticas estatales utilizando como ejemplo la política de inmigración americana para demostrar cómo estas son parte integrante de los procesos migratorios y no sólo accidentes de estos. Sostiene que los Estados son determinantes del tipo y la dirección de los flujos migratorios internacionales, así como de los mecanismos de defensa contra la entrada de «indeseables», y que estos varían en función de los intereses colectivos de la sociedad receptora.

Creo que el artículo precedente deja abierta una puerta para lo que será la tercera sección de la obra (*La inmigración: Pasado y Presente*) en donde la discusión gira en torno al problema actual de las «minorías étnicas», la discriminación y la necesidad de que la etnicidad sea parte de la agenda del Estado portugués.

En la segunda sección (*La emigración, determinantes y condicionantes*) se pone al acento en la historia de familias, la demografía histórica y el *network-analysis*. Las estrategias familiares y la inserción en distinto tipo de redes, —como ya lo planteara Halpern Pereira—, se convertirán en el paradigma del estudio de los cambios y las continuidades en los diferentes ciclos de las migraciones portuguesas fundamentalmente hacia el Brasil.

En general se parte del estudio de casos, son aldeas del noroeste portugués que se analizan a través del método de reconstrucción de parroquias, cruzando esta información con los registros de pasaportes y los documentos notariales.

Jorge Fernando Alves en *Lógicas migratorias no Porto oitocentista* observa el enfrentamiento entre una mentalidad malthusiana y otra poblacionista. Las preguntas que guían su análisis son ¿quién emigra? y ¿cómo evoluciona el perfil del emigrante al avanzar el siglo XIX?. Estudiando la economía doméstica analiza la migración en el encuadre familiar, en el contexto de redes de solidaridad. El perfil del emigrante se presenta inicialmente como el de un joven soltero profesional de comercio o artesano, para luego transformarse en el de un adulto casado, de extracción rural o artesanal en un espacio menos controlado y menos solidario, dentro de una lógica que traspasa el mundo doméstico, insertándose en las normas de especialización económica mundial y en la División Internacional del Trabajo.

María de Fátima Brandão en *O Bom Emigrante a casa torna?* al igual que la mayoría de los artículos, se ocupa de los grupos emigrados a Brasil, analizando en este caso la cuestión del retorno que se observa como imposible o problemático en el contexto del noroeste portugués, con un tipo de familia troncal que dependía para la conservación del patrimonio familiar no sólo de las remesas enviadas desde Brasil, sino también de mantener fuera de la casa familiar a los hijos excluidos de la herencia. La autora encuentra para estas áreas rurales dos patrones de emigración bien definidos para el siglo XIX: la expulsión de los hijos no favorecidos y la migración temporaria de los favorecidos para el envío de remesas.

Sólo dos artículos hacen referencia al inmigrante portugués en Brasil, poniendo el acento en la integración de estos en una sociedad anti-lusitana. En ambos casos se problematizan las estrategias de inserción en el mercado de trabajo; a través de la utilización de fuentes cualitativas se obtiene una visión más acabada de las expe-

riencias cotidianas de estos inmigrantes. Beatriz Nizza da Silva en *Familia e Integração do Imigrante Português na Sociedade Brasileira* intenta descubrir el funcionamiento de las redes sociales y las pautas matrimoniales que facilitaban la inserción. Las dificultades que se le presentan para la realización de este tipo de análisis le permiten a la autora criticar a sus colegas portugueses por la falta de articulación entre los estudios que se realizan en el Brasil y los realizados en Portugal sobre las redes sociales en la sociedad de origen.

El otro artículo al que hacía referencia anteriormente es el de Izilda Santos de Matos, *Estratégias de Sobrevivência. A emigração portuguesa e o mundo do trabalho. São Paulo 1890-1930*. La autora analiza los mecanismos de participación y exclusión simultáneamente, junto a la construcción de la identidad de estos grupos lusitanos a través de una trama de género —etnia— clase.

Finalmente cabe destacar *Emigração em três Parròquias Do sul Do Pico (Finais de Sèculo XVIII a 1930)* Abordagem microanalítica de Maria Norberta Amorin, artículo realizado en el contexto de la demografía histórica, utilizando el método de reconstrucción de parroquias. En realidad a la autora le interesa destacar la variable demográfica «movilidad» como la más influyente por su papel regulador. Utiliza para estudiar los movimientos migratorios el cruzamiento de la información obtenida en registros parroquiales, «*rois de confessados*», registros de pasaportes, sumándole a estos los datos sobre mortalidad infantil.

Un lugar merece el artículo de Marcelo Borges, *Portugueses Buenos Aires en el siglo XIX, características y evolución de una comunidad multiseccular*. El autor realiza un recorrido por los diferentes momentos de las migraciones portuguesas a nuestro país. Las características demográficas, sociales, ocupacionales y regionales analizadas permiten al autor establecer elementos de continuidad entre la población portuguesa establecida en el Rfo de la Plata durante la colonia y primeras décadas independientes y a mediados del siglo XIX.

Para concluir, y a manera de síntesis, puedo decir que el lector se encontrará frente a una obra rica en abordajes heterogéneos sobre el papel de la emigración en un país como Portugal, que sufría déficits poblacionales en algunas regiones pero que, al mismo tiempo, necesitaba de las remesas de dinero enviadas desde el exterior. Estos problemas marcarán ciclos bien diferenciados en el movimiento migratorio portugués. Otra cuestión planteada es la necesidad de analizar la emigración ilegal denominada metafóricamente como «*escravatura blanca*». El análisis de esta última es una asignatura pendiente dentro de la historiografía portuguesa debido a la dificultad que presenta la obtención de las fuentes necesarias.

En definitiva creo que la necesidad de echar luz sobre la emigración tiene que ver con la búsqueda de interpretación de los problemas que la etnicidad provoca en la Europa de finales de este siglo.

MARIA XOSE RODRIGUEZ GALDO, (1993), *Galicia, país de emigración. La emigración gallega a América hasta 1930*. Gijón, Archivo de Indianos. 162 págs. Cuadros y gráficos.

Los movimientos migratorios, como fenómenos sociales pero también económicos deben de enmarcarse dentro de la historia económica, pero también dentro de la demografía. Y esto es precisamente lo que va a hacer la autora de este trabajo, ofrecemos una visión a largo plazo de la emigración gallega a América, enmarcando ésta, al menos desde que las fuentes documentales lo permiten, entre la historia económica de Galicia y la reconstrucción de las principales variables demográficas que pueden caracterizar la evolución del país. La propia autora reconoce que «ha tratado de ofrecer una síntesis interpretativa de la emigración gallega, centrándose en aquellos aspectos menos desarrollados en otros trabajos».

El libro consta de cuatro capítulos, en el primero de ellos realiza una aproximación a la aportación gallega a las tareas de conquista y colonización, recogiendo muchos e interesantes indicios de la presencia de gallegos ya desde las primeras fases del descubrimiento y la conquista. Presencia que se va viendo reforzada progresivamente a lo largo de los siglos XVI y XVII, y que aparece relativamente bien documentada en el caso de personajes relevantes en distintos campos, la política, el ejército, la iglesia etc.; aunque constatando sin embargo las dificultades que aparecen para detectar tanto la llegada como el establecimiento de población en condiciones de colonato.

En el capítulo segundo se aborda la formación de una corriente migratoria a lo largo del siglo XVIII, especialmente a través de las expediciones colonizadoras que impulsa la Corona española para poblar territorios de los países del Plata en el último cuarto del siglo. En este capítulo la autora considera tres aspectos, en el primero de ellos aborda las bases de las corrientes migratorias, que sitúa ya a comienzos de siglo, al menos desde el litoral pontevedrés, a raíz de las crisis agrarias de 1709-10 y que complemerían las migraciones tradicionales a otras partes de España y a Portugal. También hace referencia la autora a algunos de los más relevantes representantes del movimiento ilustrado gallego, que tomaron en consideración el fenómeno migratorio manifestando muy diferentes opiniones sobre el tema.

Dentro del estudio del siglo XVIII, el segundo aspecto abordado es el de las expediciones colonizadoras, organizadas por la preocupación de la Corona por asegurarse el control de amplios territorios de las Indias que hasta entonces apenas se hallaban incluidos en los circuitos económicos coloniales. Aunque los primeros intentos datan ya de 1725 será en el último cuarto de siglo, paralelamente al establecimiento de los correos marítimos cuando estas expediciones colonizadoras adquieran cierta entidad. A pesar de que la autora trata con cierto detalle estas expediciones y su éxito o fracaso relativos, señala que por tratarse de iniciativas desarrolladas desde la administración y por el hecho de haber movilizado a un número muy considerable de familias se resaltó su carácter singular, pero

ella reivindica una corriente migratoria mayoritaria de carácter individual y que califica de silenciosa, aunque muy difícil de rastrear documentalmente.

El tercer punto, en mi opinión el más interesante de este capítulo, aborda los efectos demográficos de la emigración masculina. Distintas estimaciones revelan que la emigración en la Galicia del siglo XVIII se ha convertido en un componente importante del sistema demográfico que actúa de limitador del crecimiento de la población tanto por sus efectos directos como por los indirectos a través de la nupcialidad y la fecundidad.

Nos encontramos aquí con la principal aportación del trabajo, que se extenderá posteriormente al siglo XIX y al primer tercio del XX. En el capítulo tres se abordan las causas económicas y sociales de la emigración, señalando la importancia de la vinculación entre los flujos migratorios y la configuración del tejido productivo de la zona de expulsión; superando los enfoques malthusianos más tradicionales en los que hasta ahora se hablaba de población y recursos, pero no se profundizaba ni en el estudio del modelo demográfico, ni en la reproducción y mantenimiento de la explotación campesina.

Precisamente este tercer capítulo se va a articular en torno a estos aspectos. Por una parte, la evolución de los indicadores demográficos, donde queda claramente demostrado que Galicia es en su conjunto una zona de «baja presión demográfica», y en donde la autora también considera los importantes efectos indirectos del flujo migratorio aparte de la pérdida de población y por otra delimita la influencia de las estructuras familiares y los sistemas sucesorios dentro de la explotación campesina sobre los flujos migratorios, aproximando una tipología de éstos en función de las diferentes estrategias familiares.

En el tercer apartado del capítulo desarrolla el papel jugado por el movimiento migratorio en la evolución de la agricultura gallega, presentando a la emigración como consecuencia de la lenta desarticulación del sistema productivo tradicional e introduce también un modelo de funcionamiento del sistema agrario gallego que caracteriza como de «crecimiento sin modernización»; así como una visión del fenómeno migratorio enmarcada en el «proceso adaptativo» del campesinado gallego ante las modificaciones que se van a producir tanto en el marco institucional como económico desde el siglo pasado. Ofrece en este apartado la autora una interesante síntesis de la historia agraria de Galicia desde mediados del siglo XIX y que había abordado con amplitud en trabajos anteriores (M. X. Rodríguez Galdo: 1981, 1985).

Por último en el cuarto capítulo, que titula los emigrantes y su número, estudia la conformación de la corriente emigratoria y su cuantificación. En el primer apartado, hace un recorrido por los indicadores cuantitativos y cualitativos de la emigración gallega anterior a 1860, en este interesante proceso de «búsqueda» resultaría en mi opinión de gran interés, a pesar de las innegables dificultades, intentar detectar con mayor detalle a los emigrantes gallegos «desaparecidos» en el medio rural de Argentina y Cuba.

En el segundo apartado, el esfuerzo de cuantificación abarca el período de la emigración masiva entre 1860 y 1930. Aquí la autora señala con gran acierto, el uso recurrente y la escasa crítica de las fuentes en la mayoría de los trabajos de las Estadísticas de Pasajeros por Mar, mientras que la mayor parte de los grandes problemas de la cuantificación del flujo migratorio, la distinción entre pasajero y emigrante, las confusiones entre lugar de origen y de embarque, la emigración clandestina, son soslayados de manera sistemática.

La autora va a abordar este problema estimando el saldo migratorio neto desde una óptica estrictamente demográfica. A partir de estimaciones del subregistro del movimiento natural de población y la elaboración de tablas de mortalidad para Galicia desde que la información censal lo permite, elaborados por Fausto Dopico, la autora realiza nuevas estimaciones de la población neta y puede calcular el porcentaje mínimo de emigrantes menores de una edad determinada, presentando por lo tanto una estimación de la emigración neta en los períodos intercensales entre 1878 y 1986, estimación que en Galicia no se había realizado hasta el momento con datos corregidos y estimados.

Por lo tanto frente a la mayor parte de los trabajos realizados en Galicia sobre la emigración, donde se consideraba a esta como una variable prácticamente exógena, en parte desvinculada de la realidad económica y demográfica del país y explicada en torno a una serie de generalidades y lugares comunes, este trabajo presenta dos aportaciones fundamentales, por una parte el esfuerzo de depuración en el ámbito de la cuantificación, pero sobre todo el hecho de enmarcar el fenómeno migratorio en una visión mucho más amplia y coherente, las estrategias familiares demográfico-económicas de permanencia y consolidación de la pequeña explotación campesina.

ABEL F. LOŠADA ALVAREZ
Universidad de Vigo - España

ANTONIO M. MACÍAS HERNÁNDEZ, *La migración canaria, 1500-1980*, Fundación Archivo de Indianos, Colección Cruzar el Charco, 1992, 242 páginas.

Un investigador contemporáneo de la historia canaria que desde hace un par de años viene colaborando en el conocimiento de esta área es Antonio M. Macías Hernández. Desde el punto de vista de las vinculaciones de las migraciones internacionales en América, una de sus últimas colaboraciones, «*La migración canaria, 1500-1980*», publicada a fines del año 1992 interesa especialmente en la medida que expone la cuantiosa emigración de isleños a Cuba, Venezuela y

Uruguay. En este libro resume una gran parte de su obra inserta en artículos escritos desde la anterior década del 80'. El autor explicita, en la Introducción, la permanente emigración que sufrió el archipiélago desde tempranas centurias. A través de sus páginas se pregunta los motivos que los isleños tuvieron para el éxodo. En un primer capítulo titulado «*Frontera de Europa. Camino para las Indias*» (p. 15), describe los pormenores ocurridos desde el siglo XV, específicamente entre 1480 y 1520. Señala que Canarias luego de una primera colonización del mismo potencial europeo, sirvió de base de otra emigración hacia América, una vez descubierta ésta en 1492. La aparición del nuevo continente a la conciencia histórica hizo que las islas fueran parte del tránsito que encaminó hacia las tierras descubiertas. En este capítulo se extiende sobre los indígenas, europeos y africanos que poblaron Canarias desde que se tiene conocimiento. Resume sobre la población posterior que tuvo asimismo un origen portugués. Relaciona la población con los recursos económicos que existían y su aprovechamiento. Trata del «camino para las Indias», haciendo un análisis del precio del pasaje y sus variaciones a través del tiempo. Con respecto a las diferentes disposiciones de la Corona indica que los jueces de registro sólo tenían facultad para autorizar a salida de los que pretendían por entonces poblar Santo Domingo. En 1574 se prohibió los embarques de los vecinos de Gran Canaria, pero hubo muchos que lo hicieron legalmente desde otros puertos insulares hasta 1599. El autor confronta una serie de investigaciones al respecto y estima que los datos que existen difieren con la evolución demográfica que se ha calculado para el Archipiélago. En el subtítulo 3, Macías Hernández se refiere al tema de la «*Migración y la Sociedad Isleña*», en donde agrega Cuadros sobre la población de algunas localidades durante el siglo XVI y el XVII y las tasas anuales de crecimiento. Explica que en Canarias no se desarrolló una economía de plantación que tuviera mano de obra esclavista. Por el contrario, fue una mano de obra libre la que ejerció este trabajo predominando en él el aporte portugués y judío. Estos cultivaron azúcar, fueron viticultores que provenían de áreas de origen en donde habían sido expulsados por la sobrepoblación del área septentrional lusitana, por la crisis azucarera madeirense y por «la posibilidad de reembarcarse hacia América en Canarias». Se refiere asimismo a que las cédulas de 1574 y 1599 fueron las que beneficiaron a la clase terrateniente al fijar en el suelo, por sus disposiciones de antiemigración, a los que buscaban salir. En esta alternativa se vieron beneficiados por la mano de obra existente hasta 1678, en que lo inverso del mercado laboral sobresaturado exigió lo contrario.

En el capítulo II trata sobre «*Los primeros isleños de América*» (p. 43), refiriéndose en un primer acápite a «Regresión económica, cambio social y migración». En este apartado enlaza el tema con lo precedente cuando dice: «La estrategia agraria de la terratenencia vitícola de la etapa anterior respondió a los presupuestos de una agricultura especializada, en las haciendas trabajaba mano de obra libre. Ahora, y a medida que avanzaba la crisis su nueva estrategia consistió en alejarse del proceso productivo, tornándose rentista» (p. 44-45).

Las pequeñas explotaciones al caer en crisis, como por carecer de los ingresos del excedente de caldos, comenzaron a decaer. Distintas manifestaciones de la población, como la ocurrida en la Orotava en 1648 en contra de la privatización de las dehesas de uso comunal marcan una etapa de la crisis social y económica. Consecuentemente, hubo un aumento del nivel de proletarización campesina y mayor pobreza y hambre, asimismo una tendencia mayor hacia la emigración. En el subtítulo 2, el autor se refiere a la «*Sangre isleña para el yermo indiano*», trayendo la investigación al plano americano. En éste explicita la política esgrimida por la terratenencia, para contrarrestar la presión y exceso de la población, al buscar su salida hacia América, como por buscar un intermediario que los trasladara. La Corona por Real Cédula de 1678 resolvió el obstáculo. Se dio permiso para poblar especialmente las Islas de Barlovento; se reglamentó la política migratoria sobre el «derecho de familias». El reglamento del comercio canario-americano de 1718 dio disposiciones para los que poblaron Santo Domingo hasta 1764, momento en que se ordenó suspender los embarques, lo que se efectivizó en 1786. Macías Hernández defiende la tesis de las causas socio-económica-endógenas, que fueron las verdaderas circunstancias de expulsión canaria, o según su expresión- «...vinculadas al lento surgir de una vía capitalista en el marco de una economía en crisis» (p. 54). En el título 3, del mismo capítulo II, trata sobre el «*¿Hombre libre o siervo adscripto a la tierra?*» expresando que poco tiempo después de establecerse el derecho de familias que permitía la emigración controlada de los isleños, la terratenencia propuso su supresión, en especial en la segunda mitad del siglo XVIII. Ello se debió a que la permanente emigración canaria desestabilizó el mercado al tener ahora poca mano de obra disponible y al aumentar, por consiguiente, el precio de los jornales de la mano de obra disponible. Las primeras quejas se levantaron en 1686 y en 1693. En este último año se pidió la supresión del derecho de familias, lo que se vuelve a repetir en 1697. La salida de miles de canarios arruinó la economía de las islas, a la vez que la salida de los hombres solos dejaba al resto del componente familiar, mujeres e hijos, en la mayor indigencia. En el subtítulo 4, Macías Hernández se extiende en «*Las dimensiones del primer proceso migratorio*». Según lo preindicado, entre 1678 y 1764, los canarios emigraron sin costo alguno de acuerdo al «derecho de familias», porque la Corona abonaba los gastos de los núcleos familiares que partieran. Entre 1681 y 1702 se embarcó una media de 98 emigrantes anuales, en especial para Cumaná, en Venezuela y a Santo Domingo (p. 59). Macías Hernández hace estimaciones sobre otros años y otros destinos a través de cuadros a los que agrega los costos efectuados. Al fin, suprimido el «derecho de familias» en la segunda mitad del siglo XVIII, la emigración canaria a América parece controlarse. Los lazos de información más densos permitieron que la emigración fuera mayor hacia Cuba y Venezuela donde también se habían establecido redes mercantiles entre factores y hacendados y paisanos del Archipiélago. En momentos de la vigencia del mencionado «derecho de familias», entre 1678 y 1786, los emigrantes que no aceptaban

esta oferta debían pagar a los navieros un flete doble: el importe del «derecho de familias» y el de su conducción (p. 76). En el subtítulo «iseños e indianos», relata la participación de los primeros en el aparato político-administrativo de los lugares en donde se establecieron, con la resistencia criolla local que disputaba los puestos de poder.

En el Capítulo III aquél trata «*La consolidación del proceso migratorio*» (p. 87). En éste se analizan los cambios ocurridos en la centuria decimonona. En Canarias se intensificaron los problemas en la propiedad y se desencadenó el retroceso de las que llama economías campesinas tradicionales. Además del proceso de capitalismo que se desarrolló en países latinoamericanos como Cuba, Venezuela y Uruguay, la cadena migratoria establecida desde el siglo anterior, incentivó la salida de la emigración de las Islas debido a los bajos costos del transporte y la información. A partir especialmente de 1835 hasta 1839 hubo un elevado índice de partidas de Canarias hacia Sudamérica, a una media anual de 3.044 individuos. Macías Hernández explica que durante la etapa 1835-1850 se calcula que emigraron 50.000 canarios. A partir de este año hay una remisión de las salidas. Con respecto al Uruguay, las primeras expediciones partieron de Lanzarote y Fuerteventura, a principios del XIX y se reanudaron desde 1835 a través de empresas que comercializaban con la migración. En el subtítulo 2, trata «*La naturaleza de los emigrantes*», en donde se refiere a las altas tasas de la emigración femenina, como un dato singular del flujo canario. También hace alusión a los altos componentes familiares, nucleares y múltiples. A Cuba emigraron jóvenes solteros. La emigración provocó una grave fractura demográfica en las Islas, a la par que estuvo unida a particulares circunstancias económicas. En el acápite 3, se refiere al «*Capitalismo y migración*», en donde constata las circunstancias de una política adversa a la economía isleña. La igualdad territorial ante el fisco, que había comenzado con el reformismo borbónico se planteó con mayor rigor, acentuando cargas y contribuciones en un ambiente casi destruído por los problemas de la ruina vitícola y barrillera. A esto se sumó la privatización del patrimonio comunal o de realengo, la desamortización eclesiástica y civil, etcétera, lo que aumentó el nivel de proletarización. Pero solo una parte de la sociedad recibió los beneficios: la clase terrateniente, la clase mercantil y los miembros de las élites urbanas. La atracción de las economías americana, en estas condiciones, sobre la isleña, fue total. Relaciona en este apartado los períodos de la economía canaria con la centroamericana; las redes migratorias preexistentes; las nuevas que se formaron; las remesas que se enviaron a los lugares de origen; las deudas que quedaron; la grave incidencia de la emigración. En «Del conuco, la bodega y el indiano», expone el modelo de base capitalista, las causas y consecuencias para el ciclo económico canario. Las remesas de los indianos ayudaron a compensar las consecuencias de la depresión después de 1855. El dinero enviado se invirtió, primero, en el sector agrario; luego, en la mejora y compra de tierras y en una posterior y esperada manufactura; en la formación de casas comerciales; en sociedades en comandita y en las

primeras entidades bancarias que surgieron en la zona. Esta fuera de duda que la contribución canaria a la demografía iberoamericana no se discute en lo que hace a Cuba, Venezuela y Uruguay.

En el Capítulo IV «*La migración en masa. La singularidad isleña*» (p. 129), avanza cronológicamente en el marco histórico demográfico desarrollado. Expresa que el movimiento migratorio del último cuarto del siglo XIX y primer tercio del XX tuvo rasgos determinantes. En el título que llama «*La nueva intensidad migratoria*» da cuenta de los altos porcentajes de la emigración canaria femenina. Entre 1873 y 1880 la tasa de emigrantes legales llegó al 11,4 por mil, correspondiendo el mayor número de salidas a Lanzarote y Fuerteventura. El éxodo fue más elevado en el decenio siguiente cuando Canarias tuvo la mayor tasa de España, con el 18,0 por mil, en donde prevaleció la migración individual de solteros solos. Ello se debió, dice el autor, a una mala política social y económica y no a la presión demográfica, debido a un elevado saldo vegetativo. La zafra en la Isla de Cuba fomentó la llegada de un colonato de emigrantes libres blancos, mediante el pago de los pasajes a través de sus agentes de embarque en las islas. En el acápite «*Del sembrado al bohío y vuelta*» el autor sigue desmenuzando la información que existe y explica que el análisis del movimiento migratorio, se vuelve más complejo entre 1895 y 1920, cuando existió un alto componente de la emigración golondrina. En Cuba hubo un reclutamiento que llevaron a cabo los hacendados y «*Compañías supranacionales*». La guerra de Cuba llevó a que se tomaran medidas para reestructurar la economía local. La solución fue una política inmigratoria que se estableció junto con los intereses peculiares de la terratenencia cubana y con la creciente modernización que se había adoptado en los ingenios. Macías Hernández efectúa relaciones entre los salarios en Cuba y Canarias. No obstante lo señalado, en 1920 existieron en el mismo Archipiélago en España, cambios en la economía lo que llevó a un receso de la emigración canaria a Cuba. Otros destinos en Sudamérica como Venezuela y Argentina, revelan que también hubo escasa manifestación a emigrar hacia estos últimos países. En uno de los subtítulos «*Consecuencias de la segunda diáspora contemporánea*», explica que en los índices de emigración de este período 1900-1915 resaltan las nuevas circunstancias en el enlace de Canarias y Cuba. En ésta hubo un esfuerzo por parte de la Asociación Canaria y la Beneficencia Canarias, fundadas en 1906 y 1917 para ayudar a los connacionales emigrados tanto en su radicación y empleo como en la contratación de su fuerza de trabajo. En los últimos años de la centuria decimonona sobresale la participación del isleño en la lucha independentista cubana, como igual intención en el manejo de la opinión pública a través de la prensa.

En el capítulo V, «*La migración reciente. Todos a Venezuela*» (p. 173), expresa las causas por las que hubo tendencia y recesión a emigrar. Explica que esto no se entiende sin el conocimiento de la historia de la emigración de Canarias, del indiano y sus remesas (p. 175). En uno de los acápites, «*Una nueva causalidad migratoria*», detalla la economía local y en cuadros de referencia asienta la evolución de la población entre 1930 y 1981 en cada una de las siete

islas y en la totalidad del archipiélago; los saldos migratorios del mismo, los de nivel provincial y regional, etc. En el subtema «*Los veleros con rumbo al oeste*», indica que Cuba fue suplantada por Venezuela en el horizonte deseado de los emigrantes debido a su crisis de los años 30'. Durante la segunda guerra mundial hubo un embarque ilegal de canarios, los que marcaron un hito en la historia de la emigración por su conducta heroica. Los que partían llegaron a navegar en veleros y motoveleros desde las islas en ínfimas condiciones de subsistencia, remontando los vientos alisios, en una travesía que duraba aproximadamente 40 días. En el subtítulo «*La etapa del gran éxodo (1953-1958)*», extiende esta historia de la emigración hasta las etapas más contemporáneas. Introduce los precios de los pasajes de tercera clase desde Santa Cruz de Tenerife hasta los puertos de la Guaira; los nombres de las compañías navieras; la estructura socio-profesional de los emigrantes, sobre bases de elaboración propias. Se extiende, asimismo, en la profesión de 22.924 emigrantes reclutados en la población rural económicamente activa. En lo que el autor titula «*De nuevo, la hora del retorno*», expresa que los que volvieron en 1958 a su tierra de origen llegaron con algunos medios propios de fortuna. La crisis de 1974 que castigó a la economía canaria debido a problemas energéticos llevó a una nueva emigración hacia Venezuela. Esta oleada de población puede esta vez ser considerada como «cualificada». En las etapas más recientes hubo un movimiento de capitales canarios que ubicó sus fondos en el desarrollo turístico de Venezuela. También en el subtítulo de «*Remesas y economía isleña*», lleva su análisis a los porcentuales de la inversión canaria en este último país y las remesas que retornaron a la patria. Deduce que el nivel de ahorro más alto existe en los empleos conducidos por los propios emigrados tales como bares, negocios y comercio. Entre 1958-1960, ha llegado a constatar que las remesas que se enviaron a Canarias como ayuda familiar alcanzaron los 1.000 millones de pesetas anuales. Este dinero ayudó, sin duda, a la economía regional de las Islas, sea en términos de bienes o servicios o como elemento para incentivar el desarrollo económico familiar del emigrado. Todo esto condujo a un desarrollo tanto en la compra de la tierra como de la vivienda, como en el grupo clasificado como «negocios», tales como cultivos intensivos de plátano o tomate, por mencionar sólo algunos rubros de inversión.

Finalmente, en las Conclusiones (p. 215), Macías Hernández explica con acierto que todo proceso migratorio en este caso, el canario, estuvo relacionado con la génesis y la configuración del capitalismo y las condiciones socio-económicas de las sociedades receptoras de sus emigrantes.

Cabe destacar que el libro que ha sido editado por la colección de «Cruzar el Charco», Archivo de Indianos, es un nuevo aporte al conocimiento de la emigración española a América imposible de soslayar cuando se consultan áreas españolas vinculadas al tema canario. Como fue indicado al comienzo de esta reseña, el análisis que en esta ocasión plantea Macías Hernández conforma una síntesis histórica y abarcativa de la emigración canaria de aproximadamente cuatro siglos de existencia. Este título, es, en realidad, el avance

actual de una labor previa minuciosa que ha venido desarrollando en anteriores y meritorios títulos de su autoría.

NORA L. SIEGRIST de GENTILE
(CONICET - CEMLA)

JEFF LESSER, *Jewish Colonization in Rio Grande do Sul, 1904-1925*, Estudios CEDHAL 6, San Pablo, 1991.

El texto de Jeff Lesser constituye una minuciosa crónica acerca de los dos únicos ensayos de colonización judía en el estado de Río Grande do Sul, desarrollados en el transcurso de las primeras décadas de nuestro siglo. Según el autor, dichos emprendimientos deben ser comprendidos bajo la perspectiva del «efecto arrastre», considerando la inercia de los casos precedentes de la Argentina, implementados por la misma compañía colonizadora: la *Jewish Colonization Association*, —JCA—¹. Al respecto, el establecimiento de las colonias Philippon y Cuatro Hermanos en Brasil, (1904 y 1909 respectivamente), se retrotrae a la etapa de mayor expansión del proyecto colonizador del filántropo judío europeo, Barón Mauricio de Hirsch².

El ensayo está organizado en cinco ítems que recrean cronológicamente las diversas secuencias de ambas colonias del centro-sur brasileño, desde la etapa fundacional al ocaso de las mismas. En este derrotero si bien hallamos abundantes lugares comunes con la experiencia argentina, también se subrayan interesantes matices. Entre los primeros cabe mencionar los factores *pull-push* con la articulación de sus tres protagonistas principales: los rusos judíos oprimidos del imperio zarista, la implementación del proyecto de la compañía colonizadora, y la clase dirigente local impregnada por la ideología liberal-positivista de puertas abiertas, respetuosa de la libertad de cultos y de los intereses privados extranjeros³. En cuanto

¹ Sobre el alcance filantrópico de la compañía, así como las particularidades de su creación, estructura y ulterior alcance, consultar a H. AVNI, *Argentina y la Historia de la Inmigración Judía, 1810-1950*, Ed. Universitaria Magnes, Universidad Hebrea de Jerusalén, 1993.

² Ver D.A.I.A., *50 Años de Colonización Judía en la Argentina*, Buenos Aires, 1939.

³ Lesser cita declaraciones al respecto, de Julio de Castilhos, líder del Partido Republicano de Río Grande, el cual detentaba el poder hacia 1989. Por otra parte, el objetivo de las organizaciones que fomentaban la colonización coincidía con la visión de los gobiernos brasileños, —federales y estaduais—, al respecto. El trabajo en la tierra era considerado el más importante y los inmigrantes eran bienvenidos si eran agricultores que ayudasen a hacer realidad las potencialidades agrícolas de las que el Brasil se consideraba portador. Ver

a la experiencia colonizadora en sí misma, la JCA reincidió en reclutar colonos con muy bajo y/o nulo nivel de conocimientos en tareas agrícolas, y en la improvisación con respecto a las condiciones habitacionales, sanitarias, y educativas que ofrecían los asentamientos⁴. Sumado a estos problemas, los colonos debieron padecer desastres naturales (sequías y plagas), lo que acentuó el bajo rendimiento de suelos no muy fértiles, coadyuvando a configurar un patrón semejante al de la experiencia argentina: la imposibilidad de retener a los colonos en las colonias y la reemigración de los mismos hacia los centros urbanos más cercanos, como Santa María y Porto Alegre.

Respecto de las singularidades del caso brasilero, señala la negativa imagen de este país en las comunidades judías de Europa oriental, (lo que en parte explica la flagrante pequeña proporción de judíos que escogieron el Brasil como destino)⁵, y destaca la gran densidad de intereses entre los funcionarios locales de las colonias, y el gobierno estadual. La decisión locacional de ambas colonias, estuvo estrechamente vinculada a los intereses particulares del vicepresidente de la JCA, Franz Philippon (del cual lleva su nombre la primera colonia), quien era a la vez propietario y presidente de una compañía ferroviaria de Brasil, la Compañía Auxiliar, que hacia 1905 controlaba la mayor parte de las líneas férreas del estado de Río Grande. Por su parte el gobierno local brindaba ciertas facilidades hacia estos emprendimientos a fin de impulsar el desarrollo económico del estado, y fortalecerse políticamente frente a los notables del gobierno central. En el capítulo tres, denominado sin mayores sutilezas «El negocio de la Filantropía», puntualiza que para el directorio de la JCA, la creación de la segunda colonia, (estra-

ROBERTO GRÜN, «La imagen y la vida de los judíos en Brasil: cuestiones e inferencias», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 29, abril de 1995.

⁴ A diferencia de las colonias argentinas, la Jewish, tuvo muchas dificultades para proveer de maestros a las familias de Philippon, pues la Alliance Israélite Universelle, no capacitaba maestros en la lengua portuguesa. Ver LESSER, p. 38.

⁵ Según testimonios recogidos por Lesser, el Brasil, al contrario que la Argentina, Canadá y los Estados Unidos, era visto como una inmensa selva, sujeta a peligros que iban desde las fieras hasta enfermedades tropicales. Ver LESSER, p. 13, y GRÜN, *op. cit.*, p. 7. En términos generales, distingue para el caso brasilero un modelo de inmigración de judíos de Europa Oriental diferenciado del flujo que se dirigió a la Argentina, Canadá y Estados Unidos que en conjunto aceptaron más del 90 por ciento de dichos emigrantes, fundamentalmente en los años previos a la primera guerra mundial: «Por el contrario, entre 1890 y 1899 sólo 1.000 judíos ingresaron en Brasil, mientras que entre 1920 y 1929 lo hicieron más de 30.000. Esto muestra que durante el gran período de emigración judía de Europa Oriental antes de la primera guerra mundial, los judíos se dirigieron a otros países y no a Brasil». Ver LESSER, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 27, agosto de 1994.

tégicamente ubicada entre las líneas férreas de la Compañía Auxiliar), constituyó un asunto financiero más que humanitario⁶.

Esta trama de intereses trasunta en una tensión que recorre la obra de Lesser: el carácter filantrópico del proyecto colonizador y la organización de las colonias. A modo de hipótesis interpreta que la estructura de la experiencia colonial y las relaciones entre la compañía colonizadora y el Estado redujeron a la colonización judía a una experiencia típica de todas las otras implementadas en Río Grande: si bien la JCA perseguía fines filantrópicos, en la práctica operaba como cualquier otra compañía de colonización celosamente orientada hacia la obtención de rentabilidad. Desde las perspectivas de los colonos, en diversas oportunidades acota que las buenas intenciones del proyecto de la JCA no fueron transferidas en una mejor calidad de vida para los mismos⁷. Al respecto, Lesser subraya el carácter activo de los inmigrantes pese a las condiciones estructurales de los nuevos escenarios de inserción y al manejo de los notables: «Si bien muchos colonos judíos en el sur del Brasil no tenían el control total de los hechos, tampoco fueron pobres víctimas... Muchos insatisfechos con sus vidas en las dos colonias eligieron intentar un destino mejor en ambientes urbanos más familiares. Esto fue especialmente verdadero después de la sublevación de Río Grande entre los años 1922-1924. Los judíos como muchos otros grupos de inmigrantes, fueron frecuentemente tratados como las víctimas de la historia. La experiencia colonial brasilera claramente demostró, que los inmigrantes judíos eran sujetos, no objetos»⁸.

En cuanto a la dimensión regional de los colonos judíos, ambas colonias se vieron compuestas por familias provenientes de Besarabia, al igual que la población mayoritaria que integró las colonias de Entre Ríos. También hubo casos de recolocación de colonos, como por ejemplo de la colonia Mauricio, (partido de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires), a la colonia Cuatro Hermanos. Desde los inicios del proceso colonizador, no obstante a la asidua renovación de los flujos, a los subsidios y a las constantes reestructuraciones, la JCA no pudo evitar la deserción de los colonos. En Philipson y en Cuatro Hermanos este proceso se dió con mayor énfasis entre los años 1915 y 1923, lo cual fue acompañado por una dinámica de sustitución étnica al interior de dichos ámbitos: hacia fines de 1925, menos del 30 por ciento de la población de Cuatro Hermanos era judía, y la tierra pasó a ser trabajada por no judíos, principal-

⁶ LESSER, p. 47.

⁷ Estas tensiones fueron agudamente señaladas por un colono de Colonia Mauricio, (partido de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires), quien a través de sus memorias dejó un invaluable testimonio del proceso colonizador desde la perspectiva de los propios actores. Ver MARCOS ALPERSOHN, *Colonia Mauricio*, «Comisión Centenario de la Colonización Judía en Colonia Mauricio», Carlos Casares, 1992.

⁸ LESSER, pp. 15-16.

mente por alemanes e italianos. En cuanto a la colonia Philippson, para los mismos años la población no judía, superaba tres veces a la judía. Actualmente sólo 25 colonos judíos viven en sus chacras⁹.

La deserción se vio precipitada por un levantamiento armado de gran magnitud desencadenado en el Estado de Río Grande como consecuencia de un fraude electoral, entre los años 1922 y 1924. Los enfrentamientos entre los sublevados y las tropas estadales, tuvieron como epicentro un área cercana a la colonia Cuatro Hermanos, lo cual ocasionó pérdidas de vidas humanas, además de importantes daños a la propiedad como destrozos a las instalaciones de la colonia, y constantes requisas y confiscaciones en dinero, animales, y alimentos, todo ello sin ningún tipo de compensación. Lesser, que dedica un capítulo a estos hechos, relata minuciosamente las implicaciones internacionales de la sublevación en virtud del importante número de colonias extranjeras establecidas en el Estado. Al respecto, ante la solicitud de amparo y protección de la JCA frente a los representantes del gobierno británico, señala sugestivos desencuentros entre estas entidades, pues el *Foreign Office* pasó a considerar que la JCA era «*Jewish and thus not British*», aunque la empresa colonizadora estaba debidamente registrada en Londres desde hacía más de treinta años¹⁰.

El autor reconoce que si bien la revolución de Río Grande puso fin a la colonización judía en ese Estado, la experiencia agrícola judía brasilera hubiera terminado aún si no hubiera habido sublevación: «Después de la primera guerra mundial, la JCA decidió concentrar sus energías en la asistencia a refugiados y no en la colonización. La inmigración judía comenzó a complicarse por las restricciones legales y la JCA se encaminó a modificar estos problemas»¹¹.

En síntesis, Lesser reafirma lo que adelantara en los primeros capítulos: lo efímero de la colonización judía en el Brasil, y por ende el fracaso del proyecto colonizador. Si bien no cita al profesor Avni, quien concluye lo mismo al estudiar la experiencia de colonización judía en la Argentina, ambos apuntan hacia los mismos problemas: la baja o nula experiencia agrícola de los inmigrantes, la estructura burocrática de la empresa colonizadora, la mala calidad de vida de los asentamientos rurales y la mayor atracción de la vida urbana¹². Lesser por su parte enfatiza más el tema de la distancia

⁹ LESSER, p. 59. El proceso de sustitución étnica para el ámbito correspondiente a las colonias judías de Santa Fe y Entre Ríos, fue estudiado desde una perspectiva antropológica por DANIEL BARGMAN. Ver, *Un ámbito para las relaciones interétnicas: Las colonias agrícolas judías en la Argentina*, UBA/CEHIS-AMIA, Buenos Aires, 1993.

¹⁰ LESSER, p. 71.

¹¹ *Ibidem*, pp. 78-79.

¹² HAIM AVNI, «La agricultura judía en la Argentina: éxito o fracaso?», en *Desarrollo Económico*, vol. 22, Nº 88, enero-marzo de 1983.

entre los fines filantrópicos del proyecto y la implementación de las colonias, y también acerca del «efecto escala» indicando patrones diferenciados con las otras colonias de Río Grande: Las colonias no judías, fueron establecidas una cerca de la otra y funcionaron como núcleos de nuevas ciudades; las judías en cambio, debido a su pequeño tamaño y mayor distancia nunca podían proveer de los beneficios económicos y sociales de la vida urbana¹³. Cabe señalar que el problema de la baja experiencia en tareas agrícolas de los colonos, si bien se ha convertido en un supuesto explicativo «fuerte» entre la literatura especializada que intenta dar respuestas a la baja perdurabilidad de los ensayos agrícolas judíos en la región¹⁴, resultó con un muy bajo nivel de corroboración al cotejarlo con experiencias rurales autónomas (colonias judías independientes, no controladas por la JCA)¹⁵.

Estas y otras cuestiones son factibles de ser debatidas a partir del aporte de Lesser, quien a través de este texto ratifica su pericia al abordar el estudio de la experiencia migratoria de los europeos orientales al Brasil. El trabajo cuenta con un cuidadoso manejo de fuentes, (entre las que se incluyen documentos nada despreciables como los archivos de la JCA en Londres), y con una renovada postura teórica que entre otros méritos «desvictimiza» la imagen de los inmigrantes judíos, siendo éste otro cliché que opacó la historiografía atenta al tema. En suma recomendamos este ensayo como un válido referente comparativo para rediscutir problemas y supuestos de la experiencia de colonización judía en la región, poco o mal conocida a nuestro entender.

FABIANA S. TOLCACHIER
CONICET

¹³ LESSER, p. 53.

¹⁴ Además de los autores mencionados ver, ELLEN EISENBERG, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 27, agosto de 1994.

¹⁵ FABIANA S. TOLCACHIER, «Movilidad socio-ocupacional de los israelitas en el partido de Villarino, 1905-1950», en V Jornadas sobre Colectividades, IDES-CEMLA-UNLU, Museo Roca, Buenos Aires, noviembre de 1995.

Referencias de los colaboradores de este número

CARLOS ZUBILLAGA
Universidad de la República
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación
Magallanes 1577
MONTEVIDEO
URUGUAY

ALEJANDRO FERNANDEZ
Universidad Nacional de Luján
Rutas 5 y 7
6700 - LUJAN (Buenos Aires)
ARGENTINA

LILIA ANA BERTONI
Juramento 2148 - 3º "C"
1428 - BUENOS AIRES
ARGENTINA

MARCELINO IRIANI
Alsina 460
7000 - TANDIL (Buenos Aires)
ARGENTINA

MIRTA BIALOGORSKI
Av. de los Incas 3624 - 2º "B"
1427 - BUENOS AIRES
ARGENTINA

DANIEL BARGMAN
Lavalleja 115 - 4º "A"
1414 - BUENOS AIRES
ARGENTINA

PALAFON
History Department,
Willamette Univ.
900 State ST.
SALEM, OR 97301
U.S.A.

International Migration

QUARTERLY REVIEW
VOL. XXXIV N° 2 1996

Global Economic Restructuring and International Migration

United Kingdom Labour Emigration and Capital Exports 1816-1991

Becoming a New Citizen in an Immigration Country:
Turks in Australia and Sweden

An Optimized Model for Substitution of Expatriate Workforce
in a Gulf-Council Country

The Economic Determinants of Greek Return Migration
to the Islands of the East Aegean



IOM International Organization for Migration

For further information, contact:

Editor

Prof. R. Appleyard

University of Western Australia, Dept. of Economics

Nedlands, Perth, Western Australia 6009

Tel: 61.9/380 2918,19 - Fax 61.9/380 1016

Publisher:

International Organization for Migration (IOM)

17, route des Morillons, Case postale 71

1211 Genève 19, Switzerland

Tel: +41.22/717 91 11 - Fax +41.22/798 61 50

Recent articles:

Unmasking the Ku Klux Klan: The Northern Movement against the KKK, 1920-1925

David J. Goldberg

Ethnic Identity Among the Czechs and Moravians of Texas

Kevin Hannan

Irish-American Catholics and the Quest for Respectability in the Coming of the Great War, 1900-1917

Thomas J. Rowland

Machine Politics and the Consolidation of the Roosevelt Majority: The Case of Italian Americans in Pittsburgh and Philadelphia

Stefano Luconi

Ronald H. Bayor

EDITOR

Georgia Institute of Technology

Addresses various aspects of American immigration and ethnic history, including background of emigration, ethnic and racial groups, native Americans, immigration policies, and the processes of acculturation.

The official journal of the Immigration History Society

JOURNAL OF AMERICAN ETHNIC HISTORY

Subscription includes membership in the Immigration History Society and semiannual Immigration History Newsletter.

Subscription rates:

Individuals: \$29/yr; \$55/2yrs; \$75/3yrs
Institutions: \$72/yr; \$138/2yrs; \$184/3yrs
Domestic first-class mail add \$32/yr
Foreign surface mail add \$32/yr
Foreign airmail add \$48/yr
(Rates subject to change annually)



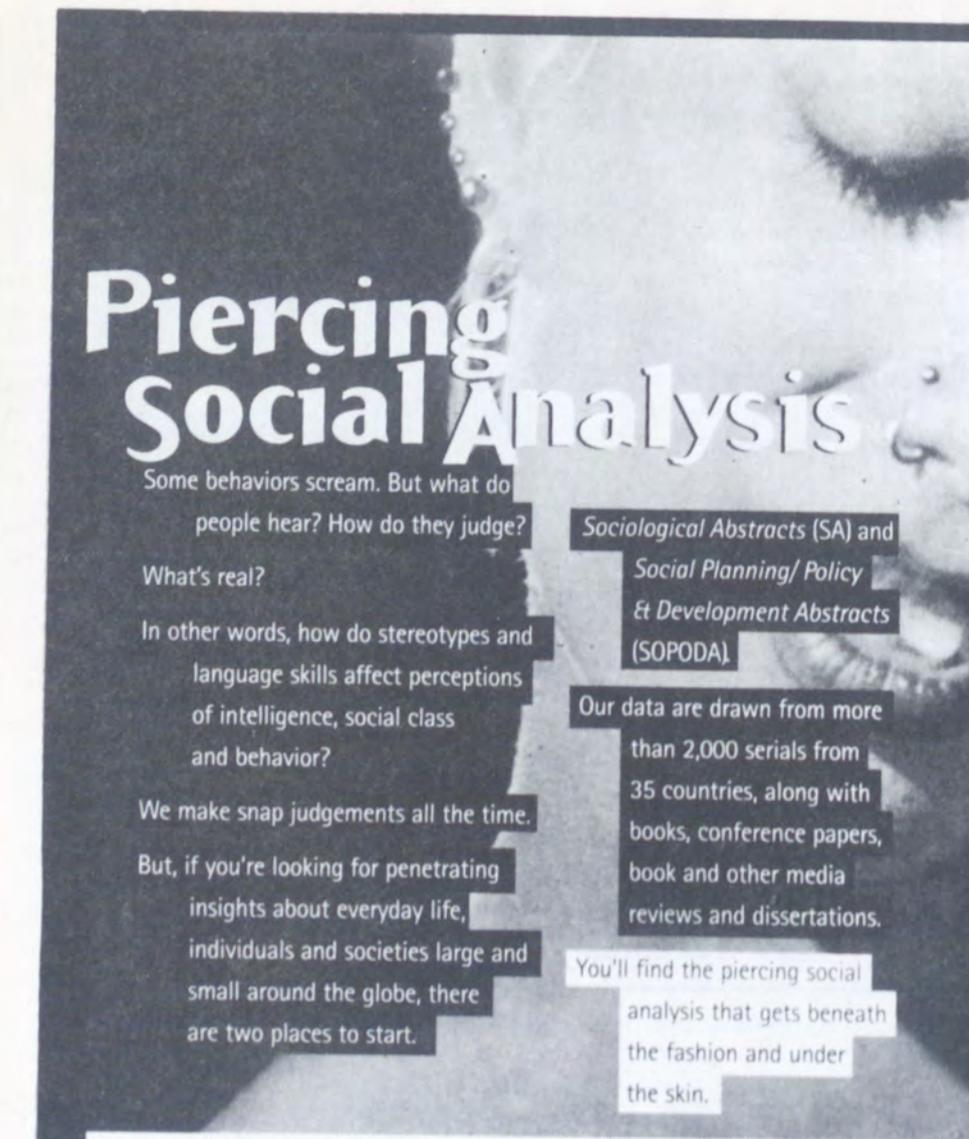
transaction

TRANSACTION PUBLISHERS

DEPARTMENT 2097

RUTGERS - THE STATE UNIVERSITY
NEW BRUNSWICK, NEW JERSEY 08903

Call 908 / 445-2280 or Fax 908 / 445-3138



Piercing Social Analysis

Some behaviors scream. But what do
people hear? How do they judge?

What's real?

In other words, how do stereotypes and
language skills affect perceptions
of intelligence, social class
and behavior?

We make snap judgements all the time.

But, if you're looking for penetrating
insights about everyday life,
individuals and societies large and
small around the globe, there
are two places to start.

*Sociological Abstracts (SA) and
Social Planning/ Policy
& Development Abstracts
(SOPODA)*

Our data are drawn from more
than 2,000 serials from
35 countries, along with
books, conference papers,
book and other media
reviews and dissertations.

You'll find the piercing social
analysis that gets beneath
the fashion and under
the skin.



**sociological
abstracts**

P.O. Box 22206 San Diego, CA 92192-0206
619/695-8803 Fax: 695-0416
Internet socio@cerfnet.com
User Assistance: 800/752-3945

The SAI family of services: *Sociological Abstracts (SA)* • *Social Planning/Policy & Development Abstracts (SOPODA)* • *sociofile (SA and SOPODA on CD-ROM)* • Products are available in print; online from Knight-Ridder, DIMDI, OCLC, and Ovid; on CD-ROM from SilverPlatter, EBSCO and Ovid; on magnetic tape via SAI direct. Document delivery available via SOCIOLOGY*Express: 800/313-9966; 415/259-5013; Fax 415/259-5058; email: socabs@ebscodoc.com



ASIAN AND PACIFIC MIGRATION JOURNAL

An interdisciplinary quarterly on human mobility

APMJ examines human migration in all its aspects in the Asia-Pacific region, the highest source area of people movement, to focus the attention of scholars, practitioners and policy makers on issues that are shaping the economic and social development of the region.

Special Issue

Vol. 5 — N° 1 — 1996

ASIAN WOMEN ON MIGRATION

- Issues in Research on Women, International Migration and Labor
- Gender, International Migration and Social Reproduction: Implications for Theory, Policy Research and Networking
- A Contribution of the Asian Female Immigration into the Canadian Population
- International Labor Migration of Asian Women: Distinctive Characteristics and Policy Concerns
- Foreign Domestic Workers in Singapore
- Migrant Women Domestic Workers in Hongkong, Singapore and Taiwan: A Comparative Analysis

REMINDER

APMJ - Vol.4, N° 4, 1995 contains a special appendix dedicated to *Data on International Migration in Asia (DIMA 95)*.

With this initiative *APMJ* intends to offer an annual update on statistics concerning Asian migration.

Subscriptions: US\$45.00 per year. Payments must be made by US\$ checks drawn on a US bank or by International Money Order payable to **Scalabrini Migration Center**.

Scalabrini Migration Center

P. O. Box 10541 Broadway Centrum, 1113 Quezon City, Philippines

Tel. (02) 787-071; Fax (02) 721-4296

Problemas del Desarrollo 104

Revista Latinoamericana de Economía
Publicación trimestral del
Instituto de Investigaciones Económicas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. 27

enero - marzo 1996

Presentación

OPINIONES Y COMENTARIOS

LA PRIVATIZACIÓN DE LA PETROQUÍMICA: HACIA LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO NACIONAL DE DESARROLLO

ENSAYOS Y ARTICULOS

Benito Rey Romay

La petroquímica estatal: las falsas razones para su privatización.

Arturo Bonilla Sánchez

México: crisis acrecentada y privatización. A propósito de la petroquímica.

Sergio Suárez Guevara

Petroquímica básica: estratégica, integrada y nacional. ¿Engaño o verdad?.

José Luis Calva

Criterios recesivos de política económica para 1996. ¿Un México sin opciones de crecimiento?.

Theotônio Dos Santos

El desarrollo latinoamericano: pasado, presente y futuro.

Un homenaje a André Gunder Frank.

José C. Valenzuela Feijóo

Sobre la propiedad: preliminares.

Mario Gabriel Vásquez Juárez

La revolución industrial y los orígenes de la dependencia y el subdesarrollo en los países latinoamericanos.

Ma. Lúsa González Marín

Grupos sociales y medios de comunicación. Las organizaciones autónomas de la sociedad civil.

Elaine Levine

Los mexicanos que emigran a Estados Unidos: costos y beneficios.

Resúmenes / Abstracts / Resumemés

HOMENAJE / TESTIMONIOS / LIBROS / INDICE ANUAL 1995

Suscripciones y ventas: en librerías de la UNAM y en el *Depto. de Ventas* del IIEc.: Torre II de humanidades, 3er. piso, Ciudad Universitaria, México, D.F., 04510, Tel.: 623-00-94.
Colaboraciones: en *Dpto. de la Revista*: Torre II de Humanidades, 5º piso, Cubículo 515, Tel.: 623-01-05, Fax, 623-00-97, con Atención del Director: Dr. Salvador Rodríguez y Rodríguez.
Correo Electrónico: revprode @servidor.unam.mx

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Dario Macor (Director), Ricardo Falcón
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

ISSN: 0327-4934

Nº 10

Primer Semestre

1996

ARTICULOS

Jacques Revel. *Historia y Ciencias Sociales: una confrontación inestable.*

Carlos Barros. *El paradigma común de los historiadores del siglo XX.*

Luis Alberto Romero. *Política democrática y sociedad democrática. Una perspectiva histórica.*

Susana Belmartino. *Servicios de salud, solidaridad y mercado: apuntes sobre el caso argentino.*

Ricardo Falcón. *La relación Estado-sindicatos en la política laboral del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen.*

María Moira Mackinnon. *La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo.*

Silvia Yannoulas. *Brasileras y argentinas, vidas paralelas? (1870-1930).*

Sandra Gayol. *Entre lo deseable y lo posible: perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX.*

ENTREVISTA: *Robert Darnton conversa con la historia cultural.* Cristina Godoy
entrevista a Robert Darnton.

ENCUESTA: A. y F. Herrero y A. Lettieri. *La enseñanza de la Historia Argentina en las Universidades Nacionales:* Susana Bandieri; Susana Belmartino; Oreste Cansanello; Noemí Girbal de Blacha; Noemí Goldman; Dario Macor; María Silvia Ospital; Hilda Sabato.

NOTAS Y COMUNICACIONES

Comunicaciones: Arturo Fernández. Flexibilización laboral y sindicatos.

Notas y comentarios: Juan Carlos Garavaglia. Discurso, textos y contexto.

Notas bibliográficas: Marcos Guedes Veneu; Luciano Alonso; Eduardo Hourcade; Alejandro Herrero; Mónica Billoni; Mario Lattuada.

ESTUDIOS SOCIALES: Revista Universitaria Semestral, Universidad Nacional del Litoral,
9 de julio 3563, Santa Fe, Argentina — Télefax (042) 554292.

Dirigir correspondencia a: Casilla de Correo 547, (3000) Santa Fe, Argentina.

Distribución internacional: Fernando García Cambeiro, Latin American Books & Serials,
Box 014, Skyway USA, 2886 N. W. 79 th. Ave, Miami, Florida, 33122, USA.

MIGRATIONS SOCIÉTÉ

La revue bimestrielle d'analyse et de débat
sur les migrations en France et en Europe

Volume 8, n° 43 — janvier-février 96 — 144 p.

ARTICLES

** Les politiques migratoires et les politiques
d'intégration dans une perspective européenne:
l'état des connaissances*

** Le Portugal et ses émigrés*

P. A. Silverstein
S. Lopes

DOSSIER: Les frontaliers en Europe

** Les travailleurs frontaliers en France:
aspects juridiques*

** Le travail frontalier au Luxembourg:
évolution historique et analyse de son profil géographique,
social et économique*

** Le phénomène frontalier entre l'Italie et la Suisse:
le canton du Tessin*

** Les migrations frontalières entre la
Slovaquie et l'Autriche*

M. Bonnechère

A. Perrotti

G. Brevetto

H. Fassmann
D. Kollár

** Bibliographie sélective*

G. Maffioletti

REVUE DE PRESSE: Portugal

** L'immigration et les élections législatives au Portugal:
une étrange thérapeutique du silence*

** Les partis politiques face à l'immigration*

** La situation des étrangers au Portugal*

** Flash France: le vote des Algériens en France*

S. Lopes
Assoc. pour la
Régularisation
M. L. Baldasar
A. Perotti

NOTES DE LECTURE

Les quartiers d'exil (F. Dubet et D. Lapeyronnie)

Tendances des migrations internationales.

Rapport annuel 1994 (SOPEMI)

M. Binet

Sopemi

DOCUMENTATION

G. Maffioletti
C. Pelloquin

Abonnements - diffusion: CIEMI: 46, rue de Montreuil - 75011 Paris
Tél. (1) 43 72 01 40 ou 43 72 49 34 / Fax (1) 43 72 06 42

France: 220 FF
Soutien: 440 FF

Étranger: 250 FF
Le numéro: 50 FF